This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

355.0984 UA625
C719 A2
1892 1892

REPUBLICA DE COLOMBIA.

STANFORD UN
NOV 1
LIBRAR

(455)

INFORME

444

DEL

MINISTRO DE GUERRA

AL

CONGRESO DE 1892

BOGOTA.
IMPRENTA DE VAPOR DE ZALAMEA HERMANOS.
1892.

VA625
A2
1892

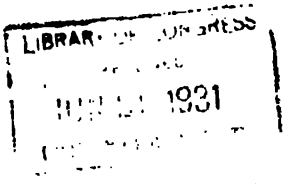

Honorables Senadores y Representantes.

Tócame cumplir hoy la más honrosa de mis funciones que es la de daros cuenta de los trabajos del Ministerio de la Guerra, al cual vine el 19 de Agosto de 1890, por el honor con que me distinguió el Excmo. Presidente de la República.

Si fuí bastante audaz para aceptar esta Cartera que sirvieron con brillo hombres notables, pruébalo la pobreza del informe que voy á dar por deber y en la esperanza de que siquiera revele los esfuerzos con que la buena voluntad ha tratado de suplir la insuficiencia.

Habrá exceso de detalles ajenos de este documento; quizá serán de otro lugar las reformas que á varias leyes propongo; talvez haya llaneza de conceptos ó indiscreción en algunos datos: que al menos me sirva de excusa el deseo de que el país conozca minuciosamente los actos de este Ministerio, para que con acierto pueda impartir su censura ó conceder su indulgencia.

EJÉRCITO.

El Congreso no ejerció en sus últimas sesiones la atribución 6.ª del artículo 76 de la Constitución, y de aquí el que según su artículo 167 hubiera de regir en este período la ley 72 de 1888, que fijó en 5,500 hombres el pie de fuerza para la vigencia pasada; mas sucedió que la ley de Presupuestos proveyó al pago de 5,000 hombres solamente, bien que con una escasa partida, de donde ha resultado una dificultad fiscal que se tratará luégo.

La exacerbación del debate electoral generalizó el temor de que el orden público se trastornara en la segunda mitad del año pasado, y el Poder Ejecutivo en uso de sus facultades aumentó el pie de fuerza casi á 6,000 hombres y tomó otras medidas preventivas. Fortuna fue que en tan azarosa época el Gobierno conservara la serenidad bastante para calmar la pública ansiedad con este insignificante aumento de fuerza; y no parecerá extraño que á pesar de su solidez hubiera adoptado estas precauciones, si se considera que el país impresionado con el largo y doloroso período de revueltas que lo agitó, habrá de alarmarse fácilmente, sobre todo en las luchas electorales, siempre animadas entre nosotros. Ojalá que en las épocas de excitación le sea dado al Gobierno asegurar el orden á tan poca costa; y que al amparo de esta seguridad la Nación siga probando la benéfica influencia de las actuales instituciones en la pureza del sufragio.

Oportunamente os presentaré el proyecto de ley de pie de fuerza, que puede ser de 5,000 hombres, no porque lo juzgue indispensable para la conservación del orden, que felizmente promete estabilidad, sino para que el Ejército pueda prestar eficazmente los servicios de administración que le están encomendados, como custodia de correos, de

Casas de castigo, Presidios, Oficinas públicas, Parques, Salinas, Aduanas y otros, con que concurre en todos los Departamentos á la vez que contribuye á la paz. La variedad é importancia de estos servicios y el examen de distribución de la fuerza y de sus acantonamientos, probarán que el efectivo propuesto apenas basta para los fines indicados; en efecto, el Ejército podría repartirse en catorce Batallones, así:

Acantonamientos.	Batallones.	Efectivos.
Bogotá	Artillería	580 hs.
	Bárbula	354 —
	Boyacá	354 —
Zipaquirá	Vargas	354 —
Honda	Córdoba	175 —
Popayán	Junín	354 —
Cali	Palacé	354 —
Cartagena	Valencey	354 —
Barranquilla	La Popa	354 —
Tunja	Rifles	354 —
Bucaramanga	Tiradores	440 —
Medellín	Pichincha	354 —
Ibagué	Sucre	354 —
Panamá	Colombia	265 —
	Total	5,000 hs.

El Ejército, no obstante su disciplina y moralidad, la buena condición del soldado, dócil y sufrido, y la fidelidad de sus Jefes y Oficiales, dista, preciso es decirlo, de la perfección á que puede aspirar aquí; y aunque su mejoramiento ha sido notable después de la última guerra, merced á las acertadas medidas de los ilustrados Ministros anteriores, él será lento todavía, contrariado como está por varias causas

que, inherentes unas al estado del país y difíciles de vencer otras, hacen infructuosos los esfuerzos del Gobierno en muchas ocasiones.

Entre estas causas que bien conocéis baste citar: la desigualdad en la conscripción, que ocasiona frecuentes deserciones y hace cada día más urgente una ley que la armonice con las instituciones; el desdén de nuestra sociedad por la noble profesión de las armas, origen de la escasez de Oficiales de ciertas condiciones, y de la desidia que los mueve á retirarse poniendo al Gobierno en la necesidad de concederles licencias indefinidas, perturbadoras del servicio y de la obediencia, y obligándolo á colocar á muchos otros, que si leales y valientes, son ignorantes ó viciosos; nuestras guerras intestinas y política incipiente, que engrendran en el militar la falsa creencia de que no está obligado á servir al Gobierno sino cuando lo ejerce la agrupación política á que él pertenece, de donde resulta que cada partido al venir al poder tras largos años, ha menester educar Oficiales tomados de sus filas y á quienes por esta razón es preciso tratar con cierta lenidad, que á su vez produce abusos difíciles de prevenir en aquellos que faltos de espíritu militar se tornan en aspirantes de sueldos y de grados; finalmente la situación fiscal, que aún no permite dar comodidades al soldado en compensación de las privaciones consiguientes á su estado, ni procurarle conveniente educación, para levantar su honor y ennoblecerlo con el bienestar.

Dadas estas causas, fácil es suponer la penosa labor del Gobierno para organizar el Ejército, moralizarlo y atender á sus necesidades; y como prueba, baste apuntar que en menos de dos años dió de baja por mala conducta á 73 Oficiales; les concedió licencia indefinida á 141, gran parte de los cuales, si no la justificaron, la alcanzaron porque convenía separarlos; ha rehusado destino á más de 73,

antes se habían retirado con licencia, es verdad, pero sin haber probado que la merecían; ha puesto término á las demandas indebidas de sueldos anticipados, negando 49 peticiones escritas ó verbales; ha auxiliado la justicia embargando la tercera parte del sueldo de 22 Jefes y Oficiales; ha prohibido que los militares en servicio contraten con el Ministerio; y en fin, ha dictado medidas severas sobre pasaportes y otros asuntos menos importantes.

Pero si este cuadro aparece recargado por respeto á la verdad y para que se conozcan los esfuerzos del Gobierno en bien del Ejército, no se juzgue por ello desfavorablemente su estado, que estas mismas medidas de rigor lo han mejorado alejándole muchos elementos perturbadores; y si aun tiene vicios resultantes de las causas apuntadas, los que irán desapareciendo con el sistema moralizador del Gobierno, en cambio puede asegurarse que la República cuenta con un Ejército leal y obediente.

Ya que no puedo proponer remedio para los males indicados, enunciaré al menos algunos de los puntos que con este fin deben ocupar la atención del Honorable Congreso, á saber: ley de conscripción, que consulte la justicia en la prestación del servicio militar; ley de Presupuestos, que provea al Poder Ejecutivo de los fondos necesarios para satisfacer las necesidades del Ejército, inclusive la Escuela Militar; revisión de la ley de Montepío, para mejorar esta benéfica institución, y de la ley de Recompensas, para hacerlas justas y efectivas; y reforma del Código Militar en el sentido de ponerlo en armonía con la Constitución, de precisar las obligaciones y prerrogativas del Ejército, de mejorar su organización y dependencia según los adelantos del arte, de deslindar la jurisdicción militar y de llenar los vacíos que tiene. Anotaré luégo unas pocas observaciones sobre algunos de estos puntos, pero no podré hacer

lo mismo respecto del Código porque su examen supone un trabajo de largo aliento propio de una comisión especial, y aunque sobre él sería fácil consignar aquí varias indicaciones tomadas del memorandum que lleva el Ministerio, no serían ellas suficientes para un proyecto de reforma.

Por lo demás, el mejoramiento del Ejército depende de la acción ejecutiva, que debe aplicarse á fomentar la obediencia, á estimular el honor, á educar al soldado y á fiscalizar severamente los gastos militares. Felizmente no tenemos necesidad de implantar todos los adelantos de la guerra moderna, muchos de los cuales no tendrían aplicación aquí, donde lo limitado del Ejército, lo imperfecto de los medios de locomoción, la falta de fábricas de elementos de guerra y otras circunstancias, harían quizá infructuosas las innovaciones que quisieran ensayarse en la estrategia y aun en la táctica. Si estamos lejos del tiempo en que debamos preocuparnos con el rápido movimiento de grandes masas y de provisiones de guerra; si no tenemos urgencia de averiguar la importancia y proporción que las tres armas deben tener en el Ejército, y si su misma pequeñez no nos obliga á inquirir si se le debe llevar al combate en masas profundas ó dispersas: pues que la solución de estos problemas sólo tiene por ahora importancia relativa entre nosotros, bien hace el Gobierno en prescindir de reformas que pueden ser prematuras, para contraerse á la necesidad primordial indicada antes.

Después de la última revolución se centralizó en el Ministerio, quizá con exceso, el mando del Ejército, y aunque la medida ha producido buenos resultados, tiempo es ya de ir devolviendo su plenitud de acción al Estado Mayor general, centro necesario de mando. Oportuno es observar que á fines de 1890 se redujo el Cuartel General en 36 empleados; y que ahora se pide el restablecimiento

de dos primeros Ayudantes generales del Estado Mayor, que suprimió el actual Presupuesto.

En la documentación de este Informe se encuentran el Escalafón militar, el de los Jefes y Oficiales en servicio, la situación del Ejército, su composición y acantonamiento, la relación de causas militares, la de Hojas de servicios y otros datos estadísticos; y en capítulos separados se tratará de los Parques, Cuarteles, Hospitales, etc., así que unas pocas observaciones bastarán á completar este capítulo.

El Gobierno ha renovado el Ejército en parte y paulatinamente dando de baja en menos de dos años á 1,350 soldados; y si en este tiempo no atendió con amplitud á sus necesidades, al menos hizo lo que permitían los recursos votados en el Presupuesto. En el mismo período han fallecido 195 individuos de tropa, se entregaron 26 al Poder Judicial, y se han aprehendido 187 desertores.

Los Jefes han mirado con solicitud la instrucción del soldado, que generalmente es buena; y con el fin de mejorar los conocimientos de artillería, descuidados entre nosotros, el Gobierno contrató al Profesor S. Höeg Warming, Oficial danés, cuyos trabajos son satisfactorios. Tampoco ha descuidado la enseñanza civil y religiosa, para la cual están provistos de maestros todos los batallones, y les ha suministrado los útiles necesarios.

El Pichincha, el Sucre, el Vargas, el Palacé y otros Cuerpos han prestado servicios importantes como zapadores en obras públicas; y aunque este modo de ocupar á la fuerza tiene sus ventajas, trae también inconvenientes para la educación civil y militar del soldado y para su moralidad. Los mismos inconvenientes tiene la dispersión del Ejército en muchas guarniciones y con mayor mal, porque los vínculos de un batallón se relajan cuando se le fracciona en piquetes que van á acantonarse por mucho tiempo lejos de la acción

principal y al mando de Oficiales inferiores, que si no conocen bien sus deberes, no pueden hacerlos cumplir á sus subordinados, insensiblemente se sustraen ellos mismos á la obediencia, pueden entrar en aparcerías, favorecer parcialidades lugareñas, abusar del mando por otros medios y apoyar las demasías de empleados civiles inferiores; si á estos males se agregan otros, menores es verdad, como el aumento de erogaciones en pasaportes, cuarteles, médicos, hospitales, etc., se habrá probado la necesidad de reducir las guarniciones al número y lugares indispensables para el buen servicio y la seguridad, sin tener en cuenta las exigencias que indebidamente hacen á las veces las autoridades locales movidas por el deseo de tener siempre á la mano el apoyo del Ejército.

Penetrado el Gobierno de esta dificultad, ha tratado de concentrar la fuerza, al menos en cada Departamento, hasta donde se lo permiten las necesidades administrativas; y además dio alguna resolución para recordar al Ejérctto que solo del Gobierno mismo debe recibir órdenes por sus conductos regulares, y en ningún caso de los empleados départamentales, quienes, al necesitar su ayuda, están obligados á solicitarla por los mismos medios. Es en este ramo de la Administración donde más vigor debe tener la acción central.

CUARTELES Y PARQUES.

Las últimas Memorias del Ministerio trataron especialmente la necesidad de construír en Bogotá buenos cuarteles, mas como no ha podido hacerse nada en tan importante asunto, preciso es recomendarlo nuevamente á la atención del Honorable Congreso.

El antiguo convento de Agustinos y el edificio conocic

con el nombre de Cuartel de Artillería, donde se aloja la guarnición y depositan los elementos del Parque, son impropios para el servicio á que están destinados, por la humedad, el mal estado de los entresuelos y paredes, la inseguridad contra incendios y otras malas condiciones. El lugar ocupado por el convento parece el mejor para levantar un edificio que sirva de cuarteles y Parque y con este objeto se pidieron planos á Europa. Allí podrían alojarse cómodamente la guarnición y el Estado Mayor divisionario, y guardarse en almacenes seguros las armas, municiones y vestuario. Una obra como ésta demanda un gasto considerable, pero téngase en cuenta que podrá ahorrarse una buena parte con el trabajo de los soldados; que se aprovecharán muchos materiales del convento; y que el nuevo edificio dejará disponibles el Cuartel de Artillería y las Oficinas del Estado Mayor de la División, cuya venta daría un buen rendimiento. Estas facilidades para la construcción; la convenieneia para la salud y condición del soldado; y la necesidad de mantener seguros y en buen estado los materiales del Parque, que valen muchos miles de pesos, autorizan al Ministerio para solicitar del Honorable Congreso con este fin una partida de $ 200,000 cuando menos, que debe incluírse en el Presupuesto de Guerra, ya por tratarse de una obra para el Ejército, ya porque poniéndola al cuidado de este Ministerio será más eficaz el trabajo de los batallones.

También se manifestó en la Memoría anterior la necesidad de reparar algunos cuarteles de Provincias, y la de comprarlos ó construírlos donde no los tiene la Nación. Este gasto es urgente por el deterioro de los cuarteles propios; por el subido precio de arrendamiento de casas para alojar tropas; y porque el mal estado de aquéllos y las desfavorables condiciones higiénicas de éstas son nocivos á la salud. A este objeto deben destinarse $ 100,000, los que por la

razón apuntada antes, conviene incluír también en el Departamento de Guerra.

En el Presupuesto actual se facultó al Ministerio de la Guerra para atender con los $ 700,000 de material del Ejército á los gastos de cuarteles, pero esta facultad no suponía la de comprarlos, pues que para ello se le asignaron al Ministerio de Fomento $ 100,000; además, la deficiencia de la primera de estas partidas sólo permitía pagar los arrendamientos de casas para cuarteles y hacer algunas reparaciones poco costosas en los edificios propios. La relación del número y estado de los cuarteles, que se publicará luégo, servirá de complemento á esta reseña. Los gastos en este Ramo hechos por el Ministerio durante la vigencia se pueden concretar así: arrendamiento de casas para cuarteles y parques $ 21,019; valor de algunas obras en los cuarteles de Bogotá $ 8,504-20; y costo de reparaciones en varios cuarteles de los Departamentos $ 5,667.

PARQUES.—Los principales depósitos de armas y municiones los tiene el Gobierno en Bogotá, Cartagena y Medellín, pero hay otros menos importantes en Cali, Popayán, Manizales, Marinilla, Ibagué, Panamá, Tunja y Bucaramanga. Generalmente son malos los edificios donde están, razón que aumenta la necesidad de comprar ó construír en las capitales de Departamento edificios á propósito para cuarteles y parques.

El Gobierno cuenta con abundante provisión de armas y municiones, que no ha menester aumentar en el período fiscal venidero, como tampoco habrá de gastar suma notable en composición de armas porque hay pocas dañadas. En el período pasado se compusieron muchas, y en éste se han arteglado, poniéndoles piezas nuevas, 5,266 rifles y 19 cañones, y reparado y limpiado 9,329 fusiles, todo con un costo de $ 14,735-85.

Aprovechóse la oferta que hizo el Gobierno francés para comprarle 5,000 de sus riflles Gras, á 25 francos cada uno y un millón de cartuchos, por 31,549-45 francos.

El mal estado de los instrumentos de música de las Bandas de Bogotá determiuó la compra de una provisión completa de ellos, que se pidió á una de las fábricas más acreditadas de París, por valor de 12,500 francos. Compráronse también instrumentos por valor de 4,511-85 francos para la Banda del Batallón Valencey, y de $ 1,026 para las demás Bandas.

FÁBRICA DE CÁPSULAS.—El Gobierno principió el año de 1,888 esta fábrica, que podrá ser de grande utilidad para el país, si con previsión y tino logra sustraerla á la suerte que ordinariamente corren entre nosotros empresas semejantes, reputadas prematuras por la falta de industrias complementarias y de materias primas. Hubo de traerse del extranjero toda la maquinaria de esta fábrica, y á él habrá que ocurrir en busca de sus principales elementos, que son cobre laminado, fósforo, pólvora, plomo y aun cartón.

Incapaz como soy para resolver este problema industrial, en que por una parte deben tenerse en cuenta las circunstancias apuntadas, y la de que en Europa, por ejemplo, son mucho más baratos el carbón, el aceite, la mano de obra, &c., las que hacen difícil si no imposible la competencia en la producción aquí; y en que por otro lado se hace valer la necesidad que el Gobierno tiene de asegurar la fabricación propia de este elemento indispensable, principalmente en las épocas de guerra, durante las cuales puede quedar incomunicado con el exterior como sucedió en la última, por esta incapacidad, digo, me limité á prestarle la atención posible á la obra sin ahorrar ningún gasto; y á pesar de esto no está concluída todavía por falta de algunas piezas importaates que desde el año pasado se pidieron á los Estados

Unidos y no han llegado, lo que confirma las dificultades que se alegan en contra de este taller.

Su gasto en la vigencia pasada fue de $ 73,625-95 y en ésta van invertidos hasta hoy $ 40,237-82½. Fácil es decir cuántos millones de cartuchos se habrían podido traer de Europa con este dinero, así como será difícil calcular en cuánto tiempo y con qué gasto produciría la fábrica la misma cantidad de cápsulas; mas como quiera que sea, si la conclusïón de la obra es indispensable, quizá no lo sea su producción sino en las épocas anormales.

Como complemento de esta obra y sobre todo por necesidad, conviene construír allí mismo un polvorín para depositar las pólvoras del Gobierno y del comercio de la ciudad, á fin de prevenir los accidentes que ocasiona este artículo.

Réstame recomendar al honrado y diligente Guarda-parque, General Don Mateo Sandoval; y los servicios del inteligente ingeniero de la fábrica de cápsulas, Sr. Don Emilio Castillo y G.

HOSPITALES Y TALLERES.

Es satisfactorio el servicio del Hospital Militar de Bogotá, que dirigen el Médico-Jefe Dr. Abraham Aparicio, y las benéficas Hermanas de la Caridad; desgraciadamente sufrió mucho con su traslación del edificio del Carmen á la Quinta de Ninguna-parte, por ser este local más pequeño, húmedo y porque tiene menos agua que aquél y los salones son incómodos y mal ventilados. Allí había espacio para 200 camas, mientras que en éste sólo caben 130, circunstancia que á veces impide recibir á todos los enfermos de la guarnición, de donde se deduce que en caso de epidemia la dificultad será mucho mayor. Es por tanto urgente

la continuación del edificio que está construyendo el Ministerio de Fomento en la misma Quinta, y para el que seguramente su Ministro pedirá la partida necesaria.

Entre los documentos se encuentran el informe del Médico-Jefe, un cuadro de las enfermedades reinantes en este Hospital y en los de Provincias, y otros datos estadísticos con ellos relacionados; y en el capítulo siguiente se dará noticia de sus gastos y se hará alguna indicación sobre las partidas que debe votar el nuevo Presupuesto.

La mayor parte de los Hospitales Militares de los Departamentos están mal servidos por la falta de locales adecuados y de varios objetos indispensables que el Gobierno no ha podido suministrar en calidad y cantidad necesarias, por escasez de la partida de material del Ejército con la cual debe proveerse esta necesidad.

Después de las raciones ningún gasto militar merece mayor atención que éste, porque nada más justo que velar por la salud del soldado, en quien la dolencia se agrava con la ausencia del hogar. Si en todos los acantonamientos donde hay Hospitales de caridad se pudiese contratar con éstos el cuidado de los enfermos de la guarnición, sería fácil y económico atenderlos convenientemente, pero algunos de estos establecimientos, incipientes todavía, no le pueden prestar al Gobierno tal servicio, y juzgo que se debe tener en cuenta este consideración para cuando se trate de darles auxilio del Tesoro público.

El Ministerio recomienda los servicios del Dr. Aparicio, bien conocido por sus aptitudes, acuciosidad y honradez.

TALLERES.—Deseoso el Gobierno de conseguir el vestuario del Ejército al precio más bajo que fuera posible y de modo que á la vez procurase salario á la clase menesterosa de esta población, ocurrió á la Sociedad de San Vicente de Paúl para que montara un taller de fabricación de vestidos

de tropa; pero esta respetable Asociación, aunque dedicada sólo á hacer el bien, vaciló al principio en prestar su concurso por temor de que se creyese que iba á entrar en algún género de especulación; penetrada luégo de los propósitos del Gobierno, aceptó su plan con decisión, y á ella, ayudada á su turno por las operarias Hermanas de la Caridad, se debe el buen éxito de esta obra, que sin su cooperación no habría podido llevarse á cabo como se deseaba.

Averiguada escrupulosamente la cantidad de géneros que entra en cada vestido y el precio de su mano de obra, se celebró luégo con la Sociedad el contrato de 31 de Enero de 1891, por el que el Gobierno se comprometió á suministrar los materiales necesarios para el vestuario, á pagar el precio que se estipuló por cada pieza, y á dar una pequeña cantidad de dinero para los gastos de instalación del taller. La Sociedad en cambio se obligó á montarlo y dirigirlo, á buscar obreras y á devolver los materiales que recibiera, convertidos en vestuario de la forma y dimensiones que detalladamente se indicaron. Esta operación se hace fácilmente y sin riesgo de equivocación, porque estipulados como están los materiales que demanda cada pieza, la Sociedad los recibe del Guarda-parque por cuenta y medida, y del mismo modo se los devuelve en vestidos, mediante recibo, que necesita para cobrar del Ministerio el precio de fabricación.

El taller ha producido algo más de 9,500 vestidos, en que se invirtieron $ 15,172 por hechura y $ 81,528 por materiales, de modo que cada uno cuesta $ 10, por término medio, en vez de $ 20, precio ordinario que antes tenían.

En el taller del Noviciado sólo se admiten jóvenes honestas muy pobres, quienes no sólo ganan honradamente su salario, sino que ganan también en educación y en piedad, dirigidas como están por las virtuosas hijas de San Vicente. Trabajan de 90 á 100 obreras, cuyo salario semanal varía de $ 4

á $ 12 según su habilidad. A medida que la Sociedad da trabajo en el taller, va retirando los auxilios que suministraba á las familias á quienes ahora ocupa, y de este modo puede aliviar otras necesidades, resultando de aquí que el beneficio de la obra se ha extendido modestamente y por los caminos que la caridad cristiana sabe descubrir.

Quiso el Ministerio que la medida aprovechase también á un establecimiento de grande utilidad que dirigen las Hermanas del Buen Pastor, y con este fin les encomendó la hechura de vestidos de tropa, con iguales condiciones y precios que los del taller aunque en menor cantidad. Aquí el bien se resuelve principalmente en la ocupación que se da á las mujeres extraviadas á quienes acoge el maternal cariño de las Hermanas. En esta Casa sólo se han hecho 1,054 vestidos que demandaron $ 1,613-25 por fabricación y $ 9,260 en materiales, ó sea el mismo precio de $ 10 por vestido, próximamente.

El buen éxito del taller determinó la creación de otros para hacer zapatos, correajes, morrales y cobijas, y la Sociedad de San Vicente, á quien se ocurrió segunda vez, resolvió montarlos en los Asilos de San Francisco Javier y de Jesús María y José, después de haber celebrado el contrato de 16 de Noviembre de 1891, en que se estipuló la clase, condición y precio de los artefactos y el modo de entregarlos y pagarlos. El Gobierno no suministra materiales á estos talleres como lo hace con el de vestuario, pero para facilitar su establecimiento anticipó $ 3,000 que se devuelven en el descuento del 10°/o del precio de los artículos. La producción es corta todavía, pues que sólo monta al valor de $ 3,742-80 representado en 634 pares de zapatos, á $ 3-20, en 230 correajes á 6-80 y en 100 cobijas, á $ 1-50; pero la Sociedad por este medio hace un gran bien enseñando un oficio á niños desvalidos de ambos sexos.

A fines de 1890 el Ministerio propuso comprar todas las cobijas de lana que produjera el Panóptico, y no se pudo hacer la operación por el alto precio á que las ofrecían; más como después lo mejoraran, le compró al Síndico cuantas ha tenido á bien venderle. No ha fomentado á este Establecimiento con anticipación de fondos, por no haber dado una garantía para su devolución, como lo hizo la Sociedad de San Vicente.

No será difícil asegurar la vida de los talleres, contando con la cooperación de esta Sociedad, si ella y el Gobierno hacen venir periódicamente del extranjero los materiales que necesitan. Indudablemente mejorarán cada día los productos de estas modestas fábricas; dentro de poco tiempo producirán todos ó la mayor parte de los artículos que consume el Ejército; se distribuirá entre la clase proletaria el valor de la mano de obra, que de otro modo se pagaría al productor extranjero; y el Gobierno á la vez que consigue estos productos á precios equitativos, tendrá la satisfacción de fomentar varios oficios útiles á la riqueza pública, y de salvar de la miseria y quizá del vicio á muchos jóvenes á quienes da su protección por este medio.

La producción habría sido mayor si el Gobierno hubiera contado siempre con los materiales necesarios; y puede asegurarse que mientras los tenga en cantidad suficiente, el taller del Noviciado producirá 1,000 vestidos mensuales, y el de la Casa del Buen Pastor, de 3 á 400, y de este modo suministrarán al Ejército los 29 ó 30,000 vestidos de cuartel que necesita en un bienio.

El Presidente de la Sociedad de San Vicente y el Síndico de la Casa de las Hermanas del Buen Pastor, han tenido á bien dar los informes que se publicarán luégo.

PRESUPUESTO.

Será objeto de esta sección el examen de los capítulos del Departamento de Guerra, para dar cuenta de los gastos hechos, señalar las partidas deficientes y proponer algunas reformas necesarias.

CAPÍTULO LVI.

Las partidas votadas en este capítulo se han invertido de acuerdo con él, excepto la de $ 6,000, sueldo del Subsecretario, por no heberse provisto esta plaza todavía.

En el proyecto de Presupuesto para el nuevo período fiscal propuse las siguientes reformas:

1.° Supresión de la plaza de Escribiente de la Sección 3.°

2.° Supresión de un primer Ayudante general de la Comandancia con grado de General.

3.° Restablecimiento de dos primeros Ayudantes generales del Estado Mayor, con el grado de Coroneles; creaciòn de 3 segundos Ayudantes, con grado de Sargento Mayor, y de 3 segundos Ayudantes con grado de Teniente.

4.° Finalmente, aumento de los sueldos del Auditor, de su Secretario y del Capellán; y supresión de uno de los Ayudantes del Guarda-parque.

CAPÍTULO LVII.

La partida de $ 1,000 para gastos de material del Ministerio es escasa y debe aumentarse en $ 500 para el nuevo período, teniendo en cuenta que con ellos debe proveerse á las seis Secciones del capítulo LVI del Departamento de Guerra.

CAPÍTULO LVIII.

Los dos millones presupuestos para gastos de personal del Ejército fueron deficientes, y como prueba del error de

cálculo que hubo en este capítulo, se publica el documento número IX, donde está demostrado que para sostener 5,000 hombres y sus respectivos Estados Mayores y empleados administrativos, pagándoles las raciones que disfrutaban conforme á la Ley 86 de 1886, son necesarios $ 2.356,689-20 ó sean $ 356,689-20 más de lo que votó el Presupuesto. El déficit subirá casi á un millón, si se toman por base para el pago las actuales asignaciones militares de la Ley 101 de 1890, que excedieron en un 15% á las anteriores y en confirmación está el cálculo hecho en el mismo documento, que da la suma de $ 2.957,880 como indispensable para pagar los 5,000 hombres.

Está bien que el Congreso hubiera querido pagar sólo 5,000 hombres, á pesar de que el pie de fuerza debía ser de 5,500, de acuerdo con lo que se dijo al principio; y debe suponerse que sólo por equivocación proveyó á este pago con dos millones de pesos, en vez de dos y medio que aproximadamente demandaban las asignaciones de la Ley 86. Como la Ley 101 que aumentó estas asignaciones es posterior al Presupuesto, claro está que en éste no se pudo tener en cuenta ese aumento, pero al hacer la liquidación se debieron prever los efectos de la ley y agregar á los dos millones los $ 957,880 que ella suponía; mas nada importa esta omisión, porque lo mismo era aumentar la partida en la Liquidación, que en acto posterior por medio de un crédito adicional, y en ambos casos la medida era forzosa y estaba justificada con la citada Ley 101.

Merece observarse que el Presupuesto de la vigencia pasada votó $ 2.600,000 para sostener 5,500 hombres, y que en la presente, por haber reducido en quinientos hombres el pie de fuerza, disminuyó también $ 600,000, como si ésta fuera la suma que á tal reducción correspondía, y no la de $ 240,000; y más extraño parecerá esto, si se conside-

ra que entonces no sólo se gastaron los $ 2.600,000 sino que hubo un déficit de $ 373,809-45.

El Ministerio con el fin de prevenir los errores de cálculo en las sumas destinadas al sostenimiento del Ejército, no sólo presentó el proyecto á que está obligado, sino que ahora lo justifica con la demostración minuciosa de todos los gastos de personal y material, que se verá en el documento número IX de este Informe; é hizo más, pues calculó separadamente el costo de 5,500 hombres, para el caso de que tengáis á bien aumentar á este número el pie de fuerza. Todavía no puede saberse cuál será el déficit de este capítulo, y á este respecto sólo es posible presentaros el Balance de Junio.

El Gobierno redujo notablemente los gastos de este capítulo con las siguientes medidas:

1.ª Supresión de la Sección de estudios y trabajos militares anexa al Cuartel general, que se componía de 36 empleados; con esta medida, llevada á cabo en Diciembre de 1890, se redujo el gasto en $ 82,560 que corresponden al personal de esta Sección en la vigencia.

2.ª Supresión de los batallones Caldas y Cauca; aunque la mayor parte de los soldados pasaron á otros cuerpos, quedaron excedentes muchas clases y Oficiales y suprimidas las Planas mayores. Para calcular uno de los efectos de esta medida, téngase en cuenta que en la vigencia cuestan, una Plana mayor, $ 15,480 y las clases correspondientes á 4 compañías de un batallón, $ 28,982 mas ó menos; y que los gastos en arrendamiento de cuarteles, hospitales, Médico, Institutor para un Cuerpo, representan en el mismo tiempo, una suma considerable. Ultimamente se refundió en el Tiradores el Batallón Cazadores, y con esto quedó suprimida una Plana mayor y excedentes varios Oficiales y un Institutor.

3.ª Supresión de la Sala de Cirugía que el Ministerio

costeaba en el Hospital de Caridad, donde no se le presta ningún servicio al Ejército porque éste tiene su hospital propio. El gasto era de $ 16,560 en la vigencia.

CAPÍTULO LIX.

Más notable aún fue el error al calcular en $ 700,000 la partida para gastos de material del Ejército, porque como se verá en el cálculo de este Ministerio, la suma necesaria no puede ser menor de $ 1.100,000, á pesar de haberse presupuesto lo estrictamente indispensable y á precios muy bajos. Si aun así, el vestuario y equipo solamente, demandan $ 681,000, es claro que con los $ 700,000 no se podía subvenir á éste y otros muchos gastos urgentes enumerados en el Capítulo que se examina, como pasaportes, arrendamientos, Escuela Militar, Fábrica de cápsulas, armamento, etc. En la partida de personal el error fue igual á la mitad de la suma presupuesta, y en la de material, fue casi igual á todo lo votado. Si en el período pasado á pesar de haberse destinado $ 1.000,000 para material, hubo un déficit de $ 400,000, mal podía suponerse que en este período bastaran $ 700,000, ó sea la mitad de lo gastado entonces.

Bien comprenderéis la situación difícil en que habría de colocar al Gobierno ese cálculo defectuoso, porque lo obligaba, ó á servir mal este importante ramo de la administración, ó á exceder las partidas votadas, como era indispensable, pero siempre con riesgo de atender á él apenas medianamente, á fin de que no fuera mucho el exceso. Conocida desde luégo esta dificultad, el Ministerio se aplicó á buscar el modo de economizar cuanto fuera posible, sin temer la censura de los que con esto pudieran ser perjudicados en sus miras particulares, ó la de aquellos que hacen de la pro-

digalidad de los caudales públicos condición indispensable de levantada política.

Es indudable que con tal proceder el Gobierno respetaba la voluntad del Congreso, claramente manifestada en el sentido de reducir los gastos del Ejército, como lo prueba el hecho de haberle dado al Departamento de Guerra $ 3.288,370, en lugar de los $ 4.574,121-45 que corresponden á la vigencia pasada; y si no fue menor la primera de estas partidas como en un principio lo propuso la Cámara de Representantes, debióse á la reforma que hizo el Senado al proyecto de Presupuestos; corrobora esta afirmación la circunstancia de que mientras el Congreso hacía tan considerable disminución en el Departamento de Guerra, aumentaba todos los otros Departamentos del Presupuesto, por ejemplo: el de Hacienda, en más de $ 950,000, el de Fomento en más de $ 640,000 y el de Instrucción Pública en más de $ 240,000.

Como se ve, la reacción económica afectó únicamente al Ministerio de la Guerra, y es de notarse que no obstante la reducción de la partida de este Departamento, la ley aumentó los gastos con las asignaciones militares, las pensiones y recompensas, la Escuela de Cadetes y el valor de los elementos de guerra que debían pagarse al General Angulo.

El gasto de vestuario es el más notable de los de material del Ejército, y naturalmente hubo de fijar en él la atención el Gobierno, lo quo dió por resultado el establecimiento de los talleres, de que se trató ya. En los diez y ocho meses de este período se compraron 24,966 vestidos así: 10,554 en los talleres, por valor de $ 107,573-25, á particulares 3,024 por valor de $ 27,689.70, y 11,388 en Europa por frs. 411,576-45, de éstos últimos, 6,430 son vestidos de parada. En el vestuario de los talleres hubo una disminución de $ 105,000 en el gasto; en los comprados á particulares

ésta fue de $ 32,000; y según cálculos aproximados, los vestidos de parada costaron á $ 16 en vez de $ 24, á que el Gobierno se vio obligado á pagarlos antes.

El artículo 61 del Código Militar ordena que en cada semestre se dé al soldado un vestido de cuartel y cada dos años un vestido de parada; y en cumplimiento de este mandato se han distribuído al Ejército durante los tres semestres de esta vigencia 23,500 vestidos de cuartel, y el vestuario de parada correspondiente á este período. Esto demuestra que al menos se ha cumplido el mandato, puesto que una y otra clase de vestidos corresponden á un ejército de más de 5,500 hombres en los respectivos períodos. Es verdad que la mayor parte del vestuario comprado aquí es de mal paño, porque sólo de esta clase se encuentra en el comercio, y por tal circunstancia no puede durar en buen estado seis meses. La misma razón se ha tenido en cuenta al calcular en el proyecto 29,000 vestidos de cuartel para un pie de fuerza de 5,000 hombres en la vigencia, y aun así, apenas podrá mantenerse al soldado regularmente vestido.

En zapatos, correaje y morrales se han gastado $ 18,097 con 80 cs.; y se compraron 8,311 cobijas á $ 1-45 cada una, que costaron $ 12,060-45. El precio de estos artículos también ha bajado notablemente.

Los pasaportes, que son otro gasto fuerte de este capítulo han demandado cerca de $ 35,000 en el tiempo corrido de este período. El Gobierno para ver de conseguir alguna reducción en este gasto, adoptó la medida de dar la comandancia de las escoltas de correos, cuando no exceden de doce hombres, á Sargentos en vez de Oficiales, porque aquéllos no tienen derecho á auxilios de marcha; y de este modo el valor de los pasaportes de esta clase de escoltas ha disminuido como en $ 700 mensuales.

Corresponden también á este capítulo $ 315,083-80

gastados en la Fábrica de cápsulas, la Escuela militar, Cuarteles, Parques, Hospitales y en compra y composición de armas, de que se ha dado cuenta en otro lugar. Además de esto y de los gastos de escritorio y alumbrado del Ejército, pasajes, etc. se imputaron á la partida de material los $ 23,078 40 que recibió el General Euclides de Angulo por el valor de las armas y municiones que suministró en la última guerra.

El artículo 901 del Código Militar dispone que el valor del mobiliario y útiles de enseñanza para las Escuelas de los Batallones se tome de la suma destinada á la Instrucción Pública primaria ó universitaria, pero como el respectivo Ministerio no ha podido proveer á esta necesidad fue preciso atenderla con la misma partida de material; y sea ésta la ocasión de observar que si el Presupuesto no suministra al departamento de Instrucción Pública los fondos necesarios para este objeto, conviene que tal circunstancia se tenga en cuenta para aumentar la partida de material del Ejército.

Hubo que suspender la construcción del Paseo Bolívar acometido por el Ministerio, porque los recursos no permitían hacer este gasto, que en la vigencia pasada fue de $ 33,455-55 y que quizá en ésta habría excedido de $ 25,000, dada la necesidad de pagar la zona de terrenos particulares que ocupó el camino.

Si en vista de la razón que se aducirá luégo se resuelve reformar el artículo 1,193 del Código Fiscal, esta refórma aumentará el gasto de pasaportes y exije que también se aumente la partida de material en el nuevo Presupuesto.

Por más enojosa que sea la relación que acabo de hacer, no he querido prescindir de ella, para que conozcáis cómo se ha invertido la partida de material en los muchos ramos á que está destinada, y para que contribuya en alguna manera al cálculo de la nueva partida.

CAPÍTULO LX.

De la suma votada aquí van gastados $ 25,621-20 para el Hospital de Bogotá solamente, en el que además se han invertido $ 18,762-75 para material, tomándolos del capítulo LIX. No puede saberse todavía á cuánto montará el valor de los sueldos devengados por los Médicos de las guarniciones, pero por los datos que hay se puede juzgar que será suficiente lo votado en el Capítulo que se examina.

En todos los Hospitales se han gastado hasta hoy $ 48,765-50, sin incluir los sueldos indicados antes, y para atender á este ramo regularmente siquiera, debe votarse la suma calculada en el proyecto de este Ministerio. En él se separan los gastos de Hospitales militares, cualesquiera que sean, así los de sueldos y raciones, como los de drogas, hospitalidades y otros que hoy se hacen con la partida de material del Ejército ; y también se reduce a cuatro el número de Practicantes del Hospital central, porque su Jefe cree que éstos son suficientes para el buen servicio. Los cálculos de este gasto pueden consultarse en el documento número IX.

Pagóse á la Sra. Doña Juliana Caldas el crédito de $ 5,000 que le reconoció el artículo 290 de este capítulo.

CAPÍTULO LXI.

En el de gastos varios de la Liquidación del Presupuesto se destinaron $ 60,000 al pago de pensiones y recompensas militares, más nada se ha gastado de esa suma por la razón que se dará al examinar la Ley 84, que trata de este asunto.

De los $ 30,000 presupuestos para indemnización de fincas rematadas y devueltas, se han gastado $ 777 solamente á favor del Sr. Obdulio Morcillo.

Hay pendientes cinco de estos negocios, porque los in-

teresados no han suministrado papel, ó porque no se han presentado á celebrar el consiguiente arreglo; y su valor es de $ 27,833, que se puede pagar con el sobrante de los $ 30,000, así que no hay necesidad de votar suma alguna con este fin para el período venidero, ni aun la que se indicó en el proyecto del Ministerio.

En el artículo 293 se dedicaron $ 6,000 para el reconocimiento de sueldos militares de algunos Gobernadores de los extinguidos Estados: con esta partida se pagaron $ 2,280 al General Daniel Aldana y $ 3,200 al señor D. Clodomiro Tejada.

Se pagó á los señores Luis G. Ribón y José María Gutiérrez de Piñeres lo que respectivamente les reconocieron los artículos 294 y 295.

Está intacta la partida de $ 1,000 que se votó para pagar el medio sueldo á empleados del Ministerio en caso de enfermedad. Esta suma puede disminuirse á $ 500.

Finalmente, de los $ 300,000 presupuestos para pago de ajustamientos militares, solo se han girado $ 2,815-65 á favor de los señores José Joaquín Rico y Camacho Roldán Hs. Quedan $ 297,184-35, suficientes para atender á los $ 280,554-45, valor de los reclamos pendientes, aunque todos se reconozcan. En el año entrante, que es de prórroga de esta vigencia, se pueden imputar á este Capítulo los reconocimientos que se hagan, de modo que no hay necesidad de votar partida alguna con este objeto en el Presupuesto, ni aun los $ 10,000 que se pidieron en el proyecto del Ministerio.

De lo dicho antes se deduce que de los $ 398,890 de este Capítulo hay un sobrante de $ 387,927-35; y que aun puede suprimírsele en el nuevo Departamento de Guerra, si se estima conveniente incluir en el del Tesoro la cantidad para pagar pensiones y recompensas, como me permito proponerlo.

Para terminar esta Sección daré cuenta de los gastos del Ministerio correspondientes á vigencias expiradas que no han podido legalizarse, porque si bien el *Presupuesto especial para reconocimiento por vigencias económicas expiradas*, expedido en las sesiones de 1888 votó $ 930,000 en su artículo 1º, estos fueron para reconocimientos y nó para legalizaciones, diferencia sustancial que ha impedido la operación, y hace urgente la enmienda de este acto legislativo en el nuevo Presupuesto, como tengo el honor de proponéroslo.

El monto de tales gastos es el siguiente:

Vigencia de 1885 á 1886	$	3,967 15
Id. de 1886 á 1887		736,527 30
Id. de 1887 á 1888		12,192 75
Id. de 1889 á 1890		373,809 45
Total.....	$	1.126,496 65

ESCUELA MILITAR.

Abrióse nuevamente esta Escuela á principios del año pasado, bajo la dirección del hábil Rector, señor H. R. Lemly, á cuyas dotes se debe en gran parte el estado floreciente de este Establecimiento que ya figura ventajosamente en el país por su moralidad y severa organización, como por la acuciosidad y competencia de sus empleados y profesores.

Holgarían á vuestro ilustrado criterio las razones que se adujesen en favor de la conveniencia de mantenerla á la altura de las Escuelas universitarias del país; y basta recordar lo que se dijo sobre la condición de nuestros Oficiales para justificar la demanda que os hago de una partida especial y suficiente que permita sostener como se debe este

Instituto que habrá de proveer al Ejército de Oficiales entendidos. En el proyecto de Presupuesto del Ministerio hallaréis separadamente esta partida, que es de $ 45,000 según los cálculos hechos en el documento número IX.

El decreto número 873 de 1890, organizó la Escuela, y otros veinte de los decretos que registra el índice publicado aquí, han venido proveyendo á sus diversas necesidades. Se notará desde luego que á este plantel, por su naturaleza y por conveniencia, se le dió vida independiente de la Universidad Nacional; y que á su parte técnica sólo se asignó una importancia relativa al estado del país y del Ejército, dedicando en cambio grande interés á la educación, en la que los hábitos y ejercicios militares marchan paralelamente con los deberes religiosos, base del patriotismo y del honor que deben distinguir al soldado. Debo decir que los Cadetes han encontrado para esta Dirección un guía seguro en su virtuoso Capellán, Don Pedro María Briceño.

Se notará también que la actual Administración, no obstante sus ideas adversas á la concesión de becas, ha creado muchas en la Escuela, ya para procurarle alumnos que habrían de ser raros por la aversión de nuestra juventud á las armas, ya por sentimiento de justicia, una vez que los becados contraen la obligación de servir cinco años en el Ejército, luego que terminen sus estudios. Si se considera que las becas otorgadas por la Universidad no imponen obligaciones como ésta, se verá que los de la Escuela son indispensables, y que es necesario mantenerlas por mucho tiempo y en número considerable. Sin embargo, para disminuir el gravamen que imponen al Tesoro, se adoptó el sistema de que las compañías de cada Batallón sostengan un Cadete en la Escuela Militar, sin aumentar su efectivo legal, de modo que, en vez de los ochenta y siete individuos de

tropa que les asigna el Código Militar, sólo mantienen presentes ochenta y seis, y uno ausente, que es el Cadete á quien dan su ración mensual, $ 18-25, consignándola en la Escuela para su alimentación y lavado de ropa; por este medio, 63 de los Cadetes becados figuran como miembros del Ejército para los efectos fiscales, y el Gobierno sólo hace directamente el gasto de vestido, textos y otros útiles de enseñanza.

Para la adjudicación de una beca se exigen requisitos indispensables de edad, conducta, instrucción elemental y una garantía de las obligaciones que se imponen al beneficiado. La Escuela también admite alumnos pensionados, á quienes sólo da gratuitamente la enseñanza. El año pasado hubo 64 alumnos, de los cuales 59 becados y 5 pensionados; ahora hay 64 de los primeros y 18 de los segundos. El aumento notable de Cadetes pensionados es una prueba evidente del buen crédito de la Escuela.

Si el Gobierno ha sido solícito en proveerla de lo necesario para su buena marcha, también ha sido severo en el examen de las condiciones requeridas para la admisión de los alumnos; si los ha estimulado con buen tratamiento, distinciones y premios, ha castigado algunas faltas graves que merecían privación de beca, cancelándosela á 4 Cadetes en el año pasado, y además se la retiró á otros 9 que al terminar las tareas escolares no ganaron sus cursos; y si les ha procurado comodidad en el vestido, alimentos y habitación, los ha obligado á permanecer bajo el régimen escolar, llevando vida de campamento durante las vacaciones. Estas dos medidas necesarias para conservar la disciplina militar y endurecerlos á la fatiga, se cumplieron el año pasado haciendo una marcha hasta Ibagué, en la cual fue de notarse el orden y buena conducta de los Cadetes, y el ejemplo que les dió el Rector, marchando á pie como ellos, y sujeto á las mismas privaciones.

En los documentos podrá averiguarse el número y nombre de los alumnos, la calificación de su conducta y estudio, la clase de enseñanza, el número y nombre de empleados y profesores y los gastos de personal y material hechos en la Escuela, los cuales han absorbido parte notable de la cantidad votada en el artículo 288, Capítulo 59 del Presupuesto, que proveyó á este gasto. A pesar de esos datos, que prueban el interés del Gobierno por la Escuela, y del informe del Rector que se publicará luégo, conviene hacer algunas explicaciones complementarias.

Destinóse á la Escuela el edificio público llamado "Quinta de Segovia;" su antigüedad y el deterioro consiguiente al servicio que prestó como cuartel, demandaron $ 10,021 en repararlo y adecuarlo á su nuevo destino, en construir casa para la contratista, excusados, galerías, sala de baños, de armas y otras obras menos importantes; pero con estos gastos indispensables de instalación, el edificio adquirió comodidad y hoy puede contarse entre los primeros de su clase en la capital.

El número y precio de vestuario que figuran en los datos, son menores que los calculados para el período venidero, porque se supone que habrá más alumnos, y porque el año pasado se les dieron vestidos de tropa mientras llegaban los que se pidieron al extranjero. Si la cantidad invertida en alimentación de cadetes el año pasado es superior á la que se gaste ahora, débese á que el sistema de hacerlos figurar en el personal de las Compañías se adoptó después. En 1891 se dió la alimentación por contrato, pero como el Rector probase los inconvenientes de este sistema, se resolvió darlo luégo por administración, con lo que ha mejorado el servicio sin aumento notable de precio.

Merece especial recomendación el Médico de la Escuela, Dr. Abraham Aparicio, por la consagración y desinterés con que presta sus servicios.

Debo confesar que es incompleto el plan de estudios adoptado, y que en rigor la Escuela solo puede considerarse como preparatoria: lo primero, porque no se dan todas las enseñanzas propias del arte militar, ni tienen la extensión necesaria; y lo segundo, porque los conocimientos que se adquieran serán generales con relación á los diversos ramos en que se subdivide la carrera militar profesional. Si no me engaño, servirán de excusa á esta imperfección el estado de nuestra civilización y el del Ejército y nuestra pobreza fiscal, porque ni aquél hace indispensables todavía oficiales completamente ilustrados, ni ésta permite el establecimiento de Escuelas separadas donde ellos puedan dedicarse á los ramos especiales de artillería é ingeniería militar de mar y tierra, de infantería, caballería, Estados Mayores, etc.

Pero además de que el plan se irá perfeccionando con la necesidad y nuestro adelanto, mucho se habrá conseguido si dentro de cinco años la Escuéla puede suministrar al Ejército Oficiales pundonorosos y obedientes, de educación netamente militar y de moralidad reconocida, aunque su ilustración no sea completa. Que se estimule el honor militar y trás él vendrá el anhelo de erudición. Que se asegure lo creado de modo que su adelanto, aunque lento sea constante, para que cuando llegue el período, aún lejano, de las guerras internacionales, el país cuente con un Ejército competente y provisto de cuanto necesita para la defensa de su honor y de sus glorias.

MONTEPÍO MILITAR.

La ley 96 de 1890 que creó el Montepío, rige desde el 10 de Febrero de 1891, reglamentada por el Decreto número 104 del mismo mes; y como complemento de estas piezas dió la Junta Directiva su reglamento, que con ellos

publicó en edición especial para facilitar el conocimiento de las disposiciones sobre esta materia.

Instalóse la Junta Directiva el 14 de Febrero del año pasado; y á su formación han concurrido sus miembros natos, General D. Guillermo Quintero C., Comandante General, General D. Luis Capella T., Inspector general, y D. Constancio Franco V., Pagador Central, y además los Generales Rafael Ortiz, Jorge Moya V., Roberto Urdaneta y Jesús Rincón, empleados en la 1.ª División del Ejército, quienes conforme á la ley han venido en varias ocasiones á reemplazar á los miembros principales.

La Junta ha tenido hasta hoy 38 sesiones; resolvió 13 negocïos; acordó su reglamento; ha revisado escrupulosamente el Escalafón Militar para averiguar los Jefes y Oficiales que sirven destinos civiles, y ha hecho otros trabajos menos notables. El Gobierno recomienda á estos distinguidos funcionarios por el modo satisfactorio como han cumplido la delicada misión que les encomendó la ley, y que los hace acreedores á la gratitud del Ejército.

Lenta ha sido la organización del Montepío, á pesar de los esfuerzos del Gobierno y de la Junta, por la dificultad para conseguir Tesorero; la que á su vez tuvo por causa la exigua retribución de los servicios de este empleado, pues que su sueldo eventual de dos por ciento no habría excedido de $ 70 la mayor parte del año pasado, y es claro que con tan modesta asignación nadie aceptaría un cargo de mucho trabajo, gran responsabilidad y en la obligación de asegurar su manejo con crecida fianza hipotecaria.

Fue primeramente nombrado Tesorero el General D. Agustín María Venegas, en quien concurrían condición militar, competencia y responsabilidad, pero no aceptó el cargo; eligióse después al Teniente Coronel José Domingo Paz, quien si en un principio lo aceptó, renunció cuando la Junta

se ocupaba en examinar la garantía que había ofrecido; hízose luégo el nombramiento del Sr. D. Federico Balcázar, notable por su competencia y honorabilidad, pero en vano, porque también se excusó. Trascurría el tiempo haciendo cada día más urgente la necesidad del Tesorero, y como la Junta se convenciera de que nadie serviría este puesto por el módico sueldo eventual que le correspondía, resolvió fijarlo en $ 150, consultando la equidad y el espíritu de la Ley; y fue después de esto y ya para terminar el año de 1891, cuando eligió al Sr. D. Carlos Ucrós, quien tomó posesión el 7 de Noviembre de ese año, asegurando su manejo con hipoteca de $ 6,000. Días después y por la misma razón, se creyó necesario aumentar á $ 90 el sueldo de $ 40 del Secretario-tenedor de libros del Montepío, destino que sirve con inteligencia y laboriosidad el Sr. D. Miguel Angel Losada.

La falta de Tesorero fue perjudicial al Establecimiento porque no había quien recibiera el dinero que los Recaudadores mandaban de los Departamentos, ni quien fiscalizara y activara la recaudación ó llevara las cuentas, y de aquí que la Junta no pudiera colocar por entonces á interés los fondos del Montepío. Ocupado el puesto por el Sr. Ucrós, que sirve á contentamiento de la Junta por su honradez y diligencia, y arreglada la Oficina, se pudo ofrecer el dinero en mutuo como lo permite el artículo 10.° de la Ley. Hasta hoy se han colocado $ 20,000 á un interés que varía del uno al uno y medio por ciento mensual, con plazo de un año y con garantía hipotecaria.

El Montepío ha producido hasta el 31 de Mayo $ 25,154 81½ así: por descuento de sueldos de militares en servicio $ 17,740-70 y por descuento de sueldos de militares que sirven destinos civiles $ 7,414-11½. De esto se han invertido $ 2,227-55 en sueldos de los empleados del Establecimiento,

gastos de escritorio y otros de instalación; quedan, pues, en el Haber $ 22,927-27½. Si se calculan las entradas para el resto de este año en $ 13,953-72½ por rentas é intereses, y si de esto se deducen $ 1,713 por gastos en el mismo período, quedarán $ 12,223-72½ que unidos á la actual existencia, darán un fondo de $ 35,151 para el 31 de Diciembre.

No hay razón para suponer que la renta sea mayor el año entrante, porque si de una parte aumentase el número de militares con cargos civiles, de otra disminuiría el de los destinados al Ejército, si acaso el Congreso lo reduce: siendo así debe calcularse el producto de ese año igual al de éste, ó sean $ 19,000. Esta partida, unida á la última de las anteriores y á los intereses en el año entrante, darán un caudal de $ 56,671 para 1893.

Sabido es que entonces habrá, además de los gastos de sueldos y material, los de Socorros, que según la Ley principiarán á pagarse el 1.° de Enero de 1893. Es difícil calcular su importe por la contingencia de las circunstancias á que están subordinados, cuales son la muerte de Jefes y Oficiales, el grado de éstos y el que dejen ó nó herederos con derecho á pensión.

El primer antecedente para este cálculo es el número de Oficiales muertos desde el 10 de Febrero de 1891 hasta hoy, que asciende á doce. Si suponemos que todos dejaron herederos acreedores al beneficio, habrá que pagar las siguientes cantidades mensuales, según el inciso 1.° del artículo 4.°:

Por un Coronel.....	$	50 ms.
Por dos Tenientes-Coroneles.....		70
Por dos Sargentos Mayores		56
Por un Capitán.....		22
Pasan.....	$	198

Vienen.....	$ 198
Por cuatro Tenientes.....	68
Por dos Subtenientes.....	28
Total.....	$ 294

Esto supone un gasto de $ 3,528 en el año.

Como segundo dato debe tomarse el número de Oficiales muertos en el mismo período y retirados del servicio pero con Letras de cuartel ó licencia indefinida, á cuyos herederos debe socorrerse según el artículo 4.°, inciso 6.° Como no es posible llevar en el Estado Mayor cuenta exacta de estos fallecimientos porque no se acostumbra dar aviso de ellos, con los datos que hay puede suponerse que será de $ 12,600 por año el monto de tales pensiones.

Falta hacer el cálculo más difícil que es el del valor de los socorros á deudos de Jefes y Oficiales que fallezcan en el resto de este año y en el entrante, ya en servicio ó fuera de él. Para el primer caso podría servir el promedio de los que han muerto en servicio durante los últimos tres años, y según éste se puede calcular para los diez y ocho meses siguientes la suma de $ 3,600 por pensiones; el cálculo de éstas en el segundo caso, que es el de muerte de militares retirados, puede ser de $ 8,000. La suma de los cuatro cálculos anteriores dará como importe de pensiones en 1893 $ 27,728 aproximadamente.

Si del caudal calculado para el Montepío en todo el año de 1893 se deducen la suma anterior y la de gastos de sueldos y material en el mismo período, quedarán cerca de $ 26,000 para 1894; esto y el producto de ese año cubrirán los gastos, pero no sucederá lo mismo en el año de 1895. Por defectuosos que sean estos cálculos no será aventurado

suponer que la renta del Montepío en el año de 1896 no alcanzará para sus gastos, y este supuesto me mueve á llamar vuestra atención especialmente á la reducción de la cuota de los socorros, que propongo en el pliego de reformas. á la ley 96; y lo hago con tanto mayor razón cuanto que si se logra darle estabilidad á esta benéfica ley, á la larga podrá reducir y aun suprimir las pensiones que hoy imponen tan crecido gravamen al Tesoro.

Como complemento de este capítulo publicaré entre los Documentos, las reformas que creo conveniente hacerle á la Ley.

PENSIONES Y RECOMPENSAS.

El informe sobre este asunto será lo más difícil y defectuoso del presente trabajo, á causa del concepto que debo dar respecto de la Ley 84 de 1890 sobre pensiones y recompensas.

Esta Ley tuvo por base el Título 1.°, Libro 2.° del Código Militar, al que si no aventajó en precisión y en justicia, sí excedió en largueza; y como era natural, á ella ocurrieron los militares y sus deudos, dando no poco trabajo á la Corte Suprema de Justicia que conoce de estos negocios.

Según los informes suministrados por este Tribunal, han cursado en él durante la vigencia de la Ley, quinientos setenta y un expedientes, de los cuales ciento sesenta y cuatro fueron resueltos favorablemente; sesenta y siete negativamente y quedan trescientos cuarenta pendientes. Las sentencias favorables representan un valor de $ 344,423-70 por pensiones y recompensas; y si se supone que 233 de los juicios por resolver obtengan fallo favorable y que su valor esté en proporción de lo reconocido hasta hoy, resultarán $ 489,333 que unidos á la suma anterior harán un total de

$ 833,756-70 aproximadamente á cargo del Tesoro en la vigencia venidera; y nótese que no quedan computados los reconocimientos que se hagan por las demandas que se intenten en el resto de este año y en los dos siguientes.

Con los $ 60,000 que la Liquidación del Presupuesto destinó al pago de recompensas, no era posible satisfacer las adjudicaciones hechas por la Corte, circunstancia que obligó al Gobierno á abstenerse de girar las respectivas órdenes y á esperar la reunión del Congreso para darle cuenta de ello y pedirle que provea al pago de esta deuda.

Si el país tiene obligación imprescindible de recompensar á los militares que se inutilizan en su servicio y á los deudos de los que mueren en su defensa, y si esta obligación debe llegar hasta la munificencia cuando su Tesoro lo permita, con mayor razón debe cuidar de que no sean ilusorias las promesas que les haga. Es natural suponer que si el Honorable Congreso hubiera tenido los datos estadísticos suficientes para calcular el valor de las recompensas que iban á afectar al Fisco en virtud de la Ley 84 de 1890, habría sido menos liberal en las asignaciones porque sus rentas no se lo permitían.

La comparación de esta Ley con el Código Militar, prueba que la reforma sustancial quedó reducida á aumentar la cuota de las asignaciones y el número de las causales que á éllas dan derecho; y en prueba de esto compárense la recompensa que tiene un Coronel, por ejemplo, en los diversos casos de ambas leyes, y resultará:

$ 4,000 por muerte en acción de valor. Código, Art. 854.

$ 8,190 por acción de valor sin muerte. Ley, artículo 26; ó $ 9,600 si es Jefe de cuerpo.

$ 2,000 por muerte en combate. Código, artículo 855.

$ 8,160 por muerte en combate. Ley, artículo 9.°; ó $ 9,600 si era Comandante de Batallón.

$ 2,000 por invalidez absoluta. Código, artículo 856.

$ 8,160 por invalidez absoluta. Ley, artículo 4.°; ó $ 9,600 si mandaba un Batallón.

Dos circunstancias llaman la atención en este cuadro respecto de la Ley: el aumento extraordinario de las asignaciones y la falta de equidad en la recompensa, pues que del mismo modo premia la invalidez que la muerte. Como prueba del aumento de causales, puede citarse la de enfermedades, artículo 5º de la ley, n.° 6.°, porque si el Código la reconoce, es sólo para los militares de la Independencia. Nótese también que la ley premia la invalidez temporal, artículo 43, premio que niega el artículo 871 del Código.

Si de las recompensas pasamos á las pensiones, se verá crecer notablemente la liberalidad de la Ley; en efecto de su comparación con el Código resulta que un militar tiene como pensión vitalicia:

Sueldo íntegro, por 50 años de servicio. Código, artículo 874, número 1.°

Sueldo íntegro por 20 años de servicio. Ley, artículo 10.°, número 2.°

Dos terceras partes de sueldo por 40 años de servicio. Código, artículo 874, número 2.°

Dos terceras partes de sueldo por 15 años de servicio. Ley, artículo 10.°, inciso 3.°

Medio sueldo por 30 años de servicio. Código artículo 874, número 3.°

Medio sueldo por 10 años de servicio. Ley, artículo 10.°, inciso 4.°

Tercera parte (temporal) por 15 años de servicio. Código, artículo 874, número 6.°

Tercera parte (vitalicia) por 8 años de servicio. Ley, artículo 10.°, inciso 5.°

Cuarta parte (temporal) por 5 años de servicio. Código, artículo 874, número 9.°

Cuarta parte (vitalicia) por 5 años de servicio. Ley, artículo 10.°, inciso 6.°

Es en el último caso donde más se nota la munificencia de la Ley, porque si un Capitán, por ejemplo, tiene pensión de $ 240 sólo por un año conforme al Código, la Ley 84 le otorga una vitalicia, que puede ser de $ 4,800 si acaso vive veinte años después del día de la adjudicación. Es verdad que las dos leyes no pueden compararse exactamente en este punto, porque el Código, además del tiempo de servicio toma en cuenta acciones de valor ó invalidez, números 1.° y 2.°, pero esta circunstancia no afecta la comparación que acaba de hacerse.

Ella hace patente lo gravoso de la Ley, y si la naturaleza de este trabajo lo permitiera, podrían aducirse otros datos numéricos conducentes al mismo fin, pero baste lo dicho para llamar la atención del Honorable Congreso á tan importante asunto, que merece una reforma sustancial, para que la recompensa sea mas equitativa y menos onerosa. Ya que la Nación no puede ser pródiga y ostentosa, que al menos no se exponga á volver ilusorias sus sagradas promesas, haciendo víctimas del agio á sus servidores, con riesgo de tornarlos malquerientes de un Gobierno, á quien la Ley puso en imposibilidad de socorrerlos.

El punto de que se trata conduce necesariamente á otro semejante que debe examinarse aquí, y es el de la recompensa otorgada por el artículo 214 del Código Militar á los soldados que se retiran del servicio. No hay constancia de que se haya cumplido tal oferta porque los Presupuestos no han provisto á su pago; y será conveniente que ó se cumpla, ó que se disminuya hasta hacer posible su cumplimiento, ó que se derogue ese artículo.

Cualquiera que sea la determinación que toméis respecto de la Ley 84, creo de mi deber apuntar las principales

observaciones que he podido hacerle y que consigno en pliego separado entre los documentos; y si me he permitido esta forma en vez de la de un proyecto, es con el fin de dar desde ahora la razón sumaria de cada observación. El mismo móvil he tenido al presentaros las reformas á la ley 96, sobre Montepío. En seguida daré cuenta de los trabajos hechos en ejecución de esta Ley.

El 15 de Diciembre de 1891 dictó el Gobierno el Decreto número 1,132, reglamentario de la Ley 84, que publicó el *Diario Oficial* número 8,658. La mayor parte de los derechos que establece la Ley debe decidirlos la Suprema Corte de Justicia, y esta circunstancia explica por qué el Decreto no pudo entrar en la aclaración de muchos puntos que si dudosos ó poco precisos, su interpretación es potestativa de este Tribunal; en cambio reglamentó tan minuciosamente como convenía las disposiciones cuya aplicación corresponde al Poder Ejecutivo, á saber: adjudicación de pensiones por acción distinguida de valor; formalidades para girar órdenes de pago por pensiones ó recompensas; procedimiento para suspender su pago, y tramitación para formar Hojas de servicios militares.

Hasta hoy sólo ha resuelto el Ministerio tres demandas de recompensa por acción distinguida de valor; la una lo fue favorablemente en parte, y las otras dos negativamente. Se ha juzgado conveniente publicarlas en la documentación, ya porque no se les dió publicidad en el *Diario Oficial*, ya porque en ellas fijó el Gobierno la inteligencia que debe darse á varios puntos de la Ley.

En cumplimiento del Decreto lleva el Ministerio un Registro de las sentencias de la Corte sobre adjudicación de pensiones y recompensas en que consta su fecha, el nombre de los beneficiados y la suma reconocida, y está entre los documentos como prueba de la cantidad con que este ramo ha gravado al Tesoro.

Deficientes eran las reglas que existían para la formación de Hojas de servicios militares, y en el Decreto se procuró hacer completo este procedimiento administrativo en negocio de tanta importancia para los Jefes y Oficiales. Se han formado diez y ocho Hojas de servicios en el trascurso de dos años y medio, y hay pendientes en el Estado Mayor General cuarenta y cinco expedientes sobre el mismo asunto.

LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES.

Debe agregarse á este trabajo una ligera reseña de las leyes, decretos y resoluciones relacionados con el Ministerio, aunque algunos de ellos se hayan mencionado en otra parte, porque esta relación contribuirá al conocimiento de los efectos de tales leyes y de los trabajos de la Oficina y servirá también de complemento á varios de los capítulos anteriores.

LEYES.—Nada hay que agregar á lo que se dijo respecto de las Leyes 84 y 96 de 1890, sobre "Recompensas" y "Montepío militares."

La Ley 101 que aumentó las asignaciones militares rige desde 1.° de Enero de 1891, y fue, como se ha observado, la causa principal del déficit en la partida de personal del Ejército, aunque por lo demás esta Ley fue conveniente.

La 98 de 1890 facultó al Gobierno para arreglar con el General D. Euclides de Angulo el pago de las armas y municiones que suministró en la última guerra, y en consecuencia celebró con su apoderado el contrato de Mayo del año pasado que transigió por $ 23,078-40 la demanda de $ 35,127 en que el acreedor estimaba esos elementos. El pago se hizo en el mismo mes y se imputó al Capítulo 59, "Material del Ejército."

La Ley judicial 105 de 1890 reprodujo en la sección "Asuntos militares," el proyecto que presentó el Gobierno sobre el procedimiento que debe seguirse en los juicios comunes respecto de miembros del Ejército. El objeto de esta medida era el de prevenir los abusos frecuentes que se venían cometiendo con la práctica de dar ante las autoridades denuncios infundados contra individuos de tropa, que no pudiendo obtener su baja por medios regulares, ocurrían á este ardid para salir de las filas y ponerse bajo la jurisdicción de tales autoridades, quienes convencidas de la falta de razón para proceder, se veían en la necesidad de darles libertad.

Demás está decir que la ley ha producido los resultados satisfactorios que se esperaban, porque cesaron las frecuentes reclamaciones por causa de denuncios de soldados. El Gobierno no está ahora obligado á darlos de baja y á entregarlos al Poder Judicial sino cuando media sentencia condenatoria, pero sí tiene el deber de ponerlos en prisión militar durante el juicio y mediante ciertas circunstancias; de acuerdo con esto ha ordenado la prisión de diez individuos de tropa solamente, desde que principió la vigencia de la ley hasta hoy. Cuando el Gobierno lo tiene á bien puede dar de baja en el Ejército al enjuiciado y entregarlo al Juez aun antes de la condenación, y en virtud de esta facultad ha puesto, en el mismo tiempo, á disposición de varios jueces cuatro soldados, porque así convenía por varias razones.

Sin embargo de las Relaciones de causas criminales militares y de miembros del Ejército entregados al Poder Judicial, que se publicarán luégo, haré aquí un resumen de estos negocios. En tres meses no más de la segunda mitad del año de 1890, se entregaron á los jueces doce soldados y dos Oficiales reclamados por medio de exhortos dirigidos

al Ministerio; y en el período corrido de Mayo del mismo año á Junio de 1892 se resolvieron 52 negocios militares criminales, así:

31 con fallo condenatorio.

10 con fallo absolutorio

10 con sobreseimiento; y 1 que pasó al Poder Judicial.

Ni este dato ni el que sigue tienen relación con la Ley 105, pero como sí la tienen con el asunto de que se trata, debo agregar que en el mismo período el Gobierno ha mandado encausar á dos Habilitados de Batallones; dispuso que se averiguara la responsabilldad militar ó común en que hubieran incurrido ocho Oficiales en servicio; y ha procurado por varios medios evitar las colisiones de la guarnición de Bogotá con la Policía Nacional, la que dicho sea de paso, ha sido deferente con el Ejército.

La Ley 114 de 1890 reformó la 110 de 1888 en el sentido de permitir que los despachos militares se extiendan en papel común con tal que lleven estampillas de tercera clase, en vez de hacerlos en papel sellado como lo mandaba la segunda de estas leyes. Tal reforma solicitada por el Gobierno, tenía por objeto darle mejor forma á esta clase de documentos que son de grande estimación para los militares; y á propósito diré que desde Enero de 1890 hasta 30 de Junio del presente año se han expedido 299 despachos militares.

Séame permitido indicar ahora la necesidad de reformar el artículo 1193 del Código Fiscal, con el fin de aumentar á treinta centavos por legua el valor de los auxilios de marcha para Jefes y Oficiales en comisión, porque con el actual impuesto de veinte centavos no pueden subvenir á los gastos de viaje.

DECRETOS.—El Gobierno por conducto de este Ministerio ha dictado 529 Decretos desde el 24 de Abril de 1890

hasta hoy. La mayor parte de ellos tienen por objeto la organización del Ejército y la provisión de Oficiales y empleados administrativos, y sólo unos pocos son relativos á la Escuela Militar y á la reglamentación de las leyes. En los documentos hay un índice de todos estos Decretos, donde puede averiguarse el número de ascensos y el de las personas á quienes se concedieron, las licencias indefinidas, las bajas, los nombres, grados y destinos objeto de los Decretos. Uno de éstos es el de honores en que la República los tributó á su meritorio servidor, el distinguido General D. Fernando Ponce, Comandante General del Ejército.

RESOLUCIONES.—Se han dictado cincuenta y cuatro Resoluciones desde Septiembre de 1890 hasta hoy, como puede verse en el Registro que de ellas se publica también, en el que consta el número, fecha y objeto de cada una.

A riesgo de fatigar vuestra atención he consignado en esta reseña cuantos datos juzgué necesarios para hacer conocer los trabajos del Ministerio, la situación del Ejército y los gastos que ha demandado; y si para lo último los allegué con exceso, fue mi principal fin procurar que al nuevo Presupuesto de Guerra concurriesen algunos informes numéricos que pudieran serle útiles.

Para no abusar más me abstengo de dar otros datos estadísticos que abonarían la consagración de los empleados del Ministerio, á los cuales éste debe el oportuno despacho de los muchos y variados negocios que en él cursan, de tal modo que no hay ninguno demorado por su falta

cen especial mención por su inteligencia y honradez los dos Jefes de Sección, Sres. Cervantes y Calderón.

La urgente necesidad de revisar el Código Militar decidió al Gobierno á crear una Comisión especial para la cual nombró á los Sres. General D. Jorge T. Lozano y Dr. D. Miguel Abadía M., á quienes por sus reconocidas ilustración y competencia encomendó esta labor. A última hora y cuando expiró el término que se les había señalado, los comisionados presentaron separadamente sus respectivos proyectos, de acuerdo con la distribución de materias que de ellos se hicieron. El Ministerio los pasó al Honorable Consejo de Estado para que los considere, si á bien lo tiene; y siente no haberlos podido conocer antes para daros noticia siquiera sucinta de este importante trabajo.

La Comandancia y el Estado Mayor, principales Oficinas militares, sin embargo de su mucho trabajo, han sido desempeñadas á completa satisfacción del Gobierno por el General D. Guillermo Quintero C. desde que se encargó de la Comandancia. El Ejército de Colombia se enorgullece de tener á su cabeza á este benemérito General, á quien la estimación pública acaricia por sus prendas relevantes.

Mal podría haber indicado alguna medida útil á la legislación militar, ó al mejoramiento del Ejército, quien como yo sólo pudo aspirar á ser un simple ejecutor de los mandatos superiores, en los que, á diferencia de mis propios actos, se ve siempre el sello de la inteligencia que ha presidido esta Administración, lustre de la Patria. Dudo si sería imparcial al tratar del actual Magistrado, á quien me obligan la honra que me hizo y la deferencia con que en nuestras relaciones oficiales, ó me sugirió cuanto bien le fue dado hacer al Ministerio, ó estorbó desaciertos de mi propia iniciativa; pero no vacilo en decir que cuando calmadas las pasiones haya de juzgar la Historia á este digno colaborador del

hombre distinguido á quien el país debe principalmente su grandiosa transformación política, entonces, digo, le tributará la justicia que merece por muchos actos notables de su gobierno, y en especial por el inestimable de haber mantenido el orden público sin violencia á la vez que moralizaba el Ejército, quebrantado por nuestras pasadas luchas políticas, y lo tornaba de amenaza en garantía.

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

Honorables Senadores y Representantes.

Olegario Rivera.

DOCUMENTOS

I

INDICE de los decretos dictados en el Ministerio de la Guerra desde el 24 de Abril de 1890 hasta el 30 de Junio de 1892.

Nota.—Los grados marcados con * son ascensos. En la columna *Destinos* van anotados los cuerpos militares en que el respectivo decreto coloca á un individuo, ó de donde lo retira. En la columna *Razón* se indica el objeto del decreto.

AÑO DE 1890—ABRIL—MINISTRO CUERVO.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Abril*				
319	24	Alejandro Gómez...	Subteniente	Tiradores	Licencia indefinida
320	26	Horacio Torres...	Capitán.....	E. M. 3ª Divn. A	Id. id.
321	28	M. A. Hernández .	Id.....	Boyacá ..	Id. id.
—	—	Eduardo Restrepo..	Id.....	Id	Pase.
—	—	A. Rodríguez.	Id.....	Cazadores	Llamamiento.
—	—	Hipólito A. Guzmán	Teniente ...	Colombia	Licencia indefinida
—	—	Feliciano Molina....	Id	Id.....	Pase.
	Mayo				
383	3	Adriano Calero.. .	Capitán	Junín	Pase. Insubsistente
—	—	Moisés Latorre	Id.	Id	Id.
384	7	Ignacio Pradilla..	Subteniente	Tiradores ...	Id.
385	8	Emilio Medina	Id.....	La Popa ..	Insubsistente.
—	—	Pedro Herrera.....	Subteniente. *	Id	Llamamiento.
386	9	Jaime Latorre.	Capitán.....	E. M. general	Id.
387	10	Daniel Salcedo.....	Id.....	Jefatura Panamá.	Id.
—	—	Arturo Sánchez..	Sgt.° M. gdo.	Id. id ..	Licencia indefinida
—	—	Miguel Guerrero G.	Sgt.° Mayor .	Colombia 2.° Jefe	Llamamiento.
—	—	Alfredo Crosthwaite	Id. Id..	Id. id... ..	Licencia indefinida
388	14	....	....	....	Relativo á Panamá
389	19	Camilo Torres.....	Coronel	E. M. general	Letras de Cuartel.

AÑO DE 1890—MAYO—MINISTRO CANAL.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Mayo*				
390	27	José M.ª Villaveces	Coronel	Boyacá. 1er. Jefe	Llamamiento.
—	—	Urbano Ferreira	T-Coronel	E. M. general	Pase.
—	—	Benito E. Martínez	Subteniente *	Pichincha	Llamamiento.
—	—	Pedro León Monroy	Id	Id.....	Licencia indefinida
391	28	Heriberto Vengoechea	Coronel	Popa. Pmer. Jefe	Pase.
—	—	Pedro Fonseca T.	Id.....	Sucre. 1er. Jefe.	Id.
392	30	José Domingo Paz..	T-Coronel	Boyacá. 2.° Jefe..	Licencia indefinida
—	—	Pedro Sicard B. .	Sgento. Mayor	Id. id.....	Pase.
	Junio				
393	4	Miguel Abadía M.	Coronel asimd°	E. M. general...	Llamamiento.
394	4	Alfredo París	Capitán.....	Granaderos ...	Pase.
—	—	Pedro Abello	Id	Popa.....	Id.
395	11	....	....	.....	Honores á Páez.
409	20	Miguel Rodríguez.	Subteniente ...	Escuadrón	Pase.
—	—	Mario E. Baños	Id	Bárbula	Id.
410	21	Aurelio Tobar	Coronel	Escdrón. 1er. Jefe	Llamamiento.
—	—	Daniel E. Pardo	Id	E. M. general..	Pase.
411	—	Eliseo Arbeláez	T-Coronel . .	Rifles. 2.° Jefe...	Llamamiento.
—	—	Teodolindo Gaona..	Sargto. Mayor.	Sucre 2.° Jefe	Pase.
—	—	Ignacio Foliaco ...	T-Coronel	Sucre, 1er. Jefe.	Id.
—	—	Pedro Fonseca T.	Coronel	Id. id.....	Letras de Cuartel
414	—	Daniel E. Pardo...	Id	E. M. general...	Id. id.
—	—	Rafael J. Amaya ..	Sargto. Mayor.	Sucre. Ayudante	Licencia indefinida
415	23	Celso Salgar	Capitán ... *	Boyacá.....	Ascenso.
—	—	José T. Silva.....	Teniente *.....	Id	Id.
—	—	Heliodoro Otero	Subteniente *	Id	Id.
425	26	Eduardo Restrepo.	Capitán.....	Id	Licencia indefinida
426	27	Pedro Sicard M	.....	Parque Ayudante	Renuncia.
—	—	Carlos A. Ramirez.	....	Id. id.	Colocación.
427	30	Ignacio Foliaco.	Coronel ..... *	.....	Ascenso.
428	—	Antonio Mayer...	....	Popa. Institutor.	Renuncia.
—	—	Antonio R. Espinosa	....	Id. id	Colocación.
—	—	Luis M.ª Hernández	Capitán	Granaderos	Licencia indefinida
—	—	Antonio Mallarino.	Id.	Id.....	Llamamiento.
	Julio				
429	1.°	....	....	Escuadrón .... ,,.	Supresión
—	—	Aurelio Tobar . ..	Coronel	E. M. 1.ª División	Pase.
430	—	Víctor Saavedra...	Teniente ..	Palacé..... ...	Licencia indefinida
431	2	Ignacio Foliaco.....	Coronel	Cazadores 1r Jefe	Pase.
—	—	Carlos Franco Q	Sgto. Mayor *	Id. 2.° Jefe.	Id. y ascenso.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Julio*				
431	2	Tulio Samper.....	Sgt.° M. gdo.*	Cazadores	Pase y ascenso.
—	—	José C. Leitón.....	Teniente . *	Id..... ...	Id. id.
—	—	Aurelio Zapata.....	Subteniente ..	Id..... ...	Id.
—	—	A. Rodríguez.....	Capitán.....	Id.....	Id.
—	—	Julio Sanmiguel.....	Teniente.....	Id	Id.
—	—	Atanasio Jaramillo.	Subteniente *	Id	Id. id.
—	—	Demetrio López.....	Id... ...	Id.....	Id.
—	—	José M. Cabrera...	Sgto. Mayor...	Id.....	Id.
—	—	Rudesindo Gómez...	Teniente	Id...	Id.
—	—	Julio Rodríguez... ..	Subteniente ...	Id...	Id.
—	—	Erasmo Oliveros...	Id..... ...	Id	Id.
—	—	Rafael M. Ramírez	Capitán.....	Id	Id.
—	—	J. M. Velásquez	Teniente .....*	Id	Id. id.
—	—	Pablo Ferro.....	Subteniente ...	Id.....	Id.
—	—	Alfredo Hernández	Id	Id...	Id.
—	—	David H. Zapata	Capitán ...	Id	Id.
—	—	Flavio Vanegas L.	Teniente	Id.....	Id.
—	—	J. Santiago Alvarez.	Subteniente ..	Id.....	Id.
—	1	Esteban Blanco... .	Subteniente	Id.....	Id.
—	—	Clodomiro Acosta...	Capitán ...	Id...	Id.
—	—	Julio Neira..... ...	Teniente.	Id	Id.
—	—	Luis F. González...	Subteniente....	Id...	Id.
—	—	Benjamín Vargas R.	Id	Id...	Id.
—	—	Cruz Chaves...	Coronel	Id	Letras de cuartel.
—	—	Moisés Camacho	Sargto. Mayor	Id	Licencia indefinida
—	—	José J. Vernaza.....	Capitán... ...	Id	Id. id.
—	—	Luis S. Barriga...	Teniente	Id ...	Id. id.
—	—	Pedro Vargas G...	Capitán.....	Id	Id. id.
—	—	Julio Escallón ...	Teniente	Id	Id. id.
—	—	Deláscar Larrota. .	Subteniente	Id	Id. id.
—	—	Ramón Otálora ...	Id	Id	Id. id.
—	—	Ildefonso Guevara.	Teniente	Id	Id. id.
—	—	Marcelino Tascón.	Capitán.....	Id	Id. id.
—	—	Fidelino Laverde...	Teniente ...	Id	Id. id.
—	—	Nepomuceno Salas.	Subteniente ...	Id	Id. id.
—	—	Nemesio Castañeda	Id..... ...	Id	Id. id.
—	—	H. Pieschacón...	Teniente	Id	Id. id.
432	—	Sebastián Foliaco...	Id..... ...	Popa.....	Llamamiento.
448	4	Gregorio Roncancio	Id..... ...	Caldas	Licencia indefinida
—	—	Arturo García H...	Id..... ...	Cauca	Id. id.
—	—	Emilio García...	Id..... ...	Caldas	Pase y ascenso.
—	—	Francisco Arenas.	Id..... ...	Cauca	Llamamiento.
449	4	Antonio Mayer.....	Capitán.....	Boyacá.....	Id.
450	4	Hógnes. Afanador..	Sargto. Mayor	Columna de Ings.	Id.
451	4	Ignacio Carvajal...	Capitán.....	E. M. general	Id.
452	9	Eduardo Rosillo....	Subteniente ...	Palacé	Licencia indefinida
453	11	José Sáenz	Id..... ...	Valencey	Id. id.
454	12	Pablo Ferro... ...	Id...	Cazadores	Id. id.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Julio*				
455	14	Flavio Entralgo ...	Subteniente ...	Palacé	Licencia indefinida
456	18	Pablo Julio Rodríguez.....	Id	Caldas...	Baja. Mala cdta.
		AÑO DE 1890—JULIO—MINISTRO OSPINA.			
457	22	Eliseo Arbeláez ...	T–Coronel	Rifles. 2.° Jefe...	Licencía indefinida
458	23	Teodolindo Gaona.	T-Coronel * ...	.....	Ascenso.....
470	23	Guillermo Gil.....	Subteniente ...	Palacé	Llamamiento.
471	28	Deláscar Larrota...	Id..... ...	Cazadores	Id.
—	—	Esteblan Blanco...	Id.....	Id	Licencia indefinida
472	29	Manuel de J. Llanos	Teniente	Palacé	Llamamiento.
—	—	Jesús Preciado R....	Subteniente ...	Id	Id.
473	30	José Escalante.....	Capitán	Junín	Licencia indefinida
	Agto.				
474	1.°	Cruz Chaves.....	Coronel	Sucre. 1er. Jefe	Llamamiento.
—	—	Teodolindo Gaona.	T–coronel	Rifles. 2.° Jefe...	Pase.
—	—	Manuel González...	Capitán.....	Sucre. Ayudaate	Id.
—	—	Lucio Cáceres.....	Id..... ...	Id...	Llamamiento
—	—	Joaquín Burgos..	Subteniente ...	Id	Id.
—	—	Carlos Cadena.....	Id	Id	Id.
—	—	Nepomuceno Salas.	Id	Id...	Id.
—	—	Fidelino Laverde...	Id..... ...	Id...	Id.
—	—	Baltasar Russi.....	Capitán.....	Caldas, Ayudante	Pase.
—	—	B. Noguera P.....	Id..... ...	Id	Licencia indefinida
—	—	José María Nieto...	Subteniente ...	Colombia.....	Pase.
—	—	Ignacio Molina.....	Id	....	.....
475	—	A. M.ª Ramírez...	Capitán...	Valencey	Licencia indefinida
481	2	Juan F. Currea...	Id	Id	Llamamiento
—	—	Marcelino Tascón.	Id	Junín.	Id.
—	—	Obdulio Pinillos....	.....	Cauca. Institutor.	Colocación.
482	—	Tomás Gómez.....	Id	Tiradores.....	Licencia indefinida
—	—	José María Nieto...	Sargto. Mayor	Id. como Capitán	Pase.
483	6	Nepomuceno Salas	Subteniente ...	Cazadores	Pase.
484	8	Anselmo Galindo...	Teniente	Valencey	Llamamiento.
—	—	Abelardo Cárdenas	Subteniente .	Id	Id.
—	—	Bonifacio Duro.....	Id	Sucre	Id.
810	9	Daniel Estévez.....	Capitán.....	Estado Mayor G	Pase.
—	—	Eusebio Ponce	Id	Vargas.....	Pase.
811	—	José Eusebio Caro.	Id	Colum. de Ings.	Colocación.
812	11	Daniel Estévez.....	Id	E. M. general...	Insubsistente.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RABÓN.
	1890 *Agto.*				
812	11	Eusebio Ponce.....	Capitán.....	Vargas	Insubsistente ....
813	13	Rodolfo Sánchez H.	Teniente	Colombia	Llamamiento
814	16	Manuel María Llano	General de B *	....	Ascenso.
—	—	Pedro Simón Cárdenas	.....	3.ª Banda Músico	Colocación.
—	—	Guillermo Terán...	General de D..	E. M. general...	Letras de Cuartel.
		AÑO DE 1890—AGOSTO—MINISTRO RIVERA.			
815	21	Miguel de la Roche	.....	Tiradores. Médic.	Colocación.
816	—	Manuel J. Urdaneta	Capitán... .. *	Rifles	Promoción.
—	—	Miguel Rodríguez	Teniente ... *	Id.....	Id.
—	—	Luis F. Tamayo...	Subteniente. *	Id.....	Id.
817	22	Euclides Angulo...	General gdo. *	.....	Ascenso.
—	—	Gustavo Valenzuela	Id. id. *	.....	Id.
818	23	David Concha	Coronel ... . *	.....	Id.
819	25	Manuel M. Castro U	T-Coronel... *	.....	Id.
820	26	Jorge Moya V.....	General	1.ª Dv. J. de E. M	Llamamiento.
821	—	Manuel Gouzález R	Sto. Mayor *	Sucre, 2.° Jufe...	Promoción y ascso.
822	29	Jaime Latorre	Capitán.....	Sucre. Ayudaate.	Pase.
—	—	H. Pieschacón.....	Teniente	E. M. Gral. Ajto.	Llamamiento.
	Sept.				
823	1.°	Juan A. Maya	General de B	.....	Honores.
824	—	José María Gutiérrez de P. y P...	Coronel..... *	.....	Ascenso.
825	2	H. Pieschacón	Teniente	Boyaeá. Ayudte.	Pase.
826	6	Enriq. C. de Barros	Gral de B. *	.. ..	Ascenso.
—	—	Telmo Hormaza...	Coronel ..... *	....	Id.
827	12	Francisco Urrutia...	Subteniente *	Palacé	Llamto. y ascenso.
—	—	Alejandro Comunay	Teniente	Caldas	Id.
—	—	Heliodoro Leiva L	Subteniente ...	Cauca	Id.
828	17	Francisco Urrutia...	Id	Palacé	Insubsistente.
829	—	Eliseo Leal..... .	Teniente .... *	Junín.....	Promoción y ascso.
—	—	César Solórzano ...	Id	Id	Licencia indefinida
830	—	Rafael Groot	Subteniente ...	Vargas.....	Pase.
—	—	Cardenio Pérez ...	Id.....	Granaderos	Id.
831	18	Manuel M. Leal...	Capitán..... *	Id	Promoción y ascso.
—	—	Antonio Mallarino	Id	Id	Licencia indefinida
—	—	Antonio Obando ...	Teniente	Id	Llamamiento.
832	20	Juan F. Padilla.....	Subteniente ...	Valencey	Cambio.
—	—	Arturo Moya.....	Id.....	Rifles	Id.
833	—	José María Barros	Sgto. M. gdo. *	.....	.....

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Septi.*				
833	20	José M.ª Bermúdez.	Capitán..... *	.....	.....
834	—	José C. de Obaldía.	General de B.	.....	Ratción. del grado
835	22	Alejandro Torres...	.....	Cazadores. Inttor.	Colocación.
836	23	Melitón Morales.....	Teniente.	Id.....	Llamamiento.
—	—	Atanasio Jaramillo.	Subteniente ...	Id..... ...	Licencia indefinida
—	—	Antonio M.ª Otero.	.....	E. M. general...	Colocación.
837	24	Sebastián Foliaco .	Teniente	Popa. Instructor.	Llamamiento.
—	—	Jorge Novoa.....	Sargto. Mayor	E. M. Gral. Ajto.	Id
838	29	Pedro S. Cárdenas.	... .	3.ª Banda Músico	Reformatorio.
839	30	José del C. Villa...	General de D *	.....	Ascenso.
	Obre.				
840	1.°	....	.....	.....	Banda al Tiradores
841	2	Enrique Rocha .. .	Subteniente ...	Caldas. Aband.°	Llamamiento.
842	6	Anselmo Galindo...	Teniente	Valencey	Insubsistente. Baja
—	—	Hernán Cortés.	.....	2.ª Banda Músico	Asimilación. Subte.
—	—	Julio Martínez.....	Teniente	Popa.....	Baja.
—	—	Sebastián Foliaco...	Id.....	Id	Pase.
843	9	Milcíades Castro .	....	Sucre. Médico...	Id.
—	—	Neftalí González....	... ...	Bárbula. Insttor.	Cambio.
—	—	Abdón Arturo	.....	Sucre. id...	Id.
—	—	Manuel Ponce de L.	.....	.....	Nómbrase avaldor.
—	—	Isaías Rincón	.....	3.ª Banda Músico	Asimilación.
844	10	Pantaleón Camacho	Teniente	Sucre...	Licencia indefinida
—	—	Bonifacio Duro	Subteniente ...	Id	Baja. Mala condta.
—	—	Cornelio Mora.....	Id.....	Valencey	Licencia indefinida
—	—	Javier Junguito.....	.....	Combia. Capellán	Insubsistente.
—	—	Luis M.ª González...	... .	Tiradores. Instor.	Id.
845	11	Pablo Rubio D	Teniente . ....*	Sucre	Promoción y ascso.
—	—	Rafael Urdaneta...	Subteniente ...	Id.....	Llamamiento.
—	—	Fernando Vargas R	Subteniente...*	Id.....	Id. y ascenso.
—	—	Jorge Rosillo..... ..	Id..... ...	Id.....	Licencia indefinida
846	13	Juan Fc.° Urdaneta	T-Coronel... *	....	Ascenso.
—	—	Aníbal Angarita...	Subteniente *	Junín.....	Promoción y ascso.
—	—	Eliseo Leal	Subteniente ...	Id..... ...	Cambio.
847	16	....	... .	.....	Pase del Scre. á la clna.
848	17	Eustasio Sánchez...	Sargto Mayor	Palacé. Capitán	Llamamiento.
—	—	Luis S. Barriga	Teniente.....	Tiradores.....	Id.
—	—	Igcio. A. Rodríguez	Id... ...	Id.....	Licencia indefinida
—	—	Alfredo Urdaneta...	Subteniente ...	Cazadores	Llamamiento.
—	—	Alfredo Hernández	Id.....	Sucre	Pase.
849	18	Polidoro A. Silvestre	T-Coronel	Caldas 2.° Jefe.	Id.
—	—	Simón Aza	Id.....	Id. Id.....	Licencia indefinida
850	21	José Santos	General de D *	....	Ascenso.
851	22	Rómulo A. Pérez...	Capitán..... *	.....	Id.
—	—	Alfredo Amador V.	Teniente .... *	.....	Ascenso.
—	—	A. G. Martínez .	Subteniente. *	....	Id.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Obre.*				
851	22	Pablo Ferro M.	Subteniente ...	Sucre	Llamamiento.
—	—	Carlos Cadena...	Id.....	Id...	Baja.
—	—	Joaquín Arana...	Id..... ...	Córdoba	Llamamiento.
—	—	Eduardo Sánchez	Id.....	Id.....	Baja.
—	—	Juan C. Arjona...	General de D *	.....	Ascenso.
852	23	Pedro Vargas...	Capitán.....	Cazadores	Llamamiento interino
—	—	David Zapata.....	Id	Id...	E. M. general id.
853	25	Edo. Restrepo...	Id.....	Palacé	Llamamiento.
—	—	Eustacio Sánchez.	Id.....	Id.....	Se le admitió la exc.
854	29	Milcíades Castro.	.....	Sucre. Médico...	Asimilación
855	—	José V. Salazar.	Capitán.....	Vargas.....	Licencia indefinida.
—	—	Luis J. Acevedo.	Teniente	Granaderos	Pase.
—	—	W. García.....	Id	Id.....	Licencia indefinida.
	Novi.				
856	4	.....	.....	.....	Portería de la E. M.
857	5	Samuel Vásquez.	Subteniente ...	Palacé 2.ª Comp.	Pase.
—	—	José Larreamendi	Id.....	Id. id ...	Licencia indefinida.
—	—	Tomás Gómez...	Capitán	Vargas 4.ª Com.	Llamamiento.
—	—	Julio Escallón....	Teniente	Granaderos 5.ª id	Id.
858	6	Antonio Gómez R	Sargto. Mayor	Pichincha 2.° Jefe	Promoción.
—	—	Celiano J. Currea	Teniente..... *	.....	Ascenso.
859	7	Pedro Fonseca T.	Coronel	E. M. general...	Llamamiento.
861	8	Juan N. Lozano.	Id.....	Id. id	Id.
—	—	Aristides Murcia.	Teniente	Valencey 4.ª C.ª	Id.
—	—	A. M.ª Escallón.	Coronel.	Columna. Auditor	Colocación.
862	10	Marcelino Cabal.	Sargto. Mayor	E. M. general...	Pase.
863	11	Genaro Mercado.	Capitán.....	Granaderos 3.ª C.	Pase.
—	—	Manuel M.ª Leal.	Id.....	Id. 3.ª C.	Pase.
864	14	Lisímaco Pizarro.	Coronel..... *	.....	Ascenso.
865	15	Ezel. Villarraga	Capitán..... *	Pichincha. Ayute.	Promoción y ascenso
—	—	Ricd.° Méndez B	Teniente .... *	Id. 2.ª C.ª.....	Llamamiento.
—	—	H. Pieschacón...	Capitán..... *	Boyacá. 1.ª id...	Promoción y ascenso.
—	—	Ismael Grosso...	Teniente	Id. Ayudante..	Pase.
—	—	Cornelio Mora...	Subteniente ...	Id. 3.ª Comp.	Llamamiento.
866	21	Antonio Cuervo.	Id..... ...	Córdoba	Baja.
—	—	Faustino Figueroa	Id.....	Junín	Licencia indefinida.
867	25	Rafael Méndez...	General	.....	Comisión.
868	25	Ant.° Narváez G.	Coronel	.....	Honores.
869	26	Ant.° M. Jaramillo	Capitán.....	Pichincha. Subt.	Llamamiento.
—	—	Víctor Porras...	Teniente .... *	. ...	Ascenso.
870	27	Rafael Galvis..	Id.....	....	Licencia indefinida.
871	28	Pedro Fonseca T.	Coronel	1.ª D. Ayudante.	Pase.
872	29	Julio Acevedo...	.....	Tiradores Instor.	Colocación.
873	—	.....	.....	.....	Organiza la Escuela Militar.
	Dici.				
874	1.°	Bernard.° Vargas		Hosp. M. Practe.	Colocación.

N°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Dcbre*				
875	1.°	Luis. F. González	Subteniente....	Cazadores.....	Baja.
—	—	Gustavo Samudio	Subteniente... *	Id 5.ª Comp.	Llamamiento.
876	2	Pascual Rincón.	Id	Boyacá.....	Baja.
—	—	Régulo Barrera.	Id...	Córdoba.....	Pase.
—	—	Tiburcio Torres.	Teniente..... *	Granaderos 5.ª C.	Promoción y ascenso
—	—	Urbano Barrera.	Subteniente.. *	Id 4.ª C.	Llamto. y ascenso.
—	—	Ant.° Salamanca.	Subteniente.. *	Boyacá 4.ª C.	Id. id.
877	3	Joaquín Castilla.	... .	Sucre. Médico....	Interino.
878	6	Mel. Castañeda.	Subteniente.. *	Junín 4.ª C.	Ascenso y llamto.
—	—	Manuel Bustos. .	Subteniente.. *	Popa 2.ª Batería.	Id. id.
879	9	Domingo Reyes.	... .	Capellán ..	Interino.
880	6	Valerio Andrade	Gral. grdo	E. M. Gral. Ayte.	Renuncia admitida
881	9	Juan C. Arjona.	Gral. de D	Panamá. Jefatura	Admítese la renuncia
882	10	Equio. González	T. Coronel... *	.....	Ascenso.
883	11	Lucio Cáseres....	Capitán.....	Sucre.....	Baja.
—	—	Genaro Pereira...	Id	Id.....	Id.
—	—	Emilio Zagarra...	Teniente.....	Id.....	Id.
884	12	Prudencio Duarte	Subteniente....	Tiradores	Id.
885	13	Crisanto Duarte .	....	C. G. Médico..	Colocación
886	13	Marcos E. Soto..	Capitán	Sucre 2.ª Comp.	Promoción.
887	16	Igo. Carrasquilla	Capitán. *	.....	Ascenso.
888	18	Fco. Olarte.....	Coronel... ...	E. M. Gral.....	Pase.
—	—	Ant°. Mallarino.	Capitán ...	G. pque. Panamá	Colocación.
889	18	Igo. Carrasquilla.	Id ...	Junín 3.ª Comp...	Promoción.
—	—	Adriano Cáceres..	Id	Id. id. id.. ...	Licencia indefinida.
—	—	Víctor Porras....	Teniente	Palacé 2.ª Comp.	Promoción.
890	18	.....	....	.....	Suprime la C. S. Sur
891	19	Sergio González..	.....	Junín—Músico ...	Pase.
892	20	Roberto García .	....	Boyacá. Institutor	Colocación.
893	23	Régulo Barrera..	Subteniente....	Córdoba.	Baja.
894	24	.....	....	....	Deroga el 890.
895	24	....	....	.....	Deroga el 891.
896	26	Horacio Galindo.	Capitán	2.ª D. Ayudante .	Licencia indefinida.
—	—	Agustín Lindo ...	Teniente.. *	Id. id. id.....	Acso. y llamamiento.
897	26	Ant°. Mallarino..	... ...	Panamá. G. pque.	Asimilación.
898	27	C. J. Heredia.....	Sgto. M. gdo..	Cauca.....	Licencia indefinida.
—	—	Ignacio Pradilla..	Subteniente....	Tiradores.....	Id. id.
899	29	....	....	....	Suprime la S. de C.
900	29	.....	... .	.....	Crea un Dsto. militar.
901	29	Benigno Escobar	Gral. gdo.....	Santander Jep. M	Pase.
—	—	Ant. Gutiérrez. .	Capitán... ...	Cauca. Ayudte .	Llamamiento.
—	—	Ajdo. Gómez	Subteniente....	Tiradores 1.ª C.	Id.
—	—	Agustín Amaya..	Teniente	Sucre 2.ª Comp.	Id.
—	—	Mario E. Baños..	Teniente .... *	Id 3.ª id.....	Promoción y ascenso
—	—	Celio Gutiérrez .	Subteniente....	Córdoba	Pase.
—	—	M. M.ª Durán....	Teniente..... *	Pichincha. Ayte..	Promoción y ascenso
—	—	Jtno. Quintero...	Subteniente.. .	Id. 5.ª Comp.	Llamamiento.
—	—	Mxno. Bernal...	Teniente..... .	Boyacá 1.ª Comp.	Pase.

N.°	FECHA	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1890 *Dcbre*				
901	29	A. Afanador.....	....	Boyacá. Institutor	Colocación.
—	—	Ricardo Galvis...	....	Junín. Músico..	Id.
—	—	Nicolás Pontón...	.....	Archivero militar	Id.
—	—	Pedro M. Briceño	.....	Capellán general	Id.
—	—	Ezel. Ramírez	....	Instructor.....	Id
—	—	José L. Camacho	....	Drtor. de talleres	Id.
—	—	J. S. Indaburu....	.....	Habilitado C. G.	Id.
—	—	P. T. Esparragosa	Sgto. Mayor *	.....	Ascenso.
902	31	.....	....	.....	Empleados del Mt°.
—	—	....	... ...	... .	Id. del Cuartel G.
903	31	Juan B. Padilla...	Subteniente....	Valencey.... ...	Baja.
—	—	Fmo. Puentes....	Subteniente.. *	Id.....	Llmamto. y ascenso.
904	31	Eusebio Ponce	Sgto. Mayor...	Columna. Capitán	Pase.
905	31	....	.....	.....	Empleados del Hptal
	1891 *Ero.*				
10	2	Aurelio L. Castro	.....	3.ª Banda. Músico	Renuncia.
11	3	.....	.....	... .	Crea la 1.ª B. 1.ª D.
—	—	Jesús Ricón.....	Gral. de B.....	1.ª B. primer Jefe	Llamamiento.
—	—	F. W. Carvajal..	Gral. grdo.....	Id. id. 2.° id...	Id.
—	—	Ant.° Merizalde..	Coronel.....	Id. id. Ayudante.	Id.
—	—	A. González T...	Id...	Id. id. id..	Id.
12	3	M. J. Medinaceli	Teniente.....	Palacé 2.ª Comp.	Cambio.
—	—	Víctor Porras....	Id.....	Junín 4.ª Comp.	Id.
13	7	J. B. Romero.....	Sgto. Mayor	E. M. G. A. Srio.	Colocación.
14	8	M. J. Villarraga.	Subteniente.	Cauca 3.ª Comp.	Licencia indefinida.
—	—	Andrés Alvarez.	Id.....	Id. id. id...	Llamamiento.
15	9	Nicolás Lisarazo.	Subteniente.. *	.....	Ascenso.
16	14	.....	.....	.....	Honores al G. Ponce
17	14	G. Quintero C....	Gral. Jefe.... *	.....	Ascenso.
18	14	Id. id.....	Id. id.....	Comandante Gral	Llamamiento.
19	15	Javier Junguito.	... .	Colombia. Cpllán	Colocación.
20	16	Alcides Novoa...	Teniente.....	Sucre 2.ª Comp.	Cambio.
—	—	Agustín Amaya..	Id.....	Bárbula 4.ª id...	Id.
21	17	Julio Martínez....	Id.....	Boyacá 2.ª id...	Llamamiento.
22	17	J. M.ª Montúfar...	Subteniente.. *	E. M. 1.ª División	Id.
70	19	Manuel Conti....	....	3.ª Banda. Drctor	Colocación.
71	19	....	.....	.....	Reduce el pie de F.
—	—	.....	.....	.....	Suprime el Caldas.
—	—	Edo. Restrepo...	Capitán.....	Pichincha 1.ª C.ª	Pase.
—	—	M. Durán L.....	Teniente.....	Id. id. id.	Id.
—	—	Lucio Latorre....	Subteniente....	Id id. id.	Id.
—	—	Ricardo Triana..	Id.....	Id. id. id.	Id.
—	—	Jesús Mesa.....	Capitán.....	Id. 2.ª C.ª	Id.
—	—	Pplio. Hurtado...	Teniente.....	Id. id. id.	Id.
—	—	Ant°. Jaramillo...	Subteniente..	Id. id. id.	Id.
—	—	Melitón Córdoba.	Id	Id. id. id.	Id.
—	—	Rafael J. Díaz S.	Capitán... ...	Id. 3.ª id.	Id.
—	—	Ricardo Méndez.	Teniente.....	Id. id. id.	Id.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891				
	Ero.				
71	19	Heliodoro Gaitán	Subteniente ...	Pichincha 3.ª C.ª	Pase.
—	—	Camilo Arana....	Subteniente....	Pichincha 1.ª C.ª	Pase.
—	—	Martín Antía.....	Capitán.....	Id. 4.ª Id.	Id.
—	—	Abel Torres G..	Teniente.....	Id. Id. Id	Id.
—	—	Luis A. Caicedo..	Subteniente....	Id. id. id	Id.
—	—	Jtno. Quintero....	Id... ...	Id. id. id.	Id.
—	—	....	.....	....	Créase la 2.ª B. 1.ª D.
—	—	M. E. Corrales...	General de B.	2.ª B. primer Jefe	Pase.
—	—	Salvador Larrota	Coronel.....	Id. B. 2.° Id.	Id.
—	—	Polidoro Silvestre	T. Coronel....	Id. B. Ayudante.	Id.
—	—	Baltazar Russi...	Capitán.....	Id. A. Id.....	Id.
—	—	Vicente Quijano.	Subteniente....	Palacé 1.ª C.ª....	Id.
—	—	Jesús Preciado...	Id.....	Junín 2.ª Id....	Id.
—	—	Samuel Vásquez.	Id	Palacé 1 ª Id....	Licencia **indefinida.**
—	—	Fermín Camargo	Id.....	Bárbula 4.ª Id....	Llamamiento.
—	—	B. Saavedra.....	Id	Id. id. id. .	Licencia **indefinida.**
—	—	Miguel Rodríguez	Id.....	Id. id. id....	Llamamiento.
—	—	Siervo Torres....	Id...	Boyacá 3.ª id,...	Baja.
—	—	Lno. Preciado...	Id.....	Id. id. id.	Pase.
—	—	Ignacio Suárez...	Id.....	Id. 2.ª id....	Id.
—	—	Lubín Moreno...	Teniente.	Rifles 4.ª id. .	Licencia **indefinida.**
—	—	José T. Silva.....	Id.	Id. id. id....	Llamamiento.
—	—	Joaquín Burgos...	Subteniente....	Sucre 2.ª id....	Licencia **indefinida.**
—	—	Enrique Rocha...	Id... ...	Id id. id....	Pase.
—	—	Daniel Cervantes	Id.....	Valencey 3.ª id...	Llamamiento.
—	—	F. García F.....	Capitán... ...	Boyacá 4.ª id....	Pase.
—	—	Pedro M. Ponce	Id...	Pichincha. Instor.	Id.
—	—	Lucas Gallo M...	General grdo.	Columna. Adte .	Id.
72	21	... .	.....	... .	Sueldo del Adtor. grl.
73	22	Benigno Escobar	General grdo..	2.ª B. Inspector..	Paso.
—	—	Mariano Tobar...	Coronel.	Id. B. Ayudante	Id.
—	—	Angel M. Zorrillo	Id.....	Id. B. id ...	Id.
—	—	Miguel Gamboa.	Sargento M...	Id. B. id	Id.
—	—	Eliseo Camacho.	Capitán.....	Id. B. Adjunto	Id.
—	—	Gabriel Peña S...	General de B.	Santander Isptor.	Id.
—	—	Ladislao Ortiz...	..... .	Guarda Parque.	Id.
—	—	Baltasar Russi...	Capitán	2.ª B. Adjunto...	Declaróse **insubtente.**
—	—	Clodomiro Acosta	Id.....	Vargas 5.ª C.ª...	Pase.
—	—	Julio Neira.....	Teniente....	Id. id. id....	Id.
—	—	Gustavo Samudio	Subteniente	Id. id. id.	Id.
—	—	Benjamín Vargas	Id.....	Id. id. id....	Id.
74	23	....	.....	.....	Suprime la J. Panamá.
75	24	M. de J. Llanos..	Teniente.....	Palacé..... ...	Baja.
76	26	Eudoro Aguirre.	Subteniente...	Córdova. Abrdo.	Ascenso y Llmiento.
77	28	Ajdo. Peña P..	Teniente.....	Id.....	Id. id.
	Fbro.				
101	5	Pompilio Hurtado	Teniente.	Palacé. Adte.....	Pase.
—	—	Adríano Martel.	Subteniente....	Pichincha 3.ª C.ª	Llamamiento.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891				
	Fbro.				
101	5	Camilo Arana...	Subteniente ...	Pichincha 3.ª C.ª	Licencia indefinida.
102	6	Leonidas Londoñ°	...	3.ª Banda. Músico	Colocación.
103	7	Julio Neira	Teniente	Cazadores 1.ª C.ª	Pase.
—	—	Julio Sanmiguel..	Id.....	Vargas 5.ª C.ª...	Pase.
104	—	.....	....	... .	Montepío. Reglamto.
164	11	Luis Ponce T...	Coronel	Estado Mayor G.	Letras de cuartel.
—	—	Aurelio Merizalde	Id	Id. id. Ayudante.	Pase.
—	—	Nicnor. Uscátegui	Id	2.ª Brig. Aydte.	Pase.
165	16	A. A. Quintero.	T-Coronel... *	.....	Ascenso.
166	17	Jesús Preciado...	Subteniente ...	Pichincha 3.ª C.ª	Pase.
—	—	Faustino Figuero*	Id	Junín, id. id...	Llamamiento.
—	—	Leonidas Jordán.	Id.....	Tiradores. Abdo.	Pase.
—	—	Adriano Martel.	Id	Pichincha 3.ª C.ª	Licencia.
167	18	.....	.....	....	Escuela M. Empdos.
181	19	Clodomiro Acosta	Capitán... ...	Cazadores 3.ª C.ª	Pase.
—	—	R. M. Ramírez..	Id.....	Vargas. 5.ª Cª...	Cambio.
—	—	Antonio M. Otero	Subteniente *	Junín	Pase.
—	—	Tito O. Martínez	Id ...	Id	Licencia indefinida
182	20	.....	.....	....	Escuela M. Portero.
183	—	M. de la Roche...	... .	Tiradores. Médico	Renuncia.
184	21	A M. Ramírez..	Capitán.....	Bárbula 2.ª C.ª...	Llamamiento.
—	—	Tulio Afanador..	Id	Id. id.....	Licencia.
—	—	Rubén Barón F.	Id..... . .	Tiradores 3.ª C.ª	Licencia.
—	—	Frc° García F...	Id.....	Id. id ...	Pase.
—	—	Daniel Ospina...	Id..... ...	Boyacá. 4.ª id...	Llamamiento.
185	24	J. E. Cordobés .	Coronel	2.ª Brig. Auditor	Id.
186	27	Eliseo Leal...	Teniente	Pichincha 2.ª C.ª	Id.
	Mzo.				
187	2	Franc.° Torrente	Capitán	Bárbula	Licencia.
188	4	Carlos J. Heredia	Sgto. M. efv° *	... .	Ascenso.
189	9	... .	.....	... .	Esc. M. Refort.° 873
190	10	....	....	....	Escuela Militar.
204	—	Rafael J. Díaz...	Capitán.....	Bárbula 3.ª C.ª...	Pase.
—	—	Carlos Herrera.	Id.....	Pichincha. 3.ª id.	Llamamiento.
205	12	Rubén J Wilches	Subteniente *	1.ª Dvón. E. M.	Id. y ascenso.
206	—	S. Quintero. .	.. ..	Palacé. Médico...	Colocación.
207	13	.....	....	....	Escuela M. Profesor.
208	14	Tu io Ospina.....	Capitán.....	Colombia.....	Licencia.
—	—	R. Rodríguez ...	Teniente	Pichincha	Id.
209	19	J M. Pardo Q...	Capitán... ...	Colna. E.M. Ate.	Pase.
—	—	Eusebio Ponce...	Id	E. M. G. Ayte.	Cambio.
—	—	Pedro E. Serrano	Id.....	Cazadores. Ayte.	Pase.
—	—	Tulio Samper G.	Id.....	Valencey Ayte.	Cambio.
210	20	....	.....	.....	Escuela M. Profesor.
211	23	....	... .	....	Minist.° de G.ª Emp.
212	—	.....	.....	....	Escuela M. Profesor.
213	—	P. S. Cárdenas...	....	3.ª Banda Músico	Renuncia
214	28	....	....	....	Reorganiza el Colbia

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Mzo.*				
215	28	Daniel Salcedo...	Capitán.....	Colombia. Ayte.	Llamamiento.
—	—	Santiago Vesga.	Id.....	Id...	Id.
—	—	Rcdo. Samper G.	Id.....	Id.....	Licencia indefinida.
216	30	Ptor. Camacho .	Teniente	Pichincha. Ayte.	Llamamiento.
	Abril				
217	1.°	Adrlano Tribín...	General de D*	.....	Ascenso.
218	—	C. Vásquez V...	Teniente	Colombia	Llamamiento.
219	—	.....	....	.....	Escuela M. Profesor.
220	—	Julio Lloreda ...	Capitán...	Junín	Llamamiento.
		AÑO DE 1891 — ABRIL — MINISTRO ROLDÁN.			
564	2	Jorge T. Lozano.	General de D*	.....	Ascenso.
—	—	Jorge Moya V...	Id. id. *	.....	Id.
565	3	Rafael Ortiz B...	Id. id.	1.ª División. Jefe	Letras de cuartel.
566	—	Jorge Moya V...	Id. id.	In. id	Promoción.
—	—	Rto. Urdaneta ..	General gdo...	Id. id. 2.° Jefe	Id.
567	6	J. M. Cordobés M	Capitán.....	.....	Concédesele baja del Estf.
568	7	Jesús Vargas F...	....	.....	Comisión.
569	—	E. Zalamea G	Subteniente *	Junín Abanded.°	Ascenso y promoción
570	—	Isaías Cancino...	Teniente gdo.	Tiradores 1.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Emiliano Matiz R	Subteniente ...	Id. id ...	Licencia indefinida.
571	9	Carlos J. Heredia	Sargento M....	Rifles Ayudante.	Llamamiento.
—	—	E. L. Pedroza...	Capitán.....	Id. id .	Licencia indefinida.
—	—	Tomás Ramírez.	Subteniente .	Cauca. 4.ª Comp.	Id. id.
—	—	Luis F. González	Id...	Id. id ...	Llamamiento.
572	—	.....	.....	.....	Sueldo del Archiv. M.
573	10	Bjn. Mazuera ...	Id	Granaderos Abd°	Llamamiento.
—	—	Cardenio Pérez.	Id.....	Vargas id .	Id.
574	—	Sdo. Muñoz I.	Coronel	Córdoba. Jefe...	Interino.
575	11	....	.....	.....	Escuela M. Sueldo.
576	—	Baltasar Russi...	Capitán.....	1.ª D. Ayudante.	Llamamiento.
577	13	Ajdo. Lizarazo	General gdo...	Cazadores 1er. J.	Pase.
—	—	Pedro Fonseca T	Coronel	Rifles. 1er. Jefe.	Pase.
—	—	Miguel Dávila F	Id	1.ª D. Habid.°	Pase.
578	15	Daniel Pardo C	Id...	Id. id. E. M.	Llamamiento.
579	16	Juan Saladén ...	....	3.ª D. Auditor...	Id.
—	—	Guillermo Donad°	.....	Id. id	Insubsistente.
580	20	.....	....	....	Deroga el Dec. 573.
—	—	Cardenio Pérez.	Subteniente ...	Vargas.....	Pase.
—	—	Gustavo Samudio	Id.....	Granaderos	Pase.
581	21	C. Vásquez V...	Teniente	Colombia 1.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	Antonio Holguín	Teniente ... *	Id. id ...	Llamamiento y ascso.
—	—	T. Valenzuela P.	Subteniente *	Id.....	Id. id.
582	28	Rto. Urdaneta..	General de B*	... .	Ascenso.
583	—	Horacio Sáenz E	Coronel	Edecán...	Letras de cuartel.
584	30	Antonio García P	Capitán..... .	Córdoba 2.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	M. M. Martínez.	Id	Id. id .	Llamamiento.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Mayo*				
585	1.°	Diego de Castro.	Gral. grdo.....	3.ª D. Ayudante..	Llamamiento.
586	2	Daniel Estévez B.	Sgt. M. grd...	Rifles Ayudante.	Pase.
—	—	C. J. Heredia....	Id. id. eftvo...	Vargas 2.ª C.ª....	Cambio.
			MINISTRO RIVERA.		
601	4	Leonidas Jordán..	Subteniente....	Tiradores Abdo.	Licencia indefinida.
602	9	Daniel Estévez B.	Sgto. M. grdo.	Vargas 2.ª Cpa...	Pase.
—	—	C. J. Heredia	Id. id. eftvo.	Pichincha 2.ª Id .	Id.
—	—	Jesús Mesa.....	T. Coronel.....	Id. id....	Licencia indefinida.
—	—	Alfredo Rubio....	Capitán.....	Rifles. Ayudante.	Llamamiento.
603	12	T. C. Barona....	Gral. grdo....*	....	Ascenso.
604	13	.....	.....	....	Escuela M. Becas.
606	14	Nicolás Lizarazo.	Subteniente....	Tiradores. Abdo.	Llamamiento.
607	15	Alfredo París.. .	Capitán.....	Granaderos 4.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	Lepdo. Corredor	Sgto. Mayor..	Valencey 1.ª Id.	Id. id.
607	15	Ldo. Fonseca R.	Subteniente....	Tiradores 4.ª C.ª	Id. id.
—	—	Ppo. Quimbay. .	....	3.ª Banda. Música	Id. id.
608	16	Ramón Sánchez..	Capitán.... ...*	Valencey 1.ª C.ª	Ascenso y promoción
—	—	Vicente Plata.....	Teniente..... *	Popa 1.ª Batería.	Id. id
—	—	Martín Orjuela...	Subteniente .. *	Id. 3.ª id.....	Id. id.
—	—	Alejandro Peña P.	Teniente	Córdoba..... ...	Baja.
—	—	L. Valderrama...	Id..... ...	Id	Llamamiento.
609	18	Vicente Quijano..	Teniente..... *	Palacé 2.ª C.ª.. ..	Ascenso y promoción.
—	—	Ant.° González...	Subteniente....	Bárbula 2.ª id...	Licencia indefinida.
610	19	.....	....	.....	Escuela M. Portero.
611	20	J. M.ª Castro B. .	Subteniente....	Sucre 4.ª C.ª.... .	Cambio.
—	—	Rafael Urdaneta.	Id.....	Bárbula 3.ª id..	Id.
612	22	Benigno Escobar.	Gral. grdo.....	2.ª B. Inspector...	Insubsistente.
—	—	Salvador Larrota.	Coronel	Id. id. 2.° Jefe ...	Id.
613	23	Simón Saavedra..	Capitán.....	Palacé 4.ª C.ª.. .	Licencia indefinida.
614	25	Rafael Sampedro	Id...	Granaderos 4.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Alfredo París..	Id...	Id. id ...	Licencia indefinida.
—	—	Vicente Quijano..	Teniente..... ..	Palacé 4.ª id....	Pase.
615	26	Rafael Groot., ..	Teniente.. ... *	....	Ascenso.
616	27	Roberto Quijano.	Coronel	1.ª División. E. M.	Cambio.
—	—	Miguel Dávila F.	Id	Columna E. M....	Id.
—	—	Abdón Escobar..	... .	3.ª Banda. Música	Baja.
617	29	Ilfo. Guevara...	Teniente... ...	Cazadores 2.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Rdo. Gómez.....	Id...	Id. id...	Insubsistente.
618	30	E. Pardo Q . . .	Subteniente....	Granaderos Abdo.	Licencia indefinida.
—	—	Fbo. Cuéllar B...	Id..... .	Id.....	Baja.
—	—	Cayetano Parada	Id...	Id.....	Id.
—	—	S. Herrera.....	....	1.ª Brigada.....	Asimilación.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Mayo*				
619	30	Moisés García....	.....	Rifles. Instructor.	Baja.
—	—	F. de P. Mejía...	.....	Id. id...	Colocación.
619	—	Agtn. Venegas...	General de D..	Cuartel general...	Letras de cuartel.
—	—	J. C. Arjona...—	Id. id..	Id. id ...	Llamamiento.
—	—	.....	.....	.....	Escuela M. Ayudante
—	—	Eloy Rizo	.....	... ...	Director en el taller.
—	—	V. M. Hernández	Subteniente... *	Granaderos 5.ª C.	Ascenso y llamamt°.
	1891 *Junio*				
669	1.°	David H. Zapata.	Capitán.....	Cazadores 4.ª C.ª	Baja.
670	2	Glo. Castrillón....	Sgto. Mayor...	Id. id .	Llamamiento.
—	—	Julio Escallón...	Teniente	Boyacá 2.ª id.	Id.
—	—	Julio A. Rojas....	Id...	Id. id.....	Licencia indefinida.
—	—	Franc.° Malo.. ..	Subteniente.. *	Bárbula 2.ª id.. .	Ascenso y promoción
—	—	Pdo. Aranguren.	....	1.ª Banda..... ...	Asimilación.
671	3	Pton. Camacho.	Teniente	Pichincha..... .	Insubsistente.
—	—	Eulogio Baquero.	Id.....	Id	Llamamiento.
672	6	Arturo Andrade..	Capitán..... .	Rifles 5.ª C.ª.....	Licencia indefinida.
—	—	Ajdo. Rubiano .	Id..... ...	Id. id.....	Llamamiento.
673	8	A. M.ª Rodríguez	Teniente...	Granaderos Abdo	Id.
674	9	.....	.....	....	Escuela M. Profesor.
675	—	D. Estévez B.....	Sgto. Mayor...	Rifles 5.ª C.ª.....	Pase.
—	—	A. Rubiano.....	Capitán.....	Vargas 2.ª id.....	Cambio.
676	11	A. Communay....	Teniente...	Tiradores 4.ª id.	Pase.
677	12	Ledo. M.ª Pérez..	Subteniente....	Cauca 1.ª id.	Licencia indefinida.
678	13	R. M.ª Gaitán....	Coronel..... *	... ...	Ascenso.
—	—	M Guerrero G...	Tnte. Coronel *	....	Id.
679	—	Bgo. Escobar....	Gral. Grado...	....	Comisión.
680	15	Stgo. Cancino . ..	Subteniente. ...	Granaderos 5.ª C.	Llamamiento.
—	—	Franc°. Olave. .	Id..... ...	Palacé 1.ª id...	Id.
681	—	Ramón C. Melo...	Coronel..... *	....	Ascenso.
682	16	Ahan. Mendoza.	... .	3.ª Band. Músico.	Renuncia.
683	27	Fco. Núñez C...	Subteniente.. *	....	Ascenso.
684	—	Jlo. Santos G.....	Subteniente...	Vargas 1.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	Hgs. Ibáñez.....	Id.....	Id. id ...	Llamamiento.
—	—	Enrique Acosta.	Id.....	Cauca 4.ª id ..	Baja.
685	30	Abraham Rojas..	Teniente..... *	... .	Ascenso.
—	—	Fdco. Delgado...	Id...	3.ª Dvón. Adjto.	Pase.
	1891 *Julio*				
745	1.°	Mco. A. Arango.	Capitán .	Colombia 2.ª C.ª	Pase.
—	—	Ignacio Molino...	Teniente.....	Id. 3.ª id	Id.
743	—	....	.....	... .	Hospital. Practicante
—	—	Nics. Barón.....	Sgto. Mayor...	1.ª Brigada	Llamamiento.
—	—	Stgo. Cheyne... .	Teniente.....	Id. id.....	Id.
747	4	F. Leiva B.....	.....	4.ª D. Auditor ...	Colocación.
748	—	... .	....	.....	Escuela M. Profesor.
749	6	Bgo. Gutiérrez...	General de B.	Rifles 1.er Jefe ...	Llamamiento.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Julio*				
749	—	Pd°. Fonseca T...	Coronel	1.ª Dvón. Adte....	Pase.
750	8	Gtvo. Samudio...	Subteniente	Granaderos	Baja.
751	11	Dnel. Pardo C...	Coronel .	Edecán..... ..	Pase.
—	—	Epquio. González	Capitán..... ...	3.ª División E. M.	Licencia indefinida .
—	—	Ls. J. Escallón L.	Id... ...	Id. id.....	Llamamiento.
752	—	.....	.....	... .	Escuela M. Profesor.
753	13	Mnel. J. Urdaneta	Capitán.....	Sucre 3.ª C.ª... ...	Cambio.
—	—	Abal. Sanmiguel.	Capitán.....	Rifles id. id...	Id.
754	14	Bngno. Gutiérrez.	General de B.	Bárbula 1er. Jefe.	Pase.
—	—	Clímaco Silva,....	Coronel	Rifles id. id...	Id.
755	—	Rdfo. Sánchez...	Subteniente ...	Combia. Abdo....	Licencia indefinida.
—	—	Atdes. García H.	Id..... ...	Id. 3.ª C.ª.....	Id. id.
756	—	Issac Bolívar.	.....	Rifles. Músico....	Renuncia.
—	—	Domingo Bolívar.	.. ..	Id. id.....	Colocación.
757	—	Dnel. Estévez B..	Sargto. Mayor	Vargas 2.ª C.ª...	Cambio.
—	—	Aljdro. Rubiano.	Capitán.....	Rifles 5.ª id	Id.
758	28	Pedro Fonseca T.	Coronel	Cauca 1er. Jefe.	Pase.
—	—	Floro Gómez.....	Id..... ...	Id. id . .	Comisión.
759	30	Carlos J. Heredia	Sargto. Mayor	Pichincha...	Licencia indefinida.
—	—	Flormilo. Puentes	Subteniente ..	Córdova 1.ª C.ª...	Cambio.
—	—	Joaquín Arana...	Id	Valencey 3.ª id...	Id.
760	31	Luis F. García...	Sgto. Mayor...	Bárbula. 2.° Jefe.	Id.
—	—	Alejo Madero....	T- Coronel .	1.ª Dvon. Adte...	Id.
	1891 *Agto.*				
826	1.°	Gllmo. Merizalde.	Subteniente	Colombia 3.ª C.ª..	Ascenso y llamato.
—	—	Abham. Lombana	Teniente	Id. Abanderado..	Llamamiento.
—	—	Ag. M. Velásquez	Subtenien te ...	Id. 1.ª C.ª.....	Id.
—	—	Alfredo Osorio...	Id..... ...	Id. id.....	Licencia
—	—	Emiliano Matiz...	Id...	Cauca 1.ª C.ª. ...	Llamamiento.
—	—	P. V. Hernández..	Teniente	Id. 4.ª id.....	Id.
—	—	Alberto París.....	Subteniente ...	Graderos. 2.ª id..	Id.
827	—	Genaro Mercado.	Capitán.....	Pichincha 2.ª id..	Pase.
—	—	Isro. Santacoloma	Id..... ...	Graderos. 5.ª id...	Llamamiento.
828	3	Jesús Preciado...	Subteniente ...	Pichincha 3.ª id...	Licencia.
829	—	Ignacio Foliaco..	Coronel	3.ª Dvon. Adte...	Pase.
830	—	Ldas Valderrama	Teniente	Valencey 3.ª C.ª..	Id.
831	6	D. Estévez B....	Sargto. Mayor	Vargas 2.ª id.	Licencia indefinida.
—	—	Adro. Rubiano...	Capitán.....	Id. id.....	Pase.
832	11	Lpoldo. Torrente.	Coronel.....	Columna. Adte...	Llamamiento.
—	—	Gabriel Flórez....	Goronel Gdo...	2.ª Brigada id...	Pase.
833	—	.....	.. ..	.....	Hres. al Gral M. A. López
834	12	Belisario Losada.	General de D	. ...	Ascenso.
835	—	Id. id.....	Id..... ...	Instor. M. Cauca.	Llamamiento.
—	—	Néstor Pereira...	Capitán.....	Rifles 2.ª C.ª.. ...	Pase.
836	13	Ignacio A. León.	Id..... ...	Cauca 4.ª id.....	Llamamiento.
—	—	Fnc.° Arenas C...	Teniente	Id. id.....	Licencia indefinida.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Agto.*				
836	13	Emilio García...	Teniente ...	Pichincha 3.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Obdulio Pinillos	....	Cauca. Institutor.	Renuncia.
—	—	M. Cortabarría.	....	Id. id.....	Colocación
837	14	Leopoldo Escobar	Subteniente ...	Boyacá	Baja.
838	17	Guillermo Forero	... .	Tiradores Médic°	Insubsistente.
—	—	M. de la Roche.	.....	Id. id....	Colocación.
839	—	F. Manjarrés....	General de D ª	....	Ascenso.
—	—	A. González.....	Id. gdo ª	.....	Id.
—	—	Lucio Velasco...	Id. id ª	.....	Id.
—	—	Luis F. García...	T-Coronel... ª	....	Id.
840	18	N. Uscátagui	Coronel ...	3.ª Dvón. Aydte.	Pase.
841	—	Tomás Carvajal.	Sto. Mayor ...	....	Ascenso.
—	—	Lisandro O.Ferro	Teniente ... ª	Pichincha 4.ª C.ª	Promoción y ascenso.
—	—	Abel Torres G.	Id	Id. id...	Licencia.
842	19	E. Zalamea G...	Subteniente	Junín	Baja.
843	20	.....	... .	....	Crea la 4.ª División.
—	—	Jorge T. Lozano.	General de D	4.ª D. 1er. Jefe...	Llamamiento.
—	—	M. E. Corrales.	General de B	Id. id. 2.° id...	Pase.
—	—	A. González... ...	General gdo.	E. M. Gral. Ayte.	Id.
—	—	Roberto Quijano	Coronel	Id. id	Id.
—	—	Mariano Tobar...	Id	1.ª D. Ayudante.	Id.
—	—	Lucas Gallo M...	General gdo...	Tiradores 1er. J.	Id.
—	—	Elías Baquero...	T-Coronel	Cauca 2.° id...	Llamamiento.
844	21	Roque Gómez ...	General	Guarda-p. Ata.	Colocación.
845	22	.....	.....	... ...	Excusa del G. Lozan°
846	—	J. M. Castro B	Subteniente ...	Sucre. 4.ª C.ª...	Licencia indefinida.
847	25	F. Puentes....	Id	Id. id ...	Pase.
848	26	Polidoro Silvestre	T-coronel	2.ª Brigada ..	Licencia.
849	28	V. D. Rodríguez	Capitán.....	Tiradores 1.ª C.ª	Id.
850	29	Salomón Triana.	Subteniente ...	Junín 4.ª id.....	Llamamiento.
851	—	B. Martínez G	General de D..	4.ª D. 1er. Jefe...	Pase.
—	—	Eliseo Camacho.	Capitán.....	Tiradores 1.ª C.ª	Id.
—	—	Belisario Villamil	Subteniente ...	Boyacá. 1er. Jefe	Id.
—	—	José del C. Villa	General de D.	3.ª D. 1er. Jefe.	Id.
—	—	M E. Corrales...	Gral de B.	Id. 2.° id...	Id.
—	—	T. Valenzuela .	Subteniente ...	Colombia 1.ª C.ª	Insubsistente.
—	—	Ismael Savedra G	Id	Id. id.....	Pase
852	31	Leandro Guzmán	Id..... ...	Córdoba id. id...	Llamamiento
	Sbre.				
887	1.°	Manuel Conti...	.....	2.ª Banda. Dtor.	Colocación.
—	—	Augusto Azzali...	....	3.ª id. id...	Id.
888	—	Anibal García P	..... .	.....	Ministerio. Renuncia
—	—	Nicolás Barón...	....	... .	Sucede á García.
—	—	Jorge Novoa...	....	....	E. Militar. Profesor.
889	—	Nicolás Barón...	Sargto. Mayor	1.ª D. 1.ª B. Ajto.	Licencia indefinida
890	2	M. E. Corrales...	General de B	4.ª D. Jefe	Interino.
891	4	Luis S. Barriga.	Teniente ...	Tiradores. 1.ª C.ª	Licencia.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Sept.*				
892	4	Alejandro Torres	.....	Cazadores Inst...	Renuncfa
893	7	Aurelio Zapata...	Subteniente ...	Id. Abanderad.	Licencia.
894	10	....	.....	... ...	Recepción del Arzob.
895	11	Angel L Tascón.	Subteniente...*	Colombia 3.ª C.ª	Ascenso y llamamit.°
—	—	Guill.° Merizalde.	... .	Tiradores	Pase.
—	—	Ignacio Pradilla.	....	Valencey 1.ª.....	Llamamiento.
—	—	Arturo Moya ..	Teniente.....*	Rifles. Ayudante	Ascenso y promoción
—	—	F.° de P. Castro.	. ...	Id.	Licencía indefinida.
—	—	Roberto Vargas.	Subteniente	Id. 4.ª	Baja.
—	—	Fern.° Vergara..	....	Tiradores Aband.	Licencia indefinida.
896	12	....	.....	.....	Organiza el Tirador.
897	—	Alfredo París M.	Capitán.....	Cazadores 1.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Leopoldo Escobar	Teniente	Tiradores. Id. Id.	Id.
—	—	Abrah. Rodríguez	. ...	Cazadores. Instr.	Pase.
898	15	Pedro L. Monroy	Subteniente ...	Pichincha. Aban.	Llamamiento.
899	17	Panc.° Bohórquez	Id..... ... *	Rifles. 5.ª C.ª.....	Id.
900	18	....	.. ..	.....	Aumenta el Cazad.
901	—	F.° Martínez R.	Capitán	Vargas 4.ª C.ª	Cambio.
—	—	Tomás Gómez .	Sgt.° Mayor...	Cauca 2.ª.....	Id.
—	—	Rafael Vesga....	. .....	Cazadores 5.ª .	Llamamiento
—	—	Daniel Matis.....	.....	Tiradores 5.ª... ..	Pase.
902	21	Tobías Alvarez	Teniente	Id. 3.ª...	Llamamiento.
—	—	Alej. Communay.	.....	Id. 5.ª.....	Pase.
—	—	Polid.° Lombana	Subteniente ...	....	Llamamiento.
—	—	Alejandro Aldana	Subteniente...*	Rifles. 4.ª.....	Ascenso y llamamto.
903	23	Miguel Buitrago.	Capitán	Popa 2.ª Bta ...	Licencia indefinida
—	—	Raf. Rodríguez..	Id... ..... *	.....	Ascenso y promoción
—	—	Emilio Zagarra...	Teniente	.....	Llamamiento
—	—	Ricardo Brun.....	.....	Valencey 4.ª C.ª	Id.
—	—	Leonardo Peña...	Sargento M...	1.ª División. Ayte	Id.
904	—	Ramón Amaya...	Coronel	Cazadores 1r. Jefe	Id.
—	—	Alejand. Lizarazo	Gral. graduado	Id	Licencia indefinida.
905	24	....	.....	... .	Aumenta al Pichincha
906	—	Ruperto Durán	Teniente	Tiradores 3.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Samuel Vásquez.	Subteniente	Cazadores 5.ª ...	Id.
—	—	Tobías Alvarez...	Teniente	Id. id...	Pase.
907	25	Anib. Sanmiguel.	Capitán... ...	Sucre	Baja.
—	—	Mario E. Baños...	Teniente ...	Id	Id.
—	—	Manuel Ramírez.	Subteniente	Id	Id
908	—	Franc.° García F.	Capitán...	Tiradores 3.ª C.ª	Licencia indefinida
—	—	Próspero Larrota.	Subteniente ...	Bárbula 2.ª.....	Baja.
909	26	José V. Salazar.	Id..... ... *	TIradores 4.ª.....	Ascenso y llamamto.
—	—	Jesús Gaviria R.	Teniente	Bárbula 2.ª.....	Baja.
910	—	Manuel Vanegas.	Subteniente *	Tiradores 5.ª.....	Ascenso y llamamto
—	—	Pedro Vargas R	Capitán	Id. 3.ª...	Llamamiento
—	—	Franc. de P. Paz.	Sgt.° Mayor..	Cazadores 5.ª....	Pase.
—	—	Rafael Vesga.	Capitán	Cauca 1.ª.....	Id.
911	28	... .	.....	.....	Rev. el Decreto 841.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS	RAZÓN.
	1891 *Obre.*				
1076	2	J. M.ª Palacios V.	Subteniente. *	Rifles 1.ª Comp.	Ascenso y llamamto.
—	—	Fco. Torrente...	Capitán.....	Sucre 3.ª id...	Llamamiento.
—	—	Miguel Durán L.	Teniente	Id. Id.....	Pase.
1077	3	... .	... ...	....	Hospital. Practicante.
1078	5	Abel Torres G...	Teniente	Pichincha 1.ª C.ª	Pase.
—	—	Manuel M.ª Leal.	Capitán...	Boyacá 3.ª id.....	Cambio.
—	—	Antonio Mayer...	Id..... ...	Granaderos 3.ª id	Id.
—	—	Habacuc Calderón	Id	Cauca. Ayudante.	Id.
—	—	At.° Gutiérrez V.	Id	Id. 4.ª Comp.	Id.
—	—	Pedro E. Serrano	Id	4.ª Dvón E. M	Pase.
—	—	Víctor D. Rdguez	Id	Cazadores. Ayte.	Llamamiento.
—	—	Carlos Ospina R.	Id	Junín 3.ª Comp.	Id.
—	—	Igc.° Carrasquilla	Id	Id. id...	Licencia indefinida
1079	6	Julio Martínez...	Teniente.	Pichincha 1.ª C.ª	Pase.
—	—	Abel Torres G	Id	Bárbula 2.ª id...	Id.
1080	7	Carlos Payán.....	.....	3.ª Banda Músico	Asimilación.
1081	8	... .	.....	... .	Aumenta el Valencey
—	—	Edo. Campuzano.	Capitán... ...	Valencey 5.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	At.° E. González.	Teniente ...	Id. id	Pase.
1082	9	Fco. Martínez R.	Capitán.....	Vargas 4.ª C.ª...	Baja.
1083	10	Bjmín. Saavedra.	Subteniente ...	Sucre id. id.....	Llamamiento.
—	—	José V. Salazar	Id	Tiradores 4.ª id.	Excusa.
1084	12	Jesús Arjona.....	T-Coronel ... *	Popa 2.° Jefe...	Ascenso y promoción
—	—	Luis F. Calvo...	Id. Id..	E. M. 3.ª Dvón.	Pase.
—	—	José González R.	Teniente	Valencey 3.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	Dmgo. Espinosa.	Id. *	Id. id... ...	Ascenso y promoción
—	—	Gabriel Barrera.	Id. ..... *	Id. 2.ª id .	Id. id.
—	—	Pedro Quintero...	Id	Popa 5.ª Batería	Pase.
1085	—	Nazario Blanco.	.....	3.ª Banda. Músico	Asimilación
—	—	Antonio García P.	Capitán.	Rifles 5.ª Comp.	Llamamiento.
—	—	Manuel Tavera S.	Subteniente ...	Boyacá 2.ª id...	Id.
1086	—	Jaime Latorre...	Capitán	Vargas 4.ª id...	Pase.
—	—	Carlos Muñoz ...	Subteniente .	Tiradores 4.ª id.	Llamamiento.
1087	13	Juan B. Villa...	Capitán	1.ª División. Ajto.	Promoción.
—	—	Ignacio Durán ..	... .	Pichincha. Médico	Colocación.
1088	14	Luis H. Uribe...	Capitán ... *	Id. 5.ª C.ª.....	Ascenso y llamamto.
—	—	Pablo E. Alvarez	Teniente ... *	Id. id	Id. id.
—	—	Juan C. Uribe A.	Subteniente. *	Id. id ...	Id. id.
—	—	Frco. Congote...	Id. ... ... *	Id. id... ...	Id. id.
1089	15	José A. Caycedo.	Sargento M...	Artillería 3.ª B.ª	Llamamiento.
—	—	Antonio Mayer...	Capitán ...	Id. id	Excusa.
—	—	Cornelio Mora...	Subteniente ...	Valencey 5.ª id.	Pase.
—	—	José M.ª Montúfar	Id	Boyacá 3.ª id...	Id.
1090	—	Mateo Sandoval.	.....	Guardaparque G.	Colocación.
—	—	Manuel Gómez M.	General de B.	1.ª División. Ayte.	Llamamiento.
—	—	Mariano Tobar.	Coronel	Id. id ...	Pase
1091	16	Aljdro. Lizarazo.	General gdo...	Id. Inspector	Llamamiento.
—	—	Rido. S. Gamba.	Sargento M...	Ayudante de este.	Id

N°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Octbre*				
1092	16	Lacides Segovia.	.....	3.ª D. Auditor...	
—	—	.....	.....	....	Suprime Médico Valencey
1093	—	Ahan. Lombana	Subteniente	Colombia. Abdo.	Licencia indefinida.
1094	17	A. Manrique A.	Id...	Tiradores 5.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Poldro. Lombana	Id	Id id	Licencia indefinida.
—	—	Celio Guzmán ...	Teniente	Boyaeá. Ayudte.	Llamamiento
—	—	Belisario Reyes.	....	2.ª Banda. Músico	Asimilación.
1095	—	J. M. González M	Coronel..... "	.....	Ascenso.
1096	—	.....	.....	....	Crea la C.ª suelta.
—	—	Agustín Villota..	Capitán..... "	Compañía suelta.	Llamamiento y ascso.
—	—	Andrés Narváez.	Teniente..... "	Id. id...	Id. id.
—	—	Rafael Jurado...	Subteniente "	Id. id...	Id. id.
—	—	Bjn. Rodríguez.	Id..... "	Id. id...	Id. id.
1097	19	V. M. Hernández	Id... ...	Colombia. Abd.°	Pase.
1098	20	V. D. Rodríguez	Capitán.....	Sucre. Ayudaate.	Llamamiento.
1099	23	.....	....	....	Aumenta el Artillería
—	—	Juan B. Quintero	Capitán..... "	Artillería 6.ª Bt.ª	Ascenso y promoción.
—	—	Dionisio Céspedes	Teniente..... "	Id. id...	Id. id.
—	—	Victoriano Pava.	Id ... "	Id. 2.ª id	Id. id.
—	—	Moisés Vargas.	Id...	Id. Ayudante.	Pase.
—	—	Benjamín Vargas	Subteniente ...	Id. 1.ª Batería.	Id.
—	—	Benjamín Forero.	Id..... "	Id. 6.ª Batería.	Ascenso y promoción.
—	—	Aniceto Díaz....	Id ..... "	Id. id....	Id. id.
—	—	José M.ª Montúfar	Id	Id. 5.ª id.....	Pase.
—	—	Francisco López.	.....	Id. 4.ª id.....	Llamamiento.
1100	26	.....	.....	....	Aumenta el Palacé.
1101	—	Mannel S. Vélez.	Subteniente. "	Palacé 4.ª Comp.	Ascenso y llamamto.
1102	27	Apustín Muñoz .	Id.....	Popa	Licencia.
1103	—	... .	.....	Rifles	Suprime el Institutor.
1104	29	....	... .	... ...	1.ª D. Suprime Cauca
—	—	Hd.° Pieschacon.	Capitán.....	1.ª D. Adjnnto...	Cambio.
—	—	Juan B. Villa...	Id	Boyacá ..	Id.
—	—	Lucas Gallo M.	General gdo...	4.ª D. 2.° Jefe....	Pase.
—	—	Pedro Fonseca T	Coronel.	Tiradores 1er. J.	Id.
—	—	Elías Baquero...	T-Coronel .. .	Id. 2.° id...	Id
—	—	Enrique Hoyos...	Sargto. Mayor.	4.ª D. Ayudante.	Id.
—	—	... .	.....	Bárbula	Lo aumenta.
—	—	Bego. Gutiérrez.	General de B.	Id. 1er. Jefe	Reorganización.
—	—	Luis Fdo. Garcia.	T-Coronel	Id. 2.° id.....	Id.
—	—	Eban. Pedroza L.	Capitán..... ..	Id. Ayudante.	Llamamiento.
—	—	Jesús Rocha S...	Teniente	Id. id	Pase.
—	—	Jesús Sanabria...	Subteniente .	Id. Abanddo...	Id.
—	—	Crbal. Urdaneta.	Capitán.....	Id. 1.ª Comp.	Id.
—	—	Jerónimo Suárez.	Teniente	Id. id...	Id.
—	—	Máximo Pineda.	Subteniente	Id. id....	Id. id
—	—	Epamdas. Gómez	Id	Id. id....	Id. id.
—	—	Pedro Forero C.	Capitán	Id. 2.ª id ...	Id. id.
—	—	Abel Torres G..	Teniente	Id. id....	Id. id.
—	—	Mguel Rodríguez	Subteniente ...	Id. id...	Id. id.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Obre.*				
1104	29	Rafael Urdaneta.	Subteniente ...	Bárbula 2.ª C.ª...	Pase.
—	—	Atn°. M. Ramírez	Capitán ...	Id. 3.ª id.....	Id.
—	—	José T. Galvis....	Teniente	Id. id.....	Id.
—	—	Mariano Pedraza	Subteniente .	Id. id.....	Id.
—	—	Fermín Camargo.	Id	Id. id.....	Id.
—	—	Alberto Torres...	Capitán	Id. 4.ª id....	Id.
—	—	Agustín Amaya...	Teniente	Id. id.....	Id.
—	—	Jesús Gálvez	Subteniente....	Id. id.....	Id.
—	—	Emiliano Matíz...	Id..... ..	Id. id... .	Id.
—	—	Rafael J. Diaz....	Capitán.....	Id. 5.ª id.....	Id.
—	—	Alcbdes. Mojica..	Teniente ...	Id. id.....	Id.
—	—	Andrés Alvarez...	Subteniente ...	Id. id.....	Id.
—	—	Cardenio Pérez...	Id . ..	Id. id.....	Id.
—	—	Bernardo Cedeño	Capitán.....	Id. 6.ª id.....	Id.
—	—	Arcesio Prado....	Teniente.	Id. id.....	Id.
—	—	Francisco Malo...	Subteniente	Id. id.....	Id.
—	—	Lucas Jiménez....	Id..... ...	Id. id.....	Llamamiento.
—	—	.....	....	.....	Boyacá Se aumenta.
—	—	....	... .	....	Nombra Jefes y Ofiles.
—	—	Félix González M.	Subteniente....	Boyacá 1.ª C.ª...	Llamamiento
—	—	Icio Carrasquilla	Capitán... .	Id. 4.ª id.....	Id.
—	—	Pblo. Elcer. Silva.	Teniente.. . ..	Id. id.....	Id.
—	—	C. Buenaventura.	Subteniente *	Id. id.....	Ascenso y llamamto.
—	—	Eduardo Ortiz.....	Id.....	Id. id.....	Llamamiento.
—	—	Cipriano Soto.....	Teniente . *	Id. 5.ª id.....	Ascenso y llamamto.
—	—	Dmtrio. Camargo	Subteniente *	Id. id.....	Id. id.
—	—	Pd°. A Rodríguez	Id..... *	Id. id ...	Id id.
—	—	Alejdro. Guevara	Capitán.....	Id. 6.ª id.....	Id.
—	—	Antonio Nieto R.	Subteniente.. *	Id. id	Id. id.
—	—	Vicente Baños	Id..... *	Id. id.....	Id. id.
—	—	Pedro Sicard B...	T-Coronel .. *	....	Id.
1105	30	Nicolás Caycedo.	Capitán ..	Palacé 5.ª C.ª.....	Llamamiento
—	—	Jesús M. Cardona	Teniente	Id. id ...	Id.
—	—	Jesús Preciado...	Subteniente....	Id. id	Id.
—	—	Carlos Cervantes	Id..... *	Id. id.....	Ascenso y llamamto.
1106	31	Agustín Tobar...	Id..... *	Popa 1.ª Batería.	Id. id.
	1891 *Nbre*				
1140	2	José Saint-Hiller.	Sargto. Mayor	Bárbula. Ayudte.	Llamamiento.
—	—	Eustacio Molano.	Teniente	Id. 6.ª C.ª....	Id.
—	—	Arcesio Prado...	Id	Id. id.....	Excusa.
1141	4	Enrique Gutiérrez	Subteniente.. *	1.ª Divon. E. M...	Ascenso y llamamto.
1142	5	Julio Rincón G.....	...	Colombia Instor...	Colocación.
—	—	Gmcdo. Gutiérrez	Subteniente.. *	Tiradores. Abdo..	Ascenso y llamamto.
1143	6	José López.....	Teniente	Colombia 3.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Marco A. Arango	Id	Id. id ...	Licencia indefinida.
—	—	Luis H. Uribe.....	Capitán.....	Pichincha 5.ª C.ª	Id.
—	—	Pablo E. Alvarez.	Teniente	Id. id.....	Id.

N.°	FECHA	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Nbre*				
1143	6	Juan C. Uribe A.	Subteniente.	Pichincha 5.ª C.ª	Licencia.
—	—	Franc°. Congote.	Id.	Id. id.....	Id.
1144	9	Antn°. Luengas.	Teniente ..... *	.....	Ascenso.
—	—	Manuel Franqui.	.....	Ti adores. Instor.	Colocación.
—	—	Artdes. Garcia H	Subteniente ...	Artil eria 4.ª Bat.	Llamamiento.
1145	10	... ...	.....	.....	Amnta. el Pichincha.
1146	11	Tomás Ramírez..	Subteniente....	Cazadores 5.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Erque Gutiérrez.	Id.	1.ª División.....	Insubsistente.
1147	—	Jorge T. Lozano.	.....	....	Comisión de revisión.
—	—	Miguel Abadía M	... .	....	Id. id.
1148	12	.....	.....	....	Reorganiza el Sucre.
1149	13	Eusebio Arévalo.	Capitán..... *	Tiradores 5.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Eliseo. Camacho.	Id	4.ª División. E. M.	Pase.
1150	—	Franco. Quintero	Subteniente....	Valencey. Abdo.	Ascenso y llammto.
—	—	Dnel Cervántes...	Id.	Popa.....	Pase.
—	—	Ambsio. Suárez..	Id.	Valencey 3.ª C.ª	Id
1151	—	.....	... .	.....	Arma un vapor de guerra
1152	14	.....	.....	Tiradores..... ...	Reorganiza el psnal.
—	—	.....	.....	Cazadores	Id. id.
—	—	Ldas Valderrama	Subteniente ...	Id. Abdo.....	Pase.
—	—	Rubén Varón G..	Capitán.....	Id. 2.ª C.ª	Llamamiento
1153	15	Ftino. Manjarrés.	General de D.	Jefe M. de Pnmá.	Pase.
1154	19	Mgel. Aran.o M.	... .	.....	Hospital. Practicante.
1155	23	Guillermo Tobar.	Teniente.	Boyacá. Ayute .	Llamamiento.
1156	24	Moisés García T	....	B.rbula. Itructor.,	Colocación.
1157	—	Mgel Aguilera...	Sgt.° M. gdo. *	.....	Ascenso.
1158	25	Gregorio Abella.	Capitán	Colombia 3.ª C.ª	Llamamiento.
—	—	Santiago Vesga..	Id.	Bárbula 5.ª id...	Pase.
—	—	Rafael J. Díaz. .	Id.	Id. id	Baja.
1159	26	José Mgel Castillo	.....	Panamá. Auditor.	Colocación.
1160	—	Pablo Ferro	Subteniente ...	Sucre 2.ª C.ª.....	Licencia.
1161	30	Campo E. Gómez.	.....	Palacé. Inspector.	Insubsistente.
—	—	Enrique Hurtado.	....	id. Id... ..	Colocación.
	Dici. 1891				
1162	2	Alejandro Ardila.	Capitán... ..	Panamá. Jefatura.	Llamamiento.
1163	3	José Muñoz	Subteniente. *	Vargas 4.ª C.ª...	Ascenso y pase.
—	—	Cecilio Samudio..	Id	Artillería 6.ª B....	Pase.
1164	—	Jtinno. Quintero..	Id	Pichincha 4.ª C.ª	Baja.
1165	4	Bruno García.....	Capitán.....	Boyacá 6.ª id...	Llamamiento.
1166	5	Clímaco Pizarro..	Coronel Gdo. *	....	Ascenso.
—	—	Fmín. B. Torres.	Sgto. M Gdo. *	....	Id.
—	—	Pciano. Tabarda.	Id... ... *	.....	Id.
1167	7	Alejandro Ardila	Capitán.....	Panamá. Jefatura	Insubsistente.
1168	—	Isaías Cancino...	Subteniente....	Tiradores 5.ª C.ª	Baja.
—	—	Ncnor. Rodríguez	Subteniente.. *	Id. id.....	Ascenso y promoción
1169	10	Agl. M Velásquez	Id..... ...	Colombia 1.ª id...	Licencia.
—	—	José R. Bayona...	....	Artillería. Instor.	Renuncia.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1891 *Dic*				
1170	11	Aljdro. Lizarazo.	General Gdo...	4.ª Divon Insptor.	Llamamiento.
—	—	Mnel Medinaceli	Teniente	Palacé	Baja.
1171	12	José Muñoz.	Subteniente ...	Vargas 5.ª C.ª	Pase.
—	—	Cecilio Samudio.	Id.	Id. 4.ª id.	Id.
1172	—	Manuel A.Padilla	... .	Artillería. Instor..	Colocación.
1173	14	Carlos Cooke.....	... ...	Colombia. Médico	Id.
—	—	Rodolfo Halsted.	.....	Id. id.....	Renuncia.
1174	15	Alfredo Rubio....	Capitán ...	Vargas 5.ª C.ª ...	Pase.
—	—	Rfel. M. Ramírez	Id... ...	Riflles id. id.....	Id.
—	—	Ant°. García P..	Id.....	Id. Ayudante...	Id.
1132	—	.....	.....	... .	Rgt.° Ley 84-1890
1182	16	Rmón. Fc°. Ortiz.	Subteniente....	Artillería 6.ª Bta.	Llamamiento.
—	—	Juan Sarmiento...	Id... ..... *	Boyacá 4.ª id...	Ascenso y promoción.
—	—	Eduardo Pontón.	Id...	Artillería 3.ª id...	Baja.
—	—	Segundo Ruiz....	Subteniente.. *	Id. id... ...	Ascenso y promoción.
1183	17	Evto. Jiménez.	Id..... ...	Valencey 1.ª C.ª	Licencia indefinida.
1184	21	Dnel. Cervantes..	Id..... ...	Pichincha 4.ª id..	Pase.
1185	28	Miguel Durán L..	Teniente.....	Palacé 1.ª id...	d.
1186	—	Pedro Forero C.	Capitán... ...	Bárbula 2.ª id...	Baja.
1187	29	Pablo Ferro.....	Subteniente ..	Boyacá 5.ª id...	Llamamiento
—	—	Dmto. Camargo.	Id ...	Id. id....	Baja.
—	—	Darío Tavera.....	Id... ... *	Id. 6.ª id...	Ascenso y llammto.
—	—	Vicente Baños.	Id ...	Id. id....	Baja.
1188	—	.....	....	....	Reduce el Cazadores.
1189	30	Ramón Fc°. Ortiz.	Subteniente ...	Artillería 6.ª Bta.	Insubsistente.
—	—	A. C. Rodríguez.	....	Cazadores. Instor.	Renuncia.
1190	31	Daniel Ospina....	Capitán.....	Valencey 6.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	Cecilio Lizarazo..	Teniente... ..	Popa.....	Id. id.
1191	—	....	.....	....	Pasaportes militares.
1192	—	José S. Ind buru.	... ...	Crtel Gral. Hbdo.	
1193	—	Sbtán. A. Pinto...	.....	Snt°. Mt°. Médico	Colocación.
	1892 *Ene.*				
1417	2	....	.....	Batallón Sucre....	Los dmnuye. y reorganiza.
1418	4	P. V. Hernández.	Teniente.... ...	Sucre 2.ª C.ª	Pase
—	—	Afdo. Hernández.	Sueteniente ...	Boyaca 3.ª id.....	Cambio.
1419	5	Julio Escallón.	Capitán..... *	Id. 6.ª id.....	Ascenso y promoción.
—	—	Bruno García,....	Id...	Id. id.....	Licencia.
—	—	Ildfso. Guevara..	Teniente.....	Id. id.....	Pase.
1420	6	At°. M. Jaramillo.	Subteniente ...	Pichincha... ...	Licencia indefinida.
—	—	Eliseo Camacho..	Capitán	Tiradores 4.ª C.ª	Id. id.
—	—	Pablo Ferro.....	Subteniente ...	Boyacá 5.ª id..	Insubsistente.
1421	8	Ajdro Communay	Teniente..... ..	Vargas 5.ª id..	Cambio.
—	—	Julio Sanmiguel..	Id..... ...	Tiradores 5.ª id...	Id.
—	—	J. M°. Velázquez.	Id..... ...	Id. Ayudante..	Pase.
—	—	Jesús Rivera.....	Id..	Id. id.....	Baja.
—	—	Juan Npno Salas.	Subteniente....	Boyacá 5.ª C.ª....	Pase.
—	—	Clodmro. Aco ta.	Capitán	Bárbula 2.ª id.....	Id.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1892 *Ener.*				
1422	11	Joaquín García ..	.....	Cazadores Instor	Colocación.
1423	13	Agustín Lindo...	Capitán..... *	.....	Ascenso.
1424	14	Cornelio Mora..	Subteniente ..	Popa 5.ª Batería.	Baja.
..	—	Lucio Latorre....	Teniente ... *	Pichincha 1.ª C.ª.	Ascenso y promoción.
1425	15	.....	.....	.....	Rognza el Palacé.
1426	16	Pablo Romero...	Subteniente. *	Sucre 2.ª C.ª.....	Ascenso y promoción.
—	—	Fndo. Vergara...	Id.....	Vargas 5.ª id. ...	Llamamiento.
—	—	Juan Npno. Salas.	Teniente... *	Cazadores 2.ª id..	Ascenso y pase.
—	—	Néstor Tobar.....	Capitán.....	Popa 6.ª Bat...	Pase como Teniente.
—	—	Ant°. Laverde R.	Sgto. M. gdo...	Colombia 3.ª C.ª..	Pase.
—	—	Gregorio Abella.	Capitán.....	Valencey 6.ª id...	Id.
—	—	Jeremías Gómez.	Teniente.....	Popa 5.ª Batería	Llamamiento.
—	—	Pedro E. Serrano.	Capitán.....	Tiradores 4.ª C.ª	Pase.
—	—	Roberto Cuevas..	Subteniente....	Colombia 1.ª id ..	Llamamiento
1427	18	Samuel Cortés...	Capitán.....	Artillería. Adte...	Pase.
—	—	Joaquín Escandón	Id..... *	Id. 1.ª Batería.	Ascenso y pase.
1428	22	José Ant°. Llanos.	Subteniente *	Valencey 1.ª C.ª..	Id. id.
1429	23	Leandro Guzmán.	Id.....	Córdova 1.ª id .	Licencia indefinida.
—	—	Enrique Hurtado.	.....	Junín. Institutor...	Colocación.
—	—	Martín Zúñiga....	.....	Palacé. Id.... ...	Id.
1430	25	.....	.....	Tiradores	Suprime la 5.ª C.ª
1431	26	Cdmiro. Acosta. .	Capitán.....	Cazadores 4.ª C.ª	Pase.
—	—	Daniel Matíz.....	Id.....	Bárbula 2.ª id...	Id.
—	—	Pedro E Serrano.	Id	Tiradores 3.ª id..	Id.
—	—	Eusebio Arévalo.	Id	Id. 4.ª id....	Id.
—	—	Julio Sanmiguel..	Teniente..... .	Id. 3.ª id ...	Id.
—	—	Juan Obando E..	Id.....	Id. id. id...	Licencia indefinida.
—	—	Olvrio Velásquez.	Subteniente	Id. id. id.	Id. id.
—	—	Nnor. Rodríguez.	Id.....	Id. id. id ...	Llamamiento.
	Febre 1892				
1432	4	Manuel Tejada .	.....	Rifles. Músico....	Colocación.
—	—	Emiliano Conde..	.....	id id.....	Insubsistente.
1433	5	Fermín Camargo.	Subteniente ...	Bárbula 1.ª C.ª...	Baja.
1434	6	Domingo Vargas.	.....	1.ª Dvón. E. M...	Asimilado á Tente.
1435	8	Abraham Rojas..	Teniente.....	Rifles Ayudante.	Pase.
—	—	Fnado. Vergara.	Subteniente ...	Id. 4.ª C.ª...	Llamamiento.
—	—	José Muñoz.	Id	Cazadores 4.ª id..	Id.
1436	—	Carlos M. Sarria.	Coronel...	3.ª Dvón. Aydte..	Letras de Cuartel.
—	—	Luis E. Calvo.....	T-Coronel	Id. id.....	Pase.
1437	—	José María Tatis.	.....	Ctgna. Gda-pque.	Renuncia.
—	—	Gabriel O'Birne.	.....	Id. id..	Colocación.
—	—	Mgel. Rodríguez.	.....	Id. Ayudante..	Id.
1438	9	Vcte. Crespo R..	General Gdo *	.....	Ascenso.
1439	9	....	.....	Bogotá. Vendor.	Supresión.
1440	10	Mel. D. Montúfar.	Gral. de D.....	1.ª Dvón. 1er Jefe	Interino.
1441	10	Eulogio Baquero	Teniente.....	Bárbula 5.ª C.ª...	Pase.
1442	11	.....	.....	.....	E. M. Reorgánico.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RABÓN.
	1892 *Fbro.*				
1443	12	J. M.ª Vejarano.	Teniente	Palacé 2.ª Comp.	Cambio.
—	—	Miguel Durán L.	Id.....	Boyacá 6.ª id...	Id.
1144	13	Jesús M Cardona	Id.....	Sucre 4.ª id	Llamamiento.
1445	—	Belisario Losada.	General de D	Inspector M	Renuncia.
id bis	15	Frco. Lefva B...	Coronel	Auditor 4.ª D	Id.
1446	16	Enrique Hoyos .	Sargento M ...	Id. id.....	Pase.
1447	17	José M.ª Montúfar	Subteniente ...	Artillería 5.ª Bt.ª	Baja.
1448	18	Luis E. Calvo...	T-Coronel	3.ª División Ayte.	Licencia indefinida.
—	—	Darío A.Enriquez	.....	Id. id.....	Llamamiento.
1457	—	....	....	....	Escuela M. Subdtor.
1458	19	....	....	... .	Id. Profesores.
1459	20	Alfredo París...	Capitán... ...	Cazadores 1.ª C.ª	Licencia indefinida.
—	—	Miguel Forero U	T-Coronel.	Panm.ª Ayte. Jfra	Llamamiento.
—	—	Olvrio. Velásquez	Subteniente ...	4.ª D Ayudante.	Id.
—	—	Leonardo Fonsec.ª	Id.....	Id. id ...	Id.
1460	22	Teodomiro Zapat.ª	Id...	Sucre 4.ª Comp.	Id.
—	—	Flormil.° Puentes	Id.....	Id. id	Licencia indefinfda.
1461	23	....	.....	Id. id	Hospital M Capellán
1462	24	Isaac Duarte ...	Id.....	Córdoba 1.ª C.ª	Llamamiento.
---	—	Lean ro Guzmán	Id... ...	Id. id ...	Licencia indefinida.
1463	25	Ferdo. Torres M.	.....	St.ª Mt.ª G-parque	Colocación.
1464	—	Luis Urdaneta	Id	Popa 6.ª Batería.	Licencia indefinida.
1465	26	Adolfo Pinzón...	... .	Rifles. Institutor.	Colocación.
1467	27	... .	....	.....	Revoca el D. n.° 1441
1468	—	Modesto Quiroga	Subteniente. *	Pichincha 2.ª C.ª	Ascenso y Llamamto.
1469	29	Antonio M. Casas	....	Rifles. Músico .	Colocación.
—	—	Diego García...	.....	1.ª Banda id ...	Id.
	Mzo.				
1470	1.°	....	....	....	Cancela Despach. M.
—	—	Eque. Zalamea G	Subteniente ...	.....	.....
—	—	T. Valenzuela P.	Id	.....	.....
—	—	Francisco Urrutia	Id	.....	.....
—	—	José V. Salazar.	Id	.....	.....
—	—	C. Buenaventura	Id	.....	.....
—	—	Vicente Baños .	Id	.....	... ...
—	—	Demt.° Camargo.	Id	....	....
—	—	Carlos Cervantes	Id	.....	.....
—	—	Eque. Gutiérrez.	Id.....	....	.....
1471	4	José A. Caicedo.	Sargto. Mayor.	Artillería. 3.ª Bt.ª	Licencia indefinida.
—	—	Julio Escallón .	Capitán.....	Id. id	Pase.
—	—	Eduardo Ortiz...	Subteniente ...	Id. 5.ª id.....	Id.
—	—	Francisco Malo.	Id.....	Id. 6.ª id	Id.
—	—	Mal J. Carrasco.	Id. .....*	Boyacá 4.ª Comp.	Ascenso y promoción
—	—	Pedro Cristancho	Id. .....*	Bárbula 6.ª id...	Id. id.
—	—	Jorge Ortega ...	Id. .....*	Id. 3.ª id.....	Id. y llamamiento.
—	—	Jorge Novoa.....	.....	.....	Escuela M. Renuncia

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1892 *Mzo.*				
1471	4	Jorge Novoa.....	....	....	Escuela M. Profesor.
1472	7	José E. Calvo...	... .	Cartna G–parque	Colocación.
—	—	Gabriel O. Byrne		3.ª D. Ayndante	Pase.
1473	8	Crisóstomo Soto.	.....	1.ª Banda. Músico	Cambio.
—	—	Guim.° Rodríguez	.....	2.ª id.....	Id.
1474	10	Frco. Algarra...	.....	3.ª id	Colocación.
1475	11	Rfl. Ramírez R.	Svbteniente *	Pichincha 1.ª C.ª	Ascenso y llamamto.
1476	12	José del C. Villa.	General de D.	Inspector militar.	Fase.
—	—	Elías Rodríguez.	Id. de B...	3.ª División Jefe.	Pase interino.
1477	15	Agustín Tobar	Subteniente ...	Popa. 1.ª Batería	Licencia indefinida.
—	—	Brauiio Caro.....	Subteniente *	Id. id.....	Ascenso y promoción
1478	18	F. de P. Sabogal.	Teniente	Vargas 1.ª C.ª...	Cambio.
—	—	Justnn° Navarrete	Id	Id. 3.ª id...	Id.
1479	21	Nicasio Sarmient°	Capitán... ...	Boyacá 4.ª id...	Id.
—	—	Igc.° Carrasquilla	Id...	Rifles 1.ª id.....	Id.
1480	23	Julio Rodríguez.	Subteniente	Cazadores 2.ª id.	Licencia indefinida.
1481	24	Ezeql. G. Bernal.	.....	3.ª Banda..... .	Colocación.
1482	28	Ilfso. Guevara...	Capitán..... *	Boyacá 6.ª id...	Pase
—	—	Eulogio Baquero	Teniente	Id. 2.ª id ...	Id.
1483	29	Floravante Llanos	Subteniente ...	Palacé 2.ª id.....	Licencia indefinida.
1484	30	Eustacio Sánchez	Sargento M...	Cazadores 1.ª id.	Llamamiento.
1485	31	Lucas Gallo M...	General de B.*	.....	Ascenso.
1486	—	Miguel A. Vives.	Id. id	.....	Honores.
	Abril				
1550	2	Bernardo Cedeño	Capitán... ...	Cazadores 3.ª id.	Pase
—	—	Abel Torres ...	Capitán..... *	Bárbula 6.ª id...	Pase y ascenso.
—	—	Ignacio Suárez...	Teniente..... *	Id. 2.ª id ...	Id id.
—	—	Pablo Ferro...	Subteniente ...	Cazadores 2.ª id.	Llamamiento.
—	—	Alfredo Osorio	Id	Sucre 3.ª id.....	Id.
1551	5	Alberto París. .	Id...	Artillería 6.ª Bt.ª	Licencia.
1552	6	Antonio Nieto .	rd... ...	Boyacá 4.ª C.ª ..	Baja.
1553	7	Ignacio Pradilla.	Id.....	Valencey 1.ª id..	Id.
1554	8	Wno. Martínez...	Capitán.....	Sucre 4.ª id.....	Licencia indefinida.
1555	—	Joaquín Vives P.	....	Popa. Médico...	Asimilación.
1556	9	.....	.....	....	Reduce el Pichincha.
—	—	Fco. Torrente...	Capitán.....	Sucre 3.ª Comp.	Pase.
—	—	Lucio Latorre...	Teniente	Pichincha. Ayte	Id.
—	—	Enque. Rocha C.	Subteniente .	Id. 4.ª Comp	Id.
—	—	Agustín Borja...	Id	Sucre 3.ª id.....	Id.
1557	12	José Muñoz...	Id...	Cazadores 2.ª id.	Baja.
1558	13	Begno. Gutiérrez.	General de B	Pichincha. Jefe...	Pase
—	—	Rafael M.ª Gaitán	Coronel	Bárbula id	Id.
—	—	Agustín Amaya.	Teniente	Boyacá 3.ª id...	Id.
—	—	At.° Alvarado...	Id..... .	Bárbula 4.ª id...	Id.
—	—	Rafael Groot....	Id.....	Boyacá 2.ª id...	Id.
1559	20	Daniel Cervantes	Subteniente ...	Sucre 3.ª id	Llamamiento.
—	—	Agustín Borja...	Id	Palacé 2.ª id...	Pase.
1560	21	Manuel Tavera.	Id	Popa 6.ª Batería.	Baja

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1892 *Abril*				
1561	21	José del C. Villa.	Gral. de Div	3.ª División. Jefe.	Renuncia.
1562	22	Germán Abello..	Subteniente.. *	Cazadores 4.ª C.ª	Pase y ascenso.
—	—	Sergio Vargas...	Id ...	Boyacá 1.ª id	Llamamiento.
—	—	Belisario Villamil	Id ...	Vargas 2.ª id.....	Pase.
1563	23	Epamin. Bernal..	....	2.ª Banda Músico	Asimilación.
1564	27	Antonio García...	Capitán...	Rifles. Ayudante.	Baja
—	—	Samuel Cortés....	Id.....	Id. id ...	Pase.
—	—	V. D. Rodríguez.	Id	Artillería... . .	Id.
—	—	José Ml. Cabrera.	Sargto–Mayor.	Sucre...	Id.
1565	30	Jorge Iñiguez..	... ...	....	Capellán interino.
	Mayo				
1568	3	Samuel Cortés...	Capitán.....	Rifles.....	Renuncia.
1569	5	Lázaro M. Pérez.	Gral. de Div...	....	Honores.
1717	6	Lorenzo García.	Teniente... *	. . ..	Ascenso.
1718	7	Nestor Pereira...	Capitán	Rifles. Ayudante.	Llamamiento.
1719	9	P. V. Hernández.	Teniente	Sucre 3.ª Comp.	Pase.
1720	10	Eduardo París...	Gral. grad.° *	....	Ascenso.
1721	—	Agustín Borja....	Subteniente .	Sucre 2.ª Comp.	Pase.
—	—	Jesús Preciado...	Id...	Palacé 2.ª Comp	Llamamiento.
1722	11	José M. Pardo Q.	Capitán.....	Sucre 4.ª id ...	Pase.
—	—	Arist des Murcia.	Id...	Cazadores 4.ª C.ª	Llamamiento.
1723	12	Luis F. García...	Tte–Coronel...	Boyacá 2.° Jefe	Pase.
—	—	Pedro Sicard B.	Id. id.....	Bárbula id.....	Id.
1724	—	Salvad. Balbuena.	Subteniente ...	Popa 6.ª B.....	Llamamiento.
—	—	Ambrosio Suárez.	Id .. .	Valencey. Aban.	Licencia indefinida.
1725	13	Ricardo Gamba.	Sargto –Mayor	Guarda-p. Pana.	Colocación.
1726	—	Cecilio Sanjosé...	... ...	Banda. Valencey.	Id.
—	—	Anacleto Peña...	....	Id id.....	Id.
1727	—	....	....	.....	Comisión m. prórroga
1728	14	Ed.° Restrepo B	Capitán.....	Pichincha 1.ª C.ª	Licencia indefinida.
1729	16	Martín Flórez....	... ...	2.ª Banda Músico	Colocación.
1730	—	Aniceto Díaz....	Subteniente .	Artillería	Baja.
—	—	Clímaco Romero.	... ...	3.ª Banda Músico	Id.
1731	17	Juan F. Currea...	Capitán.....	Valencey 3.ª..	Id.
—	—	Ricardo Brun. ..	Id	Id. id	Pase.
1732	18	Pedro J. Vargas	Subteniente	Artillería 6.ª B .	Llamamiento.
1733	19	Telmo Hormaza.	Gral. grad.° *	....	Ascenso.
—	—	José S. Valencia.	Coronel... *	... .	Id.
—	—	Herm. Afanador.	T–Cornel. g. *	....	Id.
1734	20	J. M. Villaveces.	Coronel.....	Rifles. Jefe	Pase.
—	—	Clímaco Silva. .	Id	Boyacá id.....	Id.
1735	21	Moisés Hernández	Subteniente ...	Popa 4.ª B..	Licencia indefinida.
1736	23	Moisés Vargas...	Teniente. ..	Id. 6.ª.....	Pase.
—	—	Leopoldo Díaz...	Id.....	Artillería. Ayud.	Id.
—	—	Lucas Sánchez...	Id...	Id. 1.ª.... ..	Llamamiento.
—	—	Eustacio Sánchez.	Sargto.–Mayor	Cazadores.	Licencia indefinida.
—	—	Hel.° Pieschacón	Capitán..... ..	Id. 1.ª...	Pase.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1892 *Mayo*				
1737	25	.....	.....	....	Rifles. Reducción...
—	—	Rafael Ramírez.	Id	Crzadores. Ayte.	Pase.
—	—	Guiller.° Herrera	Teniente	Valencey 4.ª C.ª	Id.
—	—	Panc. Bohórquez.	Subteniente	Rifles 4.ª id...	Id.
—	—	Carlos Sánchez..	Id ..	Boyacá 6.ª id...	Id.
1738	27	Leonidas Buendía	Teniente	Id. 1.ª id.....	Llamamiento.
—	—	Sergio Vargas...	Id.....	Id. id ...	Insubsistente.
1739	30	J. B. Ferrer.....	.....	Valencey. Mtro.	Baja.
	Junio				
1776	2	Ulp. Arizabaleta.	Capitán.....	Junín 4.ª Comp.	Pase.
	—	Vicente Navia...	Id	Palacé 2.ª id...	Id.
1777	3	Rafael Matéus...	Subteniente ..	Junín 1.ª id... .	Licencia indefinida.
1778	4	M. D. Montúfar	General de D.	1.ª División. Jefe	Interino. Pase.
1779	6	Jesús M. Cardona	Teniente	Popa. 4.ª Batería	Llamamiento.
	—	Adriano Murillo.	Subteniente ...	Valencey 1.ª C.ª	Id.
1780	7	Cánd.° Martínez.	Teniente	Id. 4.ª id.	Pase.
1781	8	Igc.° Buenahora.	Subteniente	Artillería 4.ª B.ª	Id.
	—	Tulio Salcedo...	Id...	Rifles. Abanddo.	Llamamiento
1782	9	Isrl. Santacoloma.	Capitán	Artilleria 5.ª B.ª	Licencia indefinida.
	—	Luis Tobar	Sargento M...	Id. id ...	Llamamiento.
1783	10	Edo. Campuzano.	Capitán	Popa 5.ª Bt.ª...	Baja.
	—	Gregorio Abella.	Id.	Id. id	Pase.
	—	Juan F. Currea.	Id.	Valencey 6.ª id.	Llamamiento.
1784	11	Félix Villate	....	Córdoba. Insttor.	Colocación
1785	14	J. M. Villaveces.	Coronel	Rifles. Jefe.....	Renuncia.
1786	15	Augusto Azzali...	....	3.ª Banda Dirtor.	Colocación.
1787	17	Justiniano Olaya.	Subteniente ...	Colombia 3.ª C.ª	Licencia indefinida.
	—	Aureliano Valero	Subteniente *	Id	Ascenso y pase.
1788	18	D. A de Castro.	General gdo..	3.ª D. Adjunto...	Renuncia.
1789	—	Luis Tobar	Sargento M. .	Artillería 5.ª Bt.ª	nsubsistente.
1790	—	Pedro Fonseca T	Coronel	Tiradores. Jefe.	Renuncia.
1791	20	Olirio. Velásquez	Subteniente	3.ª División	Baja.
	—	Leondo. Fonseca.	Id..... ..	Id.....	Id.
1792	21	.....	.....	... ...	Refunde el Cazadores en el Tiradores.
	—	Ramón Amaya G.	Coronel	Tiradores. Jefe...	Pase.
	—	Elías Baquero...	T-Coronel	Id. 2.° Jefe	Id.
	—	Mario Guzmán...	Capitán.....	Id. 1er. Aydte	Id.
	—	José C. Leitón...	Teniente ...	Id. 2.° id	Id.
	—	Ldas. Valderram.ª	Subteniente ...	Id. Abanderado.	Id.
	—	Ricardo E. León	Capitán	Id. 1.ª Compañía	Id.
	—	Julio Neira... ..	Teniente	Id. id	Id.
	—	Demetrio López.	Subteniente	Id. id.	Id.
	—	Deláscar Larrota	Id...	Id. id.	Id.
	—	Hdro. Pieschacón	Capitán	Id. 2.ª id.	Id
	—	Ruperto Durán...	Teniente ...	Id. id.	Id.
	—	Isaac Guevara...	Subteniente ...	Id. id.	Id.

N.°	FECHA.	EMPLEADOS.	GRADOS.	DESTINOS.	RAZÓN.
	1892 *Junio*				
1792	21	Antonio Manrique	Subteniente ...	Tiradores 2.ª C.ª.	Pase.
	—	Pedro E. Serrano	Capitán.....	Id. 3.ª id ...	Id.
	—	F. de P. Mejía.	Teniente.....	Id. id. id .	Id.
	—	Moisés Ortega Ll.	Subteniente ...	Id. id. id ...	Id.
	—	Pablo Ferro.....	Id	Id. id. id ...	Id.
	—	Rubén Varón....	Capitán.....	Id 4.ª id. .	Id.
	—	Juan N. Salas...	Teniente.....	Id. id. id	Id.
	—	Alejandro Gómez	Subteniente	Id. id. id ...	Id.
	—	Erasmo Oliveros	Id..... ...	Id. id. id ...	Id.
	—	Pedro Vargas...	Capitán.....	Id. 5.ª id ...	Id.
	—	Tobías Alvarez.	Teniente...	Id. id. id ...	Id
	—	José Sgo. Alvarez	Subteniente	Id. id. id ...	Id.
	—	Guim.° Merizalde	Id.....	Id. id. id ...	Id.
	—	Rafl. M. Ramírez	Capitán... ...	Id. 6.ª id ...	Id.
	—	Jqn. M. Velásquez	Teniente.....	Id. id. id ...	Id.
	—	Nicolás Lizarazo.	Subteniente	Id. id. id ...	Id.
	—	Germán Abello...	Id.....	Id. id. id ...	Id.
	—	....	....	....	Crea una C.ª suelta.
	—	Bernardo Cedeño	Capitán	Compañía suelta..	Pase.
	—	Leopdo. Escobar.	Teniente.. . .	Id. id ...	Id.
	—	Carlos J. Muñoz.	Subteniente	Id. id ...	Id.
	—	Gumd.° Gutiérrez	Id..... ...	Id. id ...	Id
	—	Carlos Franco Q.	Sgto. Mayor...	4.ª Dvón. Ayte...	Id.
	—	Clodomiro Acost.ª	Capitán.....	Artillería 5.ª B...	Id.
	—	Tomás Ramírez	Subteniente. ...	Boyacá 5.ª C.ª....	Id.
1793	22	Pedro Fonseca T	Coronel...	Rifles. Jefe.....	Llamamiento.
1794	—	Lnis L. Torrente	Id	Columna de Ings.	Licencia.
1795	—	Roberto Becerra	....	... .	Esbte. Int.° Minterio.
1796	23	Bernd.° Cedeño..	Capitán.....	Tiradores 4.ª C.ª	Pase.
	—	Carlos J. Muñoz.	Subteniente	Id. id. id .	Id.
	—	Rubén Varón..	Capitán..... .	Compañía suelta.	Id.
	—	Erasmo Oliveros.	Subteniente	Id. id...	Id.
	—	Lepdo. Escovar..	Teniente.....	Tiradores 5.ª C.ª	Id.
	—	Tobías Alvarez...	Id..... ...	Compañía suelta.	Id.
	—	Gmdo. Gutiérrez.	Subteniente	Tiradores 6.ª C.ª	Id.
	—	Germán Abello...	Id..... ...	Compañía suelta.	Id.
	—	....	.....	Tidres. Médicos..	Cntúan. los mismos
1797	24	Jesús M. Cardona	Seniente.. . ..	Junín 1.ª C.ª.....	Pase.
1798	25	Franc.° Montero.	Id	Valencey 2.° Ate.	Id.
	—	Cádo. Martínez...	Id.....	Id. 1.ª C.ª.....	Id.
1799	27	....	.....	.....	Suprime destinos de Médico y Guarda-parque en Santder.
1800	30	Julio Afanador...	.....	....	Estado Mayor. Renuncia.

Bogota, 30 de Junio de 1892.

II

INDICE de las Resoluciones dictadas por el Ministerio de la Guerra desde el 23 de Julio de 1890 hasta el 30 de Junio de 1892.

N.°	FECHA.	RESUMEN.
	1890.	
1	Julio 23	Baja de un Oficial.
2	Id. 24	Licencia temporal.
3	Octubre 6	Asimilación para efectos temporales.
4	Noviembre 19	Id. de dos músicos para el mismo efecto.
5	Diciembre 23	Crea un piquete de caballería.
6	Id. 31	Designa los militares del depósito.
	1891.	
7	Enero 8	Nombra dos músicos. Banda de Tunja.
8	Id. 9	Adiciona la de 6 de Diciembre. Depósito.
9	Id. 19	Manda que el Médico vacunador sirva en el Cuerpo de serenos.
10	Id. 24	Manda que los empleados de la 1.ª Brigada sirvan en el Cuartel general.
11	Febrero 16	Despacho de Coronel á Gabriel Pulido.
12	Id. 27	Relativa al Jefe de Estado Mayor general, General Heliodoro Ruiz.
13	Marzo 2	Designa alumnos para la Escuela Militar.
14	Id. 6	Id. id. id.
15	Abril 6	Asimilación. José J. García.
16	Id. 11	Nombra un músico para la Banda del Cazadores.
17	Id. 20	Relativa á una solicitud de Benjamín Andrade.
18	Id. 28	Sobre alumnos pensionados en la Escuela Militar.
19	Mayo 21	Reducción del Depósito.
20	Junio 4	Admisión de renuncia á un Cadete.
21	Id. 8	Id. id. id.
22	Id. 15	Reducción del Depósito.
23	Id. 16	Renuncia de un Cadete.
24	Julio 3	Designación de Cadetes.
25	Agosto 24	Admisión de renuncia de un Cadete.
26	Septiembre 5	Designación de un Cadete.
27	Id. 5	Relativa á becas en la Escuela Militar.
28	Id. 9	Provisión de becas en la Escuela Militar.
29	Id. 24	Sobre haberes de los Cadetes.
30	Octubre 5	Varía el nombre de un batallón.
31	Noviembre 12	Reforma la de 5 de Septiembre sobre becas de Cadetes.
32	Diciembre 30	Sobre registro de despachos militares.
33	Id. 31	Sobre posesión de empleados militares y administrativos.
34	Id. 31	Resuelve una consulta del Gobernador de Bolívar.

N.°	FECHA.	RESUMEN.
	1892.	
35	Enero 2.....	Inscripción de un Jefe en el Depósito.
36	Id. 8	Id. id. id.
37	Febrero 13.....	Cancelación de becas en la Escuela Militar.
38	Id. 15	Designación de Cadetes.
39	Id. 15..... ...	Id. id.
40	Id. 15.....	Id. id.
41	Marzo 15.....	Sentencia un reclamo sobre recompensa por acción de valor.
42	Abril 1.°.....	Designación de becas.
43	Id. 1.°.....	Id. id
44	Id 18.....	Id. id.
45	Id. 12...	Concede recompensa al Coronel E. Mayne por acción
46	Id 25.....	de valor.
		Designación de becas en la Escuela Militar.
47	Mayo 9...	Id. id. id.
48	Id. 25	Deroga la Resolución ne 27 de Febrero de 1891.
49	Id 27..... ...	Sobre raciones de los Practicantes del Hospital Militar.
50	Id. 23	Niega una petición de los Cadetes.
51	Id. 30.....	Resuelve una consulta del Batallón Bárbula.
52	Id 31.....	Designación de un Cadete.
53	Id. 32.....	Deroga la de 27 de este mes sobre raciones de Practicantes.
54	Junio 4.....	Designación de un Cadete.
55	Id. 10.....	Se resuelve una consulta del Gobernador de Bolívar.

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

III

A

REFORMAS Á LA LEY 96 DE 1890.

1.ª Disminución del descuento de tres centavos establecido en el número 5.º del artículo 2.º sobre el sueldo de militares que sirven destinos civiles, en atención á que cuando mueren retirados, sus herederos ó no tienen derecho á socorro del Montepío, ó sólo lo tienen á uno menor que el señalado á los deudos de aquellos que fallecen en servicio según se probará luégo, y no es justo imponerles un mismo gravamen sin concederles el derecho correlativo.

2.ª Nótese que el número 6.º del mismo artículo no está en armonía con el 1217 del Código Fiscal, que no permite conceder licencia temporal con derecho á sueldo sino por enfermedad, y aun así sólo se puede otorgar la mitad de éste.

3.ª Debe disminuírse el veinticinco por ciento prescrito en el número 7.º por la razón alegada para la reforma 1.ª

4.ª El artículo 4.º señaló la cuota de las pensiones tomando por base la 3.ª parte del sueldo que los militares tenían en 1890, esta cuota debe reducirse á la cuarta parte de los sueldos actuales y quizá á menos para asegurar la vida del Montepío y no exponer á los beneficiados al riesgo del prorrateo. En pro de esta medida ocurre el siguiente cálculo: si un General sirve diez años contribuirá al Montepío con $ 900, y si sus herederos le sobreviven veinte años solamente, recibirán como pensión vitalicia $ 16,800, tan notable diferencia entre la contribución y el socorro pondrá fin á la institución en breve tiempo. La importancia de este asunto merece que se llame la atención á otras consideraciones, á saber: la única renta segura del Montepío es el descuento de sueldos y no hay probabilidad de que aumente; en guerra aumentará el número de contribuyentes, es verdad, pero también será mayor el de pensiones y además se dificultará la recaudación de la renta; la mayor parte de los militares dejan herederos y la contribución que hayan pagado los que mueren sin ellos, que serán pocos, no alcanza á compensar los desembolsos por pensiones, lo que priva al Establecimiento de esta ventaja, que es la base de los de aseguros; y finalmente, la ley concede socorros á los deudos de militares que mueren en uso de Letras ó licencia, aunque no hayan contribuído para el Montepío, lo cual aumenta el gasto sin aumentar la renta.

5.ª El inciso 5.º del artículo 4.º debiera adicionarse así: "Extinguidos los derechos de la viuda y de los hijos ningún otro heredero podrá optar asignación." Esta aclaratoria no contraría el derecho de las madres de militares, quienes sólo heredan cuando el hijo muere célibe, ó viudo y sin hijos.

6.ª Al inciso 6.º del mismo artículo 4.º, para reparar la injusticia de haber hecho de mejor condición á los herederos de los militares muertos en retiro que á los deudos de los que fallecen en servicio. En el primer caso la viuda de un General, por ejemplo, opta pensión igual á la tercera parte del sueldo ó sean ochenta y tres pesos y centavos (inciso 6.º); y en el segundo, sólo tiene derecho á setenta pesos según el inciso 1.º Desde luégo se comprende que esta anomalía se debe al aumento de sueldos militares hecho por la Ley 101 de 1890, posterior á la Ley 96.

7.ª El mismo inciso 6.º debe reformarse para corregir otra desigualdad, porque si los herederos de los militares "*que al tiempo de la publicación* de esta Ley se hallaren en uso de Letras de Cuartel ó de licencia indefinida." tienen derecho á una tercera parte del sueldo, justo es que también lo tengan los herederos de los que mueran en uso de las mismas Letras ó licencia, aunque hayan sido obtenidas *después de la publicación de la Ley*. Sin embargo, las observaciones hechas en la reforma 4.ª permiten proponer que no se les conceda pensión ni á unos ni á otros, y en apoyo viene también la razón de que no parece justo que entren en el goce de los beneficios del Montepío los deudos de quien no le prestó ningún servicio.

8.ª Este mismo inciso 6.º entraña también la injusticia de conceder pensión á los herederos de Oficiales muertos en uso de licencia indefinida aunque no hayan contribuído para el Montepío, á la vez que se la niega á los de un General, por ejemplo, que muere sin tener Letras de Cuartel por cualquier descuido y aunque haya sido contribuyente del Establecimiento por mucho tiempo. En este concepto se fundan las reformas 1.ª y 3.ª Si en el número anterior se propuso la exclusión de los deudos de militares muertos en retiro sin haber prestado contingente al Montepío, la misma razón de justicia obliga á pedir que se haga partícipe de sus beneficios á los herederos de los militares que á él contribuyeron, aunque mueran en retiro también.

9.ª Si en la parte final del inciso que se examina quiso decirse que los militares que mueren retirados después de haber servido trasmiten á sus herederos el derecho á pensión íntegra, hay una desigualdad porque los hace de la misma condición que los deudos de los que mueren en servicio.

10.ª En caso de revisión de la Ley convendría consignar al fin del título 2.º disposiciones semejantes á las del artículo 35 del Decreto número 104 que la reglamenta.

11.ª Deben reformarse los incisos 2.º y 3.º del artículo 12 para asignar al Tesorero del Montepío un sueldo que no baje de $ 150 mensuales, y al Secretario-Tenedor de Libros uno de $ 90.

B

REFORMAS Á LA LEY 84 DE 1890, SOBRE RECOMPENSAS.

1.ª (Artículos 1.°, 2.°, 6.°, 7.°, 62 y 64, inciso 2.° de la Ley). El derecho de sucesión establecido en estos artículos debiera limitarse en el sentido de excluír á las hermanas de los militares y de dar á sus padres sólo la mitad de la asignación. Conviene aclarar el orden de sucesión de modo que entren conjuntamente y por iguales partes la viuda y los hijos en quienes concurran los requisitos exigidos por la Ley; que si no hay hijos lleve toda la asignación la viuda, y al contrario; que sólo á falta de tales deudos entren los padres, conjuntamente y por iguales partes, con derecho á la mitad de la asignación, y que si uno de ellos no existe, toque al otro toda esta mitad; que el derecho á pensión periódica sea personal y termine por lo mismo con el que la adquirió, así que la concedida á un militar durante su vida no pasará á sus herederos, ni la que adquirieron su viuda ó sus hijos será trasmisible á los padres del militar; y por último, que la cuota del heredero muerto ó inhabilitado no acrezca á la de sus coherederos. Los principios de derecho que rigen esta Ley y las reglas de nuestra legislación sobre herencias, quizá justifiquen la reforma.

2.ª Debe aclararse el inciso 1.° del artículo 11 para que desaparezca la idea de exclusión que sugiere.

3.ª Si no se reducen las causales enumeradas en el artículo 5.°, al menos convendría reformar los artículos 9.°, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 26, 27, 43 y 44 para disminuír la cuota de las recompensas y ponerlas en justa relación con el mérito de las acciones, así: que la causal 2.ª tenga por premio la cuota señalada en el artículo 9.°; que las causales 3.ª y 5.ª se recompensen con la mitad y la tercera parte de esa cuota respectivamente; que á las causales 6.ª y 8.ª les toque una cuarta parte de ella; que la causal 4.ª se recompense á juicio del Poder Ejecutivo con una suma que podrá variar desde la tercera hasta la cuarta parte de la cuota fijada en el citado artículo 9.°, pero si se tratare de más de una acción de valor, cada una de las excedentes se premiará con la cuarta parte del sueldo; que la causal 7.ª se premie con pensiones en esta forma: de medio sueldo para cuarenta años de servicio, y de la tercera parte del sueldo para treinta años de servicio suprimiendo los demás casos de pensión enumerados en el artículo 10; y finalmente, que á la 1.ª causal del artículo 5.° corresponda una recompensa definitiva igual á la mitad del sueldo de que trata el artículo 9.°

4.ª (Artículos 9.° y 40). El grado que debe tenerse en cuenta para premiar una acción distinguida de valor es el que el militar tenga en el momento de ejecutarla y no el que haya adquirido después, excepto el caso del artículo 29, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 30.

5.ª (Artículo 17). Debiera preverse el caso de que un inválido resida lejos de una capital de Provincia ó Departamento y no pueda trasladarse á ella para que lo reconozcan

6.ª Dedúcese del artículo 41 que la nueva pensión á que tiene derecho un militar por acumulación del servicio debe otorgarse conforme á una ley derogada ya, y no de acuerdo con la Ley 84, como parece justo. Si esta inteligencia no es errada basta enunciarla como razón de la reforma.

7.ª El texto del artículo 55 no está en armonía con los artículos 26 y 36 que atribuyen al Poder Ejecutivo el conocimiento de las demandas de recompensas por acción distinguida de valor. El artículo 56 debe reformarse para dejar menos amplitud á la acción y precisar los documentos que deben acompañarla.

8.ª El artículo 58 es superfluo, y lo será el 59, si el Presupuesto vota una partida para pagar pensiones y recompensas.

9.ª Para los efectos de los artículos 61, 62 y 63, los que soliciten recompensa deben presentar certificado del Ministro del Tesoro para probar qae ni ellos ni sus deudos han recibido pensión ó recompensa.

10.ª El artículo 76 es innecesario y está fuera de lugar en esta Ley; y el artículo 77 debe suprimirse al reformarla, porque ya no tiene objeto.

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

IV

RESOLUCION á la demanda del Coronel Enrique Mayne, sobre recompensa por accion de valor.

República de Colombia.—Ministerio de Guerra.—Sección 1ª—Bogotá, Abril 12 de 1892.

El Coronel Enrique Mayne pide al Gobierno que le otorgue recompensa por dos acciones de valor, y para resolver, se considera:

1.° El Gobierno es competente para conocer de este negocio según el artículo 3.° del Decreto número 1,138 que reglamenta la Ley 84 de 1890.

2.° El demandante está legalmente representado por el General Genaro Gaitán, á quien dió poder por escritura pública.

3.° El Sr. Mayne ha probado que es Coronel desde el 27 de Junio de 1876, con Despacho dado por el Gobierno el 17 de Mayo de 1889.

4.° La demanda tiene por causa dos acciones de valor: 1.ª Haber rendido á dos Compañías enemigas atrincheradas en el Alto del Rosario de Honda el 9 de Enero de 1841, en un combate sostenido con fuerzas iguales solamente á la mitad de las contrarias; y 2.ª Haber sometido en Anganoy y á mano armada una partida sublevada de más de 50 hombres, con sólo 20, el 11 de Mayo de 1851. Ambos hechos los ejecutó el Sr. Mayne en defensa del Gobierno, quien los declaró acciones distinguidas de valor en la HoJa de servicios que le dió el 25 de Febrero de 1854, cuando era Capitán. Este documento figura en el expediente y es plena prueba según el artículo 5.°, inciso 1.° del Decreto número 1132 y el artículo 31 de la Ley 84.

5.° El actor solicita como recompensa el sueldo de su grado de Coronel en cuatro años. Hay aquí dos puntos: el empleo á que el sueldo corresponda, y el tiempo por el cual deba pagarse. El segundo se resuelve afirmativamente conforme al artículo 27 de la Ley 84, porque el Sr. Mayne ejecutó dos acciones de valor, y en este caso tiene derecho al máximum de la recompensa unitaria, que es

el sueldo de su grado en cuatro años. El primer punto no puede resolverse del mismo modo, porque el grado que ha de tomarse en cuenta para averiguar el sueldo, es el que tenía cuando ejecutó las acciones y no los que haya adquirido luégo, como se verá en las razones siguientes:

A. La ley señaló las acciones de valor en el inciso 1.° del artículo 26, y en su inciso 2.° estableció como regla principal para recompensarlas, su importancia á juicio del Presidente, quien puede conceder desde una hasta cuatro anualidades del sueldo correspondiente al empleo que tuviese el reclamante. La importancia de una acción varía con las circunstancias, pero el empleo base de la recompensa, es invariable para una acción dada. El mérito de una acción es el mismo, cualquiera que sea la época en que el Gobierno la examine, de modo que si al calificarla inmediatamente después de su ejecución le da el grado mínimum, recompensándola con una anualidad del sueldo anexo al empleo que el militar tenía cuando la ejecutó, no hay razón para que al calificarla años después no le dé el mismo grado y le otorgue como recompensa la misma anualidad; lo contrario sería una injusticia que no debe suponerse en la ley, y sin embargo á ello conduciría la interpretación que le da el actor en el punto que se examina. La notoriedad de la injusticia aparece en este ejemplo: dos Alféreces ejecutan separadamente y en un mismo día una acción de igual mérito, al uno se le califica en los 30 días siguientes recompensándolo con una anualidad del sueldo de su grado, ó sean $ 600; al otro, que pide su recompensa al cabo de diez años y cuando ya es General, se le califica del mismo modo y se le concede una anualidad, pero no del sueldo de Alférez según la ley, sino del de General según esta demanda, ó sean $ 3,000. El mismo hecho calificado del mismo modo tiene sin embargo distinto premio.

B. Cuando el legislador dijo en el inciso 2.° del artículo 20, que se tomaría en cuenta "el sueldo del último grado que tenga el reclamante," se refirió al tiempo de ejecutar la acción y no á uno posterior como lo pretende el actor, y confirmó esta regla con la excepción del artículo 29 según el cual, si el militar muere al ejecutar la acción se le considera ascendido al grado inmediatamente superior para recompensarla. La exepción es favorable por la circunstancia de haber acompañado la muerte á la acción, y si sólo en este caso se premia á un militar dándole un empleo superior al que tenía cuando la ejecutó, es claro que en los casos ordinarios debe tomarse por base el empleo que acompañó al hecho y no el que adquiera luégo. Aplicando este artículo 29 al ejemplo propuesto sería más notable la injusticia de la ley si se interpretara como se pretende; en efecto: uno de los dos Alfereces muere al ejecutar la acción y sus deudos después de 10 años piden la recompensa al Gobierno quien, considerando al actor como Teniente, otorga una anualidad de este sueldo, que son $ 720; pero al otro Alférez yá General, se le califica su acción de igual modo y se le da una anualidad correspondiente al grado que tenga á los 10 años, ó sean $ 3,000. La primera acción más meritoria por la

muerte, no la puede premiar el Gobierno sino con $ 720, según el artículo 29, á la vez que paga la segunda, que es inferior, con $ 3,000, lo que es un absurdo.

C. En apoyo de la inteligencia que el Gobierno da á la ley está su artículo 30, donde se dispone que si el que ejecutó la acción es un particular, se le asimila al grado de su adversario vencido para el hecho de recompensarlo. Otra variante del ejemplo propuesto ilustrará este artículo con perjuicio de la interpretación del demandante: un Alférez y un particular ejecutan el mismo dia igual acción, aquél apaciguando una sublevación de 20 soldados sin jefe, y éste sofocando otra sublevación de 20 soldados mandados por un Alférez; el primero al cabo de 10 años es General, se le califica su acción en grado mínimo y se le recompensa con una anualidad de su último empleo, ó sean $ 3,000; el particular después de su hazaña siguió la carrera de las armas, adquirió el empleo de General y 10 años después de la acción el Gobierno se la calificó en grado mínimo como al otro y se la premió con una anualidad, que no puede ser la de General á pesar de ser éste su empleo, sino la de Alférez que era el grado de su adversario, y sólo recibirá $ 500. Nótese que en este ejemplo á pesar de que es más meritoria la acción del particular por estar menos obligado á ella y con ser iguales las circunstancias de empleos y de tiempo del reclamo, ella tiene un premio inferior al de la otra.

6.° Las consideraciones anteriores justifican la aplicación que el Gobierno ha dado á la ley, pero aun suponiendo ésta dudosa, debe interpretarse como queda dicho para favorecer los derechos de la Nación que es el demandado, siguiendo así por analogía nuestra disposición judicial que previene que en casos dudosos se aplique la ley en favor de éste.

7.° Se ha demostrado que si el Sr. Mayne tiene derecho á una recompensa de cuatro anualidades, éstas no pueden ser las de su actual grado de Coronel, adquirido muchos años después de ejecutadas las acciones, sino las del grado que tenía cuando sucedieron; mas como las ejecutó en distintos empleos, necesario es averiguar cuáles fueron éstos y cuál de ellos se toma como base para el premio.

A. La primera acción sucedió en Honda el 9 de Enero de 1841, pero en la Hoja no consta el grado que entonces tenía el actor, y sólo se deduce que era individuo de tropa porque como tál figura desde el 15 de Noviembre de 1840, fecha en que sentó plaza de soldado hasta el 21 de Abril de 1841, cuando obtuvo el ascenso de Alférez. Que fuera Soldado, Cabo ó Sargento, esta no es una dificultad, toda vez que el Gobierno en virtud de la facultad de apreciación que le da el artículo 29 tiene cierta libertad pasa estimar la recompensa.

B. La segunda acción aconteció en Anganoy el 11 de Mayo de 1851 siendo el actor Alférez 1.°, pues en la Hoja consta que sirvió en este grado desde el 6 de Agosto de 1850 hasta el 10 de Junio de 1851, día en que recibió el de Teniente 2.°; no hay aquí duda como en el caso anterior.

C. Resta saber cuál de los dos grados se toma como base para regular las

anualidades. El Gobierno adopta desde luégo como unidad el sueldo de Alférez, fundado en la parte final del artículo 27, en relación con el artículo 9.°, porque el empleo de Alférez ó Subteniente es el que tenía el actor cuando ejecutó la última de sus acciones.

EN RESUMEN:

El Gobierno, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, otorga al Coronel Enrique Mayne la recompensa definitiva y máxima de $ 2,400, que es el sueldo de un Subteniente en cuatro años.

Esta suma es el premio de las dos acciones distinguidas de valor que el Gobierno le reconoció en la Hoja de servicios de 25 de Febrero de 1854. El pago lo hará el Tesoro nacional en tres contados como lo previene el artículo 12 del Decreto número 1,132 de 15 de Diciembre de 1891, y previas las formalidades que establece el artículo 13 del mismo Decreto.

Cópiese, notifíquese y publíquese.

El Ministro,

OLEGARIO RIVERA.

V

RELACION de las recompensas militares concedidas por la Corte Suprema, conforme á la Ley 84 de 1890.

N.°	FECHA DE LA SENTENCIA.	NOMBRE DEL RECOMPENSADO.	RECOMPENSA UNITARIA DEFINITIVA.	PENSIÓN MENSUAL VITALICIA.
1	1891. Marzo 10..	General Carlos A. Gónima... .....$	....	100 ...
2	Id. Abril 2...	Sargento Mayor grad.° Siervo Gómez	....	65 ...
3	Id. id. 2...	Coronel Moisés García G.....	... ...	140 ...
4	Id. id. 6...	Sargento Mayor grad.° Sixto Cobos.	... .	43 32½
5	Id. Mayo 11..	Fernando Cuervo, cabo 2.°.....	720 ...	... ...
6	Id. id. 11..	Sofía Zúñiga de Arboleda.....	1,920 ...	... ...
7	Id. id. 12 .	Dolores Cuadros..... ...	704 ...	... ...
8	Id. id. 13..	Nonato Jiménez, Sargento Mayor....	1,920 ...	... ...
9	Id. id. 14..	María de la Paz Benítez.....	6,720 ...	... ...
10	Id. id. 14..	María Josefa Quilindo y sus hijos..	704 ...	... ...
11	Id. id. 14..	Teniente Coronel Luis Daguerre.....	....	66 65
12	Id. id. 19.	Margarita y Josefa María Ucrós.....	6,600 ...	... ...
13	Id. id. 20 .	José María Moreno, sargento 2.°..	408	... ...
14	Id. id. 30..	General Heliodoro Ruiz....	6,400 ...	.. ...
15	Id. id. 30..	General Agustín María Venégas...	.....	200 ...
16	Id. id. 30 .	Mercedes Miranda..	9,600 ...	... ...
17	Id. id. 30..	Ana Rosa Fajardo.....	3,120 ..	... ...
18	Id. Junio 1.°.	Cabo 1.° Fídolo Barón.....	768 ...	... ...
19	Id. id. 2...	Abigaíl y Tránsito Silva.....	2,400 ...	... ...
20	Id. id. 4...	Rosalía Sánchez de Lopeda y sus menores hijos.....	6,720 ..	... ..
21	Id. id. 4...	General Manuel Gómez M.....	... ...	200 ...
22	Id. id. 9...	Gumersinda y Rosaura Gutiérrez.....	3,120 ...	... ...
23	Id. id. 13..	Mauro Delgado y Martina Galindo...	2,400 ...	... ...
24	Id. id. 19..	Miguel Chalá, Capitán.....	3,120 ...	... ..
25	Id. id. 19..	María Tadea Racines...	6,720 ...	... ...
26	Id. id. 26..	María del Tránsito y Lucía Alvarado	920 ...	... ...
27	Id. id. 26..	María Soledad Jiménez.....	720 ...	... ...
28	Id. id. 27..	María Inés y Mercedes Vezga.....	3,360 ...	... ...
29	Id. id. 30..	Salvador Buitrago, soldado.....	352 ...	... ...
30	Id. id. 30..	Eusebio Peña.....	6,720 ...	... ...
31	Id. Julio 1.°.	Micaela Manzano y sus siete hijos...	3,120 ...	... ...
32	Id. id. 4..	Teniente Salvador Cubillos.....	1,200 ...	... ...
33	Id. id. 4...	Teresa Castillo y Adelaida Mellizo...	3,120 ...	.. ...
34	Id. id. 4...	Jacoba Mendoza y Ordóñez.....	3,120 ...	...
35	Id. id. 4...	Cosme Damián Rivera, Capitán.....	....	16 25
36	Id. id. 9...	Francisca Gaitán Obeso.....	6,600 ...	... ...
37	Id. id. 9...	Domingo Naranjo, Capitán.....	1,560 ...	... ...
38	Id. id. 10..	Eustaquio González, Teniente Crnl..	4,800 ...	... ...
39	Id. id. 10..	Capitán Rafael Lesmes....	1,560 ...	... ...
		Pasan... .....$	101,216 ...	831 22½

N.°	FECHA DE LA SENTENCIA.	NOMBRE DEL RECOMPENSADO.	RECOMPENSA UNITARIA DEFINITIVA.	PENSIÓN MENSUAL VITALICIA.
		Vienen.....	$ 101,216 ...	831 22½
40	1891. Julio. 13..	Capitán José María Penilla...	1,560 ...	... ...
41	Id. id. 14..	General Miguel María Villota.....	4,800 ...	... ...
42	Id. id. 15..	Rosa Belalcázar.....	3,120 ...	... ...
43	Id. id. 15..	Capitán José Rodríguez..... ...	1,560 ...	... ...
44	Id. id. 15..	Sargento Mayor Teodosio Ramírez..	1,920 ...	... ...
45	Id. id. 16..	Teniente Gregorio Cifuentes.....	2,400 ..	...
46	Id. id. 16..	Mercedes Gallardo.....	4,800 ...	... ...
47	Id. id. 16..	Camila Reyes.....	4,220 ...	... ...
48	Id. id. 16..	Teniente Coronel Jesús Bernal T....	3,200 ...	... ...
49	Id. id. 17..	Jesús Martínez y M.ª Antonia Solano	912 .	... ...
50	Id. id. 17..	Sargento Mayor Roberto Hurtado...	1,920 ...	...
51	Id. id. 17..	Sargento Mayor Peregrino Nieto.....	1,920 ...	... ...
52	Id. id. 30..	Máxima Castro y sus hijas Susana, Elisa y Cristina Arjona..... ...	3,692 50	... ...
53	Id. id. 31..	Natividad Talero, Bernardina y Enriqueta Licht.....	1,150 ...	... ...
54	Id. id. 31..	María Josefa García.....	2,400 ...	... ...
55	Id. Agosto 4..	Jacinta Duque y Agripina Ríos.....	3,120 ...	... ...
56	Id. id. 7..	Sargento Mayor Baldomero Calderón	1,920 ..	... ...
57	Id. id. 11..	Aureliano Suárez, soldado.....	352 ...	... ...
58	Id. id. 13..	Capitán Celio Lozano.....	3,120 ...	... ...
59	Id. id 14..	Telésfora González y sus hijos Solina, Romana y Emigdio Gómez	1,920 ...	... ...
60	Id. id. 14..	Miguel María Zapata..	1,920 ..	... ...
61	Id id. 18..	Capitán Camilo A. Gómez...	1,560 ...	... ...
62	Id. id. 24..	Sargento 1.° Bruno Ortiz.....	456 ...	... ...
63	Id. id. 26..	Juan Angel Piamba, soldado.....	352 ...	... ...
64	Id. Septe. 9..	Francisco Javier Junda, soldado....	704 ...	... ...
65	Id. id. 9..	Cabo 1.° Pedro Guevara.....	384 ...	... ...
66	Id. id. 11..	Cecilia Gómez de Wiesner.....	4,800 ...	... ...
67	Id. id. 11..	Concepción Arce de Berbeo y María de Jesús Berbeo.....	4,220 ...	... ...
68	Id. id. 11..	Magdalena Ricaurte.....	4,800 ...	... ...
69	Id. id. 19..	Sargento 2.° Avelino Córdoba.....	816 ...	... ...
70	Id. id. 22..	Bárbara Diago de Diago.....	6,100 ...	... ...
71	Id. id. 24..	Santiago Arbeláez, soldado.....	352 ...	... ...
72	Id. id. 26..	Capitán Ramón Chaves...	3,120 ...	... ...
73	Id. id. 29..	Teniente Heliodoro Angel.....	1,200 ...	... ...
74	Id. Octubre 3..	Pedro Aristizábal, soldado.....	352 ..	... ...
75	Id. id. 5..	Juana Bautista Cosme.....	912 ...	... ...
76	Id. id. 6..	Teniente José María Cuervo.....	....	33 33
77	Id. id. 12..	Adelaida Rincón de Mendoza y Remigia Rincón.....	3,120 ...	... ...
78	Id. id. 12..	Elvira Garcés de Suescún.....	3,840 ...	... ...
79	Id. id. 23..	Mercedes, Emilia y Segunda Camacho	2,800 ...	... ...
		Pasan.....	$ 193,030 50	864 55½

N.°	FECHA DE LA SENTENCIA.	NOMBRE DEL RECOMPENSADO.	RECOMPENSA UNITARIA DEFINITIVA.	PENSIÓN MENSUAL VITALICIA.
		Vienen ..... $	193,030 50	864 55½
80	1891. Obre. 24..	Capitán Eustaquio Bermúdez ...	2,080 ...	
81	Id. id. 24..	María Concepción Viana.....	3,840 ...	... ...
82	Id. id. 27..	Sto. Mayor gdo. Ramón Forero R...	.....	43 33
83	Id. id. 30..	María Antonia Agudelo y Tomasa Gregoria Parra.....	1,920 ...	... ...
84	Id. id 30..	Sargento 2.° Emigdio Cárdenas	408 ...	...
85	Id. id. 31.	Coronel Manuel Ant°. Pizarro Rojas.	3,360 ...	... ...
86	Id. id. 31.	Jacinta, Cándida y Gregorio Maldonado.....	2,800 ...	... ...
87	Id. id. 31	Sofía Vergara y Canales.....	1,200 ...	... ...
88	Id. Novbre. 11.	Capitán Juan de Jesús Cifuentes.....	1,560 ...	... ...
89	Id. id. 11.	Subteniente Tomás Ayala	960 .	... ...
90	Id. id. 19.	José Domingo Quisoboní, soldado ...	352 ...	... ...
91	Id. id. 20.	Mariana Molina de Muñoz...	3,840 .	... ...
92	Id. id. 27.	Mercedes Bonfante..... ..	1,150 ...	... ...
93	Id. id. 28.	General Benito María Beltrán	4,800 ..	... ...
94	Id. id. 30.	Subteniente Segundo Cajas.....	1,920 ...	... ...
95	Id. id. 30.	Rufina Samudio de Beltrán y sus cinco hijos.....	3,360 ...	... ...
96	Id. Dicbre. 1.°	Subteniente Abdón Muñoz.....	960 ...	... ...
97	Id. id. 4	Sargento primero Rafael Muñoz.....	456 ...	... ...
98	Id. id. 10.	Moisés, Emperatriz y Carlota Zúniga.	2,400 ...	... ...
99	Id. id. 16.	Subteniente Joaquín Cajas.....	960 ...	... ...
100	Id. Junio 23.	Jesús, Josefa, Gertrudis y Teodomira Lugo.....	920 ...	... ...
101	Id. id. 26.	Ana María Pernia.....	2,400 ...	... ...
102	Id. Septbre. 10.	Elías Bermúdez, soldado..... ...	352 ...	... ...
103	Id. id. 29.	José Tiberio Viedma, soldado.....	352	... ...
104	Id. Octubre 21.	Teniente José María Monrroy.....	1,200 ...	... ...
105	Id. id. 31.	José Sandoval, soldado.....	469 33	... ...
106	Id. Nvbre. 11.	Coronel Joaquín Carvajal.....	6,720 ...	... ...
107	Id. id. 11.	Josefa Rojas.....	704 .	... ...
108	Id. id. 19.	Subteniente Ramón Suárez A.....	960 ..	... ...
109	Id. Dcbre. 5.	Pedro Dorado, soldado	352 ...	... ...
110	Id. id. 10.	Teniente Siervo Torres	1,600 ...	... ...
111	Id. id. 11.	Teniente José Auroro Bernal...	2,400 ...	... ...
112	Id. id. 12.	Subteniente Mateo Cajas	960 ...	... ...
113	Id. id. 15.	Sargento 2.° Ulpiano Muñoz.....	408 ...	... ...
114	1892. Enero 22.	Magdalena Muñoz.....	1,920 ...	... ...
115	Id. id. 23.	Subteniente Joaquín Constaín.....	960 ...	... ...
116	Id. id. 26.	Ana María Andrés de Ortega.....	3,120 ..	... ...
117	Id. id. 27.	Capitán Buenaventura Bazante.....	1,560 ...	... ...
118	Id. id. 28.	Dolores Vergara de Franco.....	4,720 ...	... ...
119	Id. id. 28.	Teniente Coronel Telésforo Reyes de los Angeles.....	2,400 ...	... ...
120	Id. id. 29.	Teniente Salvador Fandiño.....	1,200 ..	... ...
		Pasan..... ..... $	267,033 83	907 88½

N.°	FECHA DE LA SENTENCIA.	NOMBRE DEL RECOMPENSADO.	RECONPENSA UNITARIA DEFINITIVA.	PENSIÓN MENSUAL VITALICIA.
		Vienen. ..... $	267,033 83	907 88½
121	1892. Enero 29.	Rosa Lozano..	3,360 ...	... ...
122	Id. id. 30.	Dominga Gntiérrez de Gutiérrez y sus hijos Lázaro M.ª y M.ª Elena.	3,840 ...	... ...
123	Id. id. 30.	Ramón Pérez, soldado.....	704 ...	... ...
124	Id. id. 30.	Capitán Juan Arce.....	1,560 ...	... ...
125	Id. Febrero 6.	Teresa Arce, María Francisca y Ana Herrera....	6,720 ...	... ...
126	Id. id. 15.	Cabo 1.° Saturnino Rodríguez....	384 ..	... ...
127	Id. id. 17.	Marcelino Hoyos, soldado.....	352 ...	
128	Id. id. 18.	Teniente Pio Vargas	1,200 ...	... ...
129	Id. id. 19.	Subteniente Eusebio Agustín Rivera.	960 ..	... ...
130	Id. id. 19.	Subteniente Julián Ruiz	960 ...	... ...
131	Id. id. 23.	María Teresa Carvajal y su hija Enriqueta Arango	3,840 ...	... ...
132	Id. id. 23.	Sargento 2.° Toribio Montilla.....	408 ...	... ...
133	Id. id. 23.	Cabo 2.° Andrés Ledesma.....	360 ...	... ...
134	Id. id. 23.	Subteniente Francisco Pérez	960 ...	... ...
135	Id. id. 29.	Valeria Gómez de Jiménez y sus hijas Valeria y M.ª de Jesús Jiménez.	1,680 ...	... ...
136	Id. Marzo 1.°	Sargento Mayor Bernardo Duque...	1,920 ...	... ...
137	Id. id. 2.	Sargento 2.° Juan Bautista Rodríguez.....	816 ...	... ...
138	Id. id. 9.	Benjamín Giraldo y María Gómez	2,400 ..	... ...
139	Id. id. 11.	Domingo Mendoza, soldado.....	352 ...	... ...
140	Id. id. 11.	Trinidad Bonilla de Ibáñez.....	4,800 ...	... ...
141	Id. id. 11.	Capitán Mariano Alvear.....	3,120 ...	... ...
142	Id. id. 12.	María Cruz Garcés de Espinosa.....	912 ...	... ...
143	Id. id. 15.	María Antonia de los Reyes.....	3,120 ...	... ...
144	Id. id. 24.	Sargento 1.° Juan Francisco Martínez.....	456 ...	... ...
145	Id. id. 24.	Eulalia Navarro ó Navarros..... ...	912 ...	... ...
146	Id. id. 30.	Valerio Galiano, soldado..... ...	352 ...	... ...
147	Id. Abril 4.	Manuel Antonio Agredo	704 ...	... ...
148	Id. Mayo 3.	Blandina Martínez de Meléndez.....	3,120 ...	... ...
149	Id. id. 11.	Rafael Arias	2,400 ...	... ...
150	Id. id. 12.	Rosenda, Natividad y Angel María Arias.....	3,120 ...	... ...
151	Id. id. 13.	Teniente Migel E. Rincón.....	1,200 ...	... ...
152	Id. Febrero 8	Juan Ramón Males, soldado.....	354 ...	... ...
153	Id. Marzo 28.	Teniente José Rosas.....	2,400 ...	... ...
154	Id. Abril 18.	Teniente Alejandro Insuasti.....	1,200 ...	... ...
155	Id. id. 29.	Miguel Cruz, Soldado.....	352 ...	... ...
156	Id. id. 30.	Mercedes Hurtado, Delfina y María Angela Custodia Troches	704 ...	... ...
		Pasan..... $	329,035 83	907 88½

N.°	FECHA DE LA SENTENCIA.	NOMBRE DEL RECOMPENSADO.	RECOMPENSA UNITARIA DEFINITIVA	PENSIÓN MENSUAL VITALICIA.
		Vienen..... .....$	329,035 83	907 88½
157	1892. Mayo 13.	Bartolomé y María Simona Quiñones.	704 ...	...
158	Id. id. 13.	Dionisia Santa Cruz	2,400 ...	... ...
159	Id. id. 23.	Desiderio Gómez y Andrea Moreno .	1,920 ...	... .
160	Id. id. 23.	Eliseo Sarria.....	1,560 ...	... ...
161	Id. id 27	Leoncia, Marciana, Wenceslaa y Juliana Suárez	1,920 ...	. ...
162	Id. id. 27.	Felipe Díaz	456 ...	... ...
163	Id. Junio 4.	Delfina Daza	2,400 ...	... ...
164	Id. id. 13.	Emilia Madiedo.....	3,120 ...	... ...
		Totales.....$	343,515 83	907 88½

RESUMEN:

Recompensas unitarias definitivas.....$	343,515 83
Pensiones mensuales vitalicias.....	907 88½
Total general... .....$	344,423 71½

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

El Ministro,

OLEGARIO RIVERA.

VI—BALANCE del Mayor del Ministerio de Guerra correspondiente al mes de Junio de 1892.—Bienio de 1891 y 1892.

FOLIOS.	NATURALEZA DE LAS CUENTAS.	SITUACIÓN ORIGINARIA EL 31 DE MAYO DE 1892.		OPERACIONES DEL MES DE JUNIO DE 1892.		SUMAS DE LAS OPERACIONES ORIGINARIAS CON LAS DEL MES DE JUNIO DE 1892.		SALDOS.	
		DÉBITOS.	CRÉDITOS.	DÉBITOS.	CRÉDITOS.	DÉBITOS.	CRÉDITOS.	DÉBITOS.	CRÉDITOS.
268	Créditos legislativos $	3.288,370 ...	2.363,936 05	.....	225,649 10	3.288,370 ...	2.589,585 15	698,784 85	.....
	DEPARTAMENTO DE G.ª								
274	Cap 56. Art. 285. Ministerio de Guerra (P)	73,822 60	136,080 ...	1,959 95	.....	75,782 55	136,080 ...	.....	60,297 45
278	Cap. 57. Art. 286. Ministerio de G.ª (M)...	998 70	1,000 ...	.....	.....	998 70	1,000 ...	.....	1 30
282	Cap. 58. Art. 287. Ejército de la República (P).....	1.732,343 55	2.000,000 ...	188,084 45	.....	1.920,428 ...	2.000,000 ...	.....	79,572 ...
286	Cap. 59. Art. 288. Ejército de la República (M).....	515,946 55	700,000 ...	31,983 40	.....	547,929 95	700,000 ...	.....	152,070 05
290	Cap. 60. Arts. 289 y 290. Hospitales Militares (P).....	30,961 ...	52,400 ...	3,239 30	.....	34,200 30	52,400 ...	.....	18,199 70
294	Cap. 61. Arts. 291 á 297. Gastos varios...	9,863 65	398,890 ...	382 ...	.....	10,245 65	398,890 ...	.....	388,644 35
	Total de los Capítulos.	2.363,936 05	3.288,370 ...	225,649 10	.....	2.589,585 15	3.288,370 ...	.....	698,784 85
	RECAPITULACIÓN.								
	Créditos legislativos...	3.288,370 ...	2.363,936 05	.....	225,649 10	3.288,370 ...	2.589,585 15	698,784 85	.....
	Cuentas corrientes de los Capítulos	2.363,936 05	3.288,370 ...	225,649 10	.....	2,589,585 15	3.288,370 ...	.....	698,784 85
	Totales generales....$	5.652,306 05	5.652,306 05	225,649 10	225,649 10	5.877,955 15	5.877,955 15	698,784 85	698,784 85

El Ministro, OLEGARIO RIVERA.

VII

ESCALAFON de los Generales, Jefes, Cuerpo civil y Oficiales en servico activo.

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
	CUARTEL GENERAL.		
	Comandancia en Jefe.		
Guillermo Quintero C...	General en Jefe.....	Comandante en Jefe...	Myo 8 de 1891
Luis Capella Toledo. .	Id. id.....	Inspector general	Spt. 15 de 1889
Juan C. Arjona.....	General de División	Primer Ayudante Gral.	Jnio. 6 de 1891
Dimas Atuesta.....	General de Brigada	Id. id	Id. 13 de 1887
Félix M. Gaitán.....	Coronel.....	Id. id..... ...	Enro. 1.° 1891
Arturo Dousdebés.....	Id.....	Ayudante del Inspector	Id. id.....
Juan B. Romero..... ..	Sargento Mayor....	Srio. del Cmte. en Jefe	Id. id. 1889
Eusebio Ponce.....	Id. id.....	Primer Adjunto.....	Id. id. 1891
	Estado Mayor General.		
Roberto Quijano O... .	Coronel.....	Primer Ayudante Gral.	Agto. 22 1891
Aurelio Merizalde.....	Id.....	2.° id. id...	Spt. 30 de 1885
Francisco J. Vergara V.	Teniente Coronel...	2.° id. id .	Ero. 1.° 1891
José Sucre Indaburu....	Id. id... ...	Habilitado..... ..	Id. id.....
Alejandro Salazar.....	Capitán.....	Primer Adjunto.....	Dicbre. 6 1886
Pedro A. Pedraza.....	Id.....	Primer id.....	Ero. 1.° 1891
Guillermo Villar G.....	Subteniente.....	2.° id.....	Dbre. 28 1886
Aurelio Merizalde.	Id.....	2.° id.....	Agto. 8 1888
	Cuerpo Civil.		
Daniel Pardo C.....	Coronel.....	Edecán del E. S. P....	Julio 11 1891
Germán N. Piñeres.....	Id.....	Id id.....	Ero. 2 de 1886
Mateo Sandoval..... ... *	.....	Guarda parque Gral...	Obre. 23 1891
Hipólito Mora.....	....	2.° id.....	Agto. 22 1888
Tomás Groot.....	....	Ayudante de id.....	Mayo 1.° id.
Carlos A. Ramírez.....	....	2.° id. id.....	Julio 7 de 1890
Enrique Berbeo.....	....	Auditor Gral de guerra	Obre. 3 1885
José R. Carvajal.....	. ...	Secretario de id.....	Nbre. 8 1886
Nicolás Pontón.....	.. ..	Archivero del Ejército	Ero. 1.° 1891
Pedro M. Briceño.....	.....	Capellán.....	Obre. 5 1886
	Hospital Militar.		
Abraham Aparicio	.....	Médico Jefe, Contralor	Fbro. 17 1887
Antonio M. Barrera.....	....	Id. Auxiliar	Id. id.
Enrique Pardo.....	....	Id. id...	Id. 19 id.

(*) Los nombres que van de bastardilla son de empleados administrativos-

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Heliodoro Ospina		Médico, auxiliar	Jlio. 28 de 1888
Adán Rubio		Adante. del Contralor.	Ero. 1.° 1889
Jorge Ponce T.		Practicante	Fbro. 17 1887
Bernardino Vargas		Id	Dbre. 4 1890
José Lloreda		Id	Ero. 1.° 1891
Gregorio Hoyos		Id	Id. Id. id.
Claudio Rengifo		Id	Otbre. 5 de id
Miguel Arango		Id	Nbre. 16 de id
Tomás A. Tallone		Capellán	Marzo 1.° 1892
	PRIMERA	DIVISIÓN.	
	Cuartel	*General.*	
Jorge Moya Vásquez	General de División	Comandante General.	Abril 2 de 1891
Manuel D. Montúfar	Id. de id	Inspector	Ero. 29 1885
	General de Brigada	Jefe de Estado Mayor	
Manuel Gómez M.	Id. de id	Primer Ayudante Gral	Obre. 23 1891
Mariano Tobar	Coronel	Id. id. id.	Julio 25 de id.
Aurelio Tobar	Id	Id. id. id.	Julio 1.° de id.
Alejo Madero y M.	Teniente Coronel	2.° id id.	Agto. 1.° de id
Enrique Raymond	Sargento Mayor	2.° id. id.	Abril 15 de id.
Leonardo Peña	Id. id	2.° id. id.	Spt. 23 de id.
Rubén de J. Wilches	Subteniente	2.° Adjunto	Marzo 12 1891
Moisés García M.		Instructor militar	Dbre. 1.° de id
	Primera	*Brigada.*	
Jesús Rincón	General de Brigada	Comandante General.	Ero 3 de 1891
Félix W. Carvajal	General graduado	Jefe de Estado Mayor	Id. id id.
Baltazar Russi	Capitán	Id. Adjunto	Abril 25 1891
	Batallón 1.°	*de Artillería.*	
Ramón Acevedo P.	General graduado	Comandante	Nbre. 1.° 1891
Juan F. Urdaneta	Teniente Coronel	2.° Jefe	Id. id. id.
Víctor D. Rodríguez	Capitán	Ayudante Mayor	Mayo 1.° 1892
Leopoldo Díaz	Teniente	2.° Ayudante	Id. 24 id.
Antonio M. Rodríguez	Subteniente	Abanderado	Nbre 1.° 1891
Joaquín Escandón	Capitán	1.ª Batería	Fbro. 1.° 1892
Lucas Sánchez	Teniente	Id	Mayo 24 id.
Belisario Amar	Subteniente	Id	Nbre. 1.° 1891
Benjamín Vargas	Id	Id	Id id.
Clemente Barreto	Capitán	2.ª Batería	Id. id.
Victoriano Pava	Teniente	Id	Id. id
Cicerón Márquez	Subteniente	Id	Id, id.
Urbano Barrera	Id	Id	Id. id.
Julio Escallón	Capitán	3.ª Batería	Marzo 6 1892

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Guillermo Herrera.....	Teniente.....	3.ª Batería.....	Jlio. 6 de 1892
Joaquín Castellanos....	Subteniente.....	Id.....	Nbre 1.° 1891.
Segundo Ruiz.....	Id	Id.....	Id. id.
Rafael Sampedro	Capitán.....	4.ª Batería,.....	Id. id.
Luis J. Acevedo.....	Teniente.....	Id.....	Id. id.
Ignacio Buenahora.. ...	Id.....	Id.....	Jnio. 8 de 1892
Clodomiro Acosta.....	Capitán.....	5.ª Batería.....	.....
Tiburcio Torres	Teniente.....	Id.....	Nbre. 1.° 1892
Santiago Cancino.....	Subteniente.....	Id.....	Id. id.
Eduardo Ortiz.	Id.....	Id.....	Mzo. 6 de 1892
Juan B. Quintero.....	Capitán.....	6.ª Batería	Nbre. 1.° 1891
Dionisio Céspedes.....	Teniente.....	Id.....	Id. id.
Francisco Malo P.....	Snbteniente....	Id.....	Mzo. 6 de 1891
Pedro I. Vargas.....	Id.....	Id.....	.....
Manuel A. Padilla.....	.....	Institutor.....	.....
	Batallón	*Boyacá número 3.°*	
Clímaco Silva.....	Coronel.....	Comandante.....	Jnio. 1.° 1892.
Luis F. García.....	Teniente Coronel...	2.° Jefe.....	Id. id.
Telésforo Morales.....	Capitán.....	Ayudante Mayor... .	Spt. 17 de 1885
Guillermo Tovar.....	Teniente....	2.° Ayudante.....	Nbre. 24 1891
Heliodoro Otero	Subteniente.....	Abanderado.....	Jnio. 25 1890.
Celso Salgar.....	Capitán	1.ª Compañía	Jnio. 23 1890.
Maximiliano Bernal.....	Teniente.....	Id.....	Nbre. 23 1890
Félix González.....	Subteniente.....	Id.....	Nbre. 1.° 1891
Leonidas Buendía.....	Id	Id.....	.....
Manuel M.ª Leal.....	Capitán.....	2.ª Compañía	Obre. 8 1891.
Rafael Groot.....	Teniente.....	Id.....	Mayo 1.° 1892
Jorge Rosillo.....	Subteniente.....	Id.....	Abril 21 1892.
Luciano Preciado.....	Id.....	Id.....	Enro. 22 1890.
Tomás Gómez.....	Capitán.....	3.ª Compañía.....	Nbre. 1.° 1891
Agustín Amaya.....	Teniente.....	Id.....	Abril 15 1892.
Antonio D. Salamanca.	Subteniente.....	Id.....	Dbre. 4 1890.
Alfredo Hernández. ..	Id.....	Id.....	Enro. 1.° 1892
Nicasio H. Sarmiento...	Capitán.....	4.ª Compañía.....	Mzo. 26 1892.
Pablo E. Silva.....	Teniente.....	Id.....	Dbre. 1.° 1891
Juan Sarmiento.....	Subteniente.....	Id.....	Dbre 18 1892.
Manuel I. Carrasco.....	Id.....	Id.....	Mzo. 4 de 1892
Juan B. Villa.....	Capitán.....	5.ª Compañía.....	Dbre. 1.° 1891
Cipriano Soto.....	Teniente.....	Id.....	Obre. 21 1891
Pedro A. Rodríguez....	Subteniente.....	Id	Obre. 31 1891
Cárlos Sánchez.....	Id.....	Id.....	Jnio. 22 1892.
Ildefonso L. de Guevara	Capitán.....	6.ª Compañía.	Abril 1.° 1892.
Miguel Durán	Teniente.....	Id.....	Mzo. 6 de 1892
Darío Tavera	Subteniente.....	Id.....	Nbre. 1.° 1891
Tomás Ramírez.....	Id.....	Id.....	Jnio. 22 1892.
Abraham Afanador.....	.....	Institutor.....	Enro. 1.° 1891

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
	Batallón	*Vargas número 5.°*	
Antonio B. Rebollo.....	General graduado..	Comandante	Mayo 1.° 1885.
Narciso Mendoza.....	Teniente Coronel...	2.° Jefe.....	Agto. 10 1886.
Tomás Rodríguez R....	Sargento Mayor..	Ayudante Mayor	Julio 16 1884.
Adolfo Saravia.....	Teniente.....	2.° Ayudante.....	Nbre. 16 1886.
Benjamín Mazuera	Subteniente	Abanderado.....	Mzo. 1.° 1885.
Antonio Merizalde G....	Capitán.....	1.ª Compañía	Agto. 19 1889.
Francisco de P. Sabogal	Teniente.....	Id.....	Agto. 16 1884.
Bernabé Suárez.....	Subteniente...	Id	Nbre. 1.° 1885
Hermógenes Ibáñez....	Id.....	Id.....	Julio 7 de 1891
Alejandro Rubiano C...	Capitán.....	2.ª Compañía.....	Junio 13 1891.
Alejandro Rosas...	Teniente...	Id...	Julio 7 de 1887
Domingo Otálora..	Subteniente	Id...	Nbre. 1.° 1885
Belisario Villamil.....	Id.....	Id.....	Abril 25 1892.
Manuel I. Escallón.....	Capitán.....	3.ª Compañía.....	Agto. 18 1889.
Justiniano Navarrete....	Teniente.....	Id	Julio 16 1884.
Cristiniano Zapata.....	Subteniente..... ...	Id...	Mayo 6 1885.
Benjamín López.....	Id..... ...	Id.....	Bbro. 18 1887
Jaime Latorre.	Capitán.....	4.ª Compañía.....	Nbre. 1.° 1891
Telmo Leguísamo.	Teniente.....	Id..... ...	Agto. 1.° 1885
Cecilio Samudio.....	Subteniente	Id.....	Junio 25 1887.
Pedro I. Bernal	Id.....	Id	Abril 23 1887.
Antonio María Pinto.....	....	Médico	Sbre. 25 1884
Francizco de P. Cortés...	... .	Institutor.....	Agto. 16 1886.
	Batallón	*Bárbula número 15.*	
Rafael M. Gaitán..... .	Coronel.....	Comandante..... ..	Junio 1.° 1892.
Pedro Sicard B...	Teniente Coronel...	2.ª Jefe.....	Id id.
José Saint Hiller	Sargento Mayor....	Ayudante Mayor.....	Nbre. 6 1891.
Jesús Rocha.....	Teniente.....	2.° Ayudante.....	Fbro. 15 1888.
Jesús Sanabria.....	Subteniente..... ...	Abanderado.....	Abril 7 1888.
Cristóbal Urdaneta.....	Capitán..... ...	1.ª Compañía	Nbre. 1.° 1891
Jerónimo Suárez.....	Tenniente.	Id	Fbro. 15 1888.
F. Máximo Pineda.....	Subteniente	Id	Id. id.
Epaminondas Gómez...	Id	Id	Id. id.
Daniel Matíz.....	Capitán.....	2.ª Compañía..... ..	Mzo. 1.° 1892.
Ignacio Suárez.....	Teniente	Id	Abril 2 1892.
Miguel Rodríguez.....	Subteniente...	Id	Enero 25 1891
Rafael Urdaneta.....	Id...	Id	Junio 4 1891.
Antonio M.ª Ramírez ..	Capitán.....	3.ª Compañía.....	Fbro. 26 1891.
José T. Gálviz	Teniente.....	Id	Nbre. 5 1889.
Mariano Pedraza.	Subteniente...	Id	Fbro. 15 1888.
Jorge Ortega.....	Id...	Id	Mzo. 10 1892.
Alberto Torres.....	Capitán.....	4.ª Compañía.....	Mzo. 24 1888.
Antonio Albarado.	Teniente..... ...	Id.....	Abril 15 1892.
Emiliano Matíz.....	Subteniente	Id.....	Obre. 1.° 1891
Jesús Gálviz.....	Id.....	Id.....	Id. id.

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Santiago Vezga.....	Capitán.....	5.ª Compeñía.....	Enro. 15 1892.
Alcibiades Mojica.....	Teniente	Id	Nbre. 1.° 1891
Cardenio Pérez.....	Subteniente.....	Id	Id. id.
Andrés Alvarez	Id	Id...	Id. id.
Abel Torres.....	Capitán.....	6.ª Compañía	Id. id.
Eustacio Molano.....	Teniente.....	Id.....	Abril 2 1892.
Lucas Jiménez	Subteniente.....	Id.....	Nbre. 7 1891.
Pedro Cristancho.....	Id.....	Id	Id. 1.° id.
Neftali González.....	.....	Institutor...	Nbre. 2 1890.
	Batallón	*Córdoba número 18.*	
Nepomuceno Gutiérrez..	Coronel.....	Comandante.....	Fbro. 17 1890.
Vicente Sampedro M...	Sargento Mayor. ..	Ayudante Mayor ...	Mzo. 31 1890.
Eudoro Aguirre.....	Subteniente	Abauderado.....	Fbro. 1.° 1891.
Serafín Quesada.....	Sargento Mayor....	1.ª Compañía.....	Fbro. 17 1890.
Julio V. Nieto	Teniente.....	Id..... ...	Id. id.
Isaac Duarte M.....	Subteniente.....	Id.....	Abril 10 1892.
Celiano Currea.....	Id.....	Id.....	18 Julio 1892.
Manuel M.ª Martínez...	Sargento Myr. grd°	2.ª Compañía.	Mayo 13 1891.
Pascual Andrioly.....	Tenieniente.....	Id.....	Fbro. 17 1890.
Francisco Ortega.....	Subteniente.....	Id.....	Id. id.
Víctor M. Vezga.....	Id.....	Id.....	Id. id.
Marco A. Gutiérrez.....	.....	Médico.....	.....
Félix Villate.....	.....	Institutor...	.....
	SEGUNDA	DIVISIÓN.	
	Cuartel	*General.*	
Ignacio V. Martínez.....	General.....	Comandante General	Fbro. 17 1888.
José M.ª González U....	General.....	Jefe de Estado Mayor.	Nbre. 8 1888.
Miguel M. Villota ...	General.....	Inspector.....	Nbre. 1.° 1888
Lisímaco Pizarro.....	Coronel.....	Primer Aydte. Gral...	Sbre. 15 1888.
Tomás Carvajal A.....	Sargento Mayor....	Primer Adjunto.....	Nbre. 19 1889.
Agustín Lindo.....	Capitán..... ...	Aydte 1.° de cpo. Srio	Dbre. 29 1890.
Alejandro Quintero.....	....	*Auditor de Guerra*.....	Sbre. 9 1889.
Fraucisco Trullo.....	.....	Guarda-parque.....	Nbre. 13 1889.
	Batallón	*Palacé número 4.°*	
Lucio Velasco.....	General graduado.	Comandante.....	Agto. 17 1891.
Andrés A Quintero....	Teniente Coronel...	2.° Jefe.....	Fbro. 16 1891.
Juan Francisco Posada..	Sargento Mayor....	Ayudante Mayor.....	Mzo. 5 1888.
Pompilio Hurtado.....	Teniente.....	2.° Ayudante	Abril 15 1890.
Manuel M.ª Colonia....	Subteniente	Abanderado.....	Nbre. 11 1885.
Féliz Salinas E.....	Capitán.....	1.ª Compañía.....	Nbre. 23 1885.
Modesto Cabal M.....	Teniente.....	Id.....	Id. Id.
Apolinar Escobar.....	Subteniente.....	Id.....	Enro. 6 1885.

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Vicente Castro	Subteniente	1.ª Compañía	Agto. 22 1890.
Vicente Navia	Capitán	2.ª Compañía	Junio 3 1892.
Julio Albán	Teniente	Id	Fbro. 5 1888.
Jesús Preciado	Subteniente	Id	
Simeón Gómez R.	Id	Id	Agto. 7 1889.
Gregorio Valencia D.	Capitán	3.ª Compañía	Dcbre. 6 1888.
José María Vejarano	Teniente	Id	Nbre. 21 1889.
Martín Chamorro	Subteniente	Id	Mayo 29 1888.
Ulpiano Osorio	Id	Id	Mzo. 27 1889.
Enrique Arboleda	Capitán	4.ª Compañía	Mayo 17 1889.
Vicente Quijano G.	Teniente	Id	Mayo 18 1891.
Francisco Olave	Subteniente	Id	Abril 30 1885.
Manuel S. Vélez	Id	Id	Otbre. 26 1891
Roberto Silva V.		Médico	
Manuel Cárdenas		Guarda-parque	
Martín Zúñiga		Institutor	Fbro. 13 1882.
	Batallón	*Junín número 13.*	
Eduardo París	General graduado	Comandante	Enero 14 1884
Ernesto Borrero	Teniente Coronel	2.° Jefe	Dbre. 27 1885
Rafael de la Hortúa	Capitán	Ayudante Mayor	Abril 25 1890.
Ignacio Patiño	Id	2.° Ayudante	Julio 14 1887.
Arístides Liévano	Subteniente	Abanderado	Dbre. 28 1884.
Federico S. Gómez	Capitán	1.ª Compañía	Obre. 3 1888.
Miguel Velasco	Teniente	Id	Julio 14 1887.
Paulino Escobar	Subteniente	Id	Enero 1.° 1890
Jesús M. Cardona	Id	Id	Junio 25 1892.
Marcelino Tascón	Capitán	2.ª Compañía	Sbre. 16 1890.
Manuel D. Ramos	Teniente	Id	Enero 22 1891
Salomón Triana	Subteniente	Id	Nbre 10 1885.
Faustino Figueroa	Id	Id	Dbre. 14 1884.
Carlos Ospina	Capitán	3.ª Compañía	Obre. 5 1891.
Genaro Yusti	Teniente	Id	Julio 14 1887.
Adolfo Buitrago	Subteniente	Id	Dbre. 26 1885
Manuel Castañeda	Id	Id	Dbre. 1.° 1886
Ulpiano Arizabaleta	Capitán	4.ª Compañía	Junio 3 1892.
Víctor Porras	Teniente	Id	Julio 8 1888.
Aníbal Angarita	Subteniente	Id	Dbre. 27 1885.
Manuel Nieto	Id	Id	Dbre. 28 1884.
Enrique Hurtado		Institutor	
Juan N. Wallis		Médico	
	TERCERA	DIVISIÓN.	
	Cuartel	*General.*	
Florentino Manjarrés	General de División.	Comandante General.	Julio 1.° 1892.
Manuel E. Corrales	Id	Jefe de Estado Mayor.	Nbre. 7 1891.
Elías Rodríguez	Id	Inspector	

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Ambrosio Vélez	General de División.	Ayudante 1.° General.	Dbre. 25 1889.
Gabriel E. O'Byrne	Coronel	Id. id	Enero 25 1891
Juan de Jesús Arjona	Teniente Coronel	2.° Id. id	Julio 1.° 1892.
Darío A. Enriquez	Id. id	Id. id	Marzo 1.° 1892
Januario Uscátegui	Sargento Mayor	Ayudante del Insptor.	Enero 1.° 1889
Alejandro de Pombo	Capitán	Ayudante	Abril 1.° 1890.
Darío L. Valest	Id	Id	Id. id.
José María Acosta	Id	Id	Id. id.
Luis J. Escallón	Id	Id	Agto. 13 1891.
Miguel A. Buitrago	Id	Id	Obre. 19 1891.
Manuel D Calvo	Id	Id	Dbre. 13 1889.
José L. Calvo		Guarda-parque	Fbro. 4 1892.
Pedro Martínez P.		Id	
Miguel Rodríguez Z.		Ayudante del id	Enero 25 1892
Lacides Segovia		Auditor de Guerra	Nbre. 1.° 1891
José Manuel Goenaga		Secretario de id	Enero 1.° 1889
Pedro Brioschi		Capellán	1888.
Carlos Valiente		Id	1888.
	Batallón	*Valencey número 12.*	
Moisés Herrera	Coronel	Comandante	Abril 21 1888.
Luis Eugenio Calvo	Teniente Coronel	2.° Jefe	Julio 1.° 1892.
José A. Calderón	Capitán	Ayudante Mayor	Junio 1.° 1891.
Antonio Obando	Teniente	2.° Ayudante	Julio 6 1892.
Francisco Quintero	Subteniente	Abanderado	Marzo 2 1889.
Luciano Márquez	Capitán	1.ª Compañía	Enero 1.° 1889
Cándido C. Martínez	Teniente	Id	Junio 26 1892.
José A. Llanos	Subteniente	Id	
Adriano Murillo	Id	Id	Junio 6 de 1892
Arturo de Echeona	Capitan	2.ª Compañía	Junio 1.° 1891.
Manuel Dederlé	Teniente	Id	Sbre. 1.° 1889.
Francisco Silva	Subteniente	Id	Mayo 4 1889.
Gabriel Baena	Id	Id	Obre. 19 1891.
Ricardo Brum	Capitán	3.ª Compañía,	Junio 1.° 1892.
Secundino Londoño	Teniente	Id	Agto. 1.° 1891
Ambrosio Suárez	Subteniente	Id	Sbre. 1.° 1889.
Gonzalo González	Capitán	4.ª Compañía	Jnio. 1.° 1891
Moisés Vargas	Teniente	Id	Mayo 24 1892.
	Subteniente	Id	
Félix González	Id	Id	Dbre. 3 1889.
Ramón Sánchez	Capitán	5.ª Compañía	Junio 1.° 1891.
Rafael Porras	Teniente	Id	Id. id.
Jerónimo Tinoco	Subteniente	Id	Id. id.
Carlos García H.	Id	Id	
Francisco S. Montero	Capitán	6.ª Compañía	Julio 1.° 1892.

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Ignacio A León	Teniente	6.ª Compañía	Nbre 1.º 1891.
Heliodoro Leiva	Subteniente	Id	Id. id.
Adolfo Urrea	Id	Id	Id. id.
		Médico	
Antonio R. Espinosa		Institutor	
	Batallón Artillería	*La Popa número 16*	
Heriberto A. Vengoechea	Coronel	Comandante	
Manuel M. Castro	Teniente Coronel	2.º Jefe	Julio 1.º 1892.
Julio Samper y Grau	Capitán	Ayudante Mayor	
Próspero G. Villarreal.	Teniente	2.º Ayudante	
Jerónimo Escobar.	Subteniente	Abanderado	
Fernando Vélez R.	Capitán	1.ª Batería	
Ricardo D. Estrada	Teniente	Id	
Gregorio A. Garzón	Subteniente	Id	
Braulio Caro	Id	Id	
Rafael Rodriguez	Capitán	2.ª Id	
Comingo Espinosa F.	Teniente	Id	
Pedro Herrera	Subteniente	Id	
Pedro Quintero T.	Id	Id	
Pedro Abello	Capitán	3.ª Batería	
Vicente Plata	Teniente	Id	
Martín Orjuela	Subteniente	Id	
Mauricio Castro.	Id	Id	
Genaro Sánchez P.	Capitán	4.ª Batería	
Emilio Zagarra M.	Teniente	Id	
Manuel Bustos	Subteniente	Id	
Gregorio Abella	Capitán	5.ª Batería	
Antonio González	Teniente	Id	
Jeremías Gómez	Subteniente	Id	
Rafael Vezga	Capitán	6.ª Batería	
Moisés Vargas.	Teniente	Id	
Salvador Balbuena	Subteniente	Id	
	Id	Id	
Miguel Vives		Médico	
Samuel Suárez		Institutor	
	CUARTA	DIVISIÓN.	
	Cuartel	*General.*	
Benito Martínez	General de División	Comandante General.	Obre. 8 1891.
Lúcas Gallo.	General de Brigada	Jefe de Estado Mayor.	Nbre. 1.º 1891.
Gabriel Peña Solano	Id. Id	Inspector de parques.	Jnio 1.º 1889.
Alejandro Lizarazo	Id. graduado.	Inspector	Dbre. 15 1891.
Angel M.ª Zorrillo	Coronel.	Primer Aydte. general	Enro. 1.º 1890.

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Gabriel Flórez Rico	Coronel graduado..	Primer Aydte. Gral...	Agto. 11 1891.
Miguel Gamboa	Sargento Mayor....	Aydte. 1.° Secretario	Dbre. 2 1888.
José M.ª Nieto	Capitán.....	Adjunto	Dbre. 1.° 1801
Enrique Hoyos F.....	.....	Auditor.....	Mzo. 1.° 1892
Ladislao Ortíz...	.....	Guarda-parque..... ...	
	Batallón	*Rifles número 2.°*	
Pedro Fonseca T ...	Coronel.....	Comandante.....	Julio 1.° 1892.
Teodolindo Gaona.....	Teniente Coronel...	2.° Jefe.....	Abril 1.° 1886.
Néstor Pereira	Capitán	Ayudante Mayor.....	Mayo 8 192.
Arturo Moya	Teniente	2.° Ayudante.....	Sbre. 20 1890.
Julio Salcedo	Subteniente	Abanderado	
Ignacio Carrasquilla ...	Capitán	1.ª Compañía.....	Mzo. 26 1862
Miguel Rodriguez.....	Teniente.....	Id.....	Mzo. 13 1885.
Luis F. Tamayo.....	Subteniente.....	Id.....	Agto. 21 1890.
Alejandro Aldana	Id.....	Id.....	Obre. 14 1891.
Federico Ferro W.....	Capitán.....	2.ª Compañía..... ...	Agto 1.° 1885.
Flavio Triana.....	Teniente.....	Id.....	Dbre. 24 1884
Fernando Mutis M.....	Subteniente.....	Id.....	Enro. 19 1886.
Custodio Carreño... .	Id.....	Id.....	Agto. 13 1888.
Manuel J. Urdanenta..	Capitán	3.ª Id.....	Dbre. 31 1887.
Abrahan Rojas...	Teniente.....	Id.....	Id. id.
Francisco Palencia ...	Subteniente.....	Id.....	Mayo 2 1888.
Silvestre Forero.....	Id.....	Id.....	Nbre. 1.° 1886.
Julio Pardo Q.....	Capitán.....	4.ª Compañía.....	Dbre. 25 1886.
José Teodoro Silva.. ...	Teniente.....	Id.....	Enro. 28 1891.
Fernando Vergara F...	Subteniente	Id.....	Fbro. 14 1892.
Pancracio Bohórquez ..	Id.....	Id.....	Sbre. 26 1891.
Adolfo Pinzón...	.....	Institutor	Fbro. 26 1890
Serpero Torres...	.....	Médico.....	
	Batallón	*Tiradores número 9.°*	
Ramón Amaya.....	Coronel	Comandante.....	Julio 1.° 1892.
Elías Baquero...	Teniente Coronel...	2.° Jefe.....	Id. id.
Mario Guzmán	Capitán	Ayudante Mayor.....	Id. id.
José C. Leitón	Teniente.....	2.° Ayudante	Id. id.
Leonidas Valderrama.	Subteniente	Abanderado	Id. fd.
Ricardo E. de León....	Capitán...	1.ª Compañía...	Id. id.
Julio Neira.....	Teniente	Id	Id. id.
Demetrio López ...	Subteniente	Id.....	Id. id.
Delascar La Rotta.....	Id	Id.....	Id. id.
Heliodoro Pieschacón..	Capitán...	2.ª Compañía.....	Id. id.
Ruperto Durán.....	Teniente.....	Id.....	Id. id.
Isaac Guevara	Subteniente	Id	Id. id.
Antonio Manrique.....	Id...	Id.....	Id. id.
Pedro Elías Serrano...	Capitán	3.ª Compañía..	Id. id.
Francisco de P. Mejía.	Teniente.....	Id.....	Id. id.

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Moisés Ortega Ll	Subteniente	3.ª Compañía	Julio 1.° 1892.
Pablo Ferro	Id	Id	Id. id.
Bernardo Cedeño	Capitán	4.ª Compañía	Id. id.
Nepomuceno Salas	Teniente	Id	Id. id.
Alejandro Gómez	Subteniente	Id	Id. id.
Carlos I. Muñoz	Id	Id	Id. id.
Pedro Vargas G ...	Capitán	5.ª Compañía	Id. id.
Leopoldo Escobar	Teniente	Id	Id. id.
Santiago Alvarez	Subteniente	Id	Id. id.
Guillermo Merizalde .	Id	Id	Id. id.
Rafael Ramírez	Capitán	6.ª Compañía	Id. id.
Joaquín M. Velásquez.	Teniente	Id	Id. id.
Nicolás Lizarazo	Subteniente	Id	Id. id.
Gumersindo Gutiérrez.	Id	Id	Id. id.
Miguel V. de la Roche ...	....	Médico. (Bmanga) ...	Id. id.
Luis Fernández	.....	Id. (Pamplona)	Id. id.
Samuel Fránqni Q	.....	Institutor	Julio 5 1892.
	Compañía	*suelta*	
Rubén Varón	Capitán	Comandante	Julio 1.° 1892.
Tobías Alvarez	Teniente	Id	Id. id.
Erasmo Oliveros	Subteniente	Id	Id. id.
Germán Abello	Id	Id	Id. id.
Julio Uricoechea	.....	Médico. (Cúcuta)	Id. id.
	COLUMNA	DE INGENIEROS.	
	Cuartel	*General.*	
Enrique Morgan	General de División.	Comandante General.	Abril 20 1886.
Santiago Ponce Toledo.	General graduado.	1er. Ayudante Gral ..	Enero 1.° 1889
Francisco Sarmiento	Coronel	Id	Abril 20 1886.
Miguel Dávila R	Id	Id	Junnio 1.° 1891
Hermógenes Afanador.	Teniente Coronel	2.° Ayudante Gral ...	Julio 10 1890.
Jesús Bernal	Subteniente	Adjunto	Nbre. 1.° 1889
Antonio M. Escallón	....	Auditor de Guerra ...	Nbre. 13 1890.
	Batallón	*Pichincha número 8.°*	
Benigno Gutiérrez	Ceneral	Comandante	
Antonio Gómez R	Sargento Mayor	2.° Jefe	Nbre. 25 1885.
Ezequiel Villarraga ...	Capitán	Ayudante Mayor	Nbre. 19 1885.
Lucio de la Torre	Teniente	2.° Ayudadte	Fbro. 4 1886.
Pedro L. Monroy	Subteniente	Abanderado	Sbre. 16 1891.
Eulogio Baquero	Capitán	1.ª Compañía	Julio 2 1892.
Julio Martínez G	Teniente	Id	Ocbre. 22 1891
Ricardo Franco R	Subteniente	Id	Fbro. 6 1890.
....	Id	Id	

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓ
Carlos A. Cooke.... ...	... .	Médico....	
Javier Junguito	....	Capellán..... ...	
	Batallón	*Colombia número 17.*	
Tomás C. Barona.....	General graduado..	Comandante..... ..	Nbre. 14 1
J. Miguel Guerrero G...	Teniente Coronel..	2.° Jefe	Junio 5 1
Daniel Salcedo	Capitán...	Ayudante Mayor	Dbre. 21 1
Lucio Concha	Teniente	2.° Ayudante.....	Junio 7 1
Víctor M. Hernández	Subteniente..... ...	Abanderado.	Nbre. 7 1
Leoncio Tascón..	Capitán	1.ª Compañía . .	Dbre. 19 1
Antonio Holguín.....	Teniente.	Id	Junio 19 1
Ismael Saavedra.....	Subteniente...	Id	Sbre. 25 1
Roberto Cuevas.....	Id...	Id	
Alejandro Ortiz	Capitán...	2.ª Compañía.	Dbre. 21 1
José López	Teniente	Id	Dbre. 11 1
Antonio de Luengas....	Subteniente ...	Id.....	Dbre. 19 1
Evaristo Vega.....	Id	Id..... ...	Id.
Antonio Laverde R....	Capitán..	3.ª Compañía.....	
Ignacio Molina..... .	Teniente.....	Id...	Dbre. 21 1
Aureliano Valero... ...	Subteniente . .	Id...	Junio 20 1
Angel L. Tascón.....	Id.....	Id..... ..	Obre. 18 1
Julio Rincón G.....	.. ..	Institutor.....	

Bogotá, Julio 8 de 1892.

El General en Jefe, Jefe del Estado Mayor General,

GUILLERMO QUINTERO C.

VIII—CUADRO que manifiesta el efectivo del Ejército hoy 30 de Junio de 1892.

DIVISIONES.	CUERPOS.	TOTAL DE TROPA.	ACANTONAMIENTOS.
Estado Mayor General	Cuartel general	2	Bogotá.
1.ª División	Id id	4	Bogotá.
	Bon. 1.° de Artillería	559	Bogotá.
	Id. Vargas número 5.°	353	Zipaquirá, Nemocón, Sesquile.
	Id. Córdoba número 18	146	Honda.
1.ª Brigada	Cuartel general	3	Bogotá.
	Bon. Boyacá número 3.°	418	Bogotá.
	Id. Bárbula número 15	422	Bogotá.
2.ª División	Cuartel general	3	Popayán.
	Bon. Palacé número 4.°	346	Cali y Buenaventura.
	Id. Junín número 13	346	Popayán.
3.ª División	Cuartel general	8	Cartagena y Barranquilla.
	Bon. Valencey número 12	432	Cgna. Turbaco, Galerazamba y Cañonera La Popa.
	Id. Artillería La Popa número 16.	442	Barranqnilla, Mompox, Tasajeras y Magangué.
4.ª División	Cuartel general	4	Bucaramanga.
	Bon. Rifles número 2.°	333	Tunja, Santa Rosa, Sogamoso, S. de Chita y Casanare.
	Id. Tiradores número 8.°	428	Bucaramanga, Socorro y Pamplona.
	Compañía suelta de Cúcuta	100	Cúcuta.
Columna de Ingenieros	Cuartel general	1	Ibagué.
	Bon. Pichincha número 8.°	329	Medellín y Manizales.
	Id. Sucre número 11	341	Ibagué, Neiva y Gualanday.
Jefatura militar de Panamá	Cuartel general	2	Panamá.
	Bon. Colombia número 17	272	Panamá, Colón y Cañonera Boyacá.
	Total	5,294	

El General Jefe del Estado Mayor General, GUILLERMO QUINTERO C.

IX

CALCULO de gastos de personal y material del Ejército en un bienio (5,000 hombres).

	PERSONAL.		
	ESTADOS MAYORES DIVISIONARIOS.		
9	Generales, Jefes de División y Columna...	$ 54,000	
5	Capitanes, primeros Adjuntos.....	9,600	
10	Tenientes, segundos id.....	14,400	
10	Subtenientes, id. id.....	12,000	
10	Sargentos primeros, cornetas.....	6,000	
5	Soldados-Ordenanzas.....	2,160	98,160
	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS.		
4	Generales, Inspectores militares divisionarios	$ 24,000	
4	Coroneles, Auditores.....	16,320	
7	Tenientes-Coroneles, Guarda-parques.....	20,160	
13	Capitanes, Institutores civiles de Batallón...	24,960	
1	Instructor de Artillería.....	4,800	
1	Director de la Fábrica de cápsulas.....	4,800	95,040
	BANDAS MILITARES.		
5	Sargentos Mayores Directores.....	$ 12,000	
13	Capitanes.....	24,960	
28	Tenientes.....	40,320	
45	Subtenientes	54,000	
47	Sargentos primeros.....	28,200	
6	Id. segundos.....	3,312	
13	Cabos primeros....	6,552	
14	Cabos segundos...	6,720	
26	Soldados...	11,232	187,296
	Suma	$	380,496

Vienen..... ..... $ 380,496

BATALLONES.

Divisiones.	Acantonamientos.	Batallones.	Compañías	Coroneles.	Ttes. Coroneles.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos 1.os	Sargentos 2.os	Cabos 1.os	Cabos 2.os	Soldados.	Efectivo.
1.ª	Bogotá	1.º de Artillería	6	1	1	7	7	13	8	25	25	30	492	580
	Id.	Bárbula número 15	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Id.	Boyacá número 3.º	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Zipaquirá	Vargas número 5.º	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Honda	Medio Córdoba n.º 18	2	1	...	3	3	5	3	9	9	10	144	175
2.ª	Popayán	Junín número 13	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Cali	Palacé número 4.º	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
3.ª	Cartagena	Valencey número 12	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Barranquilla	La Popa número 16	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
4.ª	Tunja	Rifles número 2.º	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Bucaramanga	Tiradores número 9.º	5	1	1	6	6	11	7	22	21	25	365	440
Columna de ingenieros	Medellín	Pichincha número 8.º	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Ibagué	Sucre número 11	4	1	1	5	5	9	6	18	17	20	293	354
	Panamá	Medio Colombia número 17	3	1	1	4	4	7	4	13	13	15	220	265
			14	56	14	13	70	70	126	82	249	238	280	4151	5000
		Totales..... $	...	...	67200	37440	134400	100800	151200	49200	137448	119952	134400	1.793,232	2.725,272

Dedúcese por Panamá $ 147,888 — 2.577,384

Total de personal del Ejército..... $ 2.957,880

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Moisés Ortega Ll	Subteniente	3.ª Compañía...	Julio 1.º 1892.
Pablo Ferro.....	Id...	Id	Id. id.
Bernardo Cedeño... ..	Capitán.....	4.ª Compañ a	Id. id.
Nepomuceno Salas.....	Teniente...	Id	Id. id.
Alejandro Gómez	Subteniente...	Id	Id. id.
Carlos I. Muñoz... ...	Id...	Id	Id. id.
Pedro Vargas G... .	Capitán.....	5.ª Compañía	Id. id.
Leopoldo Escobar	Teniente...	Id	Id. id.
Santiago Alvarez... ...	Subteniente	Id	Id. id.
Guillermo Merizalde..	Id	Id	Id. id.
Rafael Ramírez..... ...	Capitán.....	6.ª Compañía	Id. id.
Joaquín M. Velásquez.	Teniente...	Id	Id. id.
Nicolás Lizarazo.....	Subteniente...	Id	Id. id.
Gumersindo Gutiérrez.	Id.....	Id	Id. id.
Miguel V. de la Roche...	....	Médico. (Bmanga) ...	Id. id.
Luis Fernández.....	.....	Id. (Pamplona)	Id. id.
Samuel Fránqni Q.....	.....	Institutor.....	Julio 5 1892.
	Compañía suelta		
Rubén Varón.....	Capitán.....	Comandante.....	Julio 1.º 1892.
Tobías Alvarez.....	Teniente...	Id.....	Id. id.
Erasmo Oliveros	Subteniente	Id	Id. id.
Germán Abello..... ...	Id.....	Id...	Id. id.
Julio Uricoechea	... .	Médico. (Cúcuta).....	Id. id.
	COLUMNA DE INGENIEROS.		
	Cuartel General.		
Enrique Morgan.....	General de División.	Comandante General.	Abril 20 1886.
Santiago Ponce Toledo.	General graduado.	1er. Ayudante Gral...	Enero 1.º 1889
Francisco Sarmiento....	Coronel..... ...	Id.....	Abril 20 1886.
Miguel Dávila R.....	Id...	Id.....	Junnio 1.º 1891
Hermógenes Afanador.	Teniente Coronel	2.º Ayudante Gral....	Julio 10 1890.
Jesús Bernal	Subteniente	Adjunto...	Nbre. 1.º 1889
Antonio M, Escallón.....	.. ..	Auditor de Guerra...	Nbre. 13 1890.
	Batallón Pichincha número 8.º		
Benigno Gutiérrez.....	Ceneral	Comandante...	
Antonio Gómez R.....	Sargento Mayor	2.º Jefe	Nbre. 25 1885.
Ezequiel Villarraga ...	Capitán	Ayudante Mayor .. .	Nbre. 19 1885.
Lucio de la Torre.....	Teniente	2.º Ayudadte..... .	Fbro. 4 1886.
Pedro L. Monroy	Subteniente	Abanderado.....	Sbre. 16 1891.
Eulogio Baquero	Capitán	1.ª Compañía .	Julio 2 1892.
Julio Martínez G	Teniente	Id	Ocbre. 22 1891
Ricardo Franco R.....	Subteniente	Id	Fbro. 6 1890.
....	Id.....	Id	

NOMBRES.	GRADOS.	DESTINOS.	POSESIÓN.
Genaro Mercado	Capitán	2.ª Compañía.....	Agto. 18 1891.
Eliseo Leal ...	Teniente...	Id.....	Mzo 12 1891.
Melitón Córdoba ...	Subteniênte.....	Id..... ...	Fbro. 1.° 1891.
Modesto Quiroga... ...	Id...	Id.....	
Carlos Herrera V..	Capitán.....	3.ª Compañía.....	Abril 5 1891.
Ricardo Méndez B	Teniente	Id.....	Dbre. 25 1890.
Emilio García P... ...	Subteniente..	Id.....	Sbre. 1.° 1891.
Heliodoro Gaitán	Id	Id	Dbre. 16 1884.
Martín Antía M	Capitán ..	4.ª Compañía	Fbro. 10 1891.
Lisandro O. Ferro .	Teniente	Id...	Mzo. 1.° 1888.
Enrique Rocha C...	Subteniente ...	Id.....	Nbre. 19 1891.
Luis A. Caicedo...	Id	Id...	Fbro. 1.° 1891.
Ceferino E. Cárdenas...	... .	Méeico	Fbro. 6 1889.
Pedro M. Ponce....	....	Innstitutor	Fbro. 1.° 1891.
	Batallón	*Sucre número 11.*	
Cruz Chaves...	Coronel . ..	Comandante	Agto. 1.° 1890.
Manuel González ...	Sargento Mayor.	2.° Jefe..... . .	Id. id.
José Manuel Cabrera...	Id	Ayudante Mayor... ...	Jnio. 7 1892.
Pablo G. Rubio...	Teniente....	2.° Ayudante..... .	Enro. 17 1890.
Indalecio B. Cuervo	Subteniente.... ...	Abanderado..... ...	Julio 2 de 1892.
Simón Chacón..	Capitán.....	1.ª Compañía	Abril 25 1890.
Abelardo Rubio.....	Teniente. . .	Id	Enro. 15 1899.
Policarpo González	Subteniente..	Id.....	Agto. 14 1880.
José F. Vargas R.....	Id..... .	Id.....	Obre. 14 1890.
Marcos Soto....	Capitán...	2.ª Compañía... ...	Enro. 1.° 1891.
Alcides Novoa..... .	Teniente.....	Id...	Fbro. 1.° 1891.
Agustín de J. Borja	Subteniente	Id.....	Myo. 13 1891.
Pablo Romero	Id	Id.....	Enro. 22 1892.
Francisco T. Torrente	Capitán.....	3.ª Compañía...	Myo. 9 1892.
Pablo V. Hernández .	Teniente...	Id.....	Enro. 7 1892.
Alfredo Osorio..... .	Subteniente	Id.....	Abril 15 1892.
Daniel Cervantes	Id	Id...	Myo. 11 1892.
José M.ª Pardo Q.....	Capitán..	4.ª Compañía	Myo. 16 1892.
Antonio Cristancho.....	Teniente	Id.....	Mzo. 1.° 1890.
Benjamín Saavedra ...	Subteniente..	Id..... ...	Obre. 19 1891.
Teodomiro Zapata.....	Id..... ...	Id.....	Mzo. 7 1892.
Milciades Castro	....	Médico..... ...	Nbre. 1.° 1890.
Aldín Arturo.....	.. ..	Institutor.....	Id id.
	JEFATURA MILITAR	DE PANAMÁ.	
	Cuartel	*General.*	
Roberto Urdaneta.....	General de Brigada.	Jefe Militar.....	
Miguel Forero U... ...	Sargento Mayor....	Primer Adjunto.....	
José Manuel Castillo	.. ..	Auditor de Guerra...	
Ricardo Gamba.....	.....	Guarda-parque..... ...	

Vienen ..... $		1.128,286 ...
ESCUELA MILITAR. MATERIAL (*vestuario y gastos varios*).		
55 Vestidos de parada, á $ 40 cada uno.....	2,200 ...	
220 Vestidos de cuartel, á $ 20 cada uno.....	4,400 ...	
275 Pares de botines, á $ 6 cada uno.....	1,650 ...	
Toldos, menaje etc.....	1,000 ...	
Textos y útiles de enseñanza..... ...	800 ...	
Alumbrado.....	788 ...	
Gastos de escritorio...	250 ...	
Gastos varios.....	3,000 ...	14,088 ...
ESCUELA MILITAR. MATERIAL (*raciones*).		
Alimentación de 5 empleados, á $ 18 mensuales cada uno.....	2,160 ...	
Alimentación de 4 sirvientes, á $ 12 mensuales cada uno.....	1,152 ..	
Alimentación de 2 Cadetes, á $ 18 mensuales cada uno.....	864 ...	4,176 ...
Total de material del Ejército..... $		1.146,550 ...

RESUMEN:

Personal..... .... $	2.957,880 ...
Material..	1.146,550
Total general..... .... $	4.104,430 ..

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

El Ministro,

OLEGARIO RIVERA.

PRESUPUESTO.

GASTOS DE PERSONAL DE 5,000 HOMBRES EN UN BIENIO SE LES PAGARAN LAS RACIONES DE LA LEY 86 DE 1888.

Estados Mayores, empleados administrativos y Bandas.

13 Generales á $ 200 mensuales cada uno.....	62,400 ...	
4 Coroneles á $ 1,400.....	13,440 ...	
7 Tenientes Coroneles á $ 100.....	16,800 ...	
5 Sargentos Mayores a $ 80.....	9,600 ...	
31 Capitanes á $ 65.....	48,360 ...	
38 Tenientes á $ 50.....	45,600 ...	
55 Subtenientes á $ 40.....	52,800 ...	
47 Sargentos primeros á $ 19.....	21,432 ...	
6 Id. Segundos, á $ 17	2,448 ...	
13 Cabos primeros, á $ 16.....	4,992 ...	
14 Cabos segundos, á $ 15.....	5,040 ...	
26 Soldados, á $ 14 $ 65.....	9,141 ...	
1 Instructor de artillería, á $ 200 mensuales...	4,800 ...	
1 Director de la fábrica de cápsulas, á id. id...	4,800 ...	301,653 ...

Batallones.

14 Coroneles, á $ 140 id. id.....	47,040 ...	
13 Tenientes Coroneles, á $ 100.....	31,200 ...	
70 Capitanes, á $ 65.....	109,200 ...	
70 Tenientes, á $ 50.....	84,000 ...	
126 Subtenientes, á $ 40.....	120,960 ...	
82 Sargentos primeros, á $ 19.....	37,392 ...	
249 Sargentos segundos, á $ 17.....	101,592 ...	
238 Cabos primeros, á $ 16.....	91,392 ...	
280 Cabos segundos, á $ 15.....	100,800 ...	
4,151 Soldados, á $ 14-65 cs.....	1.459,451 ...	2.183,027 ...
		2.484,680 ...
Deducido el valor de la guarnición de Panamá, que son.....	.....	118,392 ...
Quedan.....	..... $	2.366,288 ...

X

RELACION de fallecimientos en el Ejército desde Mayo de 1890 hasta Junio de 1892.

NOMBRES.	CUERPOS.	FECHAS.				LUGARES DEL FALLECIMIENTO.
		Meses.	1890	1891	1892	
Generales.						
Ponce Fernando.....	Cuartel G. del Ejército	Enero 12	...	1891	...	Panamá.
Coroneles.						
Caro Eusebio L.....	Id. id	Julio 24.	1890	...	...	Suesca.
Collazos Narciso.....	Id. id	Sebre. 1.°	Id.	...	...	Bogotá.
de Narváez Antonio	Id. 1.ª División...	Nbre 24.	Id.	...	...	Id.
Uscátegui Nicanor....	Id. 3.ª id	Dbre. 19		1891	...	Cartagena
Tenientes-Coroneles.						
Ferreira Urbano	Id. del Ejército...	Julio 8...	1890	...	...	Bogotá.
Ramírez Ezequiel.....	Id. id	Marzo 7.	...	...	1892	Id.
Saladén Juan.....	Id. 3.ª División....	Sbre. 28.	...	1891	...	Ctagena.
Sargentos Mayores.						
Castrillón Gonzalo	Batallón Cazadores...	Enero 25	...	...	1892	Chinácota
Paz Francisco de P...	Id. id	Id. 23	...	...	Id.	Id.
Uricoechea Aurelio...	Id. Colombia.....	Otbre. 1.°	...	1891	...	Panamá.
Capitanes.						
Porras T. Miguel.....	Cuartel G. 3.ª División.	Dbre. 1.°	...	1891	...	Ctagena.
Torres Adolfo.....	Batallón Boyacá	Nbre. 13.	1890	...	...	Bogotá.
Tenientes.						
Communay Alejandro.	Batallón Tiradores....	Fbro. 13	...	...	1892	Vélez.
Escobar Guillermo....	Id. Popa	Junio 3	...	...	Id.	Bquilla.
Grosso Ismael.....	Id. Boyacá	Id. 9	...	1891	...	Guaduas.
Tobar Néstor.	Id. Popa.....	Abril ...	...	...	1892	Bquilla.

NOMBRES.	CUERPOS.	FECHAS.				LUGARES.
		Meses.	1890	1891	1892	
Subtenientes.						
Forero Benjamín.....	Batallón Artillería. ...	Nbre. 24	...	1891	...	Bogotá.
López Joaquín M... ...	Id. Rifles...	Stbre. 27	...	id.	...	Tunja.
Urdaneta Alfredo.....	Id. Cazadores ...	Enero 7	...		1892	Cúcuta.
Vásquez Samuel	Ie. id.....	Fbro. 1.°	...		Id.	Cúcuta.
Sargentos.						
González B. Nicolás...	Cuartel G. 3.ª División.	Abril 30	...	1891	...	Ctagena.
Cubides Abraham.....	Batallón Artillería.. .	Julio 4	1890	...	...	Bogotá.
Alvarado Luciano	Id. Valencey...	Marzo 18	...	...	1892	Ctagena.
Cabra Adolfo.....	Id. Palacé..... .	Julio 25	...	1891	...	Cali.
Castel Severiano.....	Id. Cazadores ...	Obre. 1.°	..	...	1892	Cúcuta.
Duque Gumersindo...	Id. Bárbula	Julio .16	...	1891	...	Bogotá.
Díaz Aristides	Id. Popa	Dbre. 21	...	Id.	...	Bquilla.
Forero Abdón	Id. Cazadores....	Enero 1.°		Id.	...	Tunja.
González Francisco...	Id. Boyacá.....	Junio 9	...	Id.	...	Bogotá.
Jiménez Nepomuceno..	Id. Valencey.....	Id. 21		...	1892	Ctagena.
Laverde Juan.....	Id. id	Ocbre. 4	...	1891	...	Id.
Mesa Inocencio.....	Id. id	Julio 11	1890	..	...	Bquilla.
Maldonado Orompo...	Id. id	Junio 19	...	1891	...	Ctagena.
Mesa D. Luis..... .	Id. Córdoba . .	Dcbre. 19	...	Id.	...	Honda.
Pedraza Victoriano...	Id. Popa	Marzo 15	...	Id.	...	Ctagena.
Quintero Juan B.....	Id. Boyacá	Enero 22	...	...	1892	Bogotá.
Rodríguez Marcelo...	Id. Cazadores....	Fbro. 25	...	...	Id.	Cúcuta.
Rojas Wenceslao.....	Id. Colombia.....	Enero 1.°	...	...	Id.	Panamá.
Salazar Teófilo.....	Id. Artillería	Julio 1.°	...	1891	...	Bogotá.
Cabos.						
Aldana Tomás	Id. Tiradores ...	Enero 25		...	1892	Vélez.
Castillo Eladio	Id. Boyacá	Mayo 6	...	1891	...	Girardot.
Cuervo Hipolito	Id. Palacé..... ...	Fbro. 28	...	...	1892	Cali.
Cantor Celestino.....	Id. Tiradores ...	Enero 13	...	...	Id.	Bmanga.
Capador Aquileo	Id. Valencey.....	Id. 1.°	...	1891		Bquilla.
Corredor Jerónimo ...	Id. id	Abril 15	...	Id.	...	Id.
Forero Miguel	Id. id	Sepbre. 7	1890	...	...	Id.
Guevara Zoilo	Id. Artillería.....	Marzo 6	...	...	1892	Tocaima.
Gómez Pedro	Id. Cazadores ...	Junio 5	...	...	Id.	Cúcuta.
Ibañez Eustaquio. ...	Id. Junín	Agosto 13	1890	...	...	Popayán.
Lagos Tomás	Id. Cazadores....	Dcbre. 22	...	1891	...	Cúcuta.
Moncada Isidro.....	Id. Artillería.. ...	Febro. 1.°	...	...	1892	Tocaima.
Medina Miguel.....	Id. Palacé.....	Julio 7	1890	...	...	Palmira.
Martínez Cantalicio .	Id. Vargas	Agosto 7	...	1891	...	Zipaquirá.
Mendigaña Leocadio.	Id. Valencey ...	Fbro. 18	...	Id.	...	Bquilla.
Quimagos Juan.....	Cuartel G. 4.ª División.	Agosto 17	...	Id.	...	Bmanga.
Rodríguez Angel M...	Batallón Junín	Id. 25	1890	...	...	Popayán.

NOMBRES.	CUERPOS.	FECHAS				LUGARES.
		Meses.	1890	1891	1892	
Cabos.						
Rojas Gabriel	Batallón Colombia	Dbre. 9	...	1891	...	Panamá.
Ramos José	Id. Córdoba	Marzo 13.	...	...	1892	Honda.
Torres Rafael	Id. Cazadores	Mayo 10.	...	...	Id.	Cúcuta.
Villa Victoriano	Id. Popa	Fbro. 1.°	...	..	Id.	Bquilla.
Soldados.						
Ardila Lorenzo	Id. Boyacá	Junio 1.°	...	1891	...	Sesquilé.
Alara Ramón	Id. id	Id. 9	...	Id.	...	Girardot.
Atuesta José	Id. Palacé	Agto. 16.	...	Id.	...	Cali.
Arias Manuel	Id. Tiradores	Dbre. 27.	...	Id.	..	Vélez.
Alvarez Agustín	Id. Valencey	Julio 20.	1890	...	...	Bquilla.
Ayala Antonio	Id. id	Fbro. 1.°	...	1891	...	Id.
Aguiar Paulino	Id. id	Agto. 26.	...	Id.	...	Cgena.
Albarracín Ruperto	Id. id	Sepbre. 6.		Id.	...	Id.
Aguilar Alejandro	Id. Junín	Marzo 17.	...	...	1892	Popayán.
Aldana Francisco	Id. Cazadores	Enero 15.	...	...	Id.	Cúcuta.
Alvarez Felipe	Id. Bárbula	Sepbre. 3.	1890		...	Ibagué
Ardila Martín	Id. Popa	Junio 25.	Id.	...	...	Cgena.
Arias Raimundo	Id. id	Abril 1.°	...	1891	...	Id.
Avendaño Eliécer	Id. id	Marzo 2.	...		1892	Id.
Alvarez Ramón	Id. id	Id. 16.	...		Id.	Id.
Bustamante Francisco	Id. Artillería	Agto. 21.	1890	...	...	Bogotá
Báez Juan	Id. id	Abril 23.		1891	...	Id.
Bojacá Félix	Id. Vargas	Octubre 7	1890	...	...	Zipaquirá.
Barrero Jacinto	Id. id	Abril 1.°	...	...	1892	Id.
Bohórquez Manuel	Id. Tiradores	Enero 19.	...	1891	...	Socorro.
Barrera Eliseo	Id. id	Junio 13.	...	Id.	..	Vélez.
Bolívar Valentín	Id. Valencey	Id 1.°	1890	...	...	Bquilla.
Bran Victor	Id. Bárbula	Nbre. 21.	Id.	...	...	Bogotá.
Barrios Baldomero	Id. id	Fbro. 19.	...	1891	..	Id.
Bautista Epifanio	Id. id	Junio 21.	...	Id.	...	Id.
Barcacel José María	Id. id	Julio 16.	...	Id.		Id.
Barrera Heliodoro	Id. id	Nbre. 1.°	..	Id.	...	Id.
Ballesteros Silvestre	Id. Popa	Dbre. 21.	...	1891	...	Cgena.
Benahaón José María	Id. id	Mayo 1.°	...	...	1892	Panamá.
Benítez Antonio	Id. id	Dbre. 19.	1890	...	..	Id.
Bocanegra Remigio	Id. id	Marzo 1.°	...	1891	...	Id.
Castro Juan P.	Cl. General 4.ª División	Agto. 30.	...	Id.	...	Bmanga.
Contreras Nepomuceno	Batallón Boyacá	Mayo 23	...	Id.	...	Bogotá.
Castro Bernardo	Id. Palacé	Obre. 1.°	...	Id.	...	Buga.
Colmenares Rafael	Id. Pichincha	Mayo 18.	...	Id.	...	Filandia.
Cerdicía Ramón	Id. id	Marzo 1.°	...	...	1892	Medellín.
Cuecaú Domingo	Id. Sucre	Spbre. 13	...	1891	...	Ibagué.
Cuéllar Aquilino	Id. Valencey	Nbre. 17.	...	Id.	...	Cgena.
Cerón Paulo	Id. Junín	Agto. 17.	1890	...	...	Popayán.

NOMBRES.	CUERPOS.	FECHAS.				LUGARES.
		Meses.	1890	1891	1892	
Castro Pablo.....	Id. id.....	Spbre. 13	1890	...	...	Popayán.
Camargo Miguel	Id. Popa.	Id. 14.	...	1891	...	Bquilla.
Cabrera Martín.....	Id. id.	Octubre 3	...	Id.	...	Id.
Calcetero Salustiano...	Id. id.....	Nbre. 13.	...	Id.	...	Id.
Chunca Mateo.....	Id. id.....	Junio 12.	...	Id.	...	Id.
Chocontá Carlos.....	Id. id.	Id.	...	1891	...	Id.
Cubillos Marcos.....	Id. Colombia.	Obre. 1.°	...	Id.	..	Panamá.
Dionisio Demetrio.....	Id. Vargas.	Dbre. 17	...	Id.	...	Zipaquirá.
Douay Luis	Id. Sucre.....	Fbro. 26.		Id.	...	Ibagué.
Delgado Encarnación.	Id. Valencey.	Obre. 24.	...	Id.	...	Cgena.
Desma Agustín.....	Id. Bárbula.	Julio 16.	...	Id.	...	Bogotá.
Díaz Valentín.....	Id. Popa.	Mayo 8.	1890	...	.	Cgena.
Díaz Romualdo.....	Id. Colombia.	Julio 19.	Id.	...		Panamá.
Díaz Damián...	Id. id.....	Fbro. 1 °	...	Id.	.	Id.
Espinosa David..... ...	Id. Boyacá..... ...	Junio 10.	...		...	Girardot.
Elibaud Julian.....	Id. Palacé.....	Id. 9.	1890	...	...	Cali.
Fandiño Francisco.	Id. Vargas.	Abril 1.°	...		...	Zipaquirá.
Forero Miguel....	Id. Valencey.	Sepbre. 7.	Id.	..		Bquilla.
Fierro Adriano	Id. Bárbula..... ...	Dbre. 14.	1890	...	...	Bogotá.
Galindo Joaquín	Id. Artillería	Enero 28.	...	.	1892	Id.
Guevara Zoilo..... .	Id. id	Marzo 6.	...	...	Id.	Tocaima.
Góngota José.....	Id. Valencey.	Abril 20.	...	...	Id.	Cgena.
Gordillo Juan A.....	Id. Palacé	Abril 5.		...	1892	Cali.
Gómez Lino.....	Id. Pichincha.... .	Julio 2.	...	1891	...	Filandia.
Gómez Agapito.....	Id. Tiradores. ..	Id. 25.	1890	...	...	Bmanga.
González Joaquín.....	Id. id	Nov. 24.	Id.	...	.	Id.
González Jesús.....	Id. id	Abril 16.	...	1891	...	Id.
Gómez Aureliano.....	Id. id.....	Enero 25.	...	...	1892	Id.
González Nemecio.....	Id. Valencey	Obre. 18.	1890	...		Colón.
Gómez Ricardo.....	Id. id.....	Junio 1.°	...	1891	...	Cgena.
González Pastor.....	Id. Junín...	Abril 1.°	...	Id.	...	Popayán.
Guzmán Fructuoso.....	Id. id..... .	Dbre. 14.		Id.	..	Id.
Gómez Pedro	Id. Cazadores ...	Junio 5.	...	...	1892	Cúcuta.
García Epifanio..... .	Id. id...	Mayo 16.		...	Id.	Id.
Galindo José M	Id. id	Julio 25.	...	.	Id.	Id.
Guzmán Angel.....	Id. id.....	Junio 5		...	Id.	Id.
Guatavita Carlos..... .	Id. Popa..... ..	Febrero 9	...	1891	...	Cgena.
Galindo Genaro	Id. Colombia....	Sptbre 1.°	...	Id.	...	Panamá.
Garzón Esteban..... .	Id. id.....	Dbre. 1.°	...	Id.	...	Id.
Gaitán Angel M.	Id. id ..	Marzo 1.°	...	...	1892	Id.
Gutiérrez Jesús.....	Id. Córdoba.....	Febrero 5	...	1891	...	Honda.
Garzón Esteban J.....	Id. id..... ...	Agosto 13	...	Id.	...	Id.
Herrera José A..... ...	Id. Artillería ...	Julio 19.	1890	...	.	Bogotá.
Hernández Juan.	Id. Pichincha....	Id. 27.		1891	...	Cartago.
Holguín Ezequiel.....	Id. Tiradores ...	Nov. 16.	1890	...	...	Socorro.
Hernández Francisco.	Id. Cazadores...	Abril 19.	...	.	1892	Cúcuta.
Huérfano Jesús	Id. id...	Junio 5.	...		Id.	Id.
Hernández Francisco J.	Id. Popa	Dbre. 14.	1890	...	...	Cgena.
Huertas Francisco.....	Id. Córdoba. ...	Agosto 18	Id	...	...	Honda.

NOMBRES.	CUERPOS.	FECHAS.				LUGARES.
		Mes.	1890	1891	1892	
Ibáñez Eustaquio	Batallón Junín	Agosto 13	1890	—	—	Popayán.
Jiménez Santos	— Colombia	Sbre. 13	Id.	—	—	Panamá.
Jiménez Pedro	— Córdoba	Marzo 19	—	1891	—	Honda.
López Jacinto	— Palacé	Dbre. 27	1890	—	—	Palmira.
Linarazo Santos	— —	— 16	Id.	—	—	Id.
López Francisco	— Tiradores	— 8	Id.	—	—	B'manga.
Jurado José N.	— Junín	Enero 21	—	—	1892	Popayán.
Lucero Esteban	— Tiradores	Nobre. 7	—	1891	—	Vélez.
Laverde Juan	— Valencey	Octubre 4	—	Id.	—	Cgena.
Lagos Tomás	— Cazadores	Dbre. 22	—	Id.	—	Cúcuta.
López Alejo	— Popa	Agosto 28	1890	—	—	Cgena.
Luengas Constantino	— —	Junio 1.°	—	1891	—	B'quilla.
Luna Pantaleón	— —	Dbre. 6	—	Id.	—	Id.
Llanos Samuel	— —	Marzo 16	—	—	1892	Id.
Laverde Eustaquio	— Colombia	Sbre. 8	—	1891	—	Panamá.
Luna Gabriel	— Córdoba	— 4	1890	—	—	Honda.
Moncada Isidro	— Artillería	Fbro. 1.°	—	—	1892	Tocaima.
Márquez Pedro	— Boyacá	Mayo 23	—	1891	—	Bogotá.
Medina Angel M.	— —	Junio 22	—	Id.	—	Id.
Medina Miguel	— Palacé	Julio 7	1890	—	—	Palmira.
Muñoz Evaristo	— —	Octbre. 29	Id.	—	—	Cali.
Mendivelso Leopoldo	— Vargas	Junio 1.°	Id.	—	—	Zipaquirá.
Martínez Casimiro	— —	Agosto 7	—	1891	—	Id.
Miranda Patrocinio	— —	Nobre. 25	—	Id.	—	Id.
Mojica Estanislao	— —	Dbre. 19	—	Id.	—	Id.
Mesa Inocencio	— Valencey	Julio 11	1890	—	—	B'quilla.
Mestigaña Leocadio	— —	Fbro. 18	—	1891	—	Id.
Muñoz Manuel	— Junín	Nobre. 8	—	Id.	—	Popayán.
Medina Manuel	— —	— 7	—	Id.	—	Id.
Moreno Sotero	— Cazadores	Enero 16	—	—	1892	Cúcuta.
Martínez Inocencio	— Bárbula	— 27	—	—	Id.	Bogotá.
Marulanda Jacinto	— Popa	Marzo 1.°	—	1891	—	Cgena.
Martínez José	— Colombia	— 19	—	Id.	—	Panamá.
Niño Jacinto	— Sucre	Agosto 14	—	Id.	—	Neiva.
Narváez Angel M.	— Junín	Nobre. 3	—	Id.	—	Popayán.
Orrego Simón	— Vargas	Octbre. 16	—	Id.	—	Zipaquirá.
Ortiz Santos	— Tiradores	Mayo 1.°	—	Id.	—	B'manga.
Octavio Braulio	— Sucre	Dbre. 23	—	Id.	—	Ibagué.
Ospina Benjamín	— Junín	Agosto 16	1890	—	—	Popayán.
Owalle Fidel	— Bárbula	— 25	Id.	—	—	Ibagué.
Ovidio Juan	— —	Sbre. 1.°	—	—	1892	Bogotá.
Osorio Pedro	— Popa	Nobre. 18	1890	—	—	Cgena.
Ortega Pedro	— Colombia	Sbre. 7	Id.	—	—	Panamá.
Ortiz Manuel	— —	Marzo 30	—	1891	—	Id.
Ortega Antonio	— Córdoba	Sbre. 7	1890	—	—	Honda.
Pineda Domingo	2.ª Brigada. 1.ª División	Marzo 18	—	1891	—	B'manga.
Pacheco Moisés	Batallón Artillería	Marzo 20	—	Id.	—	Bogotá.

NOMBRES.	CUERPOS.	FECHAS.				LUGARES.
		Meses.	1890	1891	1892	
Preciado Francisco....	Batallón Artillería.....	Abril 21	...	...	1892	Tocaima..
Parra Jesús.....	Id. id.....	— 23	...	...	Id.	Id
Pérez Vico.....	Id. Boyacá	Agosto 21	...	1891	...	Villeta.
Pinzón Genaro.....	Id. Vargas	Abril 1.°	...	Id.	...	Zipaquirá.
Piñeros Juan de la C.	Id. Pichincha.....	— 16	...	...	1892	Medellín.
Pedreros Camilo..... ..	Id. Tiradores..... ..	Nbre. 21	1890	...	..	B'manga.
Pérez Florentino.....	Id. Valencey.....	Abril 13	...	...	1892	Cgena.
Piracón Anastacio.....	Id. Cazadores.....	Agosto 13	1890	...	...	Tunja.
Perdomo Juan.....	Id. Popa	Junio 19	Id.	...	...	Cgena.
Pardo Reinaldo.....	Id. id.....	Agosto 1°	...	1891	...	B'quilla.
Parra Jesús.....	Id. id.....	Dibre. 18	...	Id.	...	Id.
Piedra Rafael.....	Id. Colombia.....	Marzo 20	...	Id.	...	Panamá.
Rivas Isaac.....	Id. id	Dibre. 9	...	1891	...	Id.
Patiño Jorge.....	Id. Córdoba	Junio 1.°	1890	...	...	Honda.
Perilla Domingo.....	Id. id.....	Agosto 7	Id.	...	...	Id.
Páez Marcelino.....	Id. id.....	Fbro. 1.°	...	1891	...	Id.
Quinagos Juan.....	Cuartel Grl. 4.ª Dvsn.	Agosto 17	...	Id.	...	B'manga.
Quirós Nepomuceno...	Batallón Cazadores....	Dibre. 25	1890	...	...	Tunja.
Quintero Miguel..	Id. Popa	— 4	...	1891	...	Cgena.
Rojas Segundo.....	Id. Artillería.....	Agosto 13	1890	...	...	Bogotá.
Rodríguez Alejo.....	Id. id..	Spbre. 10	...	1891	...	Id.
Ramos José M..... ...	Id. Boyacá.....	Mayo 16	1890	...	...	Id.
Rico Vicente.....	Id. id.....	Junio 6	...	1891	...	Girardot.
Rodríguez Juan.....	Id. Rifles....	Mayo 1.°	...	...	1892	Tunja.
Ríos Quintiliano.....	Id. Palacé	Junio 28	...	1891	...	Buga.
Rodríguez Santos...	Id. id...	Otbre. 20	...	Id.	..	Cali.
Román Sergio	Batallón Palacé.....	Nbre. 1.°	...	1891	...	Id.
Rojas Pedro.....	Id. id...	Otbre. 25	1890	...	...	Palmira.
Rojas Antonio	Id. Vargas.....	Marzo 19	...	...	1892	Zipaquirá.
Ramírez Jesús	Id. Pichincha.	Setbre. 4	...	1891	...	Filandia.
Reyes Félix..... ...	Id. Tiradores.....	Julio 25	1890	...	...	B'manga.
Rivera Rubén	Id. id	Setbre. 16	...	1891	...	Vélez.
Rodríguez Segundo...	Id. Valencey	Julio 13	1890	...	...	B'quilla.
Rodríguez Felipe.....	Id. id..... ...	Agosto 6	Id.	...	...	Id.
Rodríguez Angel M...	Id. Junín...	— 25	Id.	...	...	Popayán.
Rojas Pedro...	Id. Cazadores	Junio 19	Id.	...	...	Vélez.
Rojas Bernabé..... ...	Id. id.....	Agosto 13	Id.	...	...	Tunja.
Rondón Efraín	Id. id.....	Enero 10	...	...	1892	Cúcuta.
Riaño Primitivo	Id. id.....	— 13	...	...	Id.	Id.
Rodríguez José.....	Id. id.....	— 14	...	...	Id.	Id.
Rodríguez Inocencio.	Id. id.....	— 19	...	...	Id.	Id.
Rincón Jesús.....	Id. id.....	Fbro. 19	...	...	Id.	Id.
Ruiz Serafín.....	Id. Bárbula.....	Mayo 27	...	...	Id.	Bogotá.
Rincón Carmelo	Id. Popa.....	Nbre. 1.°	1890	..	...	Cgena.
Ramírez Francisco...	Id. id	Junio 19	...	...	1892	B'quilla.
Ruiz Clímaco	Id. Colombia.....	Julio 21	1890	...	...	Panamá.
Rojas Gabriel	Id. id.....	Dcbre. 9	...	1891	...	Id.

XI

RELACION de las Hojas de servicio expedidas desde el 15 de Febrero de 1890 hasta 30 de Junio de 1892.

MILITARES.	GRADOS.	LIQUIDACIÓN.			APROBACIÓN.
		Años.	*Meses*	*Días.*	
Carlos Ruiz L.....	Teniente-Coronel.	27	3	19	Febrero 5 de 1890.
Narciso Leguízamo..	Sargento Mayor grad..	16	9	...	Marzo 13 de 1890.
Cecilio Rodríguez...	General de Brigada.....	31	6	18	Mayo 17 de 1890.
Gumersindo Guevara	Sargento Mayor grad...	19	2	16	Junio 7 de 1890.
Genaro Materón.....	General graduado.	23	8	13	— 16 de 1890.
Fernando Mancini...	Sargento Mayor.	4	3	8	Dbre. 4 de 1890.
Moisés García.....	Coronel.....	27	7	5	— 6 de id.
Sixto Cobos.....	Sargento Mayor grad .	17	7	26	— 16 de id.
Carlos A. Gónima...	General de Brigada	10	3	15	— 29 de id.
Siervo Gómez.....	Sargento Mayor grad..	20	...	13	Enero 20 de 1891.
Heliodoro Ruiz.....	General de División.....	36	4	...	— 20 de id.
Manuel Gómez M...	General de Brigada.....	29	1	22	Marzo 13 de id.
Luis Daguerre.....	Teniente-Coronel.....	15	6	15	— 12 de id.
Agustín M. Venegas.	General de División.....	30	11	7	— 14 de id.
Patricio González.....	General de Brigada	30	6	11	Mayo 2 de 1892.
Daniel Ospina.....	Capitán.....	6	10	7	— 17 de id.
Raimundo Castañeda	General graduado.....	22	6	2	Junio 7 de id.
Plácido Bonilla.....	Capellán.....	26	4	4	— 21 de id.

NOTA—El Estado Mayor general está sustanciando 45 expedientes sobre Hojas de servicios militares.

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

XII

RELACION de los Despachos militares expedidos por el Gobierno desde Enero de 1890 hasta Junio de 1892.

N.° DEL DESPACHO.	DESPACHOS.	NOMBRES.	FECHA DE SU EXPEDICIÓN.
728	De Gral efectivo de Bgda	Hermógenes Gaitán	Enero 2 de 1890.
729	De Subteniente efectivo..	Narciso Leguízamo.	Enero 10 de 1890.
730	De Teniente efectivo. ...	Narciso Leguízamo.	Enero 10 de 1890.
731	De Subteniente efectivo..	Andrés Alvarez	Enero 21 de 1890.
732	De id. id.	Juan Cerón . . .	Enero 25 de 1890.
733	De id. id.	Heriberto A. Vengoechea	Enero 25 de 1890.
734	De Capitán efectivo	Julio Samper Grau	Enero 30 de 1890.
735	De Coronel efectivo	Nepomuceno Gutiérrez...	Febrero 4 de id.
736	De Sargento mayor eftv.	Adolfo Pinzón.....	Febrero 5 de id.
737	De Subteniente efectivo.	Manuel Bequis Díaz... .	Febrero 8 de id.
738	De id. id.	Leopoldo Corredor S	Febrero 24 de id.
739	De Teniente efectivo.....	Id. id.	Febrero 24 de id.
740	De Sargento mayor efec.	Id. id.	Febrero 24 de id.
741	De Subteniente efectivo..	Leonidas Jordán. ...	Febrero 27 de id.
742	De Tente. Coronel efec°	Rafael María Gaitán.....	Marzo 12 de id.
743	De Capitán efectivo...	Marcos Soto.....	Marzo 22 de id.
744	De id id.	Néstor Tobar.....	Abril 19 de id.
745	De id. id.	Genaro Materón.	Abril 19 de id.
746	De Subteniente efectivo..	Narciso Mendoza...	Abril 28 de id.
747	De Teniente efectivo.....	Id. id.	Abril 28 de id.
748	De Teniente Cnel. grad°	Id. id.	Abril 28 de id.
749	De Teniente Cnel efecv°	Id. id.	Abril 28 de id.
750	De Teniente efectivo .	Andrés Garzón...	Abril 28 de id.
751	De Sargento mayor efv°	Hermógenes Afanador...	Abril 28 de id.
752	De Teniente efectivo	Jorge Rosillo.....	Abril 30 de id.
753	De Sargento mayor efv°	Eustasio Sánchez.....	Abril 30 de id.
754	De Capitán de navío.....	Cristián A. Maal.....	Mayo 4 de id.
755	De Capitán efectivo.....	Epaminondas Bernal	Mayo 5 de id.
756	De Teniente efectivo	Sebastián Foliaco	Mayo 8 de id.
757	De Capitán efectivo	Moisés García G	Mayo 8 de id.
758	De Sargento mayor efv°	Angel María Londoño...	Mayo 13 de id.
759	De Sargento mayor gd°	Carlos Franco Q.....	Mayo 17 de id.
760	De Coronel efectivo.....	Francisco Bueno R.....	Mayo 17 de id.
761	De Subteniente efectivo..	Augusto N. Samper.....	Mayo 22 de id.
762	De Teniente efectivo. ...	Enrique Pérez.	Mayo 12 de id.
763	De Teniente efectivo. ...	Emilio Zagarra	Junio 19 de id.
764	De Subteniente efectivo..	Luis Fan° de P. González	Junio 22 de id.
765	De Capitán efectivo.....	Antonio Maya.....	Julio 1.° de id.
766	De Coronel efectivo.....	Ignacio Foliaco.....	Julio 2 de id.

NÚMERO	DESPACHOS.	NOMBRES.	FECHA DE LA EXPEDICIÓN.
767	De Coronel efectivo.....	Manuel F. Canal.....	Julio 2 de 1890.
768	De Sargento mayor gd°.	Julio Samper Grau	Julio 3 de id.
769	De Capitán efectivo.....	Luis Cáceres	Julio 9 de id.
770	De Subteniente efectivo .	Carlos H. Cadena.....	Julio 18 de id.
771	De Gral. efectivo de Bd*.	Manuel Gómez M.....	Julio 18 de id.
772	De Subteniente efectivo..	Siervo Gómez.....	Julio 18 de id.
773	De Capitán efectivo...	Daniel Villanueva.....	Agosto 4 de id.
774	De id. id.	Antonio Munive.	Agosto 4 de id.
775	De id. id.	Fernando Mancini.....	Agosto 20 de id.
776	De Sargento mayor efv°.	Id. id	Agosto 20 de id.
777	De Sargento mayor gd°.	Sixto Cobos.....	Agosto 20 de id.
778	De id. id. id.	Siervo Gómez.....	Agosto 20 de id.
779	De Coronel efectivo.....	Joaquín Urrea....	Agosto 26 de id.
780	De Teniente efectivo.....	Alfonso Cadena	Agosto 26 de id.
781	De Capitán efectivo.....	Manuel J. Urdaneta.....	Agosto 26 de id.
782	De Coronel efectivo.....	Aparicio Perea	Septiembre 4 de id.
783	De Teniente Cnel efecv°.	Teodolindo Gaona.....	Septiembre 4 de id.
784	De Teniente efectivo.....	Heliodoro Leiva.	Septiembre 11 de id.
785	De Capitán graduado....	Antonio M.ª Jaramillo...	Septiembre 12 de id.
786	De Teniente Cnel efecv°	Benito Martínez.....	Septiembre 12 de id.
787	De General de División..	Id. id.	Septiembre 12 de id.
788	De Coronel efectivo.....	Ricardo Pizarro.... .	Septiembre 17 de id.
789	De Teniente Cnel efecv°.	Manuel M.ª Castro U....	Septiembre 19 de id.
790	De General graduado. .	Gustavo Valenzuela.....	Septiembre 19 de id.
791	De Coronel efectivo.....	David Concha	Septiembre 19 de id
792	De Capitán efectivo.....	Antonio Gómez.....	Septiembre 23 de id.
793	De Sargento mayor efv°.	Aurelio Merchán	Septiembre 30 de id.
794	De Subteniente efectivo..	Olimpo Mutis.....	Septiembre 30 de id.
795	De Sargento mayor grd°.	José María Barros..	Octubre 2 de id.
796	De Capitán efectivo	José María Bermúdez....	Octubre 2 de id.
797	De General de División..	José del Carmen Villa .	Octubre 7 de id.
798	De Subteniente efectivo..	Agustín de J. Borja.....	Octubre 10 de id.
799	De Sargento mayor gd°.	Avelino Moreno	Octubre 15 de id.
800	De Sargento mayor efv°.	Id. id.	Octubre 15 de id.
801	De Capitán efectivo.....	Joaquín Alvarez S. ...	Octubre 20 de id.
802	De Teniente efectivo.. ..	Pablo J. Rubio D..... ..	Octubre 20 de id.
803	De Coronel efectivo...	José M. G. de Piñeres y P	Octubre 23 de id.
804	De Teniente efectivo.....	Manuel Cásares.....	Octubre 24 de id.
805	De Coronel efectivo.....	Martín Gómez...	Octubre 27 de id.
806	De Teniente efectivo.....	Alfredo Amador.....	Octubre 28 de id.
807	De Capitán efectivo.....	Rómulo A. Pérez	Octubre 28 de id.
807 bis	De Subteniente efectivo..	Alejandro G. Martínez...	Octubre 28 de id.
808	De Coronel efectivo.....	Telmo Hormaza.....	Octubre 28 de id.
809	De Teniente Cnel efecv°.	Luis Eugenio Calvo...	Noviembre 8 de id.
810	De Gral. efecv°. de Bd*.	José C. de Obaldía.....	Noviembre 8 de id.
811	De Capitán efectivo	Aristides Murcia.....	Noviembre 8 de id.
812	De Teniente efectivo...	Heraclio Forero	Noviembre 12 de id.
813	De Alférez segundo.....	Manuel Gómez M.....	Noviembre 14 de id.
814	De Alférez primero.....	El mismo.....	Noviembre 14 de id.

NÚMERO	DESPACHOS.	NOMBRES.	FECHA DE LA EXPEDICIÓN.
815	De Capitán efectivo... ..	Fortunato Salcedo	Noviembre 17 de 1890.
816	Se Subteniente efectivo.	Fernando Mutis	Noviembre 19 de id.
817	De Sargento Mayor ef.°	Tomás Carvajal Ayerve.	Noviembre 20 de id.
818	De Coronel efectivo.....	Lisímaco Pizarro.....	Diciembre 1.° de id.
819	De Subteniente efectivo.	Simón Guerrero	Diciembre 1.° de id.
820	De id. id ...	Tadeo Guerrero	Diciembre 1.° de id.
821	De General efect. de B.	Enrique C. de Barros...	Diciembre 4 de id.
822	De Sargento Mayor ef.°	Carlos Franco Q	Diciembre 4 de id.
823	De Subteniente efectivo.	Manuel Bustos	Diciembre 10 de id.
824	De Teniente efectivo ...	Joaquín Leiva	Diciembre 15 de id.
825	De Subteniente efectivo.	Cosme Villegas ...	Diciembre 15 de id.
826	De Teniente efectivo ...	Enrique Gómez.....	Diciembre 15 de id.
827	De Teniente-Coronel ef.	Eustaquio González.....	Diciembre 18 de id.
828	De General efect. de B.	Agustín M. Venegas...	Diciembre 19 de id.
829	De Capitán efectivo.....	Tomás Neira	Diciembre 19 de id.
830	De Subteniente efectivo.	Daniel Ospina	Diciembre 22 de id.
831	De Teniente efectivo ...	El mismo.....	Diciembre 22 de id.
832	De Capitán efectivo.....	El mismo.....	Diciembre 22 de id.
833	De Coronel efectivo	Arsenio Samudio.....	Diciembre 22 de id.
834	De Subteniente efectivo.	Justiniano Quintero	Diciembre 28 de id.
835	De Coronel efectivo.....	Gabriel Pulido...	Febrero 16 de 1891.
836	De Teniente-Coronel ef.	Andrés Quintero.....	Id. id.
837	De General efct. de B...	Jesús Rincón	Febrero 28 de id.
838	De Capitán efectivo ...	Jerónimo Espejo	Febrero 28 de id
839	De id. id...	Rafael Vásquez..	Febrero id. id.
840	De Subteniente efectivo.	Alejandro Peña..... ..	Febrero id. id.
841	De Teniente efectivo ...	El mismo.....	Marzo 2 de id.
842	De Subteniente efectivo.	Carlos Julio Heredia...	Marzo 4 de id.
843	De Capitán efectivo	El mismo.....	Marzo 4 de id.
844	De Sargento M. graddo.	El mismo..... ...	Marzo 4 de id.
845	De Capitán efectivo.....	Carlos Herrera V ..	Marzo 6 de id.
846	De Sargento M. efectivo	José de J. Fonseca ..	Marzo 6 de id.
847	De Teniente-Coronel ef.	El mismo	Marzo 6 de id.
848	De General graduado .	F. de P. Santander.....	Marzo 9 de id.
849	De Teniente efectivo ...	Enrique Raymond	Marzo 9 de id.
850	De Sargento Mayor eft°	Carlos J. Heredia..... ..	Marzo 10 de id.
851	De Teniente efectivo ...	Emilio García	Marzo 18 do id.
852	De Subteniente efectivo.	Benito Martínez	Marzo 18 de id.
853	De Teniente efectivo....	Eustaquio Bermúdez.....	Marzo 18 de id.
854	De Capitán efectivo.....	El mismo	Marzo 18 de id.
855	De Teniente-Coronel ef.	Pedro H. La Rotta	Marzo 20 de id.
856	De Teniente efectivo ...	Pablo J. Hernández.....	Marzo 23 de id.
857	De Capitán efectivo ...	Pedro Villamarín.....	Marzo 30 de id.
858	De Coronel graduado	José Santos Valencia...	Marzo 30 de id.
859	De Subteniente efectivo.	Olimpo Andrade	Marzo 31 de id.
860	De id. id ...	Juan Francisco Urdaneta	Marzo 31 de id.
861	De Sargento Mayor efct.	El mismo	Marzo 31 de id.
862	De Teniente-Coronel ef.	El mismo....., ...	Marzo 31 de id
863	De General de División.	Adriano Tribín.....	Abril 1.° de id.

NÚMERO	DESPACHOS:	NOMBRES.	FECHA DE LA EXPEDICIÓN.
864	De General de División.	Jorge T. Lozano	Abril 7 de 1891.
865	De id. id.	Jorge Moya Vásquez...	Abril 7 de id.
866	De Capitán efectivo.....	Claudio Angel	Abril 15 de id.
867	De Coronel graduado....	Maximiliano Neira	Abril 21 de id.
868	De Teniente efectivo.....	Leonidas Valderrama...	Mayo 7 de id.
870	De Capitán efectivo	Abelardo Cuéllar..... .	Mayo 9 de id.
871	De General en Jefe.....	Guillermo Quintero C...	Mayo 7 de id.
872	De General graduado....	Tomás C. Barona.....	Mayo 12 de id.
873	De Gral. efecv.° de Bd.ª	Manuel M. Llano	Mayo 16 de id.
874	De Capitán efectivo.....	Rafael M. Ramírez	Mayo 15 de id.
875	De Subteniente efectivo	Nicolás Lizarazo	Mayo 18 de id.
876	De Teniente efectivo.....	Ignacio A. Rodríguez	Mayo 16 de id.
877	De Teniente Cnel. grad°	Alfredo Crosthwaite ...	Junio 2 de id.
878	De Capitán efectivo.....	Esteban Hurtado V.....	Junio 10 de id.
879	De General de División.	Juan C. Arjona	Junio 11 de id.
880	De Subteniente efectivo.	Antonio Laverde R.....	Junio 6 de id.
881	De Capitán efectivo ..	El mismo.....	Junio 6 de id.
882	De Coronel efectivo...	Rafael María Gaitán...	Junio 16 de id.
883	De Subteniente efectivo.	Manuel Tavera S..... .	Junio 16 de id.
884	De id. id.	Luis Montero.....	Junio 19 de id.
885	De Capitán efectivo	Federico Cuéllar	Junio 26 de id.
886	De Coronel efectivo.....	Ramón Cabral Melo.....	Junio 30 de id.
887	De Subteniente efectivo.	Esteban Blanco V.....	Julio 1.° de id.
888	De Sargt° Mayor grad°.	Fernando Méndez G.. .	Julio 13 de id.
889	De Sargt° Mayor efecv°.	Luis María Vergara.....	Julio 13 de id.
890	De Coronel efectivo... .	Francisco Leiva Benítez.	Julio 14 de id.
891	De Capitán efectivo.....	Dagoberto Arosemena	Julio 28 de id.
892	De Subteniente efectivo.	Emiliano Matiz R	Julio 31 de id.
893	De Teniente efectivo.. .	Siervo Torres	Agosto 11 de id.
894	De Coronel efectivo.....	Luis García.....	Agosto 12 de id.
895	De General de División.	Belisario Losada.	Agosto 13 de id.
896	De Capitán efectivo... .	Juan Francisco Urdaneta.	Agosto 17 de id.
897	De Teniente efectivo.....	Cecilio Samudio.....	Agosto 17 de id.
898	De Subteniente efectivo.	Custodio Carreño	Agosto 28 de id
899	De Capitán efectivo.....	Tomás Rodríguez Ricard	Agosto 28 de id.
900	De Sargento Mayor ef .	El mismo...	Agosto 28 de id.
901	De Capitán efectivo	Habacuc Calderón.....	Agosto 28 de id.
902	De Teniente-Coronel ef.	Miguel Guerrero G.....	Agosto 29 de id.
903	De Subteniente efectivo.	Leandro Guzmán... ...	Agosto 29 de id.
904	De Capitán efectivo.....	Rafael Sánchez R.....	Agosto 31 de id.
905	De Subteniente efectivo.	Belisario Villamil.....	Septiembre 7 de id.
906	De id. id.	Rosendo Mosquera.	Septiembre 7 de id.
907	De id. id.	Adriano Martel...	Septiembre 9 de id.
908	De Capitán efectivo.....	Daniel Matiz..... ..	Septiembre 19 de id.
909	De Subteniente efectivo.	Enrique Raymond.....	Septiembre 19 de id.
910	De Teniente efectivo.	Vicente Quijano	Septiembre 23 de id.
911	De Capitán efectivo.	Crisóstomo Soto	Septiembre 25 de id.
912	De id. id.	Antonio Gutiérrez Viana.	Octubre 1.° de id.
913	De Subteniente efectivo.	J. Daniel Ordóñez..... ...	Octubre 2 de id.

NÚMERO	DESPACHOS.	NOMBRES.	FECHA DE LA EXPEDICIÓN.
914	De Teniente efectivo....	Gregorio Roncancio.....	Octubre 2 de 1891.
915	De Subteniente efectivo..	Alejandro Aldana B.....	Octubre 7 de id.
916	De Coronel efectivo.....	José M.ª González Malo...	Octubre 17 de id.
917	De Subteniente efectivo..	Rafael Recamán.....	Octubre 22 de id.
918	De Id id.....	Benjamín Vargas R	Octubre 22 de id.
919	De Teniente efectivo.....	Ismael Muñoz	Octubre 23 de id.
920	De Subteniente efectivo..	Isaías Zúñiga.....	Octubre 23 de id.
921	De Capitán efectivo.....	Ezequiel Villarraga.....	Octubre 23 de id.
922	De Teniente graduado...	Salvador Valbuena	Octubre 27 de id.
923	De Capitán efectivo....	Alejandro Rubiano.....	Octubre 28 de id.
924	De Id. id.....	Ruperto Durán	Octubre 28 de id.
925	De Teniente efectivo...	Alcibíades Mojica.....	Octubre 31 de id.
926	De Capitán efectivo.....	Manuel María Bernal....	Noviembre 2 de id.
927	De Teniente efectivo....	José María Vejarano.....	Noviembre 2 de id
928	De Capitán efectivo	Pedro Sicard Briceño...	Noviembre 4 de id.
929	De Tte. Coronel efcvo .	El mismo.....	Noviembre 4 de id.
930	De Id. id. id....	Juan de Jesús Arjona. ...	Noviembre 11 de id.
931	De Teniente efectivo....	Jacinto Guzmán.	Noviembe 14 de id.
932	De Sto. Mayor graduado.	Miguel Aguilera.....	Noviembre 24 de id.
933	De Teniente efectivo....	Cristóbal Urdaneta . . .	Noviembre 25 de id
934	De Capitán efectivo ...	El mismo.....	Noviembre 25 de id.
935	De Id. id.....	Moisés de Latorre.....	Noviembre 25 de id.
936	De Subteniente efectivo..	Domingo Pérez.....	Noviembre 30 de id.
937	De Teniente efectivo....	El mismo...	Noviembre 30 de id.
938	De Capitán efectivo.....	David H. Zapata.....	Diciembre 2 de id.
939	De Id. id.....	Bruno García.....	Diciembre 2 de id.
940	De Id. id.....	Juan de Jesús Castañeda.	Diciembre 10 de id.
941	De Id. id.....	Nicasio H. Sarmiento....	Diciembre 10 de id.
942	De Subteniente efectivo..	Francisco Malo P.....	Diciembre 11 de id.
943	De Coronel graduado...	Clímaco Pizarro.....	Diciembre 12 de id.
944	De Sto. Mayor efectivo.	Fermín B. Torres.....	Diciembre 12 de id.
945	De Id. id. id.....	Ponciano Taborda.....	Diciembre 12 de id
946	De Teniente efectivo.. .	Moisés Vargas...	Enero 2 de 1892.
947	De Tte. Coronel efectivo	Tiberio Mier...	Enero 2 de id.
948	De Teniente efectivo.....	Antonio Luengas	Enero 2 de id.
949	De Sto Mayor efectivo..	Praxedis Pulgar.....	Enero 2 de id.
950	De Subteniente efectivo.	Rudesindo Valderrama .	Enero 7 de id.
951	De Teniente efectivo.....	Antonio Holguín	Enero 25 de id.
952	De Sto. Mayor efectivo. .	Patricio González (Gral)	Enero 25 de id.
953	De Subteniente efectivo.	Santos A. Caballero.. ...	Enero 26 de id.
954	De Teniente efectivo..	José Angel Carvajal.....	Enero 26 de id.
955	De Sto. Mayor efectivo...	Juan Cerón.....	Febrero 1.° de id.
956	De Teniente Coronel gdo.	El mismo..... ...	Febrero 1.° de id.
957	De Teniente efectivo.. .	Lisandro O. Ferro.....	Febrero 1.° de id.
958	De Id. id.....	Miguel Durán G.....	Febrero 1.° de id.
959	De Capitán efectivo...	Tomás Gómez.....	Febrero 11 de id.
960	De Gral. ef. de Brigada.	Patricio González.....	Febrero 15 de id.
961	De Subteniente efectivo..	Lorenzo García...	Febrero 20 de id.
962	De Id. id.....	Gabriel García....	Febrero 23 de id.

NÚMERO	DESPACHOS.	NOMBRES.	FECHA DE LA EXPEDICIÓN.
963	De Teniente efectivo.....	Gabriel García.....	Febrero 23 de 1892.
964	De Capitán efectivo.....	El mismo.....	Febrero 23 de id.
965	De Sto. Mayor graduado.	Leonardo Munévar.....	Febrero 23 de id.
966	De Teniente efectivo. ...	Antonio María Ramírez.	Febrero 23 de id.
967	De Capitán efectivo.....	El mismo	Febrero 23 de id.
968	De Subteniente efectivo..	Julio Mejía.....	Febrero 25 de id.
969	De Capitán efectivo.....	Gumersindo Rozo	Febrero 27 de id.
970	De Subteniente efectivo..	Ignacio Zapata.....	Marzo 14 de id.
971	De Teniente efectivo.....	El mismo.....	Marzo 14 de id.
972	De Subteniente efectivo.	Lucas Jiménez	Marzo 14 de id.
973	De Teniente efectivo.....	El mismo	Marzo 14 de id.
974	De Subteniente efectivo..	Pedro J. Vargas.....	Abril 26 de id.
975	De Teniente efectivo.....	El mismo.....	Abril 26 de id.
976	De Subteniente efectivo..	Pablo Vanegas S..... .	Abril 26 de id.
977	De Teniente efectivo....	El mismo.....	Abril 26 de id.
978	De Teniente efectivo.....	Pedro Elías Serrano.....	Abril 26 de id.
979	De Capitán.....	El mismo	Abril 26 de id.
980	De Subteniente efectivo..	Jorge Rosillo...	Abril 27 de id.
981	De Capitán efectivo	Diego M. García	Mayo 12 de id.
982	De Teniente efectivo.....	Rafael Ortiz..	Mayo 16 de id.
983	De Capitán efectivo.....	El mismo	Mayo 16 de id.
984	De Sto. Mayor efectivo..	El mismo.....	Mayo 16 de id.
985	De Teniente-C. efectivo.	El mismo.....	Mayo 16 de id.
986	De Coronel efectivo.....	El mismo.....	Mayo 16 de id.
987	De General de Brigada..	El mismo.....	Mayo 16 de id.
988	De Sto. Mayor efectivo..	José María Caballero.....	Mayo 17 de id.
989	De Subteniente efectivo.	Belisario Escobar.....	Mayo 17 de id.
990	De Teniente-C. efectivo.	José María Caballero....	Mayo 19 de id.
991	De Coronel efectivo.....	El mismo.....	Mayo 19 de id.
992	De Teniente efectivo ...	Lorenzo García.....	Mayo 23 de id.
993	De Tte-Coronel graddo.	Zoilo Forero.....	Mayo 23 de id.
994	De Subteniente efectivo.	Pablo Romero.....	Junio 1.° de id.
995	De Sargento Mayor ef...	Juan Cerón (Refrendado)	Junio 2 de id.
996	De Subteniente efectivo.	Antonio D. Salamanca...	Junio 3 de id.
997	De General graduado...	Telmo Hormaza.....	Junio 3 de id.
998	De Subteniente efectivo.	Sinforoso Madiedo.....	Junio 4 de id.
999	De Teniente efectivo ...	Gonzalo Carrillo.....	Junio 11 de id.
1000	De id. id..... ..	Jerónimo Suárez...	Junio 11 de id.
1001	De Sargento M. graddo.	Ramón Acevedo P..	Junio 11 de id.
1002	De Teniente-C. graddo.	El mismo..... ...	Junio 11 de id.
1003	De Coronel graduado...	El mismo	Junio 11 de id.
1004	De Subteniente efectivo.	Juan B. Quintero.....	Junio 11 de id.
1005	De Teniente efectivo...	El mismo...	Junio 11 de id.
1006	De Capitán efectivo.....	El mismo.....	Junio 11 de id.
1007	De id. id.....	Gregorio González G.....	Junio 13 de id.
1008	De Sargento M. graddo.	Abraham Acevedo.....	Junio 6 de id.
1009	De Sargento M. efectivo.	El mismo.....	Junio 6 de id.
1010	De Teniente-C. efectivo.	El mismo.....	Junio 6 de id.
1011	De General graduado ...	El mismo...	Junio 6 de id.

NÚMERO	DESPACHOS.	NOMBRES.	FECHA DE LA EXPEDICIÓN.
1012	De Subteniente efectivo.	Mario Ernesto Baños...	Junio 27 de 1892.
1013	De Teniente efectivo...	El mismo.....	Junio 27 de id.
1014	De Subteniente efectivo.	Victoriano Pava.....	Junio 28 de id.
1015	De Teniente efectivo...	El mismo.....	Junio 28 de id.
1016	De Capitán efectivo...	Polidoro Aranguren.....	Junio 28 de id.
1017	De Subteniente efectivo.	Cicerón Márquez.....	Junio 28 de id.
1018	De Teniente efectivo...	El mismo.....	Junio 28 de id.
1019	De Subteniente efectivo.	Miguel Rodríguez.....	Junio 30 de id.
1020	De Sargento M. graddo.	Telésforo Morales ...	Junio 30 de id.
1021	De Capitán efectivo	Lucas Sánchez...	Junio 30 de id.
1022	De Teniente-C. efectivo.	Estanislao Navia	Junio 30 de id.
1023	De Subteniente efectivo.	Eustasio Molano	Junio 30 de id.
1024	De Teniente efectivo...	Id. id...	Junio 30 de id.
1025	De Subteniente efectivo.	Isaac Guevara.....	Junio 30 de id.
1026	De Teniente efectivo...	Celiano J. Currea.....	Junio 30 de id.

Bogotá, Junio 30 de 1892.

XIII

RELACION de causas criminales fenecidas en los años de 1890, 1891 y 1892 (primer semestre).

ENJUICIADOS.	EMPLEOS.	DELITOS.	FENECIMIENTOS.	PENAS Y ABSOLUCIONES.
			1890	
Enrique Hoyos	Sargto. Mayor.	Responsabilidad..	Enero 14	Absolución.
Melitón Morales ...	Teniente	Abuso de autorid.	Id. id.	Sobreseimiento.
Posidio Gutiérrez ..	Soldado	Homicidio.....	Febrero 10	Presidio, 6 años.
Camilo Castillo... } Jesús Bermúdez }	Sargentos	Incendio	Mayo 4	Arresto y multa.
Vicente Solórzano.	Sargento 1 °...	Abuso de autorid.	Junio 24	Prisión, 1 año 15 días.
Jesús María Herrera	Soldado	Ataque á superior	Id. id	Presidio, 10 días.
Próspero Larrota...	Subteniente ...	Abandono de escolta..... ...	Julio ...	Sobreseimiento.
Rubén E. Velasco.	Sargento	Deserción.....	Id.....	Absolución.
Ramón Camargo...	Soldado	Heridas	Id.....	Presidio, 18 m.
Jerónimo Escobar.	Subteniente. ...	Desobediencia ...	Id.....	Suspsión. del destino por 3 m.
Hipólito Sánchez,...	Sargento	Homicidio	Agosto. ...	Reclusión, 8 a.
José María Garzón.	Subteniente ...	Abuso de autorid.	Id.....	Pérdida del empleo, arresto é inhabilitación.
Manuel del Valle...	Soldado..	Heridas	Octubre .	Presid. 2 meses.
Epamdas. Gómez...	Subteniente. ..	Ofensas &c	Id..... ...	Sobreseimiento.
Pedro Sicard B...	Sgto. Mayor			
Rafael J. Díaz.....	Id. id...			
Francisco García F.	Capitán..... }	Abuso de autorid.	Id..... ...	Sobreseimiento.
Julio A. Rojas	Teniente.....			
Ignacio Suárez.....	Subteniente. }			
José Llanos	Soldado	Heridas	Id	Rclsión. 2 a. 4 m
Emilio Zagarra	Teniente.	Abandono de un preso	Id.....	Absolución.
Maximlno. González	Soldado....	Deserción..... ...	Id.....	Id.
Nicolás Ortiz,.....	Cabo 1.°.....	.....	Id.....	Prisión, 4 meses y degradación.
Luis Cobos.....	Id. id.....	Deserción	Id.....	Aumento de 2 a. de svcio. y degr.
Félix Caicedo y varios soldados.....	Id. id.....	Insubordinación ..	íd.....	Rclsión. 2 a. para Herndez y Forer°
Ramón Medina.....	Sargento	Id.....	Id.....	Presidio, 3 años.
Ignacio Ramírez....	Soldado...	Deserción.....	Dcbre.....	Un año más de servicio.

ENJUICIADOS.	EMPLEOS.	DELITOS.	FENECIMIENTOS.	PENAS Y ABSOLUCIONES.
			1890	
Antonio González...	Subteniente. .	Maltratamientos.	Diciembre ..	Absolución.
Habacuc Calderón.	Capitán.....	Abuso de autorid.	Diciembre ..	Sobreseimiento.
			1891	
David H. Zapata...	Id..... ...	Desobediencia ...	Febrero ...	Absolución.
Antonio Alvarado...	Teniente.....	Varios delitos ...	Id	Sobreseimiento.
Antonio Velásquez.	Soldado	Robo	Id	Prisión. 2 años.
Pedro E. Herrán..	Capitán	Mala conducta...	Marzo	Separado del servicio.
Teodolindo Victoria	Cabo 1.°....	Tentativa de homicidio	Id...	Absolución.
Pedro Rivera.....	Soldado. . .	Fuga de un preso	Id	Prisión. Cuatro meses.
Empl. del E.M.Gral.	.....	Pérdida de documentos	Abril	Sobreseimiento
Emiliano Ramos...	Soldado	Desobediencia. .	Id...	Prisión. Cuatro meses.
J. Manuel Cabrera.	Sargto. Mayor.	Responsabilidad..	Junio.....	Sobreseimiento
Luis Urdaneta.....	Subteniente ...	Insubordinación...	Id..... ...	Arresto. 6 meses.
Epifanio Bautista...	Soldado.... .	Tentativa suicidio	Julio...	Sobreseimiento
Fernando Ramírez.	Id.....	Heridas y fuga...	Id..... ...	Presidio. 1 año 9 meses.
Leopoldo Corredor.	Capitán.....	Art. 23 Código M	Id..... ...	Sobreseimiento
Manuel Flórez...	Cabo 1.°.	Robo	Agosto... ...	Absolución.
Eduardo Pontón ..	Subteniente	Abuso de autorid.	Id	Arresto. 1 mes.
Angel Abello.....	Soldado.... .	Homicidio.....	Octubre	Presidio. 10 años
Celso Upegui	Sargento.... }	Ataque á un centinela	Id...	Reclusión. 7 id.
Agapito Rodríguez..	Cabo..... }			Id 5 id.
Pedro Forero.....	Capitán..... }	Abuso de autoridad.....	Id	Arresto. 1 mes.
Rafael Urdaneta...	Subteniente }			
Pedro Castro.....	Soldado	Deserción.....	Id	Aumento de servicio.
Ricardo Jiménez....	Id.....	Insubordinación...	Diciembre .	Reclusión. 2 años
			1892	
Simón Díaz.....	Cabo 2.°.....	Abuso de autorid.	Marzo	Arresto por dos años.
Bernardo Rojas....	Soldado.	Ataque &c.....	Id..... ...	Absolución.
Luis Santamaría.	Sargento 1.°...	Insubordinación..	Abril	Reclusión. 2 años
Ramón Gamboa....	Sargento	Ataque &c.....	Id..... ...	Absolución.
Rubén Hurtado ...	Soldado	Deserción	Mayo	Reclusión. 4 años
Zoilo Velásquez....	Subteniente ...	Almacenamiento con caudales públicos.....	Id	Id. 6 id.

XIV

n de individuos del Ejército entregados al Poder Judicial por delitos comunes, y de las prisiones militares decretadas por la misma razón.

NOMBRES.	GRADOS.	CUERPOS.	JUEZ RECLAMANTE.	FECHA EN QUE SE ORDENÓ LA ENTREGA.
		Entregas.		
io Pedraza. .	Soldado.....	Tiradores...	J. de Cto. Soto	27 Octubre 1890
io Velosa.....	Id.	Cazadores..	J. de C. Leiva. ...	23 Octubre 1890
do Figueroa...	Id.	Palacé.....	J. de C. Sugamuxi..	28 Nbre. 1890
l López.	Id.	Cazadores..	J. de C. Tunja	23 Octubre 1890
Angarita.....	Id.	Tiradores ..	J. de C. Soatá.....	28 Nhre. 1890
niceto Díaz	Id.	Rifles..... ..	Juez 1.° C. de Bog.ª	12 Octubre 1890
s Corredor.	Id.	Rifles..	Id. id. Bogotá.	12 Octubre 1890
l Rivera...	Id.	Rifles..	Id. id. Bogotá.	12 Octubre 1890
Durán.....	Id.	Cazadores..	Id. id. Soatá	24 Octubre 1890
iano Zapata...	Subteniente.	Vargas n.° 5	Id. id. Ubaté	29 Octubre 1890
D. Rodríguez	Capitán.....	Tiradores...	Id. id. Piedecuesta.	12 Enero 1891.
sco Casas..	Soldado ...	Cazadores..	J. 5.° del C. de Bog.ª	17 Nbre. 1890.
dino Ardila	Id.	Sucre.....	Id. id id. Bogotá....	17 Nbre. 1890.
o Vásquez.	Sargento. ...	Cazadores..	Id. id. id. Bogotá...	17 Nbre. 1890.
in Torres.....	Soldado.. ...	Bárbula.....	Id. id. id. Bogotá...	28 Nbre. 1891.
o Rivera.....	Id.	Palacé.....	Id. S. de Popayán .	11 Marzo 1892.
acias Junca...	Id.	Pichincha...	J. de C. Neiva. ...	24 Marzo 1892.
o Ordóñez....	Id.	Palacé.....	J. de C. Popayán...	22 Junio 1892.
		Prisiones.		
Pulido.....	Id.	Rifles...	J. de C. Bogotá.....	17 Abril 1891.
s Rico.....	Id.	Rifles.	J. de C. Sugamuxi..	8 Abril 1892.
oso Varela...	Id.	Bárbula	J. de C. Bogotá.....	1.° Febrero 1892
Burbano.....	Id.	Junín.....	J. de C. Buga....	No se entregaron
Quinceno.....	Id.	Palacé.....	J. de C. Buga. ..	por deserción.
Velandia.. ..	Id.	Artillería....	J. de C. Bogotá... .	11 Febrero 1892
o Cardozo....	Id.	Valencey...	J. de C. Sinú.....	12 Abril 1892.
Murcia ...	Id.	Vargas.....	J. de C. Zipaquirá...	28 Marzo 1892.
o Murcia...	Id.	Id.	J. de C. Zipaquirá...	28 Marzo 1892.
in Camacho...	Id.	Id.	J de C. Zipaquirá...	30 Marzo 1892.

Bogotá, Junio 30 de 1892.

XV

INFORME del Médico Jefe-Director del Hospital Militar central.

República de Colombia—Hospital Militar central—El Médico Jefe-Director—Número 46.
Bogotá, 1.° de Julio de 1892.

Señor Ministro de Guerra.—Pte.

Tengo el honor de presentar á S. S.ª el Informe relacionado con la marcha del Hospital Militar, cuya dirección me ha confiado el Supremo Gobierno.

Desde el año de 1863 el Hospital Militar tuvo por local el edificio del Carmen. En Marzo del presente año se trasladó á la Quinta conocida con el nombre de "Ninguna-parte." Esta localidad se arregló y preparó para adaptarla al servicio de hospital, y á pesar de los esfuerzos que con tal objeto se hicieron por el Ministerio de Fomento, es lo cierto que, en la actualidad, no hay cabida en el nuevo Hospital sino para 130 enfermos, que es necesario devolver á sus cuarteles á los enfermos cuando pasan de este número, que hay salones excesivamente húmedos, y por último, que la ventilación de todos ellos es insuficiente. Natural es que así suceda, si se tiene en cuenta que lo que hoy sirve de Hospital, es una antigua edificación de techos bajos, en la cual no puede hacerse más de lo que se ha hecho.

Para complementarlo se construyó un tramo nuevo, en donde se colocaron la cocina, la despensa y las albercas destinadas al lavado de la ropa.

Hay actualmente en construcción una buena sala que puede dar cabida á 60 enfermos. Cuando esté en capacidad de servir, que será dentro de tres meses, habrá alojamiento en el nuevo Hospital para 200 enfermos.

La localidad de este Hospital es bien espaciosa, mide 37,000 metros cuadrados. En ella puede muy bien construirse un Hospital que reúna todas las condiciones que la higiene prescribe para estos establecimientos. El Sr. Ministro de Fomento se ocupa en realizar esta idea, tiene ya preparados los planos y aun ha principiado los trabajos. De manera, pues, que si se continúan con actividad y se le da á esta obra la importancia que merece, pronto tendrá el Ejército un edificio que sea verdaderamente Hospital Militar.

Mientras tanto, es indispensable proveer al que hoy existe de una buena cocina; la que tiene ha servido apenas cuatro meses y yá está destruída. Es además insuficiente para el servicio de 200 personas que es, por término medio, el número de las que se asisten en el Hospital. Con un gasto de $ 3,000 puede pedirse á Francia una muy buena.

Acompaño al presente Informe un cuadro sinóptico que manifiesta el movimiento de enfermos que ha habido en el Hospital desde el 1.° de Agosto de 1890 hasta el 30 de Abril de 1892. Se expresa en este cuadro el número de enfermos que se han asistido en el Hospital, el gasto que su asistencia ha causado al Tesoro nacional con especificación de lo costeado en enfermos supernumerarios, raciones y sueldos de empleados.

Se ve por el cuadro que, en el tiempo á que se refiere, se asistieron 2,836 enfermos, los cuales causaron 87,595 estancias y un gasto total de $ 52,946–40 centavos. Deduciendo de esta cantidad la de $ 37,921 que valen los sueldos y las raciones alimenticias de los empleados, resulta que por el sistema de administracón que hoy se practica en el Hospital el valor de cada estancia grava al Tesoro Nacional en $ 0–17½ milésimos.

Por lo demás, no ha habido epidemias ni en la ciudad, ni en el Ejército La mortalidad de los enfermos asistidos en el Hospital ha sido poca. De 2,863 enfermos murieron 30, lo que da una mortalidad aproximada del 10 por 1,000.

Todos los empleados del Hospital han desempeñado cumplidamente sus deberes, y á esto se debe sin duda la buena marcha del Establecimiento.

Las Hermanas de Caridad que lo asisten han llevado sus buenos oficios hasta el punto de coser ellas mismas la ropa destinada para el servicio de los enfermos. De esta manera ha bastado al Ministerio enviar las telas necesarias, y así se ha hecho uua gran economía al Tesoro nacional.

Se carece de mobiliario, es decir, de cujas, para reponer las muy viejas y dañadas que hoy existen.

Tal es, en suma, la relación de los datos que he juzgado de mayor importancia y dignos por consiguiente de mencionarse en el presente Informe.

Dios guarde á Su Señoría.

ABRAHAM APARICIO.

CUADRO SINOPTICO que manifiesta el movimiento de enfermos que ha tenido el Hospital Militar central de 1.º de Agosto de 1890 á 30 de Abril de 1892, con expresión del número de curados, muertos y desertores, estancias supernumerarias, medicinas, menaje, sueldos de empleados y valor total de gastos.

Años.	MESES.	Existencia el día 1.º del mes	Entradas.	Total.	Existencia el día último.	SALIDAS. Curados	Muertos	Deserts.	Total.	N.º de estancias mensuales.	Estancias supernumerarias.	Su valor.	Valor de raciones de empleados.	Sueldo de empleados.	Medicinas y menaje.	Valor total de gastos.
1890	Agosto	137	117	254	129	122	1	2	254	4,231	123	$ 73 80	$ 818 40	$ 1,176 65	$ 525 20	$ 2,594 05
—	Septiembre...	135	160	295	134	161	...	...	295	4,341	149	89 40	792 ...	1,176 65	520	2,578 05
—	Octubre	135	110	245	104	141	...	...	245	3,463	178	106 80	818 40	1,172 45	520 ...	2,617 65
—	Noviembre ...	107	178	285	145	139	1	...	285	3,857	277	155 40	792 ...	1,176 65	520 ...	2,644 05
—	Diciembre ...	147	176	323	125	195	3	...	323	4,585	299	162 20	818 40	1,176 65	520 ...	2,677 25
1891	Enero...	127	107	234	75	156	3	...	234	3,341	490	240 40	762 ...	991 40	520	2,513 80
—	Febrero.....	82	144	226	130	94	2	...	226	3,197	245	133 60	762 ...	981 40	520 ...	2,397 ...
—	Marzo.....	147	133	280	127	151	2	...	280	4,248	186	104 80	762 ...	981 40	520 ...	2,368 20
—	Abril...	131	119	250	126	123	1	..	250	3,810	188	95 40	762 ...	981 40	520 ..	2,358 80
—	Mayo...	135	125	260	138	121	1	...	260	4,202	267	138 20	762 ...	981 40	520 ...	2,401 60
—	Junio	138	111	249	139	108	2	..	249	3,715	345	171 60	762 ...	981 40	520 ..	2,435 ...
—	Julio.	139	142	281	133	148	...	...	281	4,400	377	193 40	762 ...	981 40	520 ...	2,456 80
—	Agosto	139	160	299	156	142	1	...	299	4,214	653	390 60	762 .	981 40	520 ...	2,654 ...
—	Septiembre...	158	116	274	131	140	2	1	274	4,167	265	128 ...	762 ...	979 75	520 ...	2,389 75
—	Octubre... ...	144	117	261	110	150	1	...	261	4,039	362	172 60	762 ...	981 40	520 ...	2,436 ...
—	Noviembre ..	110	128	238	124	110	2	2	238	3,373	323	158 40	762 ...	981 40	520 ...	2,421 80
—	Diciembre ...	129	134	263	121	141	...	1	263	3,603	354	179 ...	762 ...	981 40	520 ...	2,442 40
1892	Enero..... ...	125	130	255	108	143	4	...	255	4,137	348	177 40	762 .	981 40	520 ...	2,440 80
—	Febrero... ...	114	147	261	123	136	2	...	261	3,426	297	147 ...	762 ..	981 40	520 ...	2,410 40
—	Marzo.....	125	76	201	115	84	...	2	201	3,556	341	161 20	762 ...	1,031 40	520	2,474 60
—	Abril...	116	96	212	128	81	2	1	212	3,335	288	142 ...	762 ...	1,031 40	1,299 ..	3,234 40
	Sumas.....	2720	2726	5446	2621	2786	30	9	5446	81,240	6355	3,321 20	16,231 20	21,689 80	11704 20	$ 52,946 40

OBSERVACIONES—Se han asistido en el Hospital, en los 21 meses, 2,863 enfermos que han ocasionado 87.595 estancias. Siendo $ 52,946-40 el total de los gastos, como se ve, cuesta cada estancia al Tesoro $ 0-604½ milésimos.— Deduciendo del valor total de gastos la cantidad de $ 37,921 correspondiente á sueldos y raciones de empleados, el valor de cada estancia queda reducido á $ 0-171½ milésimos. —— Bogotá, Mayo 15 de 1892 ——El Médico Jefe, ABRAHAM APARICIO.

XVI

INFORME del Director de la Escuela Militar.

República de Colombia—Escuela Militar—Dirección—Bogotá, 30 de Junio de 1892.

A Su Señoría el Ministro de Guerra.

De acuerdo con las órdenes de S. S.ª, tengo el honor de enviar á su Despacho el siguiente informe de la marcha de la Escuela Militar, desde que se abrió hasta hoy.

ALUMNOS.

Creada por el Decreto número 873, de fecha 29 de Noviembre de 1890, la Escuela se abrió en el mes de Marzo de 1891, en la quinta de Segovia, Plaza de los Mártires, en esta ciudad.

Como solamente quince de los solicitantes tuvieron los conocimientos necesarios, según el informe del Consejo de Catedráticos de la Escuela, que hizo el examen, fue necesario, para principiar, abrir cursos elementales, es decir, de aritmética, castellano, geografía é Historia Patria, los cuales terminaron al fin del año pasado.

Hubo, pues, en 1891, dos años de estudios; el año 1.º y el año preparatorio. Los alumnos que cursaron en estos dos años fueron 15 en el primero y 47 en el preparatorio.

Al fin del año quedaron 15 en el primer año y 41 en el preparatorio; ó sea un total de 56 alumnos.

Los 4 que perdieron los cursos en el primer año, quedaron por recomendación del Consejo de la Escuela en el mismo año para repasarlos; y de los 10 que perdieron los cursos preparatorios, todos salieron, con la excepción de dos pensionados particulares. Las demás bajas, 8 en número, fueron causadas, 3 por solicitud, 4 por cancelación de beca por mala conducta, y 1, siendo pensionado, por expulsión. Todos estos datos están demostrados en los cuadros correspondientes.

Las calificaciones del año pasado se encuentran en los cuadros marcados A y B que tengo el honor de adjuntar.

En el presente año también ha habido dos años de estudios; el 1.º, en el que cursaron 76 alumnos, y el 2.º en el cual hay 11, dando un total de 87 alumnos, de los cuales 19 son pensionados particularmente, y 68 becados.

Por 1 expulsión, y la renuncia de 6 alumnos, quedan estas cifras reducidas á 16 y 64 respectivamente, y el total de alumnos en la Escuela á 80, en esta fecha.

Las calificaciones de los meses pasados las encontrará S. S.ª en los cuadros C y D, que tengo el honor de adjuntar.

De los 64 alumnos becados 63 pertenecen á los Batallones del Ejército nacional, á razón de uno por cada Compañía, con sueldo de soldados, ó sean $ 18 por mes, más 25 centavos por material; y un alumno es costeado por la Nación, quien también paga la alimentación de los empleados internos. Por este sistema la Nación evita hoy un gasto considerable, ó sean $ 1,149-75 por mes, al costo sólo de 63 plazas en las filas del Ejército; y como la enseñanza, el alumbrado y demás gastos no son mayores por 100 alumnos que por 63 colocados así, puesto que el soldado tiene su sueldo y sus uniformes lo mismo que el cadete en la Escuela Militar, tengo el honor de recomendar al ilustrado Gobierno el aumento del número total de alumnos becados á la cifra ya dicha, es decir, á 100. Es casi superfluo añadir que 100 jóvenes instruídos valdrán más que 100 soldados toda vez que sus servicios para campaña estarán igualmente á las órdenes del Gobierno, en caso de necesitarse. Acompaño una lista alfabética de alumnos, cuadro E.

EMPLEADOS.

En el año pasado los empleados internos comprendieron un Director y dos Ayudantes, uno de los cuales era el Secretario de la Escuela; además un Portero y cuatro Sirvientes. En este año, dicho personal sólo ha sido aumentado por el nombramiento de un Subdirector. Los nombres de los empleados y los sueldos de que gozan los encontrará S. S.ª en el cuadro F.

Sea esta la ocasión de manifestar que la buena marcha de la Escuela se debe en gran parte al celo é interés que demuestran en el cumplimiento de sus obligaciones los actuales empleados Sres. Subdirector Dr. D. Pedro Rivera, Secretario Capitán D. Julio Afanador, y Ayudante D. F. Heliodoro Ruiz R., cuyos servicios inteligentes y valiosos tengo mucho placer en recomendar especialmente á S. S.ª

PROFESORES.

En el año pasado hubo cátedras en los cursos inferiores que hoy no existen.

Envío á S. S.ª un cuadro que demuestra los nombres, los sueldos y demás datos relativos á los profesores. Lleva la letra G, y comprende los años de 1891 y 1892.

El número actual de profesores es de seis; y, por razón del crecido número de alumnos, fue necesario dividir el primer año en dos secciones. Así, el catedrático de francés tiene tres clases; una superior y dos inferiores. El Sr. Subdirector tiene *ex oficio* dos clases á su cargo, y el Director tiene una.

No hago más que cumplir con mi deber al recomendar á S. S.ª la consagración inteligente y valiosa de los Sres. profesores, General D. Dimas Atuesta, General graduado D. Santiago Ponce T., D. Víctor Touzet, Dr. D. Pedro Rivera y Sargento Mayor D. Jorge Novoa L.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Como sólo hace poco más de un año que se abrió la Escuela, los alumnes no han cursado sino en el primer año de estudios y en una parte del segundo, de acuerdo con el plan de estudios reglamentario, que comprende las siguientes materias:

Primer año.

Ejercicios prácticos de infantería;
Esgrima;
Francés;
Algebra;
Geometría plana y esférica, y
Trigonometría.

Segundo año.

Ejercicios prácticos de Infantería y de Artillería;
Señales, Telegrafía y Reconocimientos militares;
Francés;
Inglés; y
Geometrías práctica, analitica y descriptiva.

Las calificaciones en dichas materias las encontrará Su Señoría en los cuadros correspondientes y á que me he referido.

EJERCICIOS MILITARES.

Durante los primeros meses del año pasado la Escuela no tenía otro reglamento que el Decreto orgánico, las instrucciones de Su Señoría y las Ordenes generales del Director. Mientras tanto, de acuerdo con dicho Decreto, el Consejo de la Escuela trabajaba un Reglamento, que fue aprobado por el Ministerio de Guerra el 15 de Septiembre de 1891.

En conformidad con sus disposiciones, y para la instrucción práctica, policía y disciplina militares, el Cuerpo de cadetes ha sido organizado en medio Batallón de dos Compañías, cuyos Oficiales y clases son alumnos nombrados al efecto por el Director como Comandante de cadetes, "de entre aquellos que hayan sido más aplicados en sus estudios, más militares en el cumplimiento de sus deberes y más ejemplares en su conducta en general."

Los Oficiales y las clases del cuerpo son obedecidos estrictamente por los cadetes de menor grado en todo lo concerniente á la instrucción práctica, policía y disciplina militares, en los dormitorios ó cuarteles, en las formaciones y en el comedor; pero en las clases profesionales y en la Academia, hay absoluta igualdad.

Los Comandantes de clase ó sección, son aquellos cadetes cuyo nombre esté primero en la respectiva lista en el último cuadro mensual, arreglado en el orden de aprovechamiento.

El Director, como Comandante de cadetes, es el Jefe del Cuerpo y el Instructor militar, y como tál está ayudado con la vigilancia de los demás empleados; pero los cadetes mismos obedecen ó mandan según su grado, siendo el objeto enseñarles primero á obedecer y luégo á mandar, y obtener una disciplina que respeta al Oficial cualquiera que sea la persona.

Tanto los dormitorios como las mesas en el comedor están bajo el mando de un Cadete Oficial, quien está ayudado por una ó más clases.

Todos los días hay servicio de guardia dentro del local, pero sin armas para no interrumpir los estudios; y los domingos con armas, estando la guardia en la entrada principal.

El Oficial de día es un Cadete Oficial, quien vigila todas las formaciones, sean para clase ó para ejercicios, y bajo la inspección del Ayudante encargado del día, en cuyo servicio se turnan los dos Ayudantes todos los días. No obstante el sistema de hacer responsables á los mismos cadetes, la Escuela no se encuentra jamás sin la presencia de dos ó más superiores, y la vigilancia del local y de los pasos es constante.

Los domingos hay una revista de armas, equipo, uniformes, camas, baúles, etc.

Me es grato informar á Su Señoría que las faltas graves son de muy rara ocurrencia: tanto es así, que la pieza destinada para calabozo ha sido convertida en depósito, y el único castigo que he tenido que imponer ha sido el de arresto en el local los domingos con la obligación de estudiar.

Durante el año pasado los ejercicios fueron limitados á los de una compañía de Infantería, es decir: al manejo de arma, esgrima de bayoneta y marchas, y los de tiradores con señales de pito. Hubo también esgrima de florete y de sable, y tiro al blanco con rifle.

En este año se han agregado los ejercicios de Batallón y los de Artillería.

Para aquéllos, el número de cadetes es muy pequeño, siendo ésta otra razón importante para aumentarlo; y para éstos sólo está provista la Escuela de un cañón "Whitworth" en mal estado.

Como la importancia de la Artillería está reconocida por todo Gobierno, y debe serlo especialmente por aquel donde puede temerse, por cualquier causa, trastorno del orden público, y por la ventaja que tiene el Gobierno en la posesión de un armamento no fácil de conseguirse por los revolucionarios, tengo la

honra de recomendar muy encarecidamente la adquisición de una batería de Artillería para la Escuela. El número de cadetes que es suficiente para su manejo, no lo es para el lucimiento del cuerpo como Infantería

Recomiendo por su precisión y por la gran facilidad en su manejo el sistema de " Holchkiss," cuya fábrica se encuentra en Saint Denis (Seine), cerca de París; y, como los cañones han de servir para el interior, deben ser de montaña. Una batería de seis cañones de montaña de retrocarga, calibre 0,042 m/m. costará, con todos sus accesorios, sillas etc., unos $ 7,000 oro.

Durante los meses de Diciembre y Enero próximo pasados el Cuerpo de Cadetes hizo el viaje de Bogotá á Ibagué en seis días; permaneció allí unos catorce y volvió en cinco. Todo el viaje, excepto los trayectos de ferrocarril de Bogotá á Madrid y el de Girardot, fue hecho á pie, durmiendo á la pampa con la sola excepción de una noche que se levantó el campamento, y en Ibagué. La alimentación consistía en café tinto, pan y carne fría y me es grato advertir que no hubo novedad, ni enfermedad grave. El ilustrado Gobierno del Tolima y el simpático y generoso pueblo de Ibagué, prodigaron atenciones al pequeño Cuerpo.

Igualmente á pie y en las mismas condiciones se hizo el viaje al Tequendama, en un día y volviendo al siguiente.

Tengo el honor de acompañar el escalafón de los Oficiales y de las clases: no están completos en las Compañías según el Código Militar, por razón del reducido número de Cadetes. Tal cuadro lleva la letra H.

PRÁCTICAS RELIGIOSAS.

El Reglamento de la Escuela dice que todo alumno al ser matrículado contrae el compromiso de observar las prácticas de la Religión Católica, y que los cadetes concurrirán en formación á misa todos los domingos. Estas prescripciones han sido estrictamente cumplidas. Durante el mes de Mayo, el Cuerpo asistió los domingos á misa á La Candelaria y sirvió de alférez el día 29 con motivo de las fiestas del " Mes de María " que allí se celebraron.

En el año pasado los cadetes confesaron y comulgaron tres veces, y en este año lo han hecho una vez, prestando el mismo día el juramento de Bandera requerido por el Código Militar.

La clase de Moral y de Religión está al cuidado del Capellán de la Escuela, el distinguido Sacerdote Presbítero D. Pedro María Briceño, quien en el desempeño de sus funciones, no ha ahorrado esfuerzo ninguno con el celo verdaderamente evangélico que siempre ha manifestado en su noble misión.

CALIFICACIONES.

El Reglamento prescribe un sistema de calificaciones por medio de números, el mismo que está en uso en la Escuela Militar de West Point (Estados Uni-

dos), el que ha sido adoptado por algunos otros Colegios de esta ciudad y que no deja nada que desear.

En este sistema cada lección se califica con uno de los números enteros ó decimales comprendidos entre 0 y 3, equivaliendo el 0 á una lección *pésima* y el 3 á una *óptima*. Mediante ciertas proporciones que tienen por base un valor relativo de los diferentes estudios—cosa sumamente importante por cierto, puesto que no es lo mismo ser primero en las matemáticas, por ejemplo, que en esgrima ó en señales militares, se obtienen las calificaciones mensuales y anuales y el aprovechamiento general.

Para ganar un curso se necesita obtener en el examen anual una calificación igual ó mayor que las dos terceras partes del máximum; contribuyendo al entendimiento de los cuadros que tengo el honor de adjuntar, saber que el alumno que está calificado con un número igual ó mayor que las dos terceras partes del valor del estudio, está en camino de ganar el curso.

Los tres alumnos sobresalientes ó distinguidos en cada clase están indicados con estrellitas.

PREMIOS Y CASTIGOS.

Los premios consisten en nombramientos de Oficial ó de clase en el Cuerpo, en la salida los domingos ó días feriados y en diplomas y medallas al fin del año.

Los alumnos premiados al fin del año pasado fueron, como Su Señoría verá en los cuadros correspondientes, los cadetes: Julio C. Murzi y Alcides Guerrero, con medallas de plata; y Julio C. Murzi, Leonidas Norzagaray, Aurelio Rigueros, Alcides Guerrero y Pedro Villar, con diplomas.

Los castigos comprenden:

1.° Amonestación privada;

2.° Amonestación pública;

3.° Arresto, que consistirá en privación de salida del local de la Escuela los domingos y días feriados;

4.° Aislamiento relativo, que consistirá en mantener al alumno separado de los demás en las horas de estudio y en las de recreación;

5.° Aislamiento absoluto, que consistirá en mantener al alumno encerrado en una pieza.

6.° Publicación de la falta en un periódico oficial.

7.° Inhabilitación por un año para continuar en la Escuela; y;

8.° Expulsión de la Escuela.

Con la excepción de un alumno becado y dos, pensionados particulares expulsados desde que se abrió la Escuela en el año pasado, no se ha tenido que aplicar sino la pena de arresto explicada arriba en el número 3.° Los alumnos expulsados fueron los Sres. Rafael Tobar, Santiago Escobar y Samuel Bernal.

CANCELACIÓN DE BECAS.

Los alumnos cuyas becas han sido canceladas por el Gobierno son los siguientes:

Por haber perdido los cursos:

Delfín del Busto, Bernardo Chiari, Rafael Duque, Camilo A. Galvis, Salustiano Tejada, Menandro Valenzuela y Francisco Villalba.

Por faltas:

Luis B. Herrán y Lázaro E. Lince.

Por renuncia:

Néstor Gaitán, Gregorio Ojeda, José P. Terán, Enrique Ferro, Carlos González, Leonidas Buendía y Nicolás Valencia.

FIANZAS.

Todos los alumnos becados han prestado la fianza pecuniaria de que habla el Reglamento.

VESTUARIO.

Durante el año pasado, el vestuario consistía en los uniformes de soldado que podía suministrar el Parque Nacional, pero en este año han sido suministrados uno de cuartel y otro de parada, traidos del extranjero, los dos completos á un costo de unos $ 55.

EQUIPO Y MENAJE.

El equipo en lo general ha sido suministrado por el Parque Nacional, se exceptúan 100 cartucheras, é igual número de correajes, cantimploras y cauchos y 8 toldas de campaña, que fueron traídos del extranjero.

ALIMENTACIÓN.

En el año pasado la alimentación fue por contrato, á razón de $15-50 cvs. por cada cadete.

Debido al alza en los víveres, esta suma fue aumentada por la mitad de los cadetes, es decir, los que figuraban en los Batallones, al sueldo de soldados, ó sean $ 18-25 cvs.

En este año la alimentación ha sido por administración, contando la Escuela para los gastos con los $ 18-25 cvs. de cada alumno, los que son distribuidos así:

Para la alimentación.....	$ 17 05
Para lavado de ropa.....	1 20
Total.....	$ 18 25

A pesar del alto precio actual de los víveres y lo pequeño de la suma, la alimentación es muy buena y ha mejorado mucho sobre la del año pasado.

ESTADO DEL EDIFICIO, REPARACIONES Y OBRAS NUEVAS.

Aunque el edificio fue puesto en buen estado por el Sr. Director de obras públicas militares, siempre hay necesidad de pequeñas reparaciones, aunque en lo general está en condiciones enteramente satisfactorias.

Las obras nuevas comprenden un excelente excusado unido por un tramo con el edificio principal, un comedor, una cocina, una sala de armas, una sala de recibo, un despacho, una casa para la contratista y varias murallas, de las cuales la del frente del local se presta mucho para levantar un edificio de dos pisos para los despachos y piezas de clase, dejando el antiguo para dormitorios. Si el Gobierno piensa seriamente en el establecimiento permanente de una Escuela Militar me permito recomendar especialmente esta obra.

AGUA Y ALUMBRADO.

La Compañía del Acueducto suministra el agua á la Escuela y en lo general es abundante. Hay picos ó llaves en la alberca del patio principal, en la pieza de baño, en el excusado y en la cocina.

El alumbrado se hace por medio de lámparas y petróleo, y es muy incómodo, insuficiente y costoso, no solamente por lo caro del pretróleo, sino por el gran número de tubos que se rompen á pesar del cuidado constante y esmerado. Tengo el honor de recomendar la introducción del gas, ó de la luz eléctrica incandescente, lo cual sería más ventajoso.

HIGIENE Y ENFERMEDADES.

El edificio de la Escuela es sumamente estrecho pero los patios son amplios; debido á esto y quizá en parte á los ejercicios militares, y á los juegos al aire libre de "Base ball," "Football," "Lawn tennis," etc., juegos del extranjero que Su Señoría ha tenido á bien autorizar y suministrar, las enfermedades graves han sido raras. El excusado está provisto de una corriente de agua arreglada de manera que una ó dos veces por día se puede hacer pasar un caudal de agua que se recoge al efecto en un depósito de un metro cúbico de capacidad y que, haciéndolo descender de una altura de dos metros, lava perfectamente la alcantarilla.

Pero no obstante estas precauciones internas, vienen las vecindades á hacer todo cuidado estéril: la calle de la espalda de la Escuela es un muladar público, y un solar contiguo á dicha calle, contiene un gran depósito decueros frescos que se secan á la intemperie y producen un olor insoportable, que se nota mucho más cuando el viento sopla de ese lado. A ésta causa se deben sin duda los varios casos de tifus que ha habido ultimamente, y otras enfermedades; y

temo una epidemia que puede ser grave si las autoridades no ponen fin á las causas citadas.

El Médico de la Escuela, el ilustrado profesor Sr. Dr. D. Abraham Aparicio, ha prestado con inteligencia y actividad sus valiosos é importantes servicios con bastante regularidad.

GASTOS DE LA ESCUELA.

Los gastos para las reparaciones y obras nuevas del edificio y para la introducción del agua, fueron hechos bajo la dirección del Sr. General graduado D. Santiago Ponce T., Director de obras públicas militares y este despacho no puede dar razón de su costo: lo mismo sucede con los muebles, los cuales en gran parte fueron suministrados por el Ministerio de Fomento. Los útiles de enseñanza y de escritorio, siempre han sido suministrados directamente por el Ministerio de Guerra.

Los gastos de que esta Dirección tiene conocimiento, por muebles y otros enseres, por vestuario, equipo, menaje, lavado de ropa, sueldos de empleados, profesores y sirvientes, pensiones de cadetes, gastos varios etc., los encontrará Su Señoría en el cuadro I, que tengo la honra de acompañar.

Réstame sólo dar á Su Señoría las gracias más expresivas por el apoyo decidido que me ha dado en todo lo relacionado con la Escuela Militar. Es á Su Señoría á quien se debe la existencia y organización de este plantel, pues que jamás he pedido cosa alguna que se me haya podido suministrar sin que se haya obtenido en el momento; y si algo he podido obtener en este importante plantel, ha sido debido, sin duda, al grande interés y tino que siempre han distinguido á Su Señoría para la formación de jóvenes militares que honren al Ejército y al Gobierno.

Soy de Su Señoría, con todo respeto atento servidor,

H. R. Lemly.

B

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del Año Preparatorio en 1891.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO — NÚMEROS	ALUMNOS	ARITMÉTICA. N.° de orden.	ARITMÉTICA. Máximo 200	CASTELLANO. N.° de orden.	CASTELLANO. Máximo 100	GEOGRAFÍA. N.° de orden.	GEOGRAFÍA. Máximo 100	HISTORIA PATRIA. N.° de orden.	HISTORIA PATRIA. Máximo 100	DISCIPLINA. N.° de orden.	DISCIPLINA. Máximo 200	APROVECHAMIENTO GENERAL. N.° de orden.	APROVECHAMIENTO GENERAL. Máximo 700
* 1	a b Guerrero Alcides	b 1	200.0	b 1	100.0	b 1	100.0	2	100.0	30	169.6	1	669.6
* 2	Guerra Carlos	9	186.7	1	100.0	6	96.0	5	100.0	21	179.6	2	662.3
* 3	Valencia Nicolás	5	193.3	6	100.0	12	73.3	13	100.0	10	195.2	3	661.8
4	Ferro Enrique	4	193.3	12	93.3	11	76.6	4	100.0	6	196.8	4	660.0
5	Upegui Julio...	3	200.0	2	100.0	9	83.3	3	100.0	25	175.2	5	658.5
6	b Villar Pedro...	23	180.0	17	86.7	2	100.0	b 1	100.0	16	187.2	6	653.9
7	Uscátegui Julio.....	6	186.7	30	73.3	3	100.0	7	100.0	11	191.6	7	651.6
8	Rodríguez Ramón..... ...	17	180.0	11	93.3	15	73.3	8	106.0	7	196.4	8	643.0
9	Fernández Alfredo.....	10	180.0	27	73.3	5	100.0	9	100.0	14	189.2	9	642.5
10	Nieto Solón P...	21	180.0	4	100.0	25	66.7	16	100.0	12	190.4	10	636 1
11	Barco Manuel.....	20	180.0	3	100.0	13	73.3	27	83.0	4	198.0	11	634.6
12	Gómez Alfredo.....	27	146.7	13	86.7	4	100.0	6	100.0	3	198.0	12	631.4
13	Urrutia Francisco.....	8	186.7	9	96.7	19	66.7	10	100.0	24	176.8	13	626.9
14	Gaitán Pedro	25	173.3	20	83.3	20	66.7	18	100.0	8	196.0	14	619.3
15	Rodríguez Wenceslao...	15	180.0	15	86.7	24	66.7	19	100.0	17	185.6	15	619.0
16	TruJillo Rosendo	11	180.0	8	96,7	10	83.3	21	100.0	33	158.8	16	618.8
17	Duque Ramón	18	180.0	19	83.3	8	83.3	15	100.0	28	171 6	17	618.2
18	Galvis Benigno.....	22	180.0	10	93.3	7	83.3	17	100.0	35	153.2	18	609.8
19	Rincón Jorge T.....	13	180.0	16	86.7	18	66.7	24	83.3	13	189.6	19	606.3
20	Pieschacón José L.....	19	180.0	25	73.3	27	66.7	11	100.0	18	184.8	20	604.8
21	Sicard Julio	12	180.0	31	73.3	17	70.0	25	83.3	5	197.6	21	604.2
22	González Carlos	14	180.0	24	76.7	23	66.7	22	100.0	20	180.8	22	604.2

13

A

República de Colombia.—Escuela Militar.

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del primer año de estudios en 1891.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.		ALUMNOS.	ÁLGEBRA. N.° de orden.	ÁLGEBRA. Máximo 200	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA. N.° de orden.	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA. Máximo 200	FRANCÉS. N.° de orden.	FRANCÉS. Máximo 150	ESGRIMA. N.° de orden.	ESGRIMA. Máximo 50	DISCIPLINA. N.° de orden.	DISCIPLINA. Máximo 200	APROVECHAMIENTO GENERAL. N.° de orden.	APROVECHAMIENTO GENERAL. Máximo 800
*	1	a b Murzi Julio.....	1	194.0 b	3	192.9	1	140.7 b	10	49.0	2	200.0	1	776.7
*	2	b Norzagaray Leonidas.....	5	180.7	2	197.2	2	138.5	1	50.0 b	1	200.0 b	2	766.4
*	3	Calderón Marco Antonio...	2	191.7	5	183.5	3	138.0	12	48.9	5	197.6	3	759.7
	4	b Rigueros Aurelio.....	4	182.3	1	198.8 b	7	131.0	6	49.5	13	192.5	4	754 1
	5	Velasco Carlos.....	3	182.4	4	192.5	6	132.7	8	49.3	10	193.6	5	750.5
	6	Vargas Adán	6	177.0	7	175.3	5	132.7	4	49.7	11	193.2	6	727.9
	7	Escallón Guillermo..	8	170.6	6	176.2	12	110.7	3	49.8	4	198.4	7	705.7
	8	Espinosa Pedro.....	7	175.8	8	165.6	9	121.1	14	48.7	14	191.0	8	703.2
	9	Arjona Rafael.....	10	158.2	10	156.3	10	120.7	2	49.9	7	197.2	9	682.3
	10	Herrán Antonio.....	9	166.7	11	150.6	11	118.9	13	48.8	8	196.0	10	681.0
	11	Camargo Ernesto.....	11	150.0	9	163.1	13	100.2	5	49.6	9	194.0	11	656.9
	12	c Valderrama Alejandro....	13	129.9 c	13	136.3	4	133.5	11	49.0	3	200.0	12	648.7
	13	c Quijano Eduardo.....	15	121.9 c	14	136.2	8	125.4	7	49.4	6	197.2	13	630.1
	14	c Buendía Leonidas..	12	135.6	12	137.6	15	18.0 c	9	49.2	12	192.8	14	596.2
	15	c Morales Proto.....	14	122.6 c	15	97.3 c	14	92.2 c	15	48.6	15	127.2	15	487.9

* Alumnos distinguidos.—a. Alumnos premiados con medalla de plata.—b. Alumnos premiados cou diploma de honor.—c. Perdió el curso.

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del segundo año de estudios, en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	GEOMETRÍA ANALÍTICA		GEOMETRÍA PRÁCTICA.		FRANCÉS.		INGLÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GRL. DE APROVECHAMIENT	
		N.° de orden.	*Máximo 25*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 20*	*N.° de orden.*	*Máximo 90*
	MES DE FEBRERO.												
1	Murzi Julio	1	25.	1	15.	1	14.9	3	14.7	1	20.	1	89.6
2	Calderón Marco Antonio.....	2	24.6	6	12.5	2	14.6	4	14.7	2	20.	2	86.4
3	Norzagaray Leonidas..... ..	3	23.9	2	15.	5	12.5	5	14.6	3	20.	3	86.
4	Rigueros Aurelio.....	6	23.3	3	15.	4	12.6	2	14.8	4	20.	4	85.7
5	Velasco Carlos.....	8	21.8	7	12.5	3	13.3	1	14.9	5	20.	5	82.5
6	Vargas Adán.....	4	23 6	4	13.8	6	12.2	10	13.5	8	19.2	6	82.3
7	Espinosa Pedro.....	5	23.5	8	11.7	8	10.9	6	14.3	6	20.	7	80.4
8	Herrán Antonio.....	7	23.3	10	11.4	9	10.2	7	14.2	7	20.	8	79.1
9	Camargo Ernesto.....	9	21.8	11	10.	7	11.	8	13.8	10	18.	9	74.6
10	Escallón Guillermo.....	10	21.1	5	13.3	11	7.8	11	12.9	9	19.2	10	74.3
11	Arjona Rafael..... ...	11	15.3	9	11.6	10	10.	9	13.7	11	18.	11	68.6
	MES DE MARZO.												
1	Murzi Julio.....	1	24 7	1	15.	1	15	1	15.	1	20.	1	89.7
2	Norzagaray Leonidas.	5	23.1	2	15.	2	14.5	5	14.6	2	20.	2	87.2
3	Rigueros Aurelio.....	6	22.8	3	15.	5	13.3	3	14.8	3	20.	3	85.9
4	Calderón Marco Antonio.....	2	24.6	4	12.5	4	14.	4	14.7	4	20.	4	85.8
5	Velasco Carlos.....	3	23.5	7	12.5	6	14.5	6	14.9	5	20.	5	85.4
6	Vargas Adán	4	24.6	5	11.	3	13.1	2	14.4	9	19.6	6	82.7

ORDEN DE APROVECHAMIENTO	ALUMNOS.	ARITMÉTICA.		CASTELLANO.		GEOGRAFÍA.		HISTORIA PATRIA.		DISCIPLINA.		APROVECHAMIENTO GENERAL.	
Números.		*N.° de orden.*	*Máximo* 200	*N.° de orden.*	*Máximo* 100	*N.° de orden.*	*Máximo* 100	*N.° de orden.*	*Máximo* 100	*N.° de orden.*	*Máximo* 200	*N.° de orden.*	*Máximo* 700
23	Camargo Guillermo.....	2	200.0	5	100.0	33	66.7	12	100.0	38	134.0	23	600.7
24	Restrepo José María	7	186.7	18	86.7	28	66.7	20	100.0	36	148.8	24	588.9
25	Cervantes Eduardo.....	26	146.7	14	86.7	16	70.0	14	100.0	19	184.4	25	587.8
26	Burgos Luis María.....	24	180.0	23	76.7	14	73.3	32	66.7	27	172.4	26	569.1
27	c d Falla Guillermo.....	16	180.0	28	73.3	b 37	50.0	26	83.3	26	172.8	27	559 4
28	Silvestre Enrique ...	32	133 3	26	73.3	21	66.7	36	66.7	34	156.8	28	535.2
29	Vanegas Pablo E... ...	30	140.0	38	70.0	26	66.7	35	66.7	15	188.4	29	531.8
30	Peralta José Ramón	29	146.7	21	83.3	29	66.7	33	66.7	32	163.6	30	527.0
31	c e Del Busto Delfín... ...	31	133.3	35	70.0	c 36	56.6	c 39	50.0	1	199.6	31	509.5
32	Rengifo Lisandro.....	28	146.7	22	83.3	22	66.7	31	66.7	2	198.8	32	462.2
33	c Galvis Camilo	c 33	100.0	32	73.3	32	66.7	29	83.3	37	137.2	33	460.5
34	c Duque Rafael	c 34	80.0	29	73.3	30	66.7	34	66.7	29	171.6	34	458.3
35	c Pâtiño Luis C.....	c 35	126.7	36	70.0	34	66.7	37	66.7	39	124.4	35	454.5
36	c Valenzuela Menandro...	c 37	66.7	41	70.0	31	66.7	23	86.7	31	163.6	36	451 7
37	c Saavedra Indalecio.....	c 39	66.7	37	70.0	35	60.0	c 38	50.0	22	178.4	37	425.1
38	c Tejada Salustiano.....	c 40	46.7	39	70.0	c 37	50.0	30	66.7	34	156 8	38	390.2
39	c Chiari Bernardo..... ...	c 41	46.7	33	73.3	c 40	26.6	c 40	50.0	23	178.0	39	374.6
40	c Villalba Francisco.....	c 36	66.7	40	70.0	c 38	40.0	28	83.3	41	44.0	40	304.0
41	c f Herrán Luis.....	c 38	66.7	34	73.3	c 41	23.3	c 41	16 7	40	84.0	41	264.0

* Alumnos distinguidos.
a Alumnos premiados con medalla de plata
b Alumnos premiados con diploma.
c Perdió el curso.
d El Consejo de la Escuela le recomendó pasar al año siguiente.
e Por haber entrado muy tarde, el Consejo lo recomienda continuar en la Escuela.
f El Consejo pidió la cancelación de su beca.

C

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del segundo año de estudios, en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	GEOMETRÍA ANALÍTICA		GEOMETRÍA PRÁCTICA.		FRANCÉS.		INGLÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GRL. DE APROVECHAMIENT	
		N.° de orden.	Máximo 25	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 20	N.° de orden.	Máximo 90
	MES DE FEBRERO.												
1	Murzi Julio	1	25.	1	15.	1	14.9	3	14.7	1	20.	1	89.6
2	Calderón Marco Antonio	2	24.6	6	12.5	2	14.6	4	14.7	2	20.	2	86.4
3	Norzagaray Leonidas	3	23.9	2	15.	5	12.5	5	14.6	3	20.	3	86.
4	Rigueros Aurelio	6	23.3	3	15.	4	12.6	2	14.8	4	20.	4	85.7
5	Velasco Carlos	8	21.8	7	12.5	3	13.3	1	14.9	5	20.	5	82.5
6	Vargas Adán	4	23 6	4	13.8	6	12.2	10	13 5	8	19.2	6	82.3
7	Espinosa Pedro	5	23.5	8	11.7	8	10.9	6	14.3	6	20.	7	80.4
8	Herrán Antonio	7	23.3	10	11.4	9	10.2	7	14.2	7	20.	8	79.1
9	Camargo Ernesto	9	21.8	11	10.	7	11.	8	13.8	10	18.	9	74.6
10	Escallón Guillermo	10	21.1	5	13.3	11	7.8	11	12.9	9	19.2	10	74.3
11	Arjona Rafael	11	15.3	9	11.6	10	10.	9	13.7	11	18.	11	68.6
	MES DE MARZO.												
1	Murzi Julio	1	24 7	1	15.		15	1	15.	1	20.	1	89.7
2	Norzagaray Leonidas.	5	23.1	2	15.	2	14.5	5	14.6	2	20.	2	87.2
3	Rigueros Aurelio	6	22.8	3	15.	5	13.3	3	14.8	3	20.	3	85.9
4	Calderón Marco Antonio	2	24.6	4	12.5	4	14.	4	14.7	4	20.	4	85.8
5	Velasco Carlos	3	23.5	7	12.5	6	14.5	6	14.9	5	20.	5	85.4
6	Vargas Adán	4	24.6	5	11.	3	13.1	2	14.4	9	19.6	6	82.7

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	GEOMETRÍA ANALÍTICA.		GEOMETRÍA PRÁCTICA.		FRANCÉS.		INGLÉS.		DISCIPLINA.		APROVECHAMIENTO GENERAL.	
		N.° de orden.	*Máximo 25*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 20*	*N.° de orden.*	*Máximo 90*
7	Espinosa Pedro	7	22.6	6	12.5	8	10.8	7	14.4	6	20.	7	80 3
8	Arjona Rafael	8	19 4	8	10.	7	11.8	10	14.	7	20.	8	75.2
9	Escallón Guillermo	11	18.3	9		9	8.6	8	13.7	8	20	9	72.7
10	Camargo Ernesto	9	15.8	10	7.5	10	8.5	11	14 3	11	18.4	10	64.5
11	Herrán Antonio	10	12.8	11	7.5	11	9.6	9	14.4	10	19.2	11	63.5
	MES DE ABRIL.												
1	Murzi Julio	1	25.	1		1	15.	2	14.8	1	20	1	89.8
2	Calderón Marco Antonio	2	24.7	2	15.	2	15.	3	14.7	2	20.	2	89.4
3	Rigueros Aurelio	3	24.7	3	15.	3	13.7	7	14 3	11	19.6	3	87.3
4	Norzagaray Leonidas	4	23.2	4		4	13.4	5	14.5	3	20.	4	85.3
5	Velasco Carlos	7	21.2	5		5	14 5	1	14.9	4	20.	5	84.3
6	Vargas Adán	6	22.	6	12.5	6	13 4	6	14.4	5	20.	6	82.3
7	Espinosa Pedro	5	22.1	7	12 5	7	11.7	8	14.3	6	20.	7	80.6
8	Herrán Antonio	9	19.8	8	12.5	8	12.7	4	14.6	7	20.	8	79.6
9	Arjona Rafael	11	16.7	9	12.5	9	12.8	9	14.	8	20.	9	76.
10	Camargo Ernesto	10	19.3	10	11.	10	11.5	10	14.	9	20.	10	75.9
11	Escallón Guillermo	8	20.6	11	10.	11	10.3	11	12.2	10	20.	11	73.1

Bogotá, 30 de Abril de 1892.

El Subdirector, PEDRO RIVERA.

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del segundo año de estudios, en el mes de Mayo de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NUMEROS.	ALUMNOS.	GEOMETRÍA ANALÍTICA.		GEOMETRÍA PRÁCTICA.		FRANCÉS SUPERIOR.		INGLÉS SUPERIOR		DISCIPLINA.		APROVECHAMIENTO GENERAL.	
		N.° de orden.	*Máximo 25*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 20*	*N.° de orden.*	*Máximo 90*
1	Julio Murzi	1	25.	1	14.2	1	15.	2	14.9	1	20.	1	89.1
2	Marco A. Calderón	2	25.	3	13.1	5	13.8	3	14.5	2	20.	2	86.4
3	Leonidas Norzagaray	4	23.6	4	13.	2	15.	5	14.4	3	20.	3	86.
4	Aurelio Rigueros	5	23.3	2	13 7	6	13.3	4	14.5	4	20.	4	84.8
5	Carlos Velasco	6	22.5	8	11.9	4	13.9	1	14.9	5	20.	5	83.2
6	Pedro Espinosa	3	25.	9	11.6	8	12.6	7	14.	11	17.6	6	80.8
7	Adán Vargas	7	18.6	5	13.	3	14.5	8	13.4	6	20.	7	79.5
8	Antonio Herrán	9	17.3	11	10.5	9	12.6	6	14.3	7	20.	8	74.7
9	Ernesto Camargo	8	17.4	6	12.5	10	11.5	9	13.1	8	20.	9	74.6
10	Guillermo Escallón	10	16.9	7	12.5	11	11.2	11	11.7	9	20.	10	72.3
11	Rafael Arjona	11	15.4	10	11 2	7	13.5	10	12.9	10	20.	11	73

Bogotá, 31 de Mayo de 1892.

El Subdirector, PEDRO RIVERA.

D

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del primer año de estudios en el mes de Marzo de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NUMEROS.	ALUMNOS.	ALGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		APROVECHAMIENTO GENERAL.			
		N.° de orden.	*Máximo* 25	*N.° de orden*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 20	*N.° de orden.*	*Máximo* 75	*N.° de orden.*	*Máximo*
1	Alejandro Valderrama.....	1	25	1	15	1	14.5	1	20	1	74.5		
2	Eduardo Quijano....	2	25	2	15	6	12.9	2	20	2	72.9		
3	Leonidas Buendía.....	3	25	3	15	10	12.4	37	19.6	3	72		
4	Gilberto Martínez.....	9	23.9	4	15	3	13.7	3	20	4	71.6		
5	Marco A. Gómez..	7	24.8	7	13.3	5	13.4	4	20	5	71.5		
6	Alcides Guerrero.....	4	25	5	14 6	17	11.2	5	20	6	70.8		
7	Guillermo Camargo.	5	25	10	12.5	7	12.9	50	17.2	8	67.6		
8	Julio Sicard.....	13	23.4	17	11.5	11	12.4	6	20	9	67.3		
9	Calixto Andrade.....	10	23.9	23	10 9	16	11.3	7	20	10	66.1		
10	Miguel Sarmiento.....	11	23.9	6	14.3	18	11	46	19 2	7	68.4		
11	Julio Upegui.....	19	21.2	18	11.2	8	12.9	8	20	11	65.3		
12	Manuel Barco.....	12	23.8	13	12.1	28	9.1	9	20	12	65		
13	Proto Morales.....	6	25	8	13.1	21	10.7	64	15.2	13	64		
14	José Luis Pieschacón..... ...	20	20.8	19	11	22	10.7	10	20	14	64		
15	Ramón Posada.....	32	19	30	10.4	2	13.9	11	20	15	63.3		
16	Pedro Villar.....	21	20.8	15	11.6	13	11.9	50	18.8	16	63.1		
17	Aparicio Márquez..... ...	8	24	48	7.8	24	9.6	12	20	17	61.4		
18	Enrique Ferro.....	17	21.5	42	8.8	20	10.9	13	20	18	61.2		
19	José María Ortega.....	22	20 8	31	10 4	19	11	51	18.8	19	61		
20	Abraham Salgar.....	44	15 1	20	11.1	4	13.5	14	20	20	60.7		
21	Ramón Rodríguez..	35	18	24	10.8	15	11.5	15	20	21	60.3		
22	Mardoqueo Forero.....	14	23.4	35	9.4	32	7.6	16	20	22	60.4		

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	ALGEBRA. N.° de orden.	ALGEBRA. Máximo 25	GEOMETRÍA. N.° de orden.	GEOMETRÍA. Máximo 15	FRANCÉS. N.° de orden.	FRANCÉS. Máximo 15	DISCIPLINA. N.° de orden.	DISCIPLINA. Máximo 20	APROVECHAMIENTO GENERAL. N.° de orden.	APROVECHAMIENTO GENERAL. Máximo 75	N.° de orden.	Máximo
23	Solón P. Nieto...	26	20	11	12.5	29	8.1	38	19.6	23	60.2		
24	Alfredo Fernández.....	16	21 7	25	10.8	35	7.5	17	20	24	60		
25	Wenceslao Rodríguez.	18	21.3	22	11	38	12 9	18	20	25	59.3		
26	Francisco Urrutia.....	34	18.8	14	11.8	9	12 6	63	16	26	59 2		
27	Matías Camargo..	25	20.5	16	11.6	40	6.8	19	20	27	58 9		
28	Miguel A. López..	31	19 1	26	10.8	31	7.8	39	19 6	28	57.3		
29	Ramón Duque..... ...	15	22	38	9.1	46	5.9	47	19 2	29	56 2		
30	Benigno Galvis..... ...	27	20	21	11.1	36	7.5	61	17 2	30	55 8		
31	José María Restrepo..... ...	29	19.6	37	9.2	27	9.2	58	17 6	31	55.6		
32	José Ramón Peralta.....	39	16.6	9	12 8	43	6 2	40	19 6	32	55 2		
33	Rafael Durán...	49	13.8	41	9.0	14	11.7	41	19 6	34	54.1		
34	Alejandro Collins..... ...	37	16.8	36	9.4	33	7.6	20	20	35	53 8		
35	Carlos Cuervo.....	54	11.4	12	12.4	12	12.3	59	17.6	36	53 7		
36	Ignacio Molano	36	18	39	9.1	41	6.6	21	20	37	53 7		
37	Alfredo Gómez.....	41	15.5	28	10.6	39	7	22	20	38	53 1		
38	Jorge T. Rincón.....	50	13	27	10.8	25	9.5	48	19 2	39	52 5		
39	Luis María Burgos	45	14.7	43	8.7	26	9.4	42	19 6	40	52.4		
40	Pablo E. Vanegas..... ...	23	20.8	32	10	64	1 5	43	19 6	41	51.9		
41	Julio Uscátegui..... .	24	20.8	29	10.6	61	1.9	55	18	42	51.3		
42	Guillermo Falla.....	28	20	56	5.4	53	4 3	23	20	43	49.7		
43	Pablo A. Cleves.....	33	18.9	53	6.6	54	3 4	24	20	44	48.9		
44	Nepomuceno Buenaventura. ..	38	16 7	47	7.9	52	4.5	52	18.8	45	47.9		
45	Samuel Bernal.....	42	15.5	40	9.1	57	2.9	25	20	46	47 5		

ORDEN DE APROVECHAMIENTO — Números.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	Máximo 25	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 20	N.° de orden.	Máximo 75
46	Pedro Gaitán	43	15.4	45	8.4	30	8.	65	15.2	47	47.
47	Manuel J. Torrente ..	30	19.5	33	10.	49	5.6	26	20	33	55,1
49	Abel Rey	46	14.5	51	7.1	55	3.4	53	18.8	49	43.8
50	Lisandro Rengifo ...	51	12.5	57	5.	42	6.5	44	19.6	50	43.6
51	Eduardo Echeverría ...	47	14.5	64	2.5	45	6.	27	20.	51	43.
52	Belisario Rodríguez ...	52	12.5	52	6.8	62	1.9	45	19.6	52	40.8
53	Joaquín Forero	65	2.8	34	9.8	37	7.5	28	20.	53	40.1
54	Enrique Silvestre....	40	16.6	44	8.7	44	6.1	62	17.2	54	38.6
55	Víctor M. Garzón	55	8.9	61	4.3	51	4.9	29	20.	55	38.1
56	Ricardo Morales	53	12.5	58	5.	67	0.5	30	20.	56	38.
57	Augusto González	58	7.2	49	7.5	50	5.1	56	18.	57	37.8
58	Julio Hernández	56	8.3	54	6.3	56	3.1	31	20.	58	37.7
59	Eduardo Cervantes ...	60	5.5	50	7.5	23	10.3	65	14.	59	37.3
60	Rudesindo Umaña	57	8.3	55	6.2	60	2.	32	20.	60	36.5
61	Josías Domínguez ...	48	14.5	67	0.	63	1.7	33	20.	61	36.2
62	Elías Gómez	59	6.9	63	3.1	47	5.9	34	20.	62	35.9
63	Isaac Coronado	62	4.2	65	1.2	34	7.6	35	20.	63	33.0
64	Ignacio Sampedro	63	4.1	59	5.	65	1.0	36	20	64	30.1
48	Jorge Terán	66	...	46	8.	58	2.8	54	18.8	48	29.4
65	Luis Patiño.....	64	4.1	60	5.	59	2.5	67	11.2	65	28.8
66	Indalecio Saavedra ...	67	0	62	3.3	48	5.7	57	18.	66	27.8
67	Juan Daza	61	4.4	66	0.7	66	0.9	49	19.2	67	25.4

Bogotá, 31 de Marzo de 1892.

El Subdirector, PEDRO RIVERA

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del primer año de estudios en el mes de Abril de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NUMEROS.	ALUMNOS.	ALGEBRA. N.° de orden.	ALGEBRA. Máximo 25	GEOMETRIA. N.° de orden.	GEOMETRIA. Máximo 15	FRANCÉS. N.° de orden.	FRANCÉS. Máximo 15	DISCIPLINA. N.° de orden.	DISCIPLINA. Máximo 20	CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO. Número de orden.	CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO. Máximo 75
1	Alejandro Valderrama...	1	25	1	15	2	14.6	1	20	1	74 6
2	Eduardo Quijano.....	2	25	2	15	3	14.3	2	20	2	74.3
3	Marco A. Gómez.....	8	24.8	6	14.8	5	14.2	3	20	3	73.8
4	Gilberto Martínez.....	3	25	3	15	11	13.6	4	20	4	73.6
5	Leonidas Buendía.....	4	24.4	8	14.4	12	13.2	31	19.6	5	71.6
6	José María Ortega.....	4	25	16	12.9	13	12.8	5	20	6	70.7
7	Proto Morales..... ...	5	25	4	15	10	13.7	62	16.8	7	70.5
8	Miguel Sarmiento.....	10	24 5	9	14.3	21	11.3	32	19.6	8	69.7
9	Ramón Posada.....	20	20.8	12	13.1	1	14.7	33	19.6	9	68.2
10	Solón P. Nieto	14	23.6	21	12.1	17	12.4	6	20	10	68.1
11	Guillermo Camargo.....	6	25	33	11.7	4	14 3	60	17	11	68
12	Pedro Villar	15	23.6	10	14	19	12	54	18.2	12	67.8
13	Mardoqueo Forero.....	7	25	27	11.2	23	10.6	7	20	13	66.8
14	Alcides Guerrero.....	17	22.9	7	14.8	7	13.8	67	14.8	14	66.3
15	Francisco Urrutia.....	21	20.8	13	13.1	14	12 7	43	19.2	15	65.8
16	Aparicio Márquez..... ..	9	24.8	19	12.5	27	9.5	49	18.8	16	65.6
17	Ramón Rodríguez.....	24	19.8	30	11	6	13.9	8	20	17	64.7
18	Julio Sicard.....	19	21.3	28	11.2	18	12.1	9	20	18	64.6
19	Calixto Andrade.....	16	23.1	20	12.3	33	9.2	10	20	19	64.6
20	Manuel Barco.....	13	23.8	32	10.7	26	9.7	11	20	20	64.2
21	José María Restrepo.....	23	20.2	5	15	30	9.4	34	19.6	21	64.2
22	José Luis Pieschacón.....	26	18.6	17	12.9	15	12.6	12	20	22	64.1
23	Julio Uscátegui.....	30	.....	11	13.2	28	9.5	13	20	23	64

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA. N.° de orden.	ÁLGEBRA. Máximo 25	GEOMETRÍA. N.° de orden.	GEOMETRÍA. Máximo 15	FRANCÉS. N.° de orden.	FRANCÉS. Máximo 15	DISCIPLINA. N.° de orden.	DISCIPLINA. Máximo 20	CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO. Número de orden.	CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO. Máximo 75
24	Miguel A. López.....	22	20.7	14	13.1	25	10	14	20	24	63.8
25	Abraham Salgar.....	28	18.3	26	11.3	8	13.8	15	20	25	63.4
26	Rafael Aranza.....	36	16.7	39	.....	9	13.8	44	19.2	26	62.1
27	Matías Camargo.....	12	24 4	48	7.3	29	9.5	35	19.6	27	60.8
28	Wenceslao Rodríguez...	37	16.7	25	11.5	20	12	16	20	28	60.2
29	Carlos Cuervo.....	33	17.2	24	11.7	22	11.2	36	19.6	29	59.7
30	Ignacio Molano.....	38	16.7	15	13	35	9	17	20	30	58.7
31	Jorge T. Rincón.....	39	16.7	35	10	16	12.5	50	18.8	31	58
32	José Ramón Peralta.....	27	18.6	29	11.1	41	7.8	45	19.2	32	56.7
33	Julio Upegui.....	29	18.2	22	12	24	10.5	66	15.2	33	55.9
34	Pedro Gaitán.....	18	22.5	40	9.8	31	9.4	69	14	34	55.7
35	Enrique Silvestre.....	31	17.9	36	10	42	7.5	37	19.6	35	54.9
36	Manuel Ignacio Torrente.	40	16.7	37	10	43	7.3	18	20	36	54
37	Rafael Durán.....	32	17.4	50	6.8	37	8.4	19	20	37	52.6
38	Benigno Galvis	34	17.1	33	10.6	46	6.7	68	14.8	38	49.2
39	Lisandro Rengifo.....	46	12.5	52	6.2	36	8.8	20	20	39	47.5
40	Ignacio Sampedro.....	47	.....	42	9.3	60	2.7	38	19.6	40	47.4
41	Joaquín Forero.....	25	19.3	63	1.2	44	7.2	39	19.6	41	47.3
42	Alejandro Collins.....	48	11.4	18	12.7	61	2.7	21	20	42	46.8
43	Ramón Duque	35	16.9	57	4.1	50	6	46	19.2	43	46.2
44	Alfredo Fernández.....	49	10.5	31	10.8	47	6.4	55	18 2	44	45.9
45	Pablo E. Vanegas.....	50	.....	38	10	69	0.3	22	20	45	45.4

ORDEN DE APROVECHAMIENTO NÚMEROS.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	*Máximo 25*	*N.° de orden.*	*Máximo. 15*	*N.° de orden.*	*Máximo. 15*	*N.° de orden.*	*Máximo. 20*	*Número de orden.*	*Máximo. 75*
46	Alfredo Gómez	61	5 4	41	9.4	34	9.2	23	20.	46	44.
47	Jorge González	62	.....	56	4.2	54	4 8	24	20.	47	43.5
48	Rudesindo Umaña.....	53	8 3	45	8.6	53	5.3	25	20.	48	42.2
49	Samuel Bernal.....	43	14 5	55	4.5	58	3 5	40	19.6	49	42.1
50	Luis M Burgos.....	45	12.9	58	3.6	39	8.2	61	17.	50	41.7
51	Jorge Terán.....	54	8,3	43	9.	55	4.4	26	20.	51	41.7
52	Nepomn° Buenaventura.	44	13.3	65	0.	40	8.2	47	19.2	52	40.7
53	Abel Rey	59	6 7	44	8.8	52	5.4	48	19.2	53	40.1
54	Eduardo Cervantes	55	8.3	61	2.0	32	9 4	27	20.	54	39.7
55	Belisario Rodríguez.....	60	5.9	34	10.5	59	3.3	51	18.8	55	38.5
56	Elías Gómez	52	10.	64	1.2	38	8.4	56	18.	56	37.6
57	Guillermo Falla.....	42	14.7	65	0.	57	3.6	52	18.8	57	37.1
58	Josías Domínguez... ...	41	16.7	67	0.	66	1.4	57	18.	58	36.1
59	Luis Patiño	51	10.5	46	7.7	63	2.3	65	15.6	59	36.1
60	Pablo A. Cleves.....	58	7.9	53	5.7	67	1.4	28	20.	60	35.
61	Julio Hernández	63	4.8	54	5.3	48	6.1	53	18.8	61	35.
62	Ricardo Morales.....	56	8.3	47	7.5	68	0.5	58	17.7	62	34.
63	Isaac Coronado..	57	8.3	68	0.	51	5.6	29	20.	63	33.9
64	Escobar Paulo E.....	64	.....	69	0.	62	2.5	30	20.	64	33.7
65	Víctor M. Garzón.....	66	4.2	51	6.8	56	3.8	63	16.4	65	31.2
66	Juan Daza.....	67	2.1	59	2.1	49	6.1	41	19.6	66	29.9
67	Augusto González.....	65	4.2	49	7.1	64	2.	64	16.4	67	29.7
68	Eduardo Echeverría.....	68	0.	62	2.	45	6.9	42	19 6	68	28.5
69	Indalecio Saavedra.....	69	0.	60	2.1	65	1.6	59	17.7	69	21.4

Bogotá, 30 de Abril de 1892.

El Subdirector, PEDRO RIVERA.

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del primer año de estudios en el mes de Mayo de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NUMEROS	ALUMNOS.	ALGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	*Máximo* 25	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 20	*N.° de orden.*	*Máximo* 75
1	Alejandro Valderrama.....	1	25	1	15.	1	15.	1	20.	1	75.
2	Gilberto Martínez.....	2	25	2	15.	2	15.	2	20.	2	75
3	Alcides Guerrero.....	3	F	3	15.	3	15.	3	20.	3	75.
4	Eduardo Quijano....	4	25	4	15.	6	14 4	34	19.6	4	74.
5	José María Ortega.....	5	25	7	14.5	18	13.7	4	20.	5	73.2
6	Proto Morales.....	6	25	5	15.	13	14.	50	18.8	6	72.8
7	Miguel Sarmiento..... ...	9	24.2	10	14.	19	13.6	5	20.	7	71.8
8	Leonidas Buendía.....	15	22.3	6	15.	11	14.1	6	20.	8	71.4
9	Marco A. Gómez.....	7	25	19	11 9	12	14.1	43	19.2	9	70.2
10	Matías Camargo.....	10	23.7	9	14.4	32	11.9	7	20.	10	70.
11	Ramón Posada.....	18	21.8	12	13.1	4	15.	35	19.6	11	69.5
12	Calixto Andrade.....,.....	11	23.2	13	13.1	24	13.	8	20.	12	69.3
13	Guillermo Camargo.....	8	25	14	13.	14	13.9	62	17.2	13	69.1
14	Julio Sicard	19	21.7	8	14 5	26	12.9	9	20.	14	69.1
15	Pedro Villar	13	22.7	11	13.3	20	13.6	54	18 4	15	68.
16	Abraham Salgar....	16	22	22	11.5	15	13.9	10	20.	16	67.4
17	José Luis Pieschacón.....	21	20.8	17	12.3	21	13.2	11	20.	17	63.6
18	Ramón Rodríguez..... .	22	20.3	23	11.4	8	14.3	12	20.	18	66.
19	Mardoqueo Forero..... ...	17	22	31	10.4	22	13.2	36	19.6	19	65.2
20	Carlos Cuervo.....	12	23	37	9.7	16	13.8	57	18.	20	64.5
21	Aparicio Márquez..... ..	14	22.7	20	11.9	43	9 9	13	20.	21	64.5
22	Wenceslao Rodríguez.....	31	17.5	15	12.5	9	14.3	14	20.	22	64 3
23	José Ramón Peralta.....	26	19.2	18	12.1	33	11.8	15	20.	23	63.1

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		COMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	Máximo 25	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 15	N.° de orden.	Máximo 20	N.° de orden.	Máximo 75
24	José María Restrepo.....	20	21.7	20	11.6	37	10.8	55	18.4	24	62.5
25	Miguel A. López.....	25	19.5	19	12.1	38	10.8	16	20.	25	62.4
26	Francisco Urrutia.....	33	17.	16	12.5	27	12.8	37	19.6	26	61.9
27	Ramón Duque.....		F	50	6.5	5	15.	38	19.6	27	61.6
28	Solón P. Nieto	34	17.	25	11.4	7	14.4	62	17.2	29	60.
29	Julio Uscátegui.....	27	18.7	26	11.4	45	9.7	18	20.	30	59.8
30	Jorge Tulio Rincón.....	35	17.	33	10.	25	13.	39	19.6	31	59.6
31	Enrique Ferro.....	36	17.	34	10.	29	12.5	19	20.	32	59.5
32	Ignacio Molano.....	31	17.5	27	11.	41	10.5	20	20.	34	59.
33	Manuel Barco.....	29	17.8	44	7.8	28	12.8	21	20.	35	58.4
34	Augusto Vargas.....			40	9.	51	7.1	44	19.2	33	59.2
35	Juan Nepm.° Aranguren.	23	19.7	57	4 5	10	14.2	22	20.	36	58.4
36	Enrique Silvestre.....	37	17.	29	10.9	46	9.6	23	20.	37	57.5
37	Manuel Ignacio Torrente.	28	18.7	36	9.9	49	7.8	24	20.	38	56.4
38	Rudesindo Umaña...					58	5.8	25	20.	39	55.3
39	Benigno Galvis.....	22	20.2	28	11.	44	9 8	64	14.	40	55.
40	Rafael Aranza..... ..	26	19.2	64	11.	17	13.8	26	20.	41	54.1
41	Belisario Rodríguez.....	28	17.	30	10.6	55	6.2	27	20.	42	53.8
42	Pedro Gaitán.....	32	17.5	39	9.1	35	11.4	66	13.6	43	50.6
43	Luis María Burgos.....	49	12.3	47	7.4	23	13.2	59	17.6	44	50.5
44	Eduardo Cervantes...	47	13.2	54	5.1	34	11.7	28	20	45	50.
45	Rafael Durán.....	45	13.8	60	4.	30	12.	45	19.2	46	49.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO — NÚMEROS.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	*Máximo* 25	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 20	*N.° de orden.*	*Máximo* 75
46	Alejandro Collins.....	46	13.8	32	10.4	64	4.6	40	19.6	47	48 4
47	Pablo E. Vanegas.....	39	17.	35	10.	67	3.	57	18	48	48
48	Jorge González	40	17.	55	5.1	61	5.5	29	20	49	46.6
49	Lisandro Rengifo.....	50	11.7	48	7.3	52	6.7	30	20	50	45.7
50	Josías Domínguez	43	15.	53	5.5	60	5.7	51	18.8	51	45.
51	Jorge Terán	...	...	45	7.5	57	6.	58	18.	52	47.2
52	Alfredo Gómez.....	52	10.	58	4.2	42	10.4	31	20	53	44.6
53	Pablo A. Cleves.....	44	14.2	52	5.6	66	4.1	47	19 2	56	43.1
54	Paulo E. Escobar.....	...	...	56	5.	62	5.5	41	19 6	54	45.1
55	Ignacio Sampedro.....	...	...	51	6.	63	4 7	46	19.2	55	44.8
56	Luis Patiño	41	17.	49	7.3	69	0.6	60	17 6	57	42.5
57	Ricardo Morales	51	11.7	42	8.4	68	2 4	48	19.2	58	41.7
58	Eduardo Echeverría.....	42	15.5	62	3.	65	4.3	52	18 8	60	41.6
59	Alfredo Fernández	59	4.2	43	8.	47	8.6	33	20	61	40.8
60	Joaquín Forero.....	58	5.8	61	3.7	31	12.	55	18 4	62	39.9
61	Abel Rey.....	48	12.5	46	7.5	59	5.5	65	14.	63	39.5
62	Elías Gómez.....	54	8.3	59	4.1	39	10.8	63	16.	64	39.2
63	Guillermo Falla..... ...	55	8.3	70	0.	36	11 2	61	16.4	65	35.9
64	Víctor M. Garzón.....	56	8.3	63	1.2	53	6.4	42	19.6	66	35.5

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL — NÚMEROS	ALUMNOS.	ALGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	*Máximo* 25	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 20	*N.° de orden.*	*Máximo* 75
65	Augusto González	53	10.	41	9.	50	7.2	68	8.8	67	35.
66	Samuel Bernal	57	8.3	65	1.1	56	6.2	62	16 4	68	32.
67	Isaac Coronado	...	F	66	0.7	48	7.9	32	20.	59	42.9
68	Juan Daza	60	0	67	0.7	54	6.4	49	19.2	69	26.3
69	Antonio Grimaldo Díaz.	...	...	...	.....	70	0	67	10.	70	21.4
28 (bis)	* Julio Hernández.....	..	...	38	9.6	40	10.7	17	20.	28	60.4
71	** Indalecio Saavedra.. ...	...	F	...	F	...	F	...	F	71	F.
72	** Julio Upegui.....	...	F	...	F	...	F	...	F	72	F.

* Este alumno quedó traspuesto, le corresponde el número 28 en el orden general del aprovechamiento.

** No se ha podido apreciar el aprovechamiento de estos alumnos porque han estado enfermos durante el presente mes.

Bogotá, 31 de Mayo de 1892.

El Subdirector, PEDRO RIVERA.

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del segundo año de estudios en el mes de Junio de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NUMEROS.	ALUMNOS.	GEOMETRÍA ANALÍTICA.		GEOMETRÍA PRÁCTICA.		FRANCÉS SUPERIOR.		INGLÉS INFERIOR		DISCIPLINA.		APROVECHAMIENTO GENERAL.	
		N.° de orden.	*Máximo 25*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 15*	*N.° de orden.*	*Máximo 20*	*N.° de orden.*	*Máximo 90*
1	Julio Murzi	1	25.	1	15.	1	15.	1	14.9	1	20.		89.9
2	Aurelio Rigueros	3	24.5	2	15.	3	14.8	2	14.9	3	20.		89.2
3	Leonidas Norzagaray	4	23.7	3	13.5	6	13.9	4	14.6	2	20.		85.7
4	Marco A. Calderón	2	25.	9	11 8	5	14.2	7	14.2	4	20.		85.2
5	Adán Vargas	8	21.2	8	12.5	4	14.7	5	14.5	5	20.		82.9
6	Carlos Velasco	9	20.4	7	12.6	2	15.	3	14.8	6	20.		82.8
7	Ernesto Camargo	7	21.4	5	13.5	9	12.6	9	13.9	9	20.		81.4
8	Antonio Herrán	6	21.8	10	11.6	8	12.8	6	14.3	10	19.6		80.1
9	Pedro Espinosa	5	23.1	4	13.5	11	12 2	8	14	11	17.2		80.
10	Guillermo Escallón	10	18.7	6	13 1	10	12 4	11	12.7	8	20.		76.9
11	Rafael Arjona	11	16.9	11	10.4	7	13.4	10	13.7	7	20.		64 4

Bogotá, 30 de Junio de 1892.

El Subdirector, PEDRO RIVERA.

CUADRO que manifiesta el orden de aprovechamiento general de los alumnos del primer año de estudios, en el mes de Junio de 1892.

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA.		GEOMETRÍA.		FRANCÉS.		DISCIPLINA.		CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO.	
		N.° de orden.	*Máximo* 25	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 15	*N.° de orden.*	*Máximo* 20	*Número de orden.*	*Máximo* 75
1	Alejandro Valderrama...	1	25	1	15	1	15	1	20	...	75
2	Gilberto Martínez.....	2	25	2	15	2	15	2	20	...	75
3	Marco Aurelio Gómez...	3	25	3	15	6	14.9	3	20		74.9
4	Eduardo Quijano	4	25	4	15	8	13.8	4	20	...	73.8
5	Alcides Guerrero..... ..	9	24.5	5	15	9	13 7	5	20	...	73.2
6	Miguel Sarmiento	5	25	11	14.8	14	13.1	34	19.6	...	72.5
7	Proto Morales	6	25	6	15	13	13.2	43	19.2	...	72.4
8	José María Ortega	10	24 1	7	15	17	13	6	20	...	72.1
9	Ramón Posada...	8	24.6	16	12.8	7	14.7	7	20	...	72.1
10	Calixto Andrade	15	22.7	8	15	12	13.5	8	20	...	71.2
11	Guillermo Camargo.....	11	23.9	9	15	15	13.1	50	18.8	..	70.8
12	Carlos Cuervo	7	25	33	10	3	15	9	20	...	70
13	Abraham Salgar	....	F	22	11	4	15	10	20	...	69
14	Matías Camargo.....	16	22.3	10	15	25	11	11	20	...	68.3
15	Pedro Villar.....	12	23.9	17	12.6	21	12.1	44	19.2	...	67.8
16	Julio Sicard.....	13	23.7	34	10	18	13	12	20	...	66.7

17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
18	José María [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
19	José [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
20	Francisco Urrutia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
21	Manuel Barco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
22	Miguel Agustín López	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
23	Jorge Tulio Rincón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
24	Julio Uscátegui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
25	Ramón Rodríguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
26	Wenceslao Rodríguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
27	Rafael Aranza	37	16.4	30	10.5	11	13.6	55	18		[illegible]
28	Manuel José Torrente	46	17.6	14	9.5	41	11.8	16	19.4		[illegible]
29	Luis María Burgos	47	17.7	47	10.6	31	10.1	61	18.8		[illegible]
30	José Ramón Peralta	48	17.5	48	10.6	38	8.1	16	40		[illegible]
31	Rafael Durán	44	12.8	14	14.5	31	9.1	17	19.4		[illegible]
32	Ignacio Molano	29	17.5	47	10	30	8.3	48	19.4		55
33	Jorge González	...	17	19	12.4	55	4.5	19	40.		55
34	Alfredo Gómez	48	11.3	20	12.1	23	11.6	40	40.		55
35	Rudesindo Umaña	32	16.7	44	8.8	35	9.4	41	40.	...	54.9
36	Enrique Silvestre	33	16.7	46	5.5	32	10	58	18.	...	53.2
37	Benigno Galvis	22	20.8	47	8.3	44	7.1	60	10.8	...	53

ORDEN DE APROVECHAMIENTO GENERAL. NÚMEROS.	ALUMNOS.	ÁLGEBRA. N.° de orden.	ÁLGEBRA. Máximo 25	GEOMETRIA. N.° de orden.	GEOMETRIA. Máximo 15	FRANCÉS. N.° de orden.	FRANCÉS. Máximo 15	DISCIPLINA. N.° de orden.	DISCIPLINA. Máximo 20	CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO. Número de orden	CÓMPUTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO. Máximo 75
38	Lisandro Rengifo.....	38	16.1	29	10 6	46	5.9	22	20		52.6
39	Alfredo Fernández.....	41	14.8	14	13.5	53	4 8	56	18.4		51.5
40	Mardoqueo Forero..	19	21.4	48	8.3	28	10 4	64	10.8		50.9
41	Ramón Duque.....	46	12.4	51	7	26	11.	23	20		50 4
42	Augusto Vargas.....	34	16.7	39	9.7	43	7.2	61	16.2		49.8
43	Abel Rey.....	40	14 9	45	8.7	47	5.8	37	19.6		49
44	Pedro Gaitán.....	24	19.3	50	7 4	40	8.1	62	13.2		48
45	Julio Hernández	53	8.4	40	9.7	29	10.3	38	19.6		48
46	Nepomuceno Bventura....	42	14.2	49	8	46	5.8	39	19.6		47.6
47	Juan N. Aranguren.	45	12.5	61	0	5	1.5	24	20		47.5
48	Alejandro Collins.....	35	16.4	53	6.9	58	3.4	25	20		46.7
49	Josías Domínguez.....	51	10.6	23	11	56	4.5	40	19.6		45.7
50	Luis Patiño.....	39	15	43	9	61	1.9	49	19.2		45.1
51	Pablo E. Vanegas.....			41	9.7	64	0.5	41	19.6		44.7
52	Joaquín Forero.....	52	9.8	52	7	41	7.7	26	20		44.5
53	Eduardo Echeverría.....	57	6.8	24	11	45	6.5	27	20		44.3
54	Pablo A. Cleves.....	43	13.6	55	4.3	50	5.1	28	20		43
55	Eduardo Cervantes	49	11.2	57	4	42	7.5	29	20		42.7
56	Paulo E. Escobar..... .		F	59	2.5	52	5	42	19.6		40.6
57	Elías Gómez.....	47	12	62	0	33	9.7	57	18.4		40.1
58	Jorge Terán.....		F	60	1.8	57	4.5	30	20		39.4

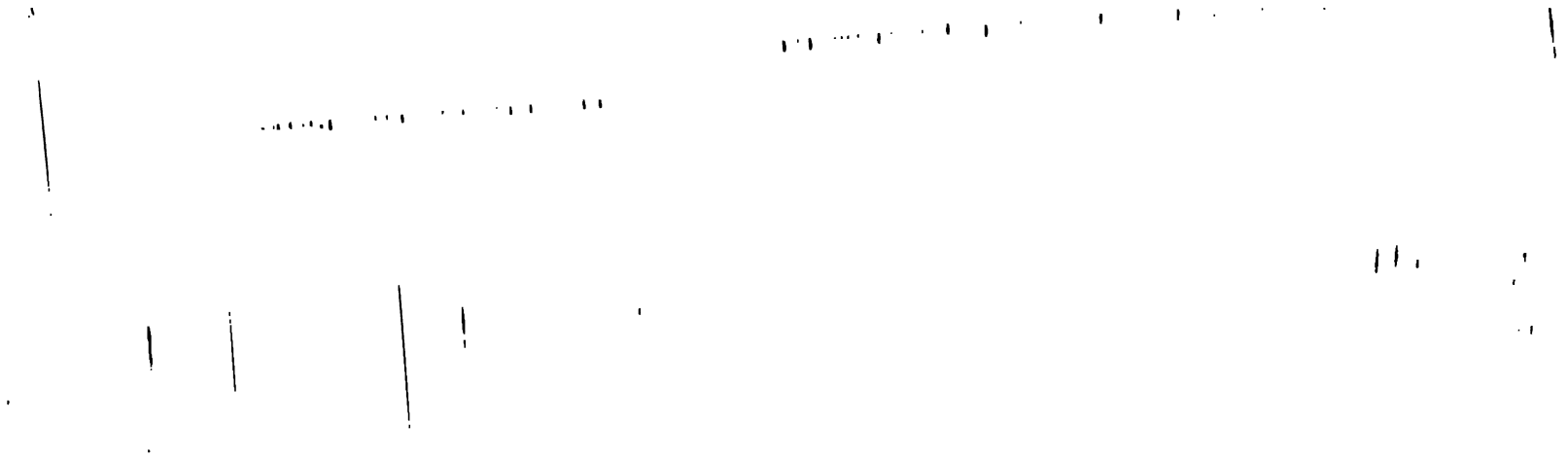

E

LISTA alfabética de los alumnos de la Escuela Militar en los años de 1891 y 1892.

NUMS.	NOMBRES.	DESIGNACIÓN.	ALTA.	BAJA.
1	Andrade Calixto.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
2	Aranguren Juan N	Pensionado. ...	Mzo. 21 1892.	
3	Aranza M. Rafael.... ..	Nación....	Abril 1.° 1892.	Mayo 31 1892.
...	Aranza M. Rafael	Batallón.	Mzo. 31 1892.	
4	Arjona Rafael	Nación ...	Marzo 5 1891.	
5	Barco Manuel.....	Nación	Mzo. 12 1891.	Julio 1.° 1892.
...	Barco Manuel.....	Batallón.	Julio 1.° 1892.	
6	Buenaventura Nepomuceno	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
7	Burgos Luis María.....	Batallón.	Junio 9 1891.	
8	Calderón Marco A..... ...	Batallón.	Abril 17 1891.	
9	Camargo Ernesto.....	Nación	Marzo 8 1891.	
10	Camargo Guillermo.....	Batallón.	Abril 11 1891.	Febrero 19 1892.
...	Camargo Guillermo.....	Pensionado. ..	Fbro. 19 1892.	
11	Camargo Matías	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
12	Cervantes Eduardo.....	Pensionado. ...	Abril 22 1891.	Stbre. 1.° 1891.
...	Cervantes Eduardo.....	Batallón	Stbre. 1.° 1891	
13	Cleves Pablo Antonio ...	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
14	Collins Alejandro.....	Pensionado. ...	Fbro. 16 1892.	
15	Coronado Isaac	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
16	Cuervo Carlos A..... ...	Batallón.	Mzo. 22 1891.	
17	Daza Juan E.	Pensionado. ...	Fbro. 16 1892.	
18	Domínguez Josías.....	Pensionado. ...	Marzo 9 1892.	
19	Duque Ramón.....	Nación....	Marzo 4 1891.	
20	Durán Rafael.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
21	Echeverría Eduardo.....	Pensionado. ..	Mzo. 1.° 1892.	
22	Escallón Guillermo.....	Nación...	Marzo 5 1891.	
23	Escobar Paulo E	Batallón. .	Abril 1.° 1892.	
24	Espinosa Pedro.....	Nación.....	Marzo 5 1891.	
25	Falla Guillermo.....	Batallón.	Abl. 11 1891.	
26	Fernández Alfredo	Nación.	Marzo 4 1891.	
27	Forero M. Joaquín.	Pensionado.	Fbro. 16 1892	
28	Forero Mardoqueo.....	Batallón....	Fbro. 19 1892.	
29	Gaitán Pedro.....	Pensionado.	Stbre. 20 1891	
30	Galvis Benigno.....	Batallón.	Junio 6 1891.	
31	Garzón Víctor Manuel.....	Nación	Fbro. 19 1892.	
32	Gómez Alfredo.....	Nación	Mzo. 12 1891	Julio 1.° 1891.
...	Gómez Alfredo.....	Batallón.	Julio 1.° 1891.	
33	Gómez Elías..... .	Pensionado.	Fbro. 16 1892.	
34	Gómez Marco A.....	Batallon.	Fbro. 19 1892.	
35	González Augusto.....	Batallón....	Fbro. 19 1892	

NÚMS.	NOMBRES.	DESIGNACIÓN	ALTA.	BAJa.
36	González Jorge.....	Pensionado. ...	Mz.° 26 1892.	
37	Grimaldo D. Antonio.	Batallón.	Abril 28 1892.	
38	Guerrero Alcides P.....	Batallón.	Abril 1.° 1891.	
39	Hernández Julio.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
40	Herrán Antonio.	Nación..... ..	Marzo 7 1891.	
41	López Miguel A..... .	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
42	Martínez Gilberto.....	Pensionado	Fbro. 24 1892.	
43	Molano Ignacio A.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
44	Morales Proto	Nación.....	Mzo. 12 1891.	
45	Morales Ricardo	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
46	Murzi Julio C.	Nación.....	Mzo. 16 1891.	Stbre. 1.° 1891.
...	Murzi Julio C.....	Batallón.	Stbre. 1.° 1891	
47	Nieto P. Solón.....	Batallón.	Mzo. 14 1891.	
48	Norzagaray Leonidas... ..	Nación.....	Marzo 5 1891	
49	Ortega P. José María.....	Pensionado. .	Fbro. 23 1892	
50	Patiño Luis C.	Batallón.	Abril 14 1891.	Febrero 19 1892.
...	Patiño Luis C....	Pensionado. ...	Fbro. 19 1892.	
51	Peralta José Ramón.	Batallón.	Abril 19 1891	
52	Pieschacón José L.....	Batallón.	Abril 17 1891.	
53	Posada Ramón.	Pensionado. ...	Marzo 2 1892.	
54	Quijano Eduardo	Nación.....	Mzo 19 1891.	
55	Rengifo Lisandro.	Batallón.	Abril 3 1891.	
56	Restrepo B. José María.	Nación.....	Marzo 4 1891.	
57	Rey Abel J..... ..	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
58	Rigueros Aurelio.....	Nación.	Marzo 9 1891.	
59	Rincón Jorge T.	Nación	Marzo 8 1891.	
60	Rodríguez Belisario.....	Batallón.	Fbro 19 1892.	
61	Rodríguez Ramón.....	Nación	Marzo 9 1891.	
62	Rodríguez Wenceslao.....	Nación..... .	Mzo. 11 1891.	Julio 1.° 1891
...	Rodríguez Wenceslao ...	Batallón.	Julio 1.° 1891.	
63	Saavedra Indalecio... ...	Pensionado.	Julio 1.° 1891.	
64	Salgar Abraham.....	Batallón. ...	Fbro 19 1892.	
65	Sampedro Ignacio.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
66	Sarmiento Miguel.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
67	Sicard Julio.....	Nación.....	Marzo 4 1891.	
68	Silvestre Enrique..... .	Batallón.	Junio 8 1891.	
69	Terán Jorge.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
70	Torrente Manuel Ignacio...	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
71	Umaña Rudesindo.	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
72	Upegui Julio E.	Nación.....	Mzo. 10 1891.	Stbre 1.° 1891.
...	Upegui Julio E.....	Batallón.	Stbre. 1.° 1891	
73	Urrutia Francisco A.....	Nación.....	Marzo 4 1891.	
74	Uscátegui Julio.....	Nación.....	Mzo. 10 1891.	
75	Valderrama Alejandro.	Batallón.	Mzo 12 1891.	
76	Vanegas Pablo E.....	Batallón.	Abril 21 1891.	
77	Vargas Adán.	Nación.....	Mzo. 18 1891	
78	Vargas Augusto....	Pensionado. ...	Abril 9 1892.	
79	Velasco Carlos.	Nación.....	Marzo 6 1891.	
80	Villar Pedro.	Batallón.	Junio 8 1891.	

NÚMS.		NOMBRES.	DESIGNACIÓN.	ALTA.	BAJA.
		BAJAS EN 1891.			
1	a	Escobar Santiago ...	Pensionado. ...	Abril 24 1891.	Junio 13 1891.
2	d	Gaitán Néstor	Batallón.	Mzo. 16 1891.	Junio 16 1891.
3	c	Herrán Luis B...	Nación.....	Marzo 7 1891.	Febrero 19 1892.
4	c	Lince Lázaro E.	Batallón.	Abril 1.° 1891.	Junio 7 1891.
5	d	Ojeda Gregorio.....	Nación	Marzo 4 1891.	Junio 6 1891.
6	d	Terán José P....	Batallón.	Abril 21 1891.	Agosto 29 1891.
7	a	Tobar Rafael.....	Nación.....	Mzo. 13 1891.	Agosto 4 1891.
8	d	Trujillo Rosendo... ...	Pensionado ...	Abril 17 1891.	Nbre. 10 1891.
		BAJAS EN 1892.			
1	a	Bernal Samuel	Pensionado. ...	Fbro. 16 1892.	Junio 20 1892.
2	d	Buendia Leonidas. . .	Batallón.	Marzo 4 1891.	Mayo 28 1892.
3	b	Del Busto Delfín.....	Batallón.	Junio 13 1891.	Febrero 19 1892.
4	b	Chiari Bernardo.....	Batallón.	Junio 16 1891.	Febrero 19 1892.
5	b	Duque Rafael.....	Batallón. . . .	Mayo 15 1891	Febrero 19 1892.
6	d	Ferro Enrique.....	Batallón.	Mzo. 11 1891	Mayo 9 1892.
7	b	Galvis Camilo A.....	Batallón.	Marzo 5 1891	Febrero 19 1892.
8	d	González Aníbal	Pensionado. ...	Fbro. 16 1892.	Marzo 29 1892.
9	d	González Carlos.	Nación.....	Mzo. 10 1891.	Febrero 16 1892.
10	d	Mirquez Aparicio. ...	Pensionado. ...	Marzo 2 1892.	Junio 8 1892.
11	b	Tejada Salustiano. ...	Batallón..... ...	Abril 1.° 1891.	Febrero 19 1892.
12	d	Valencia Nicolás.....	Nación.	Marzo 4 1891	Marzo 12 1892.
13	b	Valenzuela Menandro.	Batallón.	Mzo. 12 1891.	Febrero 19 1892.
14	b	Villalba Francisco. ...	Nación.	Marzo 9 1891.	Febrero 19 1892.

a Expulsados.

b Perdió los cursos.

c Por faltas.

d Por renuncia.

F

LISTA de los empleados de la Escuela Militar. Años de 1891 y 1892.

NOMBRES.	EMPLEO.	ALTA.	BAJA.	SUELDO MENSUAL.
Coronel H. R. Lemly.....	Director			El del contrato
Doctor Pedro Rivera.....	Subdirector.	Fbro. 19 1892		$ 150 ...
Capitán Tulio Afanador..	Secretario..	Marzo 3 1891		75 ...
Sgto. Myor. Francisco de P. Mejía...	Ayudante ...	„ „	Jnio. 1 ° 1891	60 ...
Sgto. Myor Jorge Novoa L.....	Ayudante ...	Jnio. 1 ° 1891.	Mzo 14 1892	60 ...
Sgto. Myor. F. Heliodoro Ruiz R	Ayudante ...	Mzo. 14 1892.		60 ...
Pbro Dr. Pedro M Briceño.....	Capellán ...	Marzo 4 1891		20 ...
Doctor Abraham Aparicio	Médico... ...	„ „		20 ...
Capitán Hipólito Pérez...	Portero.....	„ „	Abril 20 1891	40 ...
Sr Gonzalo Delgadillo...	Id..... ...	Abril 20 1891		40 ...
Antonio Sarmiento..... ...	Sirviente ...	Mzo. 16 1891		18 „
Vicente Castañeda. .	Id..... ..	Mzo. 1 ° 1891		18 ...
Nicolás Garzón.....	Id..... ..	„ „	Julio 22 1891	18 ...
Id Id	Id..... ..	Nbre. 1 ° 1891		18 ...
Pancrasio Gutiérrez.....	Id	Abril 1.° 1891.	Julio 22 1891.	18 ...
Esteban González... ..	Id..... ...	Julio 22 1891	Mzo. 1 ° 1892	18 ...
Zenón Vargas.	Id... ...	„ „	Nbr. 1 ° 1891.	18 ...
Id Id...	Id	Mzo. 1.° 1892.		18 ...

G

LISTA de Catedráticos de la Escuela Militar en los años de 1891 y 1892.

NOMBRES.	ENSEÑANZAS.	N.° de clases	ALTA.	BAJA.	SUELDO MENSUAL.
Gral. D. Dimas Atuesta...	Matemáticas.....	1	Abril 1.° 1891	Fbro. 19 1892	$ 30
Id Id.....	Id.	2	Fbro. 19 1892		55
Gral. graduado. D. Santiago Ponce T...	Id.	1	Abril 1.° 1891	Fbro. 19 1892	30
Gral. graduado D. Santiago Ponce T	Id.	2	Fbro. 19 1892	Marzo 5 1892	55
Gral. graduado, D. Santiago Ponce T.....	Id.	1	Marzo 15 1892		30
Coronel H. R. Lemly...	Inglés.....	1	Fbro. 10 1892		
Dr. D. Pedro Rivera.....	Matemáticas.....	2	Fbro. 19 1892		
Teniente Coronel Francisco J. Vergara.....	Geografía.....	1	Abril 1.° 1891	Enero 31 1892	30
Sr. D. Víctor Touzet.....	Francés.....	1	Abril 1.° 1891	Fbro. 19 1892	30
Id. Id.....	Id.	3	Fbro. 19 1892		80
Teniente Coronel Ezequiel Ramírez...	Esgrima..... ...	1	Abril 1.° 1891	Abril 1.° 1891	20
Teniente Coronel Ezequiel Ramírez.....	Id.		Abril 1.° 1891	Fbro. 29 1892	30
Sgto. Myor. Jorge Novoa	Castellano.....	1	Abril 1.° 1892	Agto. 1.° 1891	30
Id. Id	Aritmética.....	1	Setbre. 6 1891	Enero 31 1892	30
Id. Id.....	Matemáticas.....	1	Marzo 5 1892		30
Dr. D. Lorenzo Marroquín..... ,...	Historia Patria..	1	Abril 1.° 1891	Julio 13 1891	30
Dr. D. Venancio Ortiz....	Id. id.	1	Julio 13 1891	Setbre. 3 1891	30
Dr. D. Graciliano Acevedo.....	Id. id.	1	Setbre. 3 1891	Enero 31 1892	30
Dr. D. Aníbal García P.	Matemáticas.....	1	Marzo 24 1891	Setbre. 6 1891	30
Capitán D. Tulio Afanador.....	Aritmética.....	1	Julio 4 1891	Enero 31 1892	15
Dr. D. Luis T. Fallón....	Castellano.....	1	Agto. 1.° 1891	Enoro 31 1892	30

H

ESCALAFÓN de oficiales y clases de la Escuela Militar.

NOMBRES.	EMPLEO QUE EJERCEN.
1.ª Compañía.	
Leonidas Norzagaray	Capitán.
Eduardo Quijano	Teniente.
Rafael Arjona	Subteniente
Ramón E. Rodríguez	Sargento 1.°
Jorge Tulio Rincón	Id. 2.°
Guillermo Escallón	Id. id
Wenceslao Rodríguez	Cabo 1.°
Miguel A. López	Id. id.
Francisco A. Urrutia	Cabo 2.°
Eduardo Cervantes	Id. id.
2.ª Compañía.	
Carlos Velasco I	Capitán.
Marco A. Calderón	Teniente.
Aurelio Rigueros	Subteniente.
Adán J. Vargas	Sargento 1.°
Julio Uscátegui	Id. 2.°
Antonio J. Herrán	Id. id.
José Luis Pieschacón	Cabo 1.°
Alfredo Fernández	Id. id.
Alejandro Valderrama	Id. 2.°
Batallón.	
Julio C. Murzi	Teniente ayudante.

XVII

ENUMERACION de los locales ocupados por la fuerza pública en sus diversas guarniciones.

GUARNICIONES.	LOCALES DE PROPIEDAD PUBLICA.			LOCALES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO.		
	Cuarteles.	*Mayorías.*	*Comandancias divisionarias de Columnas ó de Jefaturas.*	*Cuarteles.*	*Mayorías.*	*Comandancias divisionarias de Columnas ó de Jefaturas.*
Bogotá	3	...	1	...	...	
Zipaquirá	1	...	...	...	...	
Facatativá	1	...	...	...	...	
Ibagué	...	...	...	1	1	1
Neiva	...	...	...	1	1	
Honda	...	...	...	1	...	
Medellín	...	...	..	1	...	
Manizales	...	...	...	1	...	
Popayán	1	...	...	...	...	
Cali	...	...	...	1	1	
* Pasto	...	...	...	1	...	
* Palmira	..	...	...	1	...	
* Buga	...	...	...	1	...	
* Cartago	...	...	...	1	...	
* Buenaventura	...	...	...	1	...	
Panamá	1	...	...	...	...	
Colón	...	...	...	1	...	
Cartagena	1	...	...	...	...	
Barranquilla	1	...	...	...	...	
* Mompós	...	...	...	1	...	
* Magangué	...	...	...	1	...	
Santa Marta	1	...	...		...	
La Ciénaga	1	...	...	...	...	
* Ríohacha	...	...	..	1	...	
Bucaramanga	...	...	...	1	1	1
Pamplona		...	...	1	1	
Chinácota	...	...	...	1	...	
Cúcuta	...	...	...	1	...	
* Socorro	...	...	...	1	...	
Vélez	1	...	...	...	...	
Tunja	1	...	...	...	...	1
Sogamoso	...	...	...	1	...	
Santa Rosa de V.	1	...	...	...	...	

* Los nombres señalados con asterisco designan los de guarniciones accidentales y de locales ocupados en la misma condición.

NÚMS.	NOMBRES.	DESIGNACIÓN	ALTA.	BAJA.
36	González Jorge.....	Pensionado. ...	Mz.° 26 1892.	
37	Grimaldo D. Antonio.	Batallón.	Abril 28 1892.	
38	Guerrero Alcides P.....	Batallón.	Abril 1.° 1891.	
39	Hernández Julio.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
40	Herrán Antonio.	Nación..... ..	Marzo 7 1891.	
41	López Miguel A..... .	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
42	Martínez Gilberto.....	Pensionado	Fbro. 24 1892.	
43	Molano Ignacio A.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
44	Morales Proto	Nación.....	Mzo. 12 1891.	
45	Morales Ricardo.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
46	Murzi Julio C.	Nación.....	Mzo. 16 1891.	Stbre. 1.° 1
...	Murzi Julio C.....	Batallón.	Stbre. 1.° 1891	
47	Nieto P. Solón.....	Batallón.	Mzo. 14 1891.	
48	Norzagaray Leonidas... ..	Nación.....	Marzo 5 1891	
49	Ortega P. José María.....	Pensionado. .	Fbro. 23 1892	
50	Patiño Luis C.	Batallón.	Abril 14 1891.	Febrero 19 1
...	Patiño Luis C....	Pensionado. ...	Fbro. 19 1892.	
51	Peralta José Ramón.	Batallón.	Abril 19 1891	
52	Pieschacón José L.....	Batallón.	Abril 17 1891.	
53	Posada Ramón.	Pensionado. ...	Marzo 2 1892.	
54	Quijano Eduardo	Nación.....	Mzo 19 1891.	
55	Rengifo Lisandro.....	Batallón.	Abril 3 1891.	
56	Restrepo B. José María.	Nación.....	Marzo 4 1891.	
57	Rey Abel J..... ..	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
58	Rigueros Aurelio.....	Nación..	Marzo 9 1891.	
59	Rincón Jorge T.	Nación	Marzo 8 1891.	
60	Rodríguez Belisario.....	Batallón.	Fbro 19 1892.	
61	Rodríguez Ramón.....	Nación	Marzo 9 1891.	
62	Rodríguez Wenceslao.....	Nación..... .	Mzo. 11 1891.	Julio 1.° 1
...	Rodríguez Wenceslao ...	Batallón.	Julio 1.° 1891.	
63	Saavedra Indalecio... ...	Pensionado.	Julio 1.° 1891.	
64	Salgar Abraham.....	Batallón. ...	Fbro 19 1892.	
65	Sampedro Ignacio.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
66	Sarmiento Miguel.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
67	Sicard Julio.....	Nación.....	Marzo 4 1891.	
68	Silvestre Enrique..... .	Batallón.	Junio 8 1891.	
69	Terán Jorge.....	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
70	Torrente Manuel Ignacio...	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
71	Umaña Rudesindo.	Batallón.	Fbro. 19 1892.	
72	Upegui Julio E.	Nación.....	Mzo. 10 1891.	Stbre 1.° 1
...	Upegui Julio E.....	Batallón.	Stbre. 1.° 1891	
73	Urrutia Francisco A.....	Nación.....	Marzo 4 1891.	
74	Uscátegui Julio.....	Nación.....	Mzo. 10 1891.	
75	Valderrama Alejandro.	Batallón.	Mzo. 12 1891.	
76	Vanegas Pablo E.....	Batallón.	Abril 21 1891.	
77	Vargas Adán.	Nación.....	Mzo. 18 1891	
78	Vargas Augusto.... ...	Pensionado. ...	Abril 9 1892.	
79	Velasco Carlos.	Nación.....	Marzo 6 1891.	
80	Villar Pedro.	Batallón.	Junio 8 1891.	

NÚMS.		NOMBRES.	DESIGNACIÓN.	ALTA.	BAJA.
		BAJAS EN 1891.			
1	a	Escobar Santiago ...	Pensionado. ...	Abril 24 1891.	Junio 13 1891.
2	d	Gaitán Néstor	Batallón.	Mzo. 16 1891.	Junio 16 1891.
3	c	Herrán Luis B...	Nación.....	Marzo 7 1891.	Febrero 19 1892
4	c	Lince Lázaro E.	Batallón.	Abril 1.° 1891.	Junio 7 1891.
5	d	Ojeda Gregorio.....	Nación	Marzo 4 1891.	Junio 6 1891.
6	d	Terán José P....	Batallón.	Abril 21 1891.	Agosto 29 1891.
7	a	Tobar Rafael.....	Nación.....	Mzo. 13 1891.	Agosto 4 1891.
8	d	Trujillo Rosendo.....	Pensionado ...	Abril 17 1891.	Nbre. 10 1891.
		BAJAS EN 1892.			
1	a	Bernal Samuel	Pensionado. ...	Fbro. 16 1892.	Junio 20 1892.
2	d	Buendía Leonidas. . .	Batallón.	Marzo 4 1891.	Mayo 28 1892.
3	b	Del Busto Delfín.....	Batallón.	Junio 13 1891.	Febrero 19 1892.
4	b	Chiari Bernardo.....	Batallón.	Junio 16 1891.	Febrero 19 1892.
5	b	Duque Rafael....	Batallón. . . .	Mayo 15 1891	Febrero 19 1892.
6	d	Ferro Enrique.....	Batallón.	Mzo. 11 1891	Mayo 9 1892.
7	b	Galvis Camilo A.....	Batallón.	Marzo 5 1891	Febrero 19 1892.
8	d	González Aníbal	Pensionado. ...	Fbro. 16 1892.	Marzo 29 1892.
9	d	González Carlos.	Nación.....	Mzo. 10 1891.	Febrero 16 1892.
10	d	Márquez Aparicio. ...	Pensionado. ...	Marzo 2 1892.	Junio 8 1892.
11	b	Tejada Salustiano. ...	Batallón..... ...	Abril 1.° 1891.	Febrero 19 1892.
12	d	Valencia Nicolás.....	Nación.	Marzo 4 1891	Marzo 12 1892.
13	b	Valenzuela Menandro.	Batallón.	Mzo. 12 1891.	Febrero 19 1892.
14	b	Villalba Francisco. ...	Nación.	Marzo 9 1891.	Febrero 19 1892.

a Expulsados.

b Perdió los cursos.

c Por faltas.

d Por renuncia.

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
Cárdenas Jeremías	10	Febrero	1877
Córdoba Jaime	26	Septiembre	1885
Corrales S. Manuel E.	19	Septiembre	1885
Currea Aníbal	7	Enero	1863
Currea Tomás (P)	19	Octubre	1883
Díaz Nicolás	30	Marzo	1880
Duarte Ruiz Francisco	20	Marzo	1886
Duarte Teodomiro	17	Junio	1885
Estrada Luciano	8	Enero	1886
Gaitán Benito	14	Noviembre	1885
Gaitán Genaro	25	Diciembre	1884
Gaitán Hermógenes	6	Julio	1885
Gaitán José Joaquín	11	Agosto	1885
Galán Angel María	2	Julio	1879
Gallo M. Lúcas	17	Noviembre	1885
Gómez M. Manuel	6	Octubre	1885
Gómez Roque	14	Noviembre	1885
Gónima Carlos A.	23	Febrero	1882
González Patricio	26	Diciembre	1882
Guerra Martín	14	Diciembre	1879
Gutiérrez Benigno	23	Octubre	1885
Gutiérrez José María	28	Febrero	1885
Gutiérrez de P. José María (P)	11	Noviembre	1880
Gutiérrez A. Marcelino	23	Marzo	1882
Herrera José María Lounis	13	Enero	1863
Liévano Francisco de P	27	Marzo	1885
Llano Manuel María	16	Agosto	1890
Marthín Guillermo	1.°	Enero	1885
Martínez Manuel Augusto	1.°	Mayo	1889
Martínez Padilla Pedro	22	Febrero	1886
Maya Juan Antonio	14	Noviembre	1885
Méndez B. Rafael	11	Septiembre	1885
Molano Asisclo	4	Marzo	1886
Montero José E.	27	Agosto	1885
Neira Eliseo	11	Marzo	1877
Obaldía José de C.	6	Abril	1885
Ortega Alfredo Tomás	5	Julio	1885
Oyarzabal José Antonio	2	Junio	1878
Pacheco Luis F	10	Noviembre	1885
Padilla Mario E.	18	Junio	1880
Peña Solano Gabriel	2	Junio	1878
Pinto José Antonio	14	Noviembre	1885
Polanco Francisco	6	Octubre	1885
Reyes Camacho Joaquín	20	Agosto	1877
Riáscos Lázaro A.	19	Septiembre	1885
Rivas Medardo	29	Noviembre	1876

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
Rincón Jesús	30	Agosto	1870
Rodríguez Cecilio	22	Marzo	1882
Rodríguez Elías	20	Agosto	1885
Rodríguez V. Higinio	14	Noviembre.	1885
Rueda Ramón	10	Marzo	1877
Ruiz Jacinto	30	Marzo	1886
Saavedra José Antonio	23	Agosto	1880
Salcedo Ramón Antonio	2	Enero	1886
Sánchez J. Antonio	1.°	Junio	1860
Sánchez Pedro Aldemar	17	Diciembre	1885
Sandoval Mateo	25	Diciembre	1884
Tenorio José	20	Agosto	1885
Terán Guillermo.			
Ulloa Ramón	20	Agosto	1885
Urdaneta Roberto	28	Abril	1891
Uribe Manuel José	5	Octubre	1885
Valderrama Juan N.	25	Diciembre	1884
Valencia Ramón	4	Agosto	1882
Vélez Ambrosio	22	Febrero	1882
Villa José del C.	1.°	Octubre	1885
Villoria Federico	7	Octubre	1885
Zuloaga Jesús M.	14	Diciembre.	1885
GENERALES GRADUADOS.			
Acevedo P. Ramón	2	Enero	1886
Andrade U. Valerio	31	Julio	1885
Angulo Euclides	22	Agosto	1890
Antolines Antonio	6	Junio	1885
Arjona José María	20	Noviembre.	1883
Carvajal Félix W.	22	Enero	1885
Castañeda Raimundo	22	Enero	1885
Castro Diego A. de	19	Abril	1886
Cervera Dámaso	21	Marzo	1881
Corredor Julio A.	21	Junio	1885
Crespo José Vicente	9	Febrero	1892
Escobar Benigno	29	Octubre	1885
Forero Acevedo Jesús María	15	Diciembre	1885
Gómez Gómez David	15	Diciembre	1885
González Toledo Aureliano	17	Agosto	1891
González Carazo Manuel	28	Marzo	1882
González Ramón O.	5	Enero	1883
Hernández Simón	6	Octubre	1885
Herrera C. José Antonio	5	Junio	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
Hormaza Telmo	19	Mayo	1892
Hurtado Timoteo	31	Marzo	1882
Lizarazo Alejandro	29	Octubre	1888
López Ignacio	5	Junio	1885
Manrique Ulpiano	7	Octubre	1885
Materón Genaro	23	Marzo	1882
Monroy Manuel	22	Marzo	1882
Moreno José Trinidad	6	Junio	1885
Nariño Antonio M.	28	Enero	1886
Olaciregui Daniel	2	Noviembre	1885
Ortega Cayetano	19	Septiembre	1885
París Eduardo	10	Mayo	1892
Perdomo Luciano	7	Octubre	1885
Ponce Toledo Santiago	5	Junio	1885
Rebollo Antonio B.	27	Marzo	1885
Rivera Olegario	7	Octubre	1885
Santander Francisco de P.	7	Agosto	1886
Suárez Lisandro H.	4	Diciembre	1885
Valenzuela Gustavo	22	Agosto	1890
Varona Tomás C.	12	Mayo	1891
Velasco Lucio	17	Agosto	1891
Vélez Joaquín F.	1.°	Noviembre	1885
CORONELES EFECTIVOS.			
Acero Daniel	1.°	Septiembre	1885
Aguilar Mariano	6	Octubre	1885
Aguilera H. Francisco	14	Noviembre	1885
Albán Carlos	14	Noviembre	1885
Albarracín Jacinto	1.°	Agosto	1876
Alegría Jesús	14	Noviembre	1885
Amaya Ramón	21	Noviembre	1888
Andrade Benjamín L. (P)	28	Marzo	1884
Añez Julio	5	Mayo	1885
Aparicio Aquilino	24	Marzo	1886
Arboleda José Rafael	21	Julio	1886
Ayala Manuel María	7	Diciembre	1885
Balcázar Manuel María	14	Diciembre	1885
Baños Saturnino	3	Febrero	1885
Becerra Desiderio	18	Febrero	1886
Becerra Francisco	6	Septiembre	1860
Beltrán Camilo	4	Marzo	1886
Benedetti Enrique	23	Diciembre	1885
Blanco Tomás	25	Julio	1881
Bolaños Andrés	8	Enero	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
CORONELES EFECTIVOS.			
Borrego Romelias	14	Enero	1886
Brum Santiago	20	Agosto	1885
Bueno Ramírez Francisco	15	Septiembre	1885
Buitrago Carlos	7	Enero	1885
Caicedo Eloy	6	Mayo	1885
Caicedo Ignacio B	14	Septiembre	1885
Calderón Adolfo	28	Diciembre	1885
Calderón T. Aristides	3	Marzo	1885
Calderón José Miguel	4	Marzo	1885
Calderón Ramón R	8	Mayo	1883
Calvo José L	8	Mayo	1885
Canal Manuel F	18	Marzo	1885
Cánovas Juan	28	Mayo	1886
Cantera José María	5	Febrero	1881
Cárdenas Laurencio	4	Junio	1885
Cárdenas Ramón	16	Julio	1885
Carvajal Alejandro	23	Marzo	1882
Carrera Carlos	25	Julio	1881
Casas Eusebio	14	Noviembre	1885
Castillo Daniel	16	Diciembre	1885
Castillo Domingo	5	Enero	1886
Castro Manuel E	3	Noviembre	1885
Cerezo Pedro	6	Octubre	1885
Concha David	23	Agosto	1890
Copete Francisco Eliseo	28	Marzo	1882
Córdoba M. Angel	23	Marzo	1886
Cordobés Julio E	5	Marzo	1885
Cualla Higinio	18	Agosto	1881
Chaves Blas María	8	Enero	1886
Chaves Cruz	13	Febrero	1885
Chica Gabriel	25	Julio	1881
Dávila R. Miguel	30	Julio	1888
Daza José Dolores	14	Enero	1886
Delgado Andrés	23	Marzo	1886
Dousdebés Arturo	6	Octubre	1885
Duque Heriberto	6	Octubre	1885
Eaer Williams	11	Abril	1877
Escallón Antonio María	20	Noviembre	1885
Escobar Ricardo	19	Septiembre	1885
Escudero Antonio M	4	Enero	1886
España Julian	13	Febrero	1886
Fábrega Francisco	1.°	Julio	1885
Fajardo Tomás F	4	Agosto	1877
Farfán Bernabé	6	Junio	1861
Fernández Manuel	25	Mayo	1877

NOMBRES.	ANTIGUEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CORONELES EFECTIVOS.			
Fernández J. Rogerio	22	Mayo	1886
Figueroa Anselmo A	13	Febrero	1886
Foliaco Ignacio	30	Junio	1890
Fonseca T. Pedro	6	Noviembre	1886
Gaitán Félix M	20	Agosto	1885
Gaitán Rafael María	13	Junio	1891
Galvez Valentín	15	Junio	1885
Galvis Adriano	16	Enero	1885
Gallego B. Manuel J	7	Octubre	1885
García Asisclo	1.°	Enero	1885
García M Ezequiel	6	Mayo	1886
García José María	23	Marzo	1882
García Moisés	23	Marzo	1882
Garzón G. Agustín	15	Enero	1885
Gómez Floro	6	Octubre	1885
Gómez G. Gregorio	15	Junio	1880
Gómez Luis María	13	Noviembre	1885
Gómez Martín	17	Noviembre	1885
Gómez G. Nepomuceno	11	Marzo	1877
González O. Alejandro	14	Noviembre	1885
González Bernardo	10	Noviembre	1885
González Domingo	26	Abril	1867
González Malo José María	17	Octubre	1891
González Valencia José María	13	Noviembre	1885
González M. Juan	19	Septiembre	1885
Granados Alberto	...	...	...
Guerrero Gustavo	14	Diciembre	1885
Guerrero Pareja Manuel	4	Noviembre	1885
Gutiérrez Francisco A	7	Octubre	1885
Gutiérrez de P. y P. José María	1.°	Septiembre	1898
Gutiérrez Nepomuceno	15	Enero	1885
Haya Carlos	10	Enero	1885
Herrera Faustino	20	Agosto	1877
Herrera Mariano	11	Diciembre	1885
Herrera Moisés	21	Abril	1888
Herrera Ricardo A	13	Julio	1883
Herrera Timoteo	15	Noviembre	1876
Isaza Hipólito	17	Junio	1885
Iturralde Mateo	22	Noviembre	1876
Jiménez Braulio	25	Febrero	1885
Jiménez Dionisio	3	Diciembre	1885
Jiménez G. José J	10	Noviembre	1885
Jované Serafín	8	Mayo	1886
Jubinao Félix Pedro	4	Marzo	1886
Jubinao José Rafael	4	Marzo	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CORONELES EFECTIVOS.			
La Rotta Salvador	22	Junio	1886
Lasprilla B. Isidoro	25	Agosto	1885
Leiva Benítez Francisco	20	Octubre	1885
Leoma Manuel Francisco	23	Febrero	1885
Lóres José León	21	Marzo	1888
Lozano B. Juan Nepomuceno	3	Marzo	1885
Luján Isaías	25	Diciembre	1884
Maal Cristian A. (Cap. de Navío)	25	Julio	1881
Manrique Cuenca Vicente	26	Marzo	1886
Martínez Navarrete Adolfo	1.°	Enero	1885
Martínez R. Pablo	21	Abril	1877
Maine Enrique	27	Junio	1876
Melo Ramón Cabral	15	Junio	1881
Méndez S. Pastor	17	Agosto	1886
Mendoza Aníbal J	3	Noviembre	1885
Mendoza Silverio	7	Octubre	1885
Merizalde Aurelio	2	Junio	1888
Moncayo Juan	8	Enero	1886
Montes Granados Luis	29	Diciembre	1885
Morales Epifanio	26	Julio	1886
Moreno Antonio	25	Noviembre	1881
Moriones Rodolfo	12	Junio	1885
Mosquera Francisco	14	Noviembre	1885
Múnera Matías	6	Octubre	1885
Muñoz Javier	4	Septiembre	1862
Muñoz L. Servando	15	Enero	1885
Murillo Ezequiel V	25	Mayo	1880
Mútis Aurelio	11	Agosto	1886
Nieto Enrique	29	Octubre	1885
Nieve Anacleto	25	Julio	1881
Núñez Ricardo	18	Agosto	1881
Olarte Pedro	25	Septiembre	1861
Olivares Remigio	25	Julio	1881
Ontaneda Alejandro	19	Diciembre	1885
Ospina Manuel	24	Marzo	1886
Pacheco Nicolás	13	Noviembre	1885
Palacio Gregorio	3	Noviembre	1885
Pantoja Manuel	25	Julio	1881
Pardo Cordobés Daniel E	6	Octubre	1885
Pardo Rafael	11	Diciembre	1885
Pareja R. Lorenzo	30	Marzo	1886
Paz Manuel María	21	Noviembre	1860
Paz Vicente N	6	Octubre	1885
Peña Solano Alejandro	14	Noviembre	1885
Perdomo Nicolás	7	Octubre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CORONELES EFECTIVOS.			
Perea Aparicio	2	Febrero	1885
Pereira Gamba Guillermo	7	Agosto	1875
Pereira Gamba Nicolás	4	Mayo	1862
Piñeres Germán N	2	Enero	1886
Pizarro Lisímaco	14	Noviembre	1890
Pizarro Ricardo	31	Diciembre	1884
Ponce Toledo Luis	1.°	Febrero	1885
Puentes José Casimiro	15	Febrero	1885
Pulido Gabriel	5	Febrero	1885
Quijano O. Roberto	21	Febrero	1885
Quintero Alejandro	13	Septiembre	1887
Quiñones Darío	18	Abril	1885
Quiñones Simón	10	Enero	1885
Quiñones Valeriano	21	Abril	1885
Ramírez Luis	14	Noviembre	1885
Restrepo José Vicente	23	Marzo	1886
Reyes José Domingo	14	Noviembre	1885
Reyes José María	7	Noviembre	1876
Rivas José Ignacio	27	Agosto	1862
Rivas Juan	13	Enero	1863
Ribera Toribio	7	Octubre	1885
Roca Luis José	19	Noviembre	1885
Rodríguez Justiniano	16	Marzo	1877
Rodríguez Justo B	1.°	Octubre	1885
Rodríguez Milcíades	8	Mayo	1885
Rodríguez Romualdo	22	Marzo	1882
Rodríguez Trinidad (P)	10	Mayo	1877
Rojas Asnoraldo	6	Noviembre	1886
Romero Romelio	14	Enero	1886
Rosa Enrique José de la	3	Noviembre	1885
Rubio Daniel D	9	Julio	1877
Ruiz Ricardo M	6	Febrero	1877
Salas Arturo	23	Noviembre	1885
Salazar Felipe	12	Diciembre	1885
Salcedo Ramón Napoleón	2	Julio	1886
Samper Estéban R	6	Septiembre	1880
Samudio Arsenio	10	Septiembre	1885
Sánchez Zenón	3	Enero	1877
Sarmiento Francisco	5	Junio	1885
Sárria Carlos M	26	Abril	1888
Sicard y Pérez Adolfo	26	Diciembre	1885
Silva Clímaco	15	Febrero	1888
Soto Pizano Alonso	27	Agosto	1880
Tátis José Martín	1.°	Junio	1886
Tavera Domingo (P)	13	Julio	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CORONELES EFECTIVOS.			
Tobar Aurelio	21	Junio	1890
Tobar Mariano	6	Octubre	1885
Torrente Leopoldo	7	Octubre	1885
Troncoso Segundo M.	28	Noviembre	1884
Urrea Joaquín	27	Junio	1876
Valaguera Darío	15	Agosto	1885
Valdivieso Daniel	14	Noviembre	1885
Valencia José Santos	19	Mayo	1892
Valencia Manuel José	20	Septiembre	1863
Vargas de la Rosa Federico	25	Diciembre	1885
Vega Ayato Pedro	3	Octubre	1876
Vélez Nacianceno	23	Marzo	1886
Vélez R. Pedro	17	Octubre	1886
Vengoechea Heriberto A.	4	Octubre	1885
Villa Lorenzo	23	Marzo	1886
Villalba Francisco	18	Marzo	1882
Villar Pedro	16	Febrero	1885
Villaveces José María	27	Octubre	1885
Yancí Aquilino	14	Enero	1886
Zorrillo Angel María	13	Enero	1885
CORONELES GRADUADOS.			
Aldana M. Valentín	5	Junio	1885
Araújo Antonio L.	6	Septiembre	1886
Botero Bernardo	3	Noviembre	1886
Carrasquilla Joaquín (P.)	28	Febrero	1885
Castro de Palacio Aníbal	19	Abril	1885
Concha Rogerio	13	Febrero	1886
Duque Leonidas P.	10	Septiembre	1887
Flórez Gabriel	22	Mayo	1888
Forero Ramón	1.°	Agosto	1860
García Cayo	20	Agosto	1880
García Manuel A.	30	Agosto	1880
Gómez Elías M.	22	Marzo	1882
Hernández Ambrosio	16	Septiembre	1885
Mora Julián	29	Junio	1877
Motta Manuel José	6	Junio	1885
Neira Maximiliano	6	Abril	1885
Palacio Manuel María	3	Noviembre	1885
Pizarro Clímaco	5	Diciembre	1891
Porras Miguel A.	31	Diciembre	1885
Quintero Ruiz Felipe	3	Mayo	1887
Rincón José Manuel	7	Mayo	1886
Rizo José de la C.	22	Marzo	1882

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
Hormaza Telmo	19	Mayo	1892
Hurtado Timoteo	31	Marzo	1882
Lizarazo Alejandro	29	Octubre	1888
López Ignacio	5	Junio	1885
Manrique Ulpiano	7	Octubre	1885
Materón Genaro	23	Marzo	1882
Monroy Manuel	22	Marzo	1882
Moreno José Trinidad	6	Junio	1885
Nariño Antonio M.	28	Enero	1886
Olaciregui Daniel	2	Noviembre	1885
Ortega Cayetano	19	Septiembre	1885
París Eduardo	10	Mayo	1892
Perdomo Luciano	7	Octubre	1885
Ponce Toledo Santiago	5	Junio	1885
Rebollo Antonio B.	27	Marzo	1885
Rivera Olegario	7	Octubre	1885
Santander Francisco de P.	7	Agosto	1886
Suárez Lisandro H.	4	Diciembre	1885
Valenzuela Gustavo	22	Agosto	1890
Varona Tomás C.	12	Mayo	1891
Velasco Lucio	17	Agosto	1891
Vélez Joaquín F.	1.°	Noviembre	1885
CORONELES EFECTIVOS.			
Acero Daniel	1.°	Septiembre	1885
Aguilar Mariano	6	Octubre	1885
Aguilera H. Francisco	14	Noviembre	1885
Albán Carlos	14	Noviembre	1885
Albarracín Jacinto	1.°	Agosto	1876
Alegría Jesús	14	Noviembre	1885
Amaya Ramón	21	Noviembre	1888
Andrade Benjamín L. (P)	28	Marzo	1884
Añez Julio	5	Mayo	1885
Aparicio Aquilino	24	Marzo	1886
Arboleda José Rafael	21	Julio	1886
Ayala Manuel María	7	Diciembre	1885
Balcázar Manuel María	14	Diciembre	1885
Baños Saturnino	3	Febrero	1885
Becerra Desiderio	18	Febrero	1886
Becerra Francisco	6	Septiembre	1860
Beltrán Camilo	4	Marzo	1886
Benedetti Enrique	23	Diciembre	1885
Blanco Tomás	25	Julio	1881
Bolaños Andrés	8	Enero	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
CORONELES EFECTIVOS.			
Borrego Romelias	14	Enero	1886
Brum Santiago	20	Agosto	1885
Bueno Ramírez Francisco	15	Septiembre	1885
Buitrago Carlos	7	Enero	1885
Caicedo Eloy	6	Mayo	1885
Caicedo Ignacio B	14	Septiembre	1885
Calderón Adolfo	28	Diciembre	1885
Calderón T. Aristides	3	Marzo	1885
Calderón José Miguel	4	Marzo	1885
Calderón Ramón R	8	Mayo	1883
Calvo José L	8	Mayo	1885
Canal Manuel F	18	Marzo	1885
Cánovas Juan	28	Mayo	1886
Cantera José María	5	Febrero	1881
Cárdenas Laurencio	4	Junio	1885
Cárdenas Ramón	16	Julio	1885
Carvajal Alejandro	23	Marzo	1882
Carrera Carlos	25	Julio	1881
Casas Eusebio	14	Noviembre	1885
Castillo Daniel	16	Diciembre	1885
Castillo Domingo	5	Enero	1886
Castro Manuel E	3	Noviembre	1885
Cerezo Pedro	6	Octubre	1885
Concha David	23	Agosto	1890
Copete Francisco Eliseo	28	Marzo	1882
Córdoba M. Angel	23	Marzo	1886
Cordobés Julio E	5	Marzo	1885
Cualla Higinio	18	Agosto	1881
Chaves Blas María	8	Enero	1886
Chaves Cruz	13	Febrero	1885
Chica Gabriel	25	Julio	1881
Dávila R. Miguel	30	Julio	1888
Daza José Dolores	14	Enero	1886
Delgado Andrés	23	Marzo	1886
Dousdebés Arturo	6	Octubre	1885
Duque Heriberto	6	Octubre	1885
Eaer Williams	11	Abril	1877
Escallón Antonio María	20	Noviembre	1885
Escobar Ricardo	19	Septiembre	1885
Escudero Antonio M	4	Enero	1886
España Julian	13	Febrero	1886
Fábrega Francisco	1.°	Julio	1885
Fajardo Tomás F	4	Agosto	1877
Farfán Bernabé	6	Junio	1861
Fernández Manuel	25	Mayo	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES CORONELES EFECTIVOS.			
Lémus Benigno	6	Octubre	1885
López Coro Alejandro	11	Enero	1886
López M. Manuel	20	Octubre	1885
Madero Alejo	15	Febrero	1888
Maldonado Helio	6	Octubre	1885
Manrique C. Lisandro	8	Mayo	1886
Martínez Lino	4	Diciembre	1885
Martínez Manuel	6	Octubre	1885
Marulanda Servando	26	Mayo	1880
Maza Leopoldo	6	Enero	1885
Medina Luis F	14	Noviembre	1885
Medina Delgado Miguel	1.°	Julio	1885
Medina Pedro	14	Noviembre	1885
Mejía Enrique	25	Diciembre	1876
Meléndez Julio	17	Junio	1885
Mendoza Honorato	29	Marzo	1885
Mendoza Narciso	7	Junio	1885
Mesa Jesús	6	Octubre	1885
Mier Tiberio	5	Febrero	1885
Molina Navia Vicente	6	Abril	1885
Monroy Nepomuceno	17	Junio	1885
Montes Alejandro	17	Septiembre	1885
Montoya Manuel	5	Agosto	1885
Mora Hipólito	12	Septiembre	1885
Morales Francisco	21	Julio	1888
Moreno José I	8	Diciembre	1886
Mosquera José María	14	Noviembre	1885
Narváez Juan S	21	Marzo	1888
Navarro V. Crisóstomo	25	Enero	1885
Neira José Concepción	27	Junio	1877
O'Byrne Federico A	6	Octubre	1885
Olarte Francisco	7	Enero	1886
Ordóñez Fernando	14	Noviembre	1885
Orejuela Pacífico	16	Diciembre	1885
Orjuela B. Eugenio	13	Noviembre	1877
Ortiz Joaquín	6	Octubre	1885
Ossuna D. Heraclio (P)	23	Noviembre	1876
Otero Angel María	4	Junio	1887
Otero Miguel	14	Noviembre	1885
Palomino Macario	15	Mayo	1886
Pardo Escallón Francisco	23	Noviembre	1876
Paz Adriano	14	Noviembre	1885
Paz José Domingo	4	Febrero	1885
Pedrero Abelardo	1.°	Julio	1885
Perea Gavino	17	Junio	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES-CORONELES EFECTIVOS.			
Pérez U. Lázaro María	12	Marzo	1885
Pizarro Pedro Antonio	7	Octubre	1885
Porras G. Delfin	23	Marzo	1885
Posse Lisandro	28	Abril	1885
Posse Santiago	20	Octubre	1885
Pulido J. Zoilo	2	Abril	1885
Quintero Andrés	16	Febrero	1891
Quintero Jesús María	17	Noviembre	1885
Quinzada Ignacio	31	Mayo	1881
Quiñones Primitivo	16	Diciembre	1885
Ramírez Vicente (P)	2	Mayo	1880
Reyes Archila Benjamín	9	Febrero	1885
Rincón Adolfo (P)	...		
Río Anastacio del	25	Noviembre	1886
Rivera Juan Clímaco (P)	...		
Robles Castillo P. C.	4	Noviembre	1885
Rueda Eladio	14	Noviembre	1885
Ruiz Fernando	9	Agosto	1873
Ruiz Francisco E. (P)	9	Septiembre	1876
Saavedra Aparicio	7	Octubre	1875
Salcedo Ramón José	...		
Sánchez Antonio	30	Marzo	1882
Sánchez Segundo	1.°	Mayo	1873
Sandoval Antonio	6	Octubre	1885
Santos Aristides	1.°	Noviembre	1885
Sarasti Joaquín	9	Marzo	1885
Scarpeta Gabriel	6	Septiembre	1877
Sicard B. Pedro	29	Octubre	1891
Silvestre Polidoro A	1.°	Noviembre	1885
Solano Emigdio P.	6	Octubre	1885
Solano Trinidad	15	Septiembre	1862
Suárez G. Joaquín	4	Enero	1886
Suárez Ramón	9	Marzo	1886
Tatis F. José María	3	Diciembre	1885
Terrón Pelayo	6	Mayo	1885
Torres Antonio María	20	Septiembre	1877
Torres Rafael María	28	Enero	1885
Tubar Juan B.	1.°	Enero	1886
Triana Víctor	11	Noviembre	1885
Truque Manuel	2	Mayo	1877
Urdaneta Juan F.	13	Octubre	1890
Uribe A. Julián	17	Mayo	1885
Uribe P. Wenceslao	6	Junio	1881
Urruchurtu Luis	6	Octubre	1885
Vanegas S. Francisco	30	Agosto	1880

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES-CORONELES EFECTIVOS.			
Varela Lisandro	30	Octubre	1885
Vásquez Luis	6	Octubre	1885
Velasco Carlos	22	Marzo	1882
Velasco Isaías	23	Febrero	1885
Vélez Carlos	23	Febrero	1885
Vélez Joaquín Pablo	26	Diciembre	1885
Vergara V. Francisco J	18	Mayo	1886
Vieco Julio N	3	Noviembre	1885
TENIENTES-CORONELES GRADUADOS.			
Afanador Hermógenes	19	Mayo	1892
Beltrán José María	3	Agosto	1854
Castrillón Vicente	4	Junio	1877
Cerón Juan.	7	Junio	1885
Crosthwaite Alfredo	31	Octubre	1885
Chaparro Silvano	9	Junio	1886
Forero U. Miguel	12	Noviembre	1885
Giraldo Francisco (P)	4	Marzo	1880
Huertas Nicolás	7	Marzo	1882
Ibarra Hilario	28	Marzo	1882
Mejía C. Rodolfo	...		
Molano Felipe	5	Enero	1884
Muñoz Mariano (P)	4	Mayo	1880
Navarro Pedro A	16	Mayo	1886
Pantoja Abdías (P)	...		
Parada Jesús L	29	Octubre	1885
Peláez Juan B	...		
Piedrahita Agapito	31	Agosto	1877
Rocha C. Julio	14	Noviembre	1886
Thorens Laurencio	9	Marzo	1882
Valdiri Daniel	25	Marzo	1882
Zorrillo P. Pascual	9	Junio	1877
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Abadía David	16	Junio	1885
Abello José G	21	Septiembre	1886
Acevedo Francisco	15	Mayo	1885
Acosta José María	15	Diciembre	1886
Agudelo Miguel	...		
Albornoz Dimas	28	Marzo	1882
Aldana Blas	29	Enero	1877
Alegría Emiliano	23	Marzo	1886
Alvarado Belisario	14	Noviembre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Amaya Rafael J.	29	Septiembre	1888
Ambulo Dionisio M.	25	Mayo	1881
Andrade Arturo	3	Febrero	1885
Angel Ramón	24	Enero	1887
Angulo José María	19	Noviembre	1886
Antiguedad Ramón (P)	...		
Anzola Marcelino	18	Noviembre	1885
Arana Francisco	7	Noviembre	1885
Arana Mauricio	4	Mayo	1877
Aranguren Nepomuceno	5	Julio	1867
Arboleda V. Enrique	4	Noviembre	1885
Arena Juan de Dios	14	Noviembre	1885
Ariza Miguel A.	14	Enero	1886
Arrieta Diógenes A.	10	Noviembre	1876
Arrieta Eustorgio	6	Octubre	1885
Ballesteros Calixto	24	Marzo	1882
Banderas Eliseo	16	Mayo	1885
Baraya Aristides	15	Enero	1885
Barco Virgilio	28	Agosto	1885
Barón Nicolás	22	Marzo	1882
Barragán Nicanor	24	Enero	1885
Barragán Nicolás	...		
Barrera Juan Manuel (P)	...		
Barrero L. Justo	17	Octubre	1882
Barriga Joaquín M.	22	Marzo	1885
Benavídes José Gregorio	9	Marzo	1886
Benavídes Juan	14	Enero	1886
Bermúdez Juan	14	Enero	1886
Bernier Enrique R.	14	Enero	1886
Berrío Genaro	...		
Betancourt Agustín	26	Diciembre	1884
Blanco Eufredo	3	Noviembre	1885
Blanco J. Martín	3	Noviembre	1886
Bonafante Manuel H.	15	Marzo	1886
Bonivento José Antonio	4	Noviembre	1885
Bonivento Manuel José	14	Enero	1886
Borrero Emiliano	13	Enero	1886
Borrero Luis	1.°	Octubre	1876
Bravo Lucas L.	24	Diciembre	1885
Brun Camilo	17	Noviembre	1885
Bulla Benedicto	13	Enero	1876
Cabal Marcelino	13	Marzo	1888
Cabrera F. José Manuel	29	Diciembre	1885
Caicedo José Antonio	7	Octubre	1885
Caldas Graciliano	24	Septiembre	1885

NOMBRES	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Calderón José Angel	25	Marzo	1886
Calderón Máximo	1.°	Octubre	1876
Calderón Pedro	6	Mayo	1886
Calderón Ramón	12	Diciembre	1860
Camacho José Ignacio	7	Octubre	1885
Camacho Moisés	10	Mayo	1885
Camargo Pastor B.	31	Mayo	1881
Campo Fruto	6	Mayo	1886
Campo Máximo	14	Enero	1886
Campo Pedro	4	Marzo	1886
Cárdenas Germán	12	Junio	1885
Cárdenas Pacífico	14	Noviembre	1885
Caro Ponce Luis María	1.°	Abril	1885
Carvajal Francisco			
Carvajal Ayerve Tomás	15	Diciembre	1884
Carreño Temístocles	21	Abril	1886
Castillo Miguel	4	Septiembre.	1862
Castillo A. Ignacio	14	Mayo	1886
Castillo Lisandro	12	Noviembre	1885
Castro C. Aurelio	3	Noviembre	1885
Castro Domingo	1.°	Agosto	1861
Castro Florindo	21	Septiembre	1886
Clavijo Gerardo	16	Diciembre	1884
Clavijo Miguel	6	Noviembre	1885
Cobos Juan J	21	Septiembre	1886
Coll Francisco	3	Noviembre	1885
Concha Miguel S	25	Mayo	1885
Constaín Jesús	23	Marzo	1886
Córdova Julio	28	Febrero	1885
Corredor Leopoldo	17	Marzo	1890
Cormane Maximiliano	17	Junio	1885
Cortés Francisco de P.	7	Junio	1886
Cortés C. Miguel	22	Enero	1885
Crosthwaite Patricio	31	Julio	1883
Cújar C. Santiago	30	Enero	1877
Chaparro León	1.°	Abril	1885
Delgado Eduardo	5	Febrero	1877
Díaz Francisco R	6	Abril	1885
Díaz G. H. José A.	21	Septiembre	1886
Díaz G. Miguel	10	Abril.	1862
Díaz Ramón	23	Marzo	1882
Domínguez Alcides	3	Diciembre	1886
Domínguez Juan Antonio	8	Enero	1887
Duque José María	22	Marzo	1882
Escobar Eulogio L.	15	Enero	1870

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Escobar Rosario	4	Septiembre	1862
Esparragosa Calixto D	21	Diciembre	1885
Esparragosa Pedro	30	Octubre	1877
Espejo P. Jerónimo	24	Agosto	1885
Falla Fernando	30	Junio	1885
Fernández Angel B	3	Noviembre	1883
Fernández Julio N	21	Julio	1886
Fernández Daza Rafael	26	Noviembre	1885
Ferro Federico	27	Mayo,	1886
Figueredo Crisóstomo	11	Mayo	1877
Forero Hipólito	6	Octubre	1885
Forero Rafael	...	...	...
Forero Ricardo	20	Diciembre	1883
Forero Zoilo	10	Marzo	1884
Franco Antonio	...	...	...
Franco Q. Carlos	2	Julio	1890
Franco Daniel	24	Junio	1862
Galavis Jesús María	6	Mayo	1886
Galeano Victoriano	7	Junio	1872
Gálvez Julio	30	Marzo	1882
Galvis Antonio	29	Octubre	1887
Galvis Marco A.	6	Octubre	1885
Gallo Manuel María	5	Junio	1854
Gamba Ricardo S	7	Diciembre	1885
Gamboa Miguel S.	7	Diciembre	1885
Garcés Rafael	1.°	Mayo	1877
García Marcelino	21	Marzo	1881
García M. Miguel	12	Octubre	1886
García R. Miguel	24	Abril	1886
García Oswaldo	1.°	Febrero	1885
García Tadeo	6	Mayo	1886
Gasca Manuel	1.°	Octubre.	1876
Gaviria Dámaso R	25	Octubre	1876
Gil Trinidad	6	Diciembre	1862
Goeanaga José Manuel	27	Octubre	1877
Gómez G. Andrés	27	Octubre	1877
Gómez R. Antonio	1.°	Marzo	1888
Gómez Tomás.	18	Mayo	1885
González Abelardo	19	Abril	1877
González Bonifacio	4	Septiembre	1862
González Domingo E.	14	Noviembre	1885
González Emeterio	...	...	...
González R. Manuel	26	Agosto	1890
Griego Ramón	10	Septiembre	1886
Gutiérrez Angel María	11	Junio	1889

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Gutiérrez Honorio	...	...	...
Gutiérrez Marcelino	17	Mayo	1877
Guzmán Victor	6	Octubre	1885
Helguedo Pedro	22	Mayo	1886
Henao Indalecio	...	...	...
Heredia Carlos J	4	Marzo	1891
Hernández Leoncio	1.°	Septiembre	1885
Hernández Ramón	22	Marzo	1882
Herrera Carlos	10	Octubre	1885
Hincapié Reinaldo	23	Marzo	1886
Hoyos Agustín	17	Agosto	1886
Hoyos Enrique F.	18	Febrero	1888
Hurtado Remigio	16	Noviembre	1885
Hurtado Tomás Z	9	Noviembre	1862
Infanzón José María	28	Agosto	1885
Jácome Cesáreo	28	Agosto	1885
Jaime Jorge E	4	Octubre	1885
Jaramillo C. Manuel	12	Noviembre	1886
Jaspe José	15	Marzo	1886
Jaspe José María	14	Noviembre	1885
Jiménez Donato	20	Diciembre	1885
Jiménez M. Juan	18	Noviembre	1886
Jiménez Teodoro	29	Diciembre	1885
Justiniano Justo R	25	Marzo	1881
Lasprilla Eduardo	13	Febrero	1885
Leiva Eustacio	17	Mayo	1877
León Manuel María de	24	Enero	1885
Lizarazo C. Benjamín	23	Enero	1885
Londoño Angel María	15	Enero	1885
López M. Manuel	11	Octubre	1884
Lora G. Felipe	20	Octubre	1868
Lozano Manuel A.	14	Febrero	1887
Luengas Fidel	9	Enero	1895
Llanos Demóstenes	12	Diciembre	1885
Llanos Hermógenes	3	Octubre	1863
Llorente Gregorio	14	Noviembre	1885
Llorente José Antonio (P)	...	...	...
Manrique Camilo G	6	Marzo	1877
Manrique B. Juan	7	Noviembre	1885
Manrique Cuenca Manuel	24	Febrero	1888
Mantilla Melitón	19	Agosto	1862
Mantilla Zoilo	26	Marzo	1862
Márquez Alejandro	...	...	...
Márquez Aníbal	1.°	Septiembre	1885
Márquez José Manuel	...	...	...

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Martínez R. Francisco de P.....	17	Junio.....	1885
Martínez José.....	15	Febrero.	1886
Martínez T. Manuel.....	28	Agosto.....	1886
Martínez Marco A.....	23	Marzo.....	1886
Mátos Diego.....	14	Noviembre.	1885
Mayor Manuel A.....	5	Abril.	1886
Medina Juan B.....	16	Mayo	1885
Medina Manuel de los S.....	...	... .	...
Mejía Francisco de P.....	17	Octubre.....	1885
Mendoza Domingo	4	Junio.	1885
Mendoza Nicanor A.....	6	Octubre.	1885
Mendoza Pedro.....	7	Octubre.....	1885
Merchán Aurelio.....	15	Septiembre.... ...	1885
Molina Celso.....	12	Octubre.....	1885
Montoya Julio.....	23	Febrero.....	1885
Morales Manuel A.....	11	Octubre.....	1884
Moreno Ambrosio de.....	16	Octubre..	1885
Moreno T. Avelino.....	22	Marzo.....	1882
Moreno Floro.....	17	Junio..... ...	1885
Moreno Sebastián.....	14	Enero....	1885
Moya Benjamín.....	25	Febrero....	1885
Munévar Indalecio.....	7	Febrero..... ...	1885
Muñoz Cenén.....	14	Noviembre.	1885
Narváez Enrique.....	4	Julio.....	1885
Narváez Manuel María	18	Junio.....	1885
Navarrete José María.....	6	Enero....	1862
Navarro José Antonio.....	28	Agosto	1885
Nieto M. Clímaco.....	27	Diciembre.....	1884
Nieto José N.....	12	Octubre.....	1886
Nieto Ramón (P.)	25	Marzo.....	1882
Noriega José Antonio	21	Mayo.....	1881
Noriega Manuel A.....	25	Marzo.	1881
Novoa Jorge	6	Noviembre.	1886
Núñez G. Manuel.....	4	Marzo.....	1886
Obando Ulpiano.....	26	Mayo.....	1885
Ordóñez Gabriel.....	24	Marzo	1887
Ordóñez Rafael.....	30	Mayo.....	1877
Orejuela Primitivo.....	30	Abril	1885
Orocué Pedro A.....	25	Septiembre	1876
Ortiz Alonso	1.°	Junio.....	1885
Ospina Francisco.....	23	Mayo.....	1863
Palacio Juan N.....	3	Noviembre.	1885
Pardo Q. Jorge.....	28	Septiembre.	1885
Pardo Leopoldo E.....	14	Noviembre.	1885
Parra Esteban.....	1.°	Mayo.	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Parra Julián (P)	...	...	...
Parra Ricardo M.	17	Diciembre	1883
Paz Avelino	4	Agosto	1885
Paz Julián (P)	..	...	...
Peña Leonardo	6	Octubre	1885
Pérez Juan	25	Marzo	1881
Pérez Julio E.	9	Octubre	1876
Pérez Milcíades	28	Mayo	1885
Pérez Rodolfo	24	Diciembre	1885
Pedroza Pantaleón (P)	...	...	...
Pedroza Rafael (P)	...	...	...
Pegendino Bartolomé (P)	...	...	...
Pertúz Ricardo	3	Noviembre	1885
Piedrahita Pablo	15	Abril	1885
Pinzón Adolfo	5	Febrero	1890
Pinzón T. Lisandro	24	Junio	1885
Pizarro Esteban	21	Septiembre	1886
Ponce Eusebio	29	Enero	1885
Porto José de la P.	2	Octubre	1886
Porras Francisco	11	Noviembre	1885
Porras José Angel	7	Enero	1885
Posada E. Alejandro	31	Mayo	1885
Posada Juan Francisco	11	Noviembre	1885
Preciado Javier	16	Diciembre	1885
Puello Cosme D.	25	Julio	1885
Pulgar Praxedis	2	Marzo	1885
Quesada Serafín	7	Octubre	1885
Quevedo Mutis Eduardo	14	Noviembre	1885
Quijano Juan N.	17	Junio	1885
Quijano Manuel	23	Octubre	1866
Quimbay Nicolás	19	Enero	1885
Quintero Isidoro	28	Agosto	1885
Quintero Policarpo	5	Abril	1886
Ramírez Juan Crisóstomo	7	Octubre	1885
Ramírez Marco A.	13	Marzo	1885
Raymond Enrique	26	Mayo	1886
Reguillo Manuel	6	Mayo	1886
Reyes G. Ezequiel	14	Noviembre	1885
Reyes Patria José Joaquín	24	Mayo	1885
Reyes Wenceslao	24	Marzo	1882
Rico Heraclio	22	Marzo	1882
Rincón Leonidas	27	Agosto	1883
Rivera Cosme Damián	8	Septiembre	1877
Rodríguez C. Abraham	23	Octubre	1885
Rodríguez Manuel H.	6	Marzo	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Rodríguez Pascual	29	Diciembre.	1885
Rodríguez R. Tomás	4	Marzo.	1884
Rojas Juan de la C.	15	Junio	1877
Romero Juan B	3	Noviembre	1885
Romero Teófilo	21	Abril.	1887
Rosa A. Salvador de la	5	Octubre	1877
Rozo P. Gumersindo	14	Septiembre.	1889
Rubio Jesús.	28	Febrero.	1885
Ruiz Ramos Heliodoro	6	Noviembre	1886
Ruiz L. Manuel	30	Marzo	1882
Ruiz Pablo	21	Mayo.	1881
Ruiz Pedro	21	Mayo.	1885
Sáenz Félix	4	Junio	1885
Saint Hiller José	25	Febrero	1885
Salgado Andrés	13	Marzo	1885
Sampedro Vicente.	7	Octubre.	1885
Samudio N. Sebastián.	21	Diciembre.	1885
Sánchez Eustacio.	2	Febrero.	1885
Sánchez Joaquín F.	3	Noviembre	1887
Sánchez Manuel María	6	Marzo.	1887
Sandoval Teodosio.	23	Marzo	1887
Segovia Lácides	10	Noviembre	1885
Silvestre Antonio María	16	Noviembre	1885
Solano B. Antonio	7	Octubre	1876
Solano Miguel	23	Marzo	1886
Suárez Fidel	23	Marzo	1886
Taborda Ponciano	5	Diciembre	1891
Talero Eduardo	11	Abril	1885
Tascón S. Ramón	15	Noviembre	1886
Torres Fermín B.	5	Diciembre	1891
Torres Laurencio	25	Julio	1881
Torres Ricardo	2	Abril.	1877
Torres Moisés de la	17	Junio	1885
Tobar V. Francisco	6	Octubre	1885
Tobar S. Julio.	6	Noviembre	1885
Triana José María	14	Noviembre	1885
Triana C. Leopoldo	20	Julio	1885
Ulloa Francisco de P.	13	Enero	1886
Uribe Miguel E.	12	Octubre	1885
Uscátegui Januario.	19	Abril.	1885
Valderrama Enrique	...	...	...
Valencia Valerio T.	4	Febrero.	1883
Valverde Jorge	28	Mayo.	1886
Valle Rodolfo del	11	Octubre	1885
Vanegas N. Rafael	6	Noviembre	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES EFECTIVOS.			
Vargas José	9	Marzo	1885
Vásquez Sinforoso	15	Septiembre	1876
Vega Gabriel.	26	Mayo.	1880
Velasco Alberto.	14	Noviembre.	1885
Vergara Luis María	12	Diciembre	1886
Veroyo Rafael	10	Noviembre	1885
Villa H. José	10	Noviembre.	1885
Zaldúa Pedro P	17	Julio	1861
Zapata Angel María	7	Mayo.	1885
SARGENTOS MAYORES CRADUADOS.			
Acosta Arcadio	22	Mayo.	1882
Aguilera Miguel.	24	Noviembre	1891
Alvarez S. Secundino.	3	Diciembre.	1884
Angel Miguel	23	Mayo	1883
Avila Manuel Joaquín.	5	Junio	1877
Barros José María	20	Septiembre.	1890
Beltrán Telésforo (P).	18	Abril.	1877
Bolívar Daniel.	19	Abril.	1886
Caycedo Tomás	16	Agosto	1880
Castell Santiago	4	Junio	1888
Castillo José María.	20	Abril.	1886
Cobos Sixto.	22	Enero	1885
Corrales C. Indalecio J	24	Febrero	1882
Cuervo E. Alejandro	22	Enero	1885
Díaz Primitivo.	23	Mayo.	1882
Dueñas Miguel J.	18	Septiembre	1877
Durán Manuel.	...	...	...
Escobar José Gabriel.	13	Junio	1877
Escobar Vicente A.	17	Septiembre	1885
Esparragosa S. Pedro F.	30	Diciembre.	1890
Farfán Jesús	5	Abril	1887
Figueroa Juan N.	...	...	...
García P. Antonio	6	Octubre	1885
García Santiago.	15	Junio	1877
Girón Lázaro María	16	Agosto	1877
Gómez Camilo.	1.°	Febrero.	1887
Gómez Siervo	17	Marzo	1882
González Carlos	12	Noviembre.	1885
González Octavio E.	23	Marzo	1886
Guerrero Simón	22	Enero	1885
Guerrero Tadeo.	22	Enero	1885
Guevara Gumersindo.	23	Marzo	1882
Guevara José Cipriano	9	Junio	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES GRADUADOS.			
Guevara Juan Manuel.	12	Noviembre.	1885
Guillén José Concepción.	21	Julio	1886
Guillén Víctor Z	8	Septiembre.	1877
Guzmán Daniel	12	Noviembre.	1885
Guzmán Salvador.	5	Junio	1877
Heredia Emeterio	23	Junio	1877
Iriarte Pedro P	15	Febrero	1886
Jaramillo Nicolás.	18	Septiembre	1877
Jiménez Bernardo	25	Marzo.	1882
Laverde R. Antonio	14	Mayo	1888
Lésmez Adriano.	31	Julio	1885
Lobo Pedro Antonio.	30	Diciembre.	1884
Lombana Manuel S.	6	Abril.	1885
Martínez A. Gabriel.	19	Abril	1886
Martínez Manuel María.	6	Junio	1885
Marco Pedro	24	Enero	1885
Matallana Primitivo	25	Marzo	1882
Mazuera V. Nicéforo	27	Marzo	1882
Maza Carlos.	28	Marzo	1882
Maya Paz Joaquín	14	Junio	1877
Mena Daniel.	24	Marzo	1882
Méndez G. Servando.	29	Enero.	1886
Montaña Santiago.	22	Enero	1885
Morales Telésforo.	7	Septiembre	1885
Murillo Domingo.	23	Marzo.	1886
Navarro Crisóstomo	...	...	.....
Noguera P. Benjamín.	15	Mayo.	1885
Paéz Marco Aurelio	9	Diciembre.	1886
Pavía José de J	23	Marzo	1882
Peinado S. Matías.	18	Septiembre.	1877
Pérez Lucio María.	4	Agosto.	1877
Pérez Zoilo	22	Marzo.	1882
Piñeres Francisco.	6	Mayo.	1877
Plaza Julio.	8	Enero.	1886
Posse Eduardo C.	22	Marzo.	1882
Pretel Martín	4	Junio.	1877
Quintero Manuel.	18	Septiembre	1877
Ramírez Leovigildo	25	Marzo.	1882
Ramírez Pedro.	5	Junio	1885
Reyes Wenceslao.	24	Marzo.	1882
Rincón M. Angel María.	22	Diciembre.	1884
Rodríguez Juan E.	16	Agosto.	1877
Rojas Alcibíades.	6	Abril	1885
Rojas Constantino.	21	Noviembre	1885
Rojas Juan de la C.	15	Junio.	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SARGENTOS MAYORES GRADUADOS.			
Ruiz Manuel	30	Marzo	1882
Samper R. Ricardo	5	Julio	1885
Samper y Grau Tulio	2	Julio	1890
Sánchez Arturo	6	Noviembre	1886
Serna Jesús María	6	Octubre	1885
Tatis Luis	21	Julio	1886
Tellar Pablo A	11	Noviembre	1885
Vanegas Ricardo	12	Noviembre	1885
Vejarano Felipe	5	Junio	1878
Velasco Vicente	20	Noviembre	1885
Vélez Cornelio E	5	Mayo	1879
Vélez Salvador	13	Junio	1877
Villaquirán Vicente	18	Septiembre	1878
Wilches Timoleón	11	Julio	1877
CAPITANES EFECTIVOS.			
Abella M. Gregorio	6	Abril	1885
Abello Pedro	16	Agosto	1886
Acevedo Manuel A	20	Noviembre	1885
Acosta Clodomiro	12	Febrero	1890
Acosta Daniel	21	Junio	1885
Acosta Manuel	4	Diciembre	1885
Aedo Benjamín	31	Agosto	1876
Afanador Martín	1.°	Octubre	1876
Afanador Tulio	15	Febrero	1885
Aguirre Antonio	4	Octubre	1886
Aguirre Hermógenes	28	Febrero	1885
Aguirre José Angel	10	Noviembre	1885
Alarcón José María	5	Julio	1876
Alcázar Armando	26	Marzo	1885
Alcázar Raimundo	10	Septiembre	1886
Altamar Emilio	22	Julio	1878
Alvarado Dámaso	28	Enero	1885
Alvarado Guillermo	28	Noviembre	1884
Alvarez G. Joaquín	17	Junio	1885
Alvarez Tobías	12	Diciembre	1885
Amador Cristóbal	20	Diciembre	1881
Amay Eduardo	9	Junio	1888
Amaya Gabino	8	Septiembre	1886
Amaya Nicolás	3	Noviembre	1886
Amaya Pedro Antonio	23	Marzo	1882
Andrade Medardo	15	Marzo	1884
Angel Claudio C	23	Noviembre	1885
Angel Francisco Eladio			

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Angel Lisandro	...	...	...
Angulo Acisclo	9	Enero	1886
Angulo Leoncio	10	Agosto	1886
Antía Martín	8	Junio	1886
Aragón Luis	18	Junio	1884
Arango F. Leopoldo F	4	Septiembre	1885
Arango Marco Antonio	21	Noviembre	1885
Arango Genaro	16	Septiembre	1885
Arbeláez Rafael	7	Marzo	1887
Arboleda Enrique L.	17	Mayo	1879
Ardila Alejandro L.	1.°	Abril	1885
Ardila Fernando	14	Noviembre	1885
Arellano Ramón A	20	Abril	1885
Arenas G. Antonio	18	Mayo	1885
Arévalo Eusebio	13	Noviembre	1891
Arias Ignacio	24	Julio	1884
Arias Manuel	...	...	...
Arias Nicolás	16	Diciembre	1885
Arizabaleta José Antonio	20	Abril	1885
Arizabaleta Ulpiano	20	Abril	1885
Arizala José Félix	16	Noviembre	1885
Armero Santiago	21	Marzo	1881
Arosemena Dagoberto	1.°	Septiembre	1885
Arrázola Alberto	16	Diciembre	1885
Arriaza Laurencio	26	Junio	1881
Arzayús E. Alcides	16	Febrero	1886
Asprilla Rafael	7	Octubre	1865
Atuesta S. Vicente	24	Junio	1875
Avila Pedro A	21	Julio	1861
Ayala Ismael	6	Septiembre	1867
Ballestas Pompeyo	23	Octubre	1885
Ballesteros Francisco E.	21	Diciembre	1885
Baquero José María	4	Febrero	1885
Baquero Manuel S.	28	Septiembre	1880
Baracaldo Manuel	6	Mayo	1886
Barcelo Manuel	6	Mayo	1886
Barón M. Arturo	21	Noviembre	1885
Barón Francisco	24	Mayo	1881
Barón Moisés	22	Marzo	1882
Barón Rubén	14	Julio	1885
Barragán Martín	27	Junio	1884
Barreto Clemente	14	Mayo	1888
Barros Nicolás	18	Noviembre	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Bayona José Resurrección	5	Agosto	1886
Becaría Uldarico	1.°	Septiembre	1862
Becerra Numa P.	20	Enero	1886
Becerra Roberto	28	Septiembre	1876
Beltrán Braulio	24	Diciembre	1884
Bello Anastasio	23	Febrero	1882
Benítez Mauricio	18	Junio	1884
Bermúdez Eustaquio	5	Septiembre	1885
Bermúdez José María	20	Septiembre	1890
Beriña V. Alejandro	17	Septiembre	1861
Bernal Epaminondas	8	Abril	1885
Bernal Lucio (P)	14	Septiembre	1876
Bernal Manuel María	15	Agosto	1885
Bernal G. Rafael	13	Enero	1884
Bernal Ricardo	25	Noviembre	1885
Berrío Genaro	15	Septiembre	1862
Blanco Ramón	21	Julio	1882
Blanco Timoteo	26	Diciembre	1884
Bocaranda Diego	...	...	...
Bonilla Leopoldo	22	Diciembre	1881
Borrero Olimpo	1.°	Octubre	1876
Botero César	...	...	...
Brum Ricardo	17	Noviembre	1885
Buendía Félix	1.°	Octubre	1876
Buendía Joaquín	1.°	Octubre	1876
Bueno Gregorio	1.°	Septiembre	1862
Bueno Hildebrando	1.°	Julio	1885
Bueno Santos	...	...	...
Buitrago David	20	Diciembre	1884
Buitrago Manuel A.	9	Febrero	1886
Buitrago Miguel A.	12	Diciembre	1885
Bustamante Antonio	21	Septiembre	1886
Cabrera Enrique	4	Junio	1877
Cabrera Melitón	28	Marzo	1887
Cáceres Lucio	27	Febrero	1885
Cadena Evaristo de la	20	Agosto	1860
Caicedo A. Joaquín	6	Noviembre	1886
Caicedo N. Nicolás	30	Septiembre	1887
Caicedo Zacarías	1.°	Enero	1861
Cajar Isidoro	21	Mayo	1881
Cajar Rafael V.	3	Noviembre	1885
Calderon Angel	25	Mayo	1881

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Calderón Habacuc	4	Marzo	1887
Calero Adriano	20	Abril	1885
Calvo Juan N. (P)	1.°	Septiembre	1876
Calvo A. Manuel	4	Diciembre	1885
Callejas José María	19	Julio	1879
Callejas Leopoldo	4	Julio	1884
Camacho Eliseo	6	Noviembre	1886
Camacho Miguel	5	Junio	1877
Camacho Pedro	5	Junio	1877
Camacho Rafael	12	Mayo	1877
Camacho R. Segundo	19	Diciembre	1884
Camargo Horacio A	4	Julio	1884
Campo César	19	Febrero	1884
Campo Gregorio	6	Mayo	1886
Campo Mora Manuel	4	Noviembre	1885
Campo M. Mitridates	4	Noviembre	1885
Campos M. C	21	Mayo	1881
Campuzano Eduardo	2	Noviembre	1888
Canal Alejandro	28	Agosto	1885
Canal Carlos Julio	10	Diciembre	1886
Candia Ruperto	15	Abril	1861
Cano José C	31	Marzo	1881
Cárdenas Manuel	11	Mayo	1885
Cardona Miguel	15	Junio	1877
Caro Julio	24	Julio	1885
Carrasco Francisco de	26	Julio	1881
Carrasquilla Federico	29	Octubre	1885
Carrasquilla Ignacio	18	Diciembre	1890
Carreño Manuel	18	Noviembre	1877
Carrera José B	5	Abril	1877
Casas Antonio María	19	Septiembre	1877
Castañeda Fruto (P)	13	Junio	1854
Castañeda Juan de Jesús	14	Febrero	1885
Castañeda Mig'n	21	Septiembre	1886
Castillo Alejandro	9	Febrero	1877
Castillo Francisco	9	Mayo	1877
Castillo Gonzalo	1.°	Julio	1885
Castillo Higinio	11	Noviembre	1881
Castro José Manuel	23	Enero	1885
Castro Julio E	10	Enero	1884
Castro Manuel	31	Julio	1886
Castro B. Manuel	9	Enero	1885
Castro Roberto de	3	Febrero	1885
Castro Victor M. de	3	Noviembre	1885
Cayón José María	21	Septiembre	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Ceballos Severo	10	Septiembre	1886
Ceballos Tulio	10	Septiembre	1886
Cedeño Bernardo	31	Julio	1886
Cedeño Salomé	5	Septiembre	1876
Cervantes Eugenio (P)	...	...	...
Cifuentes Juan de J.	30	Octubre	1885
Clavijo Carlos	15	Octubre	1886
Clemente Agustín	21	Mayo	1881
Clemente Carlos	28	Mayo	1881
Colmenares Eugenio	5	Enero	1885
Concha P. Alejandro	1.°	Enero	1886
Corchuelo Aquileo	23	Febrero	1885
Cortabarría Marcelino	31	Julio	1885
Cortés Epaminondas	20	Noviembre	1890
Cortés Honorio	8	Mayo	1877
Cortés Juan N.	20	Mayo	1877
Cortés Samuel	5	Mayo	1888
Corrales Andrés C	25	Mayo	1885
Corrales Luis A.	23	Febrero	1886
Corrales Manuel A.	20	Diciembre	1881
Corrales Ramón G.	22	Mayo	1885
Corredor S. Ignacio	1.°	Julio	1885
Crismant Carlos	17	Noviembre	1885
Cruz Roberto	21	Abril	1887
Cuadros José María	13	Enero	1886
Cuadros Julio	20	Enero	1885
Cucalón Gaspar	25	Febrero	1886
Cuéllar Abelardo	5	Junio	1885
Cuéllar Federico	29	Octubre	1885
Cuéllar Mauricio	1.°	Octubre	1876
Cuéllar Melitón	...	...	...
Cuéllar Zoilo	24	Diciembre	1884
Cuervo José María	12	Febrero	1877
Cuervo Rufino	18	Abril	1877
Cuesta Faustino	18	Abril	1881
Chacón Juan	6	Noviembre	1886
Chacón Simón	25	Diciembre	1885
Chaparro J. Jesús María	20	Abril	1885
Chavarr a José Manuel	6	Marzo	1882
Chaves Domingo	10	Octubre	1876
Chaves Eusebio	21	Agosto	1876
Chaves José E.	22	Abril	1877
Chona Gregorio	28	Agosto	1885
Delgado Braulio S.	30	Septiembre	1885
Delgado Damián (P)	...	...	...

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Delgado Policarpo	28	Octubre	1885
Díaz Carlos	17	Noviembre	1885
Díaz Eustacio	24	Diciembre	1885
Díaz Genaro	12	Octubre	1868
Díaz Sebastián	9	Enero	1886
Domínguez Abel	20	Diciembre	1884
Domínguez Faustino	25	Diciembre	1881
Dueñas Rafael	1.°	Octubre	1876
Duque Teófilo	27	Junio	1877
Durán Ruperto	17	Septiembre	1885
Dutary Alberto	17	Noviembre	1885
Echeona Arturo	10	Enero	1887
Entralgo Manuel	10	Noviembre	1885
Escalante José	13	Junio	1889
Escallón Elías	6	Mayo	1877
Escallón Julio	5	Enero	1892
Escallón Manuel J.	8	Agosto	1889
Escallón Lora José Luis	17	Marzo	1885
Escandón Joaquín	18	Enero	1892
Escárraga Obdulio	4	Noviembre	1885
Escobar Alcides A.	22	Septiembre	1885
Escobar Benjamín	17	Noviembre	1885
Escobar Eugenio	27	Marzo	1887
Escobar Pedro M.	11	Septiembre	1876
Escobar S. Tulio	1.°	Abril	1885
Esguerra B. Javier	9	Noviembre	1876
Esparragosa S. Julián	21	Noviembre	1886
Esparragosa Pedro S.	28	Agosto	1885
Espinosa Guillermo	13	Noviembre	1862
Espinosa Honorato	15	Abril	1877
Esquivel Tomás U.	10	Febrero	1886
Estarita Luis Felipe	10	Noviembre	1885
Estévez B. Daniel	21	Septiembre	1885
Fajardo Matías	6	Noviembre	1876
Fernández Aristides	31	Julio	1885
Fernández Bernardo	1.°	Octubre	1876
Fernández Luis José	24	Noviembre	1876
Ferreira Rufino A.	16	Mayo	1886
Ferrer Elías	6	Septiembre	1877
Ferro Juan	28	Agosto	1885
Ferro Baraya Ricardo	...	...	...
Figueroa Félix	20	Mayo	1881
Flechas Pedro	4	Febrero	1885
Flórez Alejandro	17	Febrero	1885
Flórez José Antonio	15	Junio	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Forero Estanislao	18	Julio	1861
Forero Joaquín	17	Abril	1877
Forero C. Pedro	30	Junio	1885
Forero Régulo	16	Noviembre.	1889
Forero U. Reinaldo	6	Noviembre.	1886
Fornary Ramón	6	Mayo	1886
Gaitán Marcos E	11	Noviembre.	1885
Galindo Horacio	15	Febrero	1885
Galindo Jesús			
Galindo Manuel			
Galindo Pedro N.	1.°	Octubre	1876
Galvis Antonio	7	Abril	1886
Gallo Juan E	11	Noviembre.	1885
Garay Agustín	10	Noviembre.	1885
Garay Juan de la C.	4	Febrero.	1885
Garcés Julio	20	Julio.	1885
Garcés Rosendo	26	Julio	1881
García G. Antonio	25	Abril	1888
García Bruno	19	Noviembre	1885
García César	6	Octubre.	1885
García Diego M.	12	Febrero.	1885
García F. Francisco	15	Septiembre	1888
García Gabriel	2	Enero	1886
García H. Gonzalo	1.°	Mayo	1885
García H. Gregorio C.	3	Mayo	1876
García José Antonio	26	Julio	1881
García Juan de la C.	1.°	Enero	1876
García Marcelino	21	Enero	1877
García A. Moisés	2	Marzo	1886
García V. Prudencio	14	Enero.	1885
García C. Ruperto	21	Febrero	1885
Gerardino Vicente	22	Junio	1878
Gil Juan B.	5	Junio	1877
Gómez Abdalasis	23	Julio	1887
Gómez C. Adolfo	28	Enero	1886
Gómez Camilo	28	Febrero	1885
Gómez Campo Elías	6	Noviembre	1886
Gómez Cupertino	1.°	Octubre	1877
Gómez Federico	10	Septiembre	1877
Gómez Francisco de P. (P.)	16	Noviembre	1868
Gómez Helí	6	Mayo	1877
Gómez Nicolás	5	Abril	1876
González Arcesio	20	Abril	1885
González C. Carlos	16	Marzo	1885
González Clodomiro	5	Junio	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
González Enrique	25	Julio	1877
González Eparquio	20	Noviembre	1885
González Eulogio	20	Noviembre	1885
González Faustino	10	Marzo	1885
González Gonzalo	11	Enero	1890
González J. Julián	20	Abril	1885
González Julio A.	6	Noviembre	1886
González G. Luis	27	Diciembre	1885
González R. Pedro	13	Octubre	1875
González Ramón	6	Octubre	1854
Granados Adolfo	4	Octubre	1886
Granados José (P.)	...	...	...
Grau B. Ignacio	16	Noviembre	1880
Guarín Joaquín	4	Febrero	1885
Guerrero Ignacio A.	25	Marzo	1885
Guerrero Manuel M.	23	Febrero	1882
Güete Joaquín	22	Septiembre	1885
Guevara Alejandro	8	Enero	1886
Guevara Ildefonso	28	Marzo	1892
Guevara Juan N.	10	Marzo	1885
Gutiérrez V. Antonio	12	Febrero	1885
Gutiérrez Aparicio	1.°	Octubre	1876
Gutiérrez Gregorio	28	Febrero	1885
Gutiérrez Heliodoro	25	Febrero	1877
Gutiérrez José María	3	Agosto	1865
Gutiérrez Juan B.	17	Junio	1876
Gutiérrez Lucio	10	Agosto	1880
Gutiérrez Pablo	13	Septiembre	1885
Guzmán Aquilino	22	Marzo	1882
Guzmán Gonzalo	31	Diciembre	1885
Guzmán Hipólito	8	Agosto	1889
Guzmán Lisandro	6	Noviembre	1886
Guzmán Manuel	10	Junio	1885
Guzmán Mario	16	Junio	1885
Hermosa Florindo	1.°	Mayo	1877
Hernández Indalecio	...	...	...
Hernández Luis M.	...	...	...
Hernández Marco A.	19	Octubre	1888
Hernández Tomás	1.°	Mayo	1877
Hernández Ulpiano	12	Enero	1886
Herrera Julio	28	Octubre	1885
Herrera Juvenal	30	Septiembre	1884
Hortúa Rafael de la	19	Octubre	1887
Hoyos Jesús María	...	...	...
Hurtado B. Esteban	12	Mayo	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Hurtado Maximiliano	20	Abril	1885
Ibáñez Belisario (P.)	...	...	...
Ibarra Clímaco	9	Agosto	1888
Ibarra Santiago	1.°	Abril	1872
Infante Juvenal	21	Septiembre	1882
Isaac Carlos	18	Abril	1877
Jaramillo Nicolás (P.)	...	...	...
Jiménez Lorenzo	...	...	...
Jiménez Luis	27	Junio	1884
Jiménez Manuel	10	Abril	1887
Jiménez Mariano	20	Abril	1885
Jiménez Wenceslao	21	Diciembre	1886
Junca Rafael	28	Febrero	1886
Jur José R.	4	Noviembre	1885
Lach Antonio	10	Noviembre	1885
Lach Nicanor	19	Noviembre	1885
Lambet Dionisio	21	Marzo	1881
Lambet J. M	21	Marzo	1881
Lara G. Julio	21	Octubre	1868
Lardús José Gil	11	Octubre	1884
Larindo Manuel D.	13	Junio	1877
Lasprilla Eladio	5	Marzo	1882
Lasprilla Francisco	16	Noviembre	1886
Lasprilla José María	24	Enero	1888
Lasprilla Lorenzo	9	Enero	1886
Latorre Jaime	23	Diciembre	1886
Latorre Moisés	17	Octubre	1885
Leal La Rotta Casimiro (P.)	...	...	...
Leal Manuel M.	18	Septiembre	1890
León Evaristo	25	Marzo	1881
León Ignacio A.	18	Marzo	1886
León S. Lázaro	28	Marzo	1881
León Lino	16	Agosto	1885
León E. Ricardo	12	Noviembre	1885
Lésmez Guillermo	17	Septiembre	1885
Liévano Patrocinio	16	Agosto	1885
Lince Roberto	3	Abril	1877
Lindo Agustín	14	Enero	1892
Lineros V. Pedro	4	Octubre	1886
Londoño Aristides (P.)	...	...	...
López Gregorio C	13	Julio	1880
López Hernán	15	Septiembre	1885
López Justiniano	28	Junio	1885
Losada Ernesto	1.°	Enero	1886
Lozano Eusebio	8	Junio	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Luque Pedro	10	Septiembre.	1886
Lloreda Julio	15	Marzo	1887
Maldonado José	10	Diciembre	1886
Maldonado José María	30	Septiembre	1876
Maldonado Manuel S.	10	Diciembre.	1886
Mallarino Antonio	30	Noviembre.	1885
Mancera Florentino (P.)	...	...	...
Mantilla Francisco	3	Abril.	1877
Mantilla Juan de Dios	3	Noviembre	1883
Márquez Juan de la C.	1.°	Octubre	1875
Márquez Lucinio	31	Julio	1886
Martín Joaquín	18	Junio	1884
Martínez Locarno Julio	4	Marzo	1886
Martínez Luis María	...	...	...
Martínez Silvestre	18	Junio	1877
Martínez Vicente	25	Mayo.	1881
Martínez Waldino	21	Febrero	1890
Matiz Daniel	28	Febrero.	1885
Maya Antonio F.	17	Junio	1885
Maz Lisímaco	13	Junio	1877
Maza Carlos (P.)	...	...	...
Maza Prudencio	20	Octubre	1881
Medardo Patricio	...	...	...
Medina Camilo	30	Octubre.	1876
Medina José María	3	Octubre	1876
Mejía Enrique P.	15	Febrero.	1886
Mejía Francisco	28	Agosto	1885
Meléndez Pacífico	21	Mayo.	1881
Melo Gerardo	25	Diciembre.	1884
Mendoza Antonio	4	Noviembre	1878
Mendoza Genaro	21	Mayo.	1881
Mendoza José María	3	Mayo	1877
Meneses Silverio	21	Mayo.	1881
Mercado Genaro	6	Abril.	1885
Merizalde Antonio	1.°	Julio	1885
Mesa Juan de la Mata	28	Noviembre	1884
Mesa Lucio M.	16	Noviembre	1880
Molano José María	24	Diciembre	1885
Molina Joaquín	20	Diciembre	1881
Molina Modesto	6	Marzo	1882
Montaña Quintín	20	Octubre	1887
Montenegro José del C.	20	Diciembre	1884
Montero Juan E.	1.°	Octubre	1876
Montoya Antonio M.	30	Mayo.	1877
Montoya Marcelino	1.°	Mayo	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Mora Manuel	5	Junio	1877
Morales Carlos M.	1.°	Mayo	1885
Morales Celidonio	20	Agosto	1879
Morales José Antonio	13	Septiembre	1876
Morales Juan	17	Noviembre	1885
Moreno Carlos	27	Junio	1884
Moreno Luis M.	...	...	...
Moreno Nepomuceno	...	...	...
Moreno Pedro V.	19	Enero	1877
Morillo Samuel	12	Febrero	1884
Mosquera Rubén	8	Junio	1877
Moya Vásquez Genaro	18	Noviembre	1880
Múnera José Romualdo	27	Marzo	1886
Munive Antonio	16	Septiembre	1885
Muñoz Baltasar	...	...	...
Muñoz José R. (P.)	...	...	...
Muñoz Sebastián	5	Junio	1877
Murcia Aristides	20	Octubre	1885
Murillo Joaquín	24	Febrero	1882
Naranjo Wenceslao	...	...	...
Nariño Vicente A.	28	Marzo	1882
Narváez Florentino	...	...	...
Navarro Juan E.	17	Noviembre	1885
Navas Joaquín	...	...	...
Navia Ricardo	21	Abril	1887
Navia Segundo (P.)	10	Septiembre	1862
Navia Vicente	23	Octubre	1885
Neira Tomás	4	Diciembre	1854
Nieto José M.	18	Junio	1877
Nieto Peregrino	4	Mayo	1889
Nieves Espíritu Santo	23	Junio	1877
Niño Juan E. (P)	...	...	...
Noguera José Antonio	31	Mayo	1880
Noriega Tomás A.	21	Marzo	1881
Nossa Agustín	10	Julio	1885
Novoa Zerda Benjamín	...	...	...
Núñez José M.	10	Septiembre	1886
Núñez Rafael G.	24	Junio	1881
Obando Eladio A.	11	Agosto	1876
O'Byrne Gabriel	10	Noviembre	1885
Obregón Leopoldo	23	Marzo	1880
Obregón Rufino	11	Agosto	1876
Ochoa Marco A.	...	...	...
Olaciregui Andrés	12	Diciembre	1885
Oliveros Camilo	15	Enero	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Ortiz Alejandro	18	Noviembre	1885
Ortiz Pedro	28	Marzo	1882
Osorio Adolfo M.	9	Abril	1887
Osorio Avelino	20	Octubre	1885
Osorio Joaquín	10	Noviembre	1885
Osorio José María	15	Junio	1877
Osorio Manuel	1.°	Noviembre	1885
Osorio A. Próspero	12	Diciembre	1885
Osorio Tomás	20	Diciembre	1867
Ospina Daniel	16	Febrero	1891
Ospina Julio	27	Julio	1889
Ospina Leonidas	13	Mayo	1887
Ossa Manuel Santos	23	Marzo	1886
Osuna F. Heliodoro	14	Junio	1877
Osuna Manuel C.	10	Septiembre	1886
Padrón Manuel	6	Octubre	1885
Páez Juan Luis	1.°	Marzo	1862
Pajoy Ramón	21	Julio	1886
Palacios Antonio	16	Octubre	1865
Palacios S. Juan E.	30	Septiembre	1884
Palacios G. Juan R.	3	Noviembre	1885
Palacios Manuel D.	5	Junio	1877
Palacios Pablo E.	17	Marzo	1877
Palomino Pedro V.	1.°	Enero	1885
Papi Balbino	21	Marzo	1881
Papi Elías	10	Agosto	1876
Páramo Clodomiro	3	Mayo	1877
Pardo Gregorio	16	Febrero	1885
Pardo Quijano José María	6	Noviembre	1886
Pardo Quijano Julio	11	Agosto	1888
Paredes Isidoro	21	Marzo	1881
Parga Antonio	12	Marzo	1877
París U. Alfredo	26	Julio	1888
Patiño Luis	25	Marzo	1882
Patiño Manuel M.	25	Marzo	1882
Patiño Mariano	31	Julio	1885
Paz José María	16	Diciembre	1885
Paz Liborio	26	Julio	1881
Pedraza Pedro A.	7	Febrero	1885
Pedroza Esteban L.	19	Enero	1886
Pedroza Sinforoso	24	Enero	1861
Peinado Toribio T.	23	Febrero	1882
Peláez Carlos A.	23	Enero	1885
Peláez Gonzalo	...	...	...
Peña Daniel	21	Mayo	1887

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Peña Pedro	5	Febrero	1878
Peña Silvio	...	...	...
Peñuela Eugenio	21	Mayo	1886
Perdomo Gabriel C.	1.°	Octubre	1876
Perea Luis M.	4	Noviembre	1885
Pereira Genaro	13	Agosto	1889
Pereira Néstor	29	Diciembre	1885
Pérez Gonzalo	1.°	Mayo	1885
Pérez Hipólito	14	Diciembre	1885
Pérez Juan	10	Agosto	1876
Pérez Luis Carlos	8	Junio	1886
Pérez A. Rómulo	22	Octubre	1890
Pérez Temístocles	12	Abril	1885
Pieschacón Heliodoro	15	Noviembre	1890
Pimentel Tiberio	14	Noviembre	1885
Pinzón Oliverio	10	Septiembre	1886
Piñeres José G. D.	2	Marzo	1881
Piñeros Francisco	18	Mayo	1887
Plazas Drigelio	11	Marzo	1875
Pombo Alejandro	21	Enero	1886
Porras Adán	23	Febrero	1882
Porras Belisario	21	Marzo	1881
Porras Gilberto	29	Diciembre	1888
Posada B. Joaquín			
Posada José	10	Mayo	1886
Posada Luis María	17	Mayo	1884
Prado Arcesio	21	Noviembre	1885
Prado Joaquín	6	Noviembre	1885
Preciado R. Ricardo	7	Diciembre	1884
Puerto Eliseo	7.°	Octubre	1876
Pulgar Francisco P.	...	...	...
Quijano Jorge	17	Diciembre	1862
Quijano Juan	28	Agosto	1885
Quijano Parmenio	6	Noviembre	1886
Quintero Emigdio	3	Febrero	1885
Quintero José	...	...	...
Quintero Juan B.	23	Octubre	1891
Quintero Juan N.	6	Marzo	1854
Quintero Próspero S.	10	Enero	1877
Quinzada Marcelino	21	Marzo	1881
Quiroga Fulgencio	21	Julio	1881
Racedo Miguel	22	Junio	1878
Ramírez Antonio M.	3	Diciembre	1889
Ramírez Eladio	13	Febrero	1877
Ramírez Francisco	23	Marzo	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Ramírez Jesús M.	15	Junio	1877
Ramírez Joaquín	23	Noviembre	1876
Ramírez J. A.	4	Noviembre	1885
Ramírez C. Pedro	5	Junio	1885
Ramírez Primitivo	3	Abril	1877
Ramírez Rafael	8	Enero	1890
Ramos Leandro	21	Marzo	1881
Ramos Pablo M.	15	Enero	1886
Reales David	21	Septiembre	1886
Restrepo Briceño Eduardo	22	Enero	1890
Restrepo Isidoro	4	Noviembre	1887
Restrepo Juan de Dios	26	Abril	1861
Rey Félix	2	Junio	1888
Reyes Antonio	16	Mayo	1888
Reyes Samuel	4	Noviembre	1885
Reyes Santiago	23	Febrero	1882
Reyes A. Tiberio	20	Diciembre	1884
Riaño Demetrio	7	Noviembre	1882
Riaño Siervo	16	Mayo	1877
Riascos José E.	4	Julio	1884
Ricaurte Carlos F.	6	Noviembre	1885
Ricaurte Pedro	16	Marzo	1877
Rico Belisario	2	Febrero	1885
Rico José Joaquín	6	Noviembre	1885
Rico Juan N.	...	...	...
Rincón Carlos T.	6	Noviembre	1886
Rincón José J.	27	Febrero	1888
Rincón Julio G.	21	Junio	1885
Río Francisco del	5	Abril	1877
Rivera Sebastián	11	Octubre	1884
Robayo V. Pedro J.	22	Febrero	1862
Robles Aureliano	17	Octubre	1885
Roche Gabriel de la	13	Septiembre	1885
Rodríguez Benito	30	Septiembre	1884
Rodríguez Emeterio	...	...	...
Rodríguez Fabriciano	30	Mayo	1877
Rodríguez Federico	6	Mayo	1877
Rodríguez Francisco	7	Abril	1886
Rodríguez Rafael	23	Septiembre	1891
Rodríguez Roberto P.	6	Noviembre	1886
Rodríguez Víctor	28	Agosto	1885
Rojas Benigno	6	Marzo	1877
Rojas J. Luis Felipe	16	Septiembre	1885
Romero Clímaco	21	Abril	1887
Romero Uldarico	13	Enero	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Romero Francisco J.	30	Mayo	1863
Rubiano Alejandro	2	Abril	1886
Rubio Alfredo	3	Febrero	1885
Ruiz Benito	21	Marzo	1881
Ruiz Buenaventura	21	Marzo	1881
Ruiz José C	21	Marzo	1881
Ruiz Marcelino	9	Enero	1886
Ruiz Rafael A.	27	Julio	1877
Ruiz V. Rafael	26	Junio	1881
Ruiz Ramos Pedro	28	Agosto	1885
Ruiz Régulo	23	Junio	1877
Russi Baltasar	8	Agosto	1888
Saavedra Cesáreo	13	Junio	1877
Saavedra José	5	Junio	1877
Saavedra Simeón	17	Noviembre	1885
Sabogal Agustín	24	Marzo	1886
Salas Miguel	27	Junio	1884
Salas Pedro José	16	Mayo	1885
Salazar La Rotta Alejandro	1.°	Marzo	1885
Salazar José Vicente	29	Diciembre	1885
Salazar Ramón	16	Agosto	1876
Salcedo Bartolomé (P.)	...	...	...
Salcedo Daniel	3	Febrero	1885
Salcedo Faustino			
Salcedo Fortunato	30	Mayo	1885
Salcedo Francisco B	10	Septiembre	1886
Salcedo Teodosio	20	Junio	1877
Salgar Celso	23	Junio	1890
Salinas Camilo	24	Agosto	1876
Salinas Félix	23	Noviembre	1885
Salinas José María	31	Mayo	1862
Sampedro Rafael	17	Enero	1885
Samudio Ismael	21	Diciembre	1885
Sánchez Francisco	28	Mayo	1885
Sánchez Genaro	6	Abril	1885
Sánchez Librado	23	Enero	1877
Sánchez S. Pedro	18	Febrero	1886
Sánchez Rafael	3	Enero	1890
Sánchez Ramón	19	Mayo	1891
Sandoval Liborio	15	Mayo	1885
Sanmiguel Aníbal	1.°	Septiembre	1885
Santacoloma Israel	1.°	Marzo	1885
Santamaría Cristóbal	...	...	...
Sarmiento Nicasio H.	15	Noviembre	1889
Segrera Julio E.	12	Diciembre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Serra Isaac	17	Noviembre.	1885
Serrano Julián	18	Junio	1884
Serrano Pedro E	20	Febrero	1888
Serrano Ramón	30	Marzo	1882
Severiano Ramón	30	Marzo	1882
Sierra Francisco	18	Febrero.	1886
Silva Alejandro	7	Febrero	1885
Silva Fruto	6	Octubre	1887
Silva Manuel	14	Octubre.	1885
Solano José María	4	Octubre	1876
Solórzano Gabriel	5	Octubre	1876
Soto Abel E	6	Noviembre	1886
Soto Braulio María	2	Diciembre	1862
Soto Constantino	9	Enero	1885
Soto Crisóstomo	3	Enero	1890
Soto Marcos E	7	Febrero	1885
Suárez A. Francisco	10	Septiembre	1886
Suárez Nepomuceno	21	Junio	1877
Tascón Leoncio	8	Mayo.	1885
Tascón Marcelino	30	Enero	1885
Tavera Antonio (P.)	...	...	...
Tavera Leonidas	6	Marzo	1877
Tavera Vicente	16	Enero	1860
Tejada Lorenzo	21	Marzo	1881
Tejada Nicolás	21	Marzo	1881
Terán Luis María	9	Noviembre.	1885
Tineza Benjamín	29	Diciembre.	1885
Toledo Joaquín A	9	Enero	1886
Torrente Francisco	15	Enero	1885
Torres Abdón	25	Noviembre.	1885
Torres Abel	2	Abril	1892
Torres Abraham	9	Febrero	1887
Torres Alberto	15	Marzo	1885
Torres A. Benjamín	24	Marzo	1887
Torres Horacio	11	Noviembre	1886
Torres Jorge	2	Enero	1877
Torres Vicente	17	Marzo	1885
Tobar Leopoldo H	30	Septiembre	1884
Travecedo Luis	14	Junio	1887
Trujillo Alejo	1.°	Octubre	1876
Trujillo Federico	20	Febrero	1885
Trujillo Juan Isidoro	...	...	...
Ulle Gabriel (P.)	...	...	...
Urdaneta Cristóbal	11	Marzo.	1885
Urdaneta Manuel J	21	Agosto	1890

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Uribe Carlos Z...	28	Febrero	1885
Uribe Lisandro	30	Abril	1886
Uribe Wenceslao	20	Noviembre.	1885
Urrego Antonio	27	Junio	1884
Valencia Rafael	15	Enero	1886
Valencia R. Rafael	13	Enero	1861
Valenzuela José María	13	Agosto	1876
Valest Darío L	1.°	Julio	1886
Valverde Pablo R	13	Junio	1877
Valle Gilberto del	24	Octubre	1885
Valle Juan del	3	Noviembre	1885
Vanegas Benedicto	23	Junio	1877
Vanegas Eulogio	13	Julio	1877
Vanegas Flavio	12	Noviembre	1885
Vanegas E. José del R	...	...	...
Varela Lorenzo	28	Marzo	1881
Vargas Damián A	1.°	Abril	1887
Vargas Daniel	18	Mayo.	1887
Vargas M. José Manuel	20	Diciembre.	1881
Vargas José Ramón	30	Enero	1877
Vargas Nicolás	3	Noviembre	1885
Vargas Pedro	8	Agosto	1888
Varite Nicolás	21	Septiembre	1886
Vásquez Martín	14	Abril	1886
Vásquez Posse Rafael	5	Enero	1885
Vega M. Isaac	13	Marzo	1862
Vejarano Eladio	5	Junio	1877
Vélez Fernando	10	Mayo	1886
Venegas Antonio María	13	Febrero	1885
Vergara Adán	16	Marzo	1885
Vergara Roberto	10	Noviembre	1883
Vernaza J. Joaquín	6	Febrero	1885
Vesga Rafael	6	Noviembre.	1886
Vesga Santiago	17	Junio	1885
Villa Belisario	25	Enero	1885
Villa José María	16	Noviembre	1880
Villa Juan B	20	Noviembre	1885
Villamarín Pedro	31	Diciembre.	1884
Villanueva Daniel			
Villanueva David	16	Septiembre	1885
Villaquirán Juan José	18	Abril	1877
Villar Federico	7	Mayo	1876
Villar Gabriel	20	Enero	1876
Villarraga Ezequiel	15	Noviembre.	1890
Villarreal E. Andrés	3	Noviembre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES EFECTIVOS.			
Villarreal Arturo	27	Marzo	1884
Villarreal José María	16	Septiembre.	1880
Villegas Emigdio	15	Junio	1877
Villota Agustín	17	Octubre.	1891
Viola Manuel S.	15	Enero.	1884
Vives León Ramón	21	Diciembre	1881
Wilches Daniel	20	Abril	1885
Yamo Emigdio	30	Octubre	1886
Yáñez Miguel (P.)	...	...	...
Zambrano Juan J.	4	Noviembre	1885
Zapata David	23	Febrero	1886
Zapata Ignacio	14	Febrero	1885
Zapata Ricardo	27	Julio	1884
Zapata Sebastián	12	Mayo	1879
Zea Francisco A.	27	Julio	1884
Zerda Fernando	21	Mayo	1881
Zerda Miguel	28	Agosto	1885
Zúñiga José Manuel	16	Noviembre	1880
Zúñiga Marcelino	15	Junio	1877
Zúñiga Martín	20	Abril	1885
CAPITANES GRADUADOS.			
Alvarez Rafael	22	Mayo	1886
Bonilla Felipe	3	Diciembre	1879
Caicedo D'Elhúyar Nicolás	20	Marzo.	1885
Carvajal Griseldino	12	Noviembre.	1885
Constanza José Rafael	13	Noviembre	1886
Cortés Mamerto	25	Marzo	1882
Díaz Rufino	14	Mayo	1854
Galindo Francisco	28	Marzo	1882
García V. Rafael	17	Diciembre.	1885
Isla Miguel	18	Junio	1854
Jaramillo Antonio M.	22	Marzo	1887
Leguízamo Telmo	28	Marzo.	1882
López Bernabé	21	Julio	1886
López Gregorio	13	Julio	1853
Mosquera José Rafael	13	Noviembre	1886
Ortiz Alexis	29	Octubre.	1885
Patiño Carlos	16	Marzo	1882
Quiñones Guillermo A.	17	Noviembre	1885
Rocha Juan J.	...	...	...
Rodríguez Guillermo	24	Marzo	1882
Rodriguez D. Ignacio	1.°	Febrero	1885
Rodríguez Jorge	6	Noviembre	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
CAPITANES GRADUADOS.			
Rosas Alejandro	9	Febrero	1885
Ruiz Esteban	28	Marzo	1882
Solano Alejandro	23	Marzo	1882
Torres Aristides	23	Junio	1885
Uribe Luis H.	14	Octubre	1891
Urrea Juan Félix	...	...	.....
TENIENTES EFECTIVOS.			
Abello E. Manuel	28	Febrero	1885
Abrego Juan de Dios	21	Mayo	1881
Acevedo Luis J.	1.°	Agosto	1888
Acosta Enrique	17	Junio	1885
Afanador Clímaco	6	Mayo	1877
Agudelo Eduardo	...	...	.....
Aguirre Fernando	4	Agosto	1886
Alarcón Jacinto	15	Junio	1877
Albán Julio	10	Febrero	1888
Alderete Miguel V.	17	Noviembre	1885
Alonso Emiliano	29	Diciembre	1885
Alvarado V. Antonio	1.°	Julio	1885
Alvarado Domingo	6	Enero	1877
Alvarez Marcelino	6	Mayo	1886
Alvarez Marcos	30	Mayo	1879
Alvarez Pablo E.	14	Octubre	1891
Amado Ciriaco	...	...	.....
Amador Alfredo	22	Octubre	1890
Amador Andrés	31	Marzo	1882
Amador Aníbal	10	Noviembre	1880
Amador Vicente	12	Mayo	1879
Amaya Agustín	6	Mayo	1889
Andrade Horacio	22	Diciembre	1884
Andrade Manuel	4	Mayo	1888
Andrioli Pascual	3	Marzo	1887
Angel Rafael	18	Abril	1880
Angulo Antonio	16	Noviembre	1880
Angulo Augusto	16	Noviembre	1880
Angulo Pedro	28	Febrero	1885
Angulo Vicente	16	Enero	1885
Aparicio Joaquín	26	Julio	1881
Aramburo Lisímaco	14	Junio	1879
Arana Julián	...	...	...
Arana Julio	...	...	.....
Arango Agapito	13	Junio	1877
Arango Fernando	...	...	...

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Arango Nacianceno	11	Mayo	1877
Arango Salvador	6	Septiembre	1877
Aranguren Polidoro	2	Febrero	1885
Aranzales Vicente	4	Julio	1884
Arce Melchor	5	Junio	1877
Arellano Vicente	20	Abril	1885
Arias Adolfo	16	Mayo	1877
Arias Félix	15	Mayo	1860
Arias Gregorio	5	Agosto	1886
Arosemena Emilio	10	Agosto	1876
Prosemena Tomás	12	Marzo	1881
Arrázola Guillermo	10	Noviembre	1885
Arriola Adán	21	Mayo	1881
Avila Antonio María de	15	Enero	1886
Avila Juan Nepomuceno	16	Abril	1877
Ayala Agustín	21	Marzo	1881
Aza M. Miguel José	5	Junio	1877
Ballestas Pablo	10	Noviembre.	1885
Ballestero Félix (P.)	...	.....	.....
Baños Mario E.	29	Diciembre	1890
Baquero Daniel (P.)	...	.....	.....
Baquero Eulogio	15	Diciembre	1885
Barbosa Daniel	13	Junio	1877
Barly Juan	31	Marzo	1882
Barona Alejandro	10	Enero	1885
Barona Roque	5	Junio	1877
Barsallo Fernández A	3	Octubre	1876
Barriga Guilevaldo	29	Diciembre.	1884
Barriga Luis	10	Enero	1885
Barrios Diógenes S	29	Marzo	1882
Barros Fernando	31	Diciembre.	1875
Becerra Parménides	9	Junio	1877
Beltrán Agustín	1.°	Julio	1887
Beltrán Ignacio	11	Octubre	1859
Bermúdez Ramón	15	Junio	1877
Bernal Anselmo	27	Diciembre	1884
Bernal Evaristo	1.°	Septiembre	1888
Bernal Maximiliano	12	Noviembre.	1888
Betancourt Leonardo	18	Junio	1885
Blanco Ignacio	15	Julio	1885
Botero Cipriano	...	.....	.....
Bonell Daniel	...	.....	.....
Borda Aparicio	27	Marzo	1884
Borda Leopoldo	1.°	Octubre.	1876
Bravo Bernabé	12	Mayo.	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Bravo Rubén J.	1.°	Julio	1885
Brigard Daniel	15	Diciembre.	1876
Budejo Ramón	21	Marzo.	1881
Buenahora Vicente	16	Junio	1886
Buenaventura Pedro J	23	Abril.	1877
Buenaventura Rafael	23	Abril	1887
Buendía Leonidas	23	Enero	1885
Bulla Abelardo	18	Agosto	1886
Burgos Francisco	29	Octubre	1885
Bustamante Anselmo	5	Enero	1887
Bustillo R. Pablo	23	Agosto	1885
Bustillo Pedro P	30	Abril.	1885
Cabal Modesto	16	Enero	1886
Cáceres Albino	21	Marzo	1881
Cadavid Manuel M	15	Mayo	1877
Cadena Alfonso	10	Julio	1886
Cadena Saturnino	1 °	Agosto	1885
Caicedo Flórez Rafael	10	Enero	1886
Calderón Eudoro	8	Julio	1880
Calderón José	4	Noviembre	1885
Calvo P. Pedro	17	Marzo	1886
Calle Brígido	...	...	...
Camacho Daniel	4	Febrero	1885
Camacho Pantaleón	11	Octubre.	1888
Campuzano U. Juan	...	...	...
Cantillo Alejandro	4	Junio	1884
Cañón Antonio	21	Abril	1887
Cárdenas M. Jesús	3	Mayo	1886
Cardona Antonio	24	Agosto	1860
Cardona Jesús María			
Carvajal José Angel	16	Noviembre	1889
Carvajal Ramón	9	Junio	1877
Carrera José Vicente (P.)	...	...	...
Carrera Juan E.	16	Noviembre	1880
Carrera Manuel	18	Agosto	1871
Carrillo Gonzalo	3	Enero	1890
Cásares Manuel	1.°	Septiembre	1888
Castañeda Celio	1.°	Septiembre	1888
Castañeda Cesáreo	23	Marzo	1882
Castillo Eliseo	27	Junio	1887
Castillo Juan B.	24	Junio	1880
Castillo A. Pablo	16	Noviembre	1880
Castro Cesáreo	13	Julio	1864
Castro Clodomiro	20	Diciembre	1884
Castro Emilio	21	Octubre	1884

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Castro Francisco de P..... ...	11	Agosto.....	1888
Castro Guillermo D	3	Noviembre	1885
Castro Marcelino	9	Febrero	1887
Celeno Zacarías.....	21	Enero	1885
Cerezo Estebino.....	21	Marzo...	1881
Cerín Antonio.....	1.°	Octubre...	1876
Céspedes Dionisio..... ...	23	Octubre..	1891
Céspedes Felipe.....	26	Mayo.....	1877
Cifuentes Jesús María...	15	Junio.....	1877
Cifuentes Ricardo	15	Junio	1877
Cleves Joaquín.....	20	Abril....	1885
Cogotes Ricardo	15	Marzo.....	1887
Concha José O.....	9	Junio.....	1877
Concha Julio Lucio.....	8	Enero	1886
Concha Lucio.....	6	Octubre.....	1886
Contreras Eustacio.....	4	Junio.....	1877
Coronado Gerardo...	6	Noviembre.... ...	1885
Cortés Ananías..	13	Agosto	1879
Cristancho Antonio.....	13	Agosto.....	1889
Cruz Eliseo	6	Marzo	1877
Cruz Nicanor.....	14	Junio....	1877
Cuadros Nereo.....	20	Abril.	1885
Cuéllar Loreto...	1.°	Septiembre.	1876
Cuenca Joaquín...	7	Enero	1885
Cuenca Vicente.....	6	Abril.	1877
Cuervo José María	8	Marzo..	1883
Cuesta Manuel	1.°	Julio	1885
Currea J. Celiano.....	6	Noviembre	1890
Chaparro José Antonio.....	8	Abril.	1885
Charria Anastasio.....	4	Junio.....	1877
Chaves Rafael.....	8	Julio...	1877
Chaves Valeriano...	16	Febrero.	1886
Daza Rafael.....	22	Marzo	1882
Daza Sebastián.....	16	Marzo.....	1882
Dederlé Julio...	4	Febrero.....	1888
Dederlé Manuel.....	22	Agosto	1889
Delgadillo Bernardino.....	16	Agosto...	1877
Delgado Blas	12	Septiembre	1877
Delgado Francisco de P.....	16	Agosto..... ...	1883
Díaz Alejandro.....	14	Abril.....	1885
Díaz Antonio.....	1.°	Septiembre	1862
Díaz José Gregorio...	28	Agosto	1885
Díaz Leopoldo...	14	Mayo.	1888
Donado Miguel E.....	12	Diciembre	1885
Duarte Luis Felipe.....	...	.....	.....

NOMBRES	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Duarte Prudencio	17	Junio	1885
Durán L. Miguel María	29	Diciembre	1890
Ebrat Anacleto	4	Octubre	1886
Echeverría Manuel de J.	21	Mayo	1881
Escalante Gabino	20	Abril	1885
Escallón Luis F.	1.°	Mayo	1883
Escallón Mateo	18	Julio	1859
Escobar Cayetano	27	Junio	1885
Escobar Guillermo	3	Diciembre	1889
Escobar Enrique	1.°	Enero	1885
Escobar Jesús María	15	Mayo	1877
Escobar Leopoldo	28	Marzo	1882
Espejo Baldomero	14	Julio	1877
Espinosa Alejandro	5	Junio	1877
Espinosa Antonio María	6	Septiembre	1877
Espinosa Domingo	12	Octubre	1891
Espinosa Lucas	30	Julio	1885
Espinosa Manuel María	21	Abril	1877
Estrada Ricardo	12	Mayo	1885
Fajardo Pompilio	5	Abril	1877
Falla Vicente	1.°	Octubre	1876
Fallado Julio A.	18	Marzo	1877
Farfán Gabriel	22	Marzo	1882
Faría Federico	4	Febrero	1885
Farías Felipe	1.°	Mayo	1885
Fernández Antonio María	24	Noviembre	1886
Ferro Lisandro O.	18	Agosto	1891
Figueroa R. Adelio	1.°	Enero	1885
Flórez Francisco	15	Mayo	1860
Flórez Manuel J.	20	Abril	1885
Flórez Zenón C.	18	Agosto	1877
Foliaco Francisco	8	Noviembre	1884
Foliaco Sebastián	23	Agosto	1885
Forero Ciro	5	Enero	1885
Forero Heraclio	15	Septiembre	1885
Fortich José de la O.	23	Marzo	1882
Franco A. Ignacio	11	Abril	1885
Franco Víctor	13	Junio	1877
Fuentes Vicente	10	Agosto	1876
Gáez Faustino	...	...	...
Galindo Anselmo	24	Marzo	1882
Galindo Pedro A.	24	Marzo	1882
Galindo Rafael	2	Enero	1886
Galindo Roberto	7	Abril	1885
Galvis Jesús M.	16	Noviembre	1880

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Galvis T. José	5	Noviembre.	1889
Galvis Rafael L.	2	Junio	1888
Gamba Casimiro	1.°	Noviembre.	1886
Garaviña Luis	13	Junio	1877
Garcerán José G.	21	Marzo	1881
García A. Antonio	17	Junio	1885
García Avelino	13	Junio	1877
García Emilio	4	Julio.	1890
García Ezequiel	28	Octubre	1885
García Jesús	28	Octubre	1885
García Lorenzo	6	Mayo	1892
García Pilar	3	Octubre	1876
García Posidio	9	Marzo	1883
García Rafael			
García Roberto	23	Enero	1885
García Wenceslao	32	Abril	1887
Garzón Andrés	13	Junio	1861
Garzón David	12	Junio	1885
Garzón Ezequiel			
Gaviria R. Jesús	22	Diciembre	1875
George Francisco	16	Diciembre.	1885
Gil Pedro E	19	Abril	1877
Gil Zacarías	29	Abril	1885
Girón G. Gonzalo	18	Septiembre	1877
Gómez Bernardino	4	Mayo	1877
Gómez Carlos M.	1.°	Enero.	1877
Gómez Enrique	19	Abril.	1886
Gómez S. Federico	22	Diciembre.	1885
Gómez D. Francisco	14	Noviembre.	1885
Gómez Gabriel	15	Febrero.	1884
Gómez Jeremías	18	Noviembre.	1885
Gómez Lorenzo	16	Noviembre.	1880
Gómez Manuel	6	Noviembre.	1885
Gómez Patricio	25	Noviembre.	1876
González Antonio	21	Marzo	1881
González Heliodoro	24	Julio	1881
González R. José	8	Mayo	1885
González Neftalí	25	Marzo	1885
González Oscar	4	Octubre	1886
González Policarpo	22	Marzo.	1882
González Rafael	7	Junio	1877
Greñas Jesús	24	Agosto	1876
Groot Rafael	26	Mayo	1891
Guarín Julio	11	Julio	1885
Guaicochea Manuel	15	Febrero.	1880

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Guerrero Isaías (P.)	22	Febrero	1877
Guevara Adolfo	...	....	.....
Guevara Bernabé	13	Septiembre	1877
Guevara Felipe	9	Febrero	1860
Guevara Jesús E	15	Junio	1877
Guevara M. Rafael	17	Noviembre	1885
Gutiérrez David	18	Febrero	1885
Gutiérrez de C. Juan A	31	Mayo	1880
Gutiérrez Martín	20	Noviembre	1884
Gutiérrez Rómulo	5	Junio	1877
Gutiérrez G. Tadeo	11	Enero	1877
Guzmán Celio	11	Julio	1889
Guzmán Félix	1.°	Octubre	1876
Guzmán Jacinto	14	Septiembre	1885
Guzmán Nepomuceno	18	Marzo	1882
Henriquez Domingo	4	Noviembre	1885
Henriquez Liborio	23	Noviembre	1876
Hernández Benito (P.)	...	.....	...
Hernández Z. David	28	Febrero	1885
Hernández Pablo V	17	Septiembre	1885
Herrera Demetrio	21	Marzo	1881
Herrera Eladio	21	Enero	1877
Herrera Guillermo	11	Septiembre	1889
Herrera Federico	21	Marzo	1881
Herrera Republicano	1.°	Enero	1887
Herrera Romualdo	...	.....	.....
Holguín Antonio	21	Abril	1891
Hoz Bernardino de la	28	Noviembre	1884
Hurtado José	18	Agosto	1876
Hurtado Pompilio	15	Abril	1890
Icaza Domingo	27	Mayo	1881
Icaza Federico	27	Marzo	1881
Iglesias Manuel	4	Diciembre	1886
Igerio Agustín	21	Noviembre	1885
Insignares Hurán	10	Noviembre	1885
Isaza Carlos E	...	...	.....
Isaza Santiago	15	Mayo	1877
Iturralde Tomás	21	Marzo	1881
Jácome Santiago	15	Mayo	1877
Jaime C. Pompilio	15	Abril	1887
Jiménez Jacinto	5	Abril	1877
Jiménez Lucas	6	Mayo	1885
Juñoz Eduardo	21	Marzo	1881
Landínez Judas Tadeo	13	Junio	1877
Lara Leonidas	6	Mayo	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Lara Manuel	...	...	...
Lares Emilio	16	Noviembre	1882
La Rotta Jesús	4	Septiembre	1877
La Rotta Ulpiano	27	Diciembre	1877
Latorre José Manuel D.	15	Mayo	1885
Latorre Lucio	14	Enero	1892
Latorre Tiburcio	4	Noviembre	1887
Laverde Fideligno	3	Marzo	1890
Lea Eliseo	17	Septiembre	1890
Leitón Concepción	2	Julio	1890
Leiva Heliodoro	15	Diciembre	1884
Leiva Nepomuceno	28	Agosto	1860
Lemoine Donato	8	Septiembre	1876
Lemus Antonio A	2	Julio	1886
Lemus Manuel D.	5	Junio	1877
León Domingo	22	Mayo	1881
León Manue José de	2	Enero	1885
Lésmez Espinosa Julio	27	Julio	1877
Leudo Absalón	3	Junio	1877
Licht Ricardo	19	Mayo	1877
Liévano Joaquín	...	...	...
Lisardi Mariano	2	Febrero	1885
Lizarazo Cecilio	8	Mayo	1888
Lombana Abraham	27	Septiembre	1889
Lombana F. José E.	8	Abril	1885
Lombana Polidoro	28	Septiembre	1888
Londoño Lázaro	19	Marzo	1877
Londoño Raimundo	15	Junio	1877
Londoño Secundino	16	Noviembre	1889
López Bernabé	.	...	...
López Demetrio	31	Marzo	1890
López Epaminondas	20	Junio	1877
López José	1.°	Enero	1888
López Leoncio	15	Junio	1877
López Luis	22	Marzo	1882
López Venancio	15	Junio	1871
Losada Juan Gregorio	...	...	...
Lozano Jesús María	14	Abril	1885
Lozano Nicanor	13	Junio	1877
Lozano Salvador	9	Enero	1886
Luengas Antonio	9	Noviembre	1891
Luna Joaquín	10	Abril	1886
Llanos Manuel de J.	27	Noviembre	1885
Lleras José Vicente	18	Junio	1877
Lloreda Daniel	10	Noviembre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Macías Pedro	21	Marzo	1881
Macías Zoilo	...	...	...
Maestre Rafael	2	Enero	1886
Maldonado Eduardo	16	Agosto	1877
Maldonado Manuel J	25	Febrero	1888
Manrique Ildefonso	3	Mayo	1877
Marimón Juan	11	Octubre	1884
Márquez Agustín	6	Febrero	1877
Márquez Alejo	9	Noviembre	1883
Márquez Cicerón	17	Agosto	1886
Márquez Enrique	27	Junio	1877
Márquez Ignacio	3	Mayo	1877
Martín Daniel	5	Septiembre	1884
Martín Emilio	21	Mayo	1881
Martínez Isaac	2	Febrero	1885
Martínez Julio	10	Noviembre	1885
Martínez Miguel de los S	24	Enero	1868
Martínez Rosendo	27	Noviembre	1885
Matiz Santiago	6	Mayo	1877
Mazuera Luis	27	Diciembre	1884
Medina Belisario	22	Marzo	1882
Medina Leopoldo	4	Junio	1884
Medina Pablo	1.°	Octubre	1876
Medina Pardo Ricardo	...	...	...
Medina Rodulfo	16	Marzo	1882
Medinaceli Manuel José	11	Julio	1885
Mejía Braulio	18	Septiembre	1877
Mejía Justo	...	...	...
Meléndez Lino	29	Mayo	1881
Meléndez Pedro	21	Mayo	1881
Méndez B. Ricardo	15	Noviembre	1890
Mendoza Pantaleón	12	Octubre	1877
Mercado Elías	24	Agosto	1883
Mesa Rafael (P)	20	Diciembre	1876
Millán Hermógenes	17	Diciembre	1877
Millán Horacio	5	Septiembre	1877
Miranda Estanislao	7	Mayo	1885
Mojica Alcibíades	27	Septiembre	1889
Molina José J	15	Junio	1877
Monedero Celio	20	Abril	1885
Monroy Juan	...	...	...
Monsalve Vicente	29	Abril	1884
Montero Francisco S	8	Agosto	1888
Montes de Oca Joaquín	1.°	Diciembre	1886
Montoya Juan de la C	17	Septiembre	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Montoya Mauricio	..	.....	.....
Mora Eliseo	7	Julio	1886
Morales Nemesio	25	Julio	1879
Morcillo Ciro	6	Octubre	1885
Morcillo Julio	16	Diciembre	1885
Moreno Belisario	2	Julio	1884
Moreno Lubín	27	Agosto	1885
Moreno Luis	31	Mayo	1885
Mosquera Gonzalo	3	Noviembre	1886
Mosquera Ignacio	4	Septiembre	1862
Moya Arturo	11	Septiembre	1891
Moya Vásquez Aurelio	7	Enero	1885
Munevar Peregrino	20	Mayo	1877
Munive Leopoldo	1.°	Noviembre	1885
Muñoz R. Carlos	18	Abril	1877
Muñoz Francisco José	21	Mayo	1881
Muñoz A. Pablo	15	Junio	1887
Murillo Manuel M	5	Junio	1887
Naranjo Jesús	28	Enero	1885
Naranjo Rafael	14	Junio	1877
Narváez Andrés	17	Octubre	1891
Navarrete Justiniano	24	Mayo	1882
Neira Julio	25	Diciembre	1884
Nieto Julio V	16	Marzo	1888
Nieto Luis	4	Diciembre	1876
Noval Andrés	18	Junio	1877
Novoa Alcídes	7	Agosto	1885
Obando Antonio	15	Julio	1885
Obando E. Juan	6	Octubre	1885
Obando José de J (P)	...	...	.....
Obeso Pedro	24	Septiembre	1884
Obregón Manuel	7	Febrero	1885
Olano Dionisio (P)	...	...	.....
Olasagame Marcos A	10	Agosto	1876
Oliveros Erasmo	6	Noviembre	1886
Oliveros José María (P)	...	...	.....
Oruega Fruto (P)			
Ortega Torcuato A	1.°	Noviembre	1885
Ortegón Bernardo J	1.°	Febrero	1885
Pacheco Abel	1.°	Abril	1877
Palomino Jesús María	...	...	.....
Palomino Querubín	7	Noviembre	1876
Pardo Antonio	16	Marzo	1882
Pardo Jesús María	14	Febrero	1885
Pardo José María	16	Abril	1862

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Pardo Cordobés Roberto	9	Agosto	1885
Paredes Cuéllar José	14	Abril	1877
París Belisario	22	Marzo	1882
Parrado Gregorio	27	Abril	1885
Paseo Bernardo	17	Noviembre	1885
Patiño Ignacio	14	Mayo	1888
Pato Rafael	...	...	...
Pava Victoriano	23	Octubre	1891
Paz Gratiniano	20	Enero	1885
Pedreros Valentín	28	Febrero	1885
Peláez Alejandro	15	Marzo	1879
Peña Ismael	13	Junio	1877
Peña Juan	23	Septiembre	1859
Peña Julio	18	Julio	1885
Peña Ricardo	1.°	Abril	1885
Perdomo J. Miguel	1.°	Octubre	1876
Perea Teófilo	26	Julio	1881
Pereira Francisco T	27	Mayo	1879
Pereira Ebolli Próspero	11	Julio	1885
Pereira Samuel	10	Noviembre	1885
Pereira Simón A	21	Marzo	1881
Pérez Domingo	1.°	Agosto	1885
Pérez Enrique	20	Diciembre	1884
Pérez Nemesio	21	Marzo	1881
Perilla Aurelio	11	Octubre	1888
Pineda Antonio	1.°	Enero	1889
Pinillos Manuel G	8	Julio	1881
Pino Eloy	10	Abril	1877
Pino Jesús	9	Junio	1877
Pinzón Heliodoro	20	Diciembre	1884
Pinzón Z. Jesús	...	...	...
Pinzón Luis F	16	Octubre	1886
Piñeres Francisco G. de	11	Octubre	1859
Plata Evangelista	...	...	...
Plata Vicente	16	Mayo	1891
Polanco Hilario	23	Noviembre	1885
Polonio Catalino	23	Febrero	1882
Pombo Esteban	10	Mayo	1886
Porras Manuel S	5	Junio	1877
Parras Víctor	26	Noviembre	1890
Posada Leonidas	14	Septiembre	1859
Potes Manuel S	15	Enero	1885
Prado Jorge	20	Abril	1885
Prías Andrés	5	Junio	1877
Prías Felipe	5	Junio	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Puerto Félix	25	Marzo	1881
Quijano Vicente	18	Mayo	1891
Quintero Braulio	15	Mayo	1860
Quintero José de J	22	Marzo	1888
Quintero Miguel	16	Noviembre	1880
Ramírez Braulio	10	Agosto	1876
Ramírez Cristóbal	1.°	Agosto	1876
Ramos Manuel Dolores	8	Mayo	1889
Ramos Manuel G. (P.)	21	Septiembre	1881
Rengifo Jacinto	10	Junio	1876
Rengifo José	3	Mayo	1877
Restrepo Joaquín	10	Mayo	1877
Restrepo José L.	10	Julio	1877
Reyes Jacinto	18	Junio	1861
Reyes Miguel	2	Junio	1885
Rivas Francisco	13	Abril	1877
Rivera Domingo	20	Agosto	1885
Rivera Jesús	18	Mayo	1885
Rivera Mariano	21	Junio	1881
Riveros José	13	Diciembre	1877
Riveros Leocadio	20		1884
Ríos Leonidas del	...		...
Ríos Federico	21	Mayo	1881
Rico Isaías	21	Marzo	1882
Rico Miguel	23	Marzo	1882
Rincón Juan A.	17	Junio	1885
Rincón Miguel E.	10	Enero	1885
Rocha S. Jesús	7	Noviembre	1885
Rodríguez Cecilio	14	Junio	1877
Rodríguez Fidel	31	Marzo	1880
Rodríguez Hilario	18	Marzo	1882
Rodríguez Fernández Ignacio	12	Septiembre	1890
Rodríguez Ismael	5	Junio	1877
Rodríguez Z. Ignacio A.	12	Septiembre	1879
Rodríguez José del C.	21	Marzo	1881
Rodríguez Leopoldo	2	Febrero	1885
Rodríguez Luis María	15	Agosto	1875
Rodríguez Miguel	21	Agosto	1890
Rodríguez V. Rafael	17	Diciembre	1884
Rodríguez C. Raimundo	28	Mayo	1886
Rodríguez R. Ramón	20	Agosto	1877
Rodríguez A. Tomás	11	Mayo	1877
Rojas Abraham	30	Junio	1891
Rojas Antonio	4	Febrero	1885
Rojas S. Belisario	25	Octubre	1887

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Rojas Emilio	1.°	Mayo	1877
Rojas Germán	20	Abril	1885
Rojas Hipólito	20	Abril	1887
Rojas Julio A	14	Abril	1890
Rojas Leopoldo	1.°	Septiembre.	1885
Rojas Nepomuceno	...	...	...
Rojas Segundo	7	Diciembre.	1876
Roncancio Gregorio	14	Marzo	1888
Rosero A. Abelardo	16	Diciembre.	1885
Rosero L. Dolmiro	16	Diciembre	1885
Rosillo Jorge	18	Mayo	1888
Rozo Zúñiga Juan	5	Junio	1877
Rubio José G	1.°	Marzo	1885
Rubio D. Pablo J	11	Octubre	1890
Ruiz Alfredo B	17	Diciembre	1885
Ruiz B. Rodolfo	5	Noviembre	1885
Ruiz Severo	...	...	...
Saavedra Cayetano	22	Enero	1885
Saavedra Víctor	8	Junio	1886
Sabogal Francisco	9	Enero	1885
Sáenz Abelardo	29	Septiembre	1863
Sáenz José	11	Octubre.	1889
Salas Nepomuceno	17	Enero	1892
Salazar Cornelio	17	Noviembre	1885
Salazar Dámaso	17	Octubre	1884
Salazar Domingo	29	Enero	1885
Salcedo Tomás	...	...	...
Salgado Aureliano	21	Mayo	1887
Samaniego Rafael	23	Junio	1877
Samudio Cecilio	7	Enero	1885
Sánchez Anacleto	23	Marzo	1882
Sánchez Casildo	23	Febrero	1882
Sánchez José	23	Noviembre	1876
Sánchez Julio	16	Marzo	1882
Sánchez Rodolfo	12	Agosto	1885
Sánchez Telésforo	23	Enero	1885
Sandino Blas	21	Marzo	1881
Sanmiguel Julio	19	Noviembre	1888
Santana Salvador	22	Julio	1885
Santos Daniel	...	...	...
Saravia Adolfo	12	Noviembre.	1886
Saravia Carlos	7	Septiembre.	1877
Sarmiento Lucindo	...	...	...
Sarmiento Manuel	19	Agosto	1872
Sarmiento Segismundo	30	Diciembre.	1861

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Serrano Félix...	..	.....	.....
Serrano José...	23	Noviembre	1876
Silva Algimiro	10	Septiembre	1885
Silva Guillermo	...	.....	.....
Silva Jesús María	23	Febrero	1882
Silva José Teodoro	23	Junio	1890
Silva Ricardo	30	Mayo	1877
Silva Simón	...	.....	.....
Sinisterra Lisímaco	24	Septiembre	1885
Soto Cipriano	29	Octubre	1891
Soto Leopoldo	16	Agosto	1877
Soto Marco C	19	Diciembre	1886
Sotomayor Emigdio	29	Abril	1885
Suárez Demetrio	8	Febrero	1885
Suárez Jerónimo	12	Marzo	1885
Suárez Ignacio	2	Abril	1892
Suárez Samuel	4	Agosto	1885
Tamayo Hipólito	8	Diciembre	1876
Tatis José T	5	Noviembre	1889
Tavera Inocencio	21	Abril	1877
Tavera J. Juan	6	Diciembre	1860
Tejada Flavio	31	Marzo	1881
Tejada Justo	21	Marzo	1881
Tejada Rafael	13	Junio	1877
Téllez Elías	21	Noviembre	1876
Tobar Guillermo	16	Febrero	1885
Tofiño Modesto	14	Febrero	1887
Toledo Joaquín	12	Diciembre	1885
Toro José María	15	Junio	1886
Torres Demetrio	23	Enero	1885
Torres G. Enrique	26	Mayo	1886
Torres R. Francisco	23	Febrero	1882
Torres Siervo Z	21	Enero	1885
Torres Tiburcio	2	Diciembre	1890
Triana Alfredo	20	Abril	1885
Triana Flavio	26	Marzo	1886
Tribín José G.	13	Abril	1889
Umaña José Julio	10	Noviembre	1877
Uribe José del C.	...	.....	.....
Uribe Ricardo	27	Junio	1879
Valderrama Leonidas	15	Septiembre	1885
Vanegas R. Nepomuceno	22	Octubre	1889
Vargas Moisés	3	Octubre	1889
Vargas Pedro José	16	Septiembre	1885
Vejarano José María	21	Noviembre	1889

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES EFECTIVOS.			
Velásquez Joaquín María	2	Julio	1890
Villalobos José María	20	Marzo	1881
Villamil Liborio	30	Diciembre	1884
Villarreal Próspero	10	Mayo	1886
Yepes Alejandro	4	Marzo	1877
Young Teodomiro	20	Abril	1885
Yusty Genaro	28	Febrero	1890
Zagarra Emilio	3	Diciembre	1889
Zapata Andrés	22	Junio	1880
Zapata Martín	...	...	...
Zárate José de	10	Agosto	1880
Zornoza Sebastián	25	Abril	1877
Zubiría Francisco C. de	10	Mayo	1886
Zuleta Francisco	...	...	...
Zúñiga Froilán	20	Diciembre	1885
Zúñiga Rafael	4	Noviembre	1885
TENIENTES GRADUADOS.			
Cancino Isaías	6	Abril	1885
Cancino Jesús	6	Abril	1885
Correa Pedro E	...	...	...
Cuervo Pascual	24	Marzo	1882
Delgado Federico	27	Marzo	1882
Morales Melitón	5	Junio	1885
Quintana Rafael	3	Febrero	1885
Torres Nazario	9	Noviembre	1883
Tumaque Antonio	16	Junio	1885
Uribe Salvador	.	...	...
Valbuena Salvador	30	Junio	1885
Valderrama J. de Dios	...	...	...
Valdés Ayerve Delfín	13	Noviembre	1886
Valencia Gonzalo	20	Junio	1887
Valencia Gregorio	7	Agosto	1885
Valverde Angel María	25	Junio	1881
Vallarino M. José A	3	Julio	1885
Valle Gilberto del	29	Febrero	1888
Valle Miguel del	4	Diciembre	1886
Vanegas Genaro	26	Diciembre	1884
Vanegas Juan N	10	Octubre	1883
Vanegas Pablo S	...	...	...
Vargas Francisco (P.)	..	...	...
Vargas José de Dios	29	Mayo	1882
Vásquez V. Camilo	14	Abril	1885
Vásquez Francisco	21	Mayo	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
TENIENTES GRADUADOS.			
Vásquez Juan E.	...	...	...
Vásquez Santiago	18	Septiembre	1879
Vega Blas	31	Marzo	1881
Vega Jesús M.	6	Febrero	1879
Vega José M.	10	Mayo	1886
Velasco Miguel	10	Diciembre	1885
Vélez Juan	...	...	...
Vernet Damián	19	Abril	1886
Viana Manuel	...	...	...
Villa Lucio A.	...	...	...
Villalobos Armando	21	Marzo	1881
Villate Rafael			
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Abello Germán	22	Abril	1892
Abello Tomás	9	Junio	1880
Abraham Enrique			
Abraham Julio	22	Marzo	1882
Acosta José María	19	Diciembre	1884
Afanador Evangelista	10	Marzo	1880
Aguilar Clemente	16	Noviembre	1880
Aguilar José María	4	Septiembre	1860
Aguilar Manuel E	12	Abril	1887
Aguirre Eudoro	26	Enero	1891
Albán Francisco	16	Diciembre	1885
Aldana Alejandro	21	Septiembre	1891
Aldana Maximiliano	13	Septiembre	1887
Alvarado Francisco	...	...	...
Alvarez Andrés	16	Enero	1885
Alvarez Esteban	9	Enero	1885
Alvarez José Santiago	18	Enero	1890
Alvarez Ramón	13	Septiembre	1877
Alzamora José	18	Septiembre	1884
Amador T. Antonio	24	Mayo	1882
Amar Belisario	27	Febrero	1889
Amaya Andrés	12	Mayo	1879
Amaya Benjamín	16	Noviembre	1880
Amaya Delio	28	Diciembre	1886
Amaya Pablo	11	Mayo	1889
Amézquita Juan B.	17	Diciembre	1876
Andrade Gerardo	20	Abril	1885
Andrade Olimpo	29	Enero	1885
Angarita Alejandro	9	Septiembre	1885
Angarita Aníbal	15	Octubre	1890

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Angarita Miguel F.....	...	.....	...
Angel Emilio.....	...	.....	.....
Angel Socorro...	21	Marzo	1881
Angulo Ignacio.....	3	Septiembre	1879
Antía M. Miguel.....	20	Enero	1886
Antolines Félix.....	6	Junio.....	1885
Anzola Ricardo.....	26	Agosto	1885
Aponte Deudoro...	28	Agosto...	1876
Aragón José María ...	20	Abril ...	1885
Aragón Modesto...	1.°	Junio.....	1885
Arana Camilo	29	Marzo	1889
Arana Joaquín.....	15	Enero	1886
Arana José María.....	18	Junio.....	1877
Arana Pedro A.....	23	Octubre.....	1885
Arango Saturnino	4	Noviembre.	1885
Arce Capristán.. ...	6	Abril	1885
Arce Pedro.....	6	Junio.....	1877
Arévalo David.....	18	Septiembre.....	1886
Arévalo Eliseo.....	24	Abril...	1888
Arévalo Manuel.....	8	Septiembre	1876
Argüelles Eugenio	19	Octubre	1878
Ariza Teodomiro...	11	Marzo	1886
Arrázola José María.....	6	Mayo.....	1882
Atuesta Leoncio.....	4	Marzo.....	1885
Avendaño Aristides...	...	... .	.....
Avila Isaías.....	1.°	Abril...	1885
Aya José María	6	Junio.	1860
Ayala Ricardo.....	26	Julio.....	1881
Ayarza S. Miguel.....	2	Agosto	1884
Bacero Félix M.....	24	Febrero ...	1882
Baena Gabriel.....	12	Octubre ...	1891
Barbosa Genaro.....	13	Mayo	1887
Barón Antonio.....	30	Octubre.....	1879
Barón Higinio...	13	Septiembre.	1877
Barras Juan B.....	11	Febrero..	1885
Barrera Calasancio...	14	Agosto...	1883
Barrera Jacinto.....	25	Diciembre.....	1876
Barrera Nicolás...	...	....	.....
Barrera Régulo	28	Diciembre	1889
Barrera Urbano.....	2	Diciembre	1890
Bastidas Víctor.....	4	Julio.....	1884
Bastos Casimiro.....	1.°	Octubre ...	1876
Bautista Severo.....	21	Marzo.....	1881
Becerra Gustavo..	20	Abril	1885
Becerra Miguel...	1.°	Septiembre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Bedoya Simeón	20	Abril	1885
Benítez Julio	...	...	...
Béquiz Díaz Manuel	31	Marzo	1886
Bermúdez Eladio	26	Mayo	1877
Bernal Jesús	12	Noviembre	1888
Bernal Juan	5	Enero	1875
Bernal Nicolás	16	Marzo	1882
Bernal Pedro J	20	Enero	1885
Betancourt Venancio	18	Julio	1885
Blanco Esteban	1.°	Marzo	1888
Blandón Zacarías	26	Julio	1881
Bohórquez Aurelio	31	Agosto	1877
Bohórquez Ismael	17	Mayo	1878
Bohórquez Pancrasio	17	Septiembre	1891
Bonilla Victoriano	17	Marzo	1882
Borja Agustín de J	24	Enero	1890
Borja Francisco	24	Enero	1890
Borrero Justo	16	Septiembre	1880
Boya Agustín	24	Enero	1890
Brand Eduardo	12	Diciembre	1885
Briceño José María	23	Enero	1885
Bruges Miguel	4	Noviembre	1884
Buenahora Ignacio	13	Julio	1887
Buenaventura Pedro	21	Julio	1886
Bueno Arturo	20	Diciembre	1884
Buitrago Adolfo	25	Febrero	1890
Buitrago Isaza	30	Enero	1887
Buitrago Juan N	2	Enero	1885
Burgos Joaquín	29	Abril	1885
Burgos Pedro	5	Enero	1885
Bustos Manuel	6	Diciembre	1890
Cabal Vicente (P)	...	...	...
Caballero Abel	1.°	Noviembre	1885
Caballero Ricardo	12	Mayo	1888
Caballero Santos A	23	Agosto	1888
Cadena Carlos H	10	Julio	1889
Cadena Domingo	12	Enero	1886
Caicedo Emigdio	5	Junio	1877
Caicedo Estanislao	4	Mayo	1889
Caicedo Ismael	18	Abril	1887
Caicedo Luis	10	Julio	1889
Caicedo Modesto	20	Abril	1885
Camacho Domingo	20	Enero	1885
Camacho Emiliano	5	Septiembre	1884
Camacho Jorge	...	...	...

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Camacho Simón	27	Abril	1877
Camargo Zoilo	14	Julio	1886
Campo M. Ildefonso	4	Noviembre	1885
Campos Manuel S.	24	Marzo	1882
Gancino Enrique	28	Febrero	1885
Cancino Santiago	18	Febrero	1886
Candia Lisandro	17	Noviembre	1885
Cañarete Juan de D.	10	Marzo	1884
Cárdenas Abelardo	26	Julio	1885
Cárdenas Beningno	15	Mayo	1885
Cárdenas Luis	...	...	...
Cárdenas Ramón	27	Abril	1877
Caro Braulio	15	Marzo	1892
Caro Leandro	...	...	...
Caro Romualdo	...	...	...
Carvajal Roque	12	Mayo	1887
Carvajalino Olimpo	...	...	...
Carriasco Manuel J.	4	Marzo	1892
Carrasquilla Antonio	1.°	Diciembre	1876
Carreño Custodio	11	Agosto	1888
Carreño Juan S.	...	...	...
Carrasco Maximiliano	...	...	...
Carrillo Carlos	15	Marzo	1877
Carrillo Luis F.	15	Julio	1884
Carrión Rafael	16	Marzo	1882
Cásares Avelino	3	Enero	1877
Castañeda Manuel	6	Diciembre	1890
Castellanos Enrique	20	Octubre	1876
Castellanos Joaquín	2	Julio	1886
Castellanos Martín	12	Febrero	1885
Castillo Austreberto	...	...	...
Castillo Dionisio	13	Diciembre	1885
Castillo Emillano D.	16	Diciembre	1885
Castillo E. Juan	11	Octubre	1884
Castillo Manuel	23	Junio	1877
Castro Aristides	...	...	...
Castro Esteban	24	Diciembre	1884
Castro Florencio	15	Marzo	1887
Castro Francisco (P)	...	...	...
Castro Barón José María	31	Marzo	1885
Castro Luis	19	Marzo	1877
Castro Macedonio	9	Enero	1885
Castro Mauricio	6	Septiembre	1886
Castro Policarpo	27	Marzo	1877
Castro Ramón	22	Enero	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Castro Vicente	21	Mayo	1887
Cediel Raimundo	2	Febrero	1885
Celis Cesáreo	19	Junio	1879
Cerdeño Agustín	28	Marzo	1881
Cerdeño Pedro	21	Mayo	1881
Cervantes Daniel	25	Febrero	1888
Cervera Néstor	21	Marzo	1881
César Julio	30	Marzo	1884
Cifuentes Delio	1.°	Enero	1885
Cleves Aurelio	1.°	Octubre	1876
Concha Salomón	20	Abril	1885
Congote Francisco	14	Octubre	1891
Contreras Manuel María	8	Noviembre	1876
Corchuelo Salustiano	23	Enero	1885
Córdoba Melitón	10	Julio	1886
Córdoba Salvador	16	Noviembre	1880
Cortés Ismael	9	Junio	1875
Cortés Sebastián	23	Mayo	1886
Corrales David J	23	Febrero	1882
Correa Joaquín B	1.°	Diciembre	1885
Correa Luis	23	Abril	1879
Corredor Nicolás	7	Abril	1880
Cruz Aureliano	23	Noviembre	1876
Cruz Diocesano	...	...	...
Cuadros Rafael	20	Abril	1885
Cucalón Francisco	21	Abril	1879
Cuéllar Tiberio	22	Enero	1890
Cuervo Antonio	27	Junio	1889
Cuervo Juan de D	17	Mayo	1882
Currea Angel María	...	...	...
Currea Juan F	22	Enero	1885
Currea Sinforoso	20	Abril	1877
Cuesta José Plácido	26	Julio	1881
Chaves Félix	5	Septiembre	1877
Chaves Prudencio	17	Noviembre	1885
Cristancho Pedro	4	Marzo	1892
D'Alemán Simón	13	Enero	1885
Dávila Miguel M	21	Octubre	1885
Dederlé Luis	13	Mayo	1887
Dederlé Roberto A	...	...	...
Delgadillo Rafael	22	Mayo	1882
Delgado Higinio (P)	...	...	...
Delgado Justo	23	Enero	1885
Del Real Luis A	1.°	Octubre	1885
Díaz Adolfo	10	Febrero	1880

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Díaz Aniceto	23	Octubre	1891
Díaz Bernardo	7	Abril	1887
Díaz Diego	21	Noviembre	1885
Díaz Emeterio	20	Abril	1885
Díaz Federico			
Díaz Luis	19	Octubre	1880
Díaz Rafael			
Díaz Teófilo			
Domínguez Bernardo	28	Marzo	1881
Domínguez Pablo	24	Marzo	1882
Donay José S.	21	Mayo.	1881
Duarte Isaac	27	Enero	1885
Duarte Ricardo	22	Agosto	1889
Dubarry Néstor	11	Marzo	1885
Duque Medardo	22	Diciembre	1884
Durán Julio	20	Enero.	1877
Durán Olivelio	11	Marzo	1884
Duro Bonifacio	21	Noviembre.	1888
Echavarría Manuel S.	16	Octubre	1886
Echeverri Gregorio			
Echeverri Marcelino			
Echeverri Vicente	20	Abril	1885
Entralgo Flavio	19	Febrero	1890
Escamilla Mariano	24	Diciembre.	1884
Escobar Abdón	24	Marzo	1882
Escobar Apolinar	6	Enero.	1885
Escobar Clemente			
Escobar Clímaco	15	Noviembre	1876
Escobar Correa Jerónimo	17	Junio	1889
Escobar Juan N	12	Noviembre	1880
Escobar Paulino	18	Noviembre	1889
Escobar Rafael	5	Febrero	1879
Esguerra Carlos	7	Octubre	1876
Espada Francisco F.	15	Junio	1860
Espinosa Pedro	4	Mayo.	1877
Espinosa Silvestre	10	Septiembre	1877
Espriella Valentín	16	Octubre	1876
Estévez Cayetano			
Fabre Andrés	12	Octubre	1880
Falla José María	1.°	Octubre	1876
Famsely Ignacio			
Ferro Pablo M.	22	Enero	1885
Ferro O. Ricardo	21	Febrero.	1884
Ferro Santiago	11	Abril	1887
Fernández Cándido	12	Junio	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Fernández José A...	24	Marzo...	1882
Figueroa Aparicio...	20	Diciembre.	1885
Figueroa Arcenio	22	Mayo	1883
Figueroa Faustino	1.°	Mayo	1886
Fince Juan	4	Noviembre	1885
Flórez Emilio (P)			
Flórez Gonzalo	16	Noviembre	1885
Flórez R. Julio	11	Marzo	1885
Flórez Justo P	12	Febrero	1886
Flórez Simón	16	Agosto	1879
Fonseca Custodio	24	Agosto	1885
Fonseca Leonardo	25	Septiembre	1888
Forero Anastasio (P).			
Forero Ignacio	19	Junio	1885
Forero Lisandro	21	Febrero	1888
Forero Silvestre	1.°	Noviembre.	1886
Franco Antonio...	30	Enero.	1885
Franco Ricardo	19	Diciembre.	1888
Franki Miguel A	24	Septiembre	1879
Gáez Jacinto	18	Junio	1877
Gaitán Heliodoro	21	Febrero	1888
Galindo Enrique B	19	Enero	1885
Galindo Juan	18	Septiembre	1874
Galindo Pedro	15	Mayo.	1885
Gálvez Arturo	9	Julio	1889
Gálvez Jesús	19	Enero.	1885
Gálvez Lucio	6	Febrero	1885
Galvis Pedro	8	Marzo	1877
Galvis Ricardo	11	Julio	1861
Gallardo Luis	21	Marzo	1881
Garcés José M.	19	Octubre	1877
García Anaxágoras	31	Agosto	1880
García Angel M.	1.°	Septiembre	1876
García Antonio M.	11	Enero	1888
García H. Aristides	29	Octubre	1888
García H. Arturo	16	Octubre	1886
García Francisco	13	Noviembre	1884
García Isaías	30	Noviembre.	1880
García José María	1.°	Noviembre	1885
García Manuel D.	19	Septiembre.	1877
García Manuel J.	30	Mayo	1877
García Santos			
Garzón César	22	Mayo	1885
Garzón Gregorio	11	Diciembre	1888
Gil Guillermo	1.°	Agosto	1886

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Girón Tiberio	26	Julio	1881
Gómez Alejandro	1.°	Agosto	1886
Gómez Benedicto	...	...	...
Gómez Epaminondas	25	Diciembre	1885
Gómez José A.	...	...	...
Gómez Rafael (P)	...	...	...
Gómez Simeón	8	Agosto	1890
Gómez Telésforo	1.°	Enero	1886
González Antonio	20	Febrero	1885
González Camilo	20	Diciembre	1884
González Elías	...	...	...
González Enrique	23	Febrero	1888
González Félix	3	Diciembre	1887
González Jesús F.	6	Julio	1883
González Luis F. de P	3	Marzo	1888
González Ruperto	...	...	...
Granados Asunción	16	Mayo	1881
Granados Juan B.	..	...	...
Granados Villamil J.	3	Enero	1886
Guevara Alcides	1.°	Julio	1886
Guevara Isaac	17	Marzo	1885
Guevara Juan A.	14	Abril	1877
Gutiérrez Cecilio	19	Septiembre	1889
Gutiérrez Gumersindo	5	Noviembre	1891
Gutiérrez Lisandro (P)	...	...	...
Guillén Julián	...	...	...
Gutiérrez de P. Luis	19	Enero	1885
Guzmán Daniel	25	Octubre	1884
Guzmán Leandro	2	Enero	1885
Heredia Manuel	15	Mayo	1881
Hernández Alejandro	9	Febrero	1885
Hernández Alfredo	8	Enero	1890
Hernández Guillermo	14	Agosto	1886
Hernández José M.	18	Agosto	1886
Hernández Luis R.	24	Octubre	1886
Hernández Miguel	3	Enero	1877
Hernández Moisés	5	Abril	1889
Hernández Víctor M	30	Mayo	1891
Herrera Marcos	20	Marzo	1881
Herrera Pedro			
Herrera Ramón R.	...	...	...
Hidalgo Fernando	4	Junio	1877
Huergo D. Nicolás	17	Septiembre	1877
Hurtado Elías	15	Agosto	1877
Hurtado Enrique	2	Agosto	1879

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Ibáñez Hermógenes	1.°	Febrero	1885
Iguarán Germán	4	Noviembre	1885
Imaña Ezequiel	...	...	...
Isaza Félix A.	3	Mayo	1877
Izquierdo Luciano	3	Septiembre	1877
Izquierdo Olimpo	1.°	Septiembre	1876
Jaime Matías	13	Marzo	1882
Jaramillo Atanasio	2	Julio	1890
Jaramillo Joaquín	21	Marzo.	1881
Jaramillo Juan B	9	Abril	1877
Jáuregui Domingo	...	...	...
Janregui Teodosio	10	Septiembre	1877
Jáuregui Trinidad	5	Febrero	1878
Jiménez Agustín	...	...	...
Jiménez Evaristo	22	Agosto	1889
Jiménez Pastor	29	Julio	1886
Jiménez A. Sebastián	17	Marzo	1877
Jironza Higinio	...	...	...
Jordán Leonidas	15	Enero	1885
Jurado Rafael	17	Octubre	1891
Kraämer Antonio	24	Diciembre	1884
Lalinde Timoteo	17	Noviembre	1875
Lara Diógenes	15	Mayo.	1885
Lara José de la C.	21	Marzo	1881
Larreamendi José	29	Enero	1877
Larreamendi Neftalí	22	Marzo	1881
La Rotta Buenaventura	24	Marzo	1885
La Rotta Delászar	28	Noviembre.	1885
La Rotta Proceso V.	14	Septiembre	1888
La Rotta Rafael			
Latorre Agustín	14	Junio	1888
Latorre Clemente	16	Diciembre	1885
Latorre Juan M.	6	Marzo	1885
Laverde Leonardo	22	Marzo	1882
Laverde Luis M	17	Junio	1882
Leal Eulogio	22	Diciembre	1884
Leal Ramón N.	28	Diciembre.	1886
Lee Maximiano	4	Noviembre	1887
Lenis Bernabé	12	Septiembre	1860
Lenis José Francisco	20	Abril	1885
Lenis José María	20	Abril.	1885
Lenis José Pedro	14	Junio	1877
León Alejandro	1.°	Noviembre.	1885
León Vicente de	21	Marzo	1881
Lerma Toribio	13	Junio	1877

NOMBRES	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Liévano Aristides	5	Marzo	1888
Linares Salvador	17	Febrero	1871
Lizarazo Nicolás	9	Enero	1891
Locarno Andrés	7	Agosto	1877
Lope Castro Aurelio	4	Mayo	1886
López Antonio M.	20	Abril	1885
López Benjamín	12	Febrero	1886
López Crispín	16	Septiembre	1876
López Francisco	19	Enero	1885
López Heliodoro	30	Abril	1888
López Lucio	1.°	Septiembre	1876
López Pedro R.	27	Julio	1876
Loren Leonardo	22	Marzo	1882
Loreto Heliodoro	5	Noviembre	1868
Losada Francisco	21	Julio	1886
Lozano Jesús M.	16	Julio	1886
Lozano Juan de D.	14	Junio	1877
Lugo Elías	10	Agosto	1880
Luna Jesús	20	Enero	1885
Luna León de J	...	...	...
Luque Medardo	...	...	...
Llanos Floravante	5	Mayo	1886
Llanos José Antonio	22	Enero	1892
Llanos José Joaquín	...	...	...
Machado Leonardo	23	Noviembre	1886
Malaver Ildefonso	28	Septiembre	1880
Malo Francisco	2	Junio	1891
Malo B. Rafael	10	Septiembre	1888
Mambre Francisco	27	Junio	1879
Mariño Emilio	3	Octubre	1876
Mariño Ismael	19	Enero	1885
Márquez Aquilino (P)	...	...	...
Márquez Julio	21	Mayo	1887
Martínez Alejandro G	22	Octubre	1890
Martínez E. Benito	27	Mayo	1890
Martínez Celino C.	19	Julio	1886
Martínez Claudio C.	11	Octubre	1888
Martínez Juan de la C.	8	Junio	1877
Martínez Luis	10	Diciembre	1885
Martínez Rafael	12	Julio	1885
Martínez Rosendo	21	Mayo	1888
Martínez Tito O.	1.°	Septiembre	1885
Marulanda Jesús A.	13	Junio	1877
Masmiro Remigio	3	Septiembre	1877
Mateus Carlos	1.°	Noviembre	1885
			1884

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Mateus Rafael	24	Diciembre.	1884
Matiz Emiliano	23	Febrero	1889
Mazuera Benjamín	21	Marzo	1885
Mazuera Eudoro	13	Agosto	1879
Mazuera Félix (P)	...	...	...
Mazuera Roberto E.	13	Agosto	1879
Medina Abelardo	17	Marzo	1888
Medina Faustino (P)	...	...	...
Medina Lázaro M.	10	Agosto	1887
Mejía Alcibíades	7	Febrero	1885
Mejía Antonio	27	Enero	1877
Mejía Julio	9	Febrero	1887
Meléndez Emilio	10	Septiembre	1876
Melo Luis G.	...	...	...
Méndez E. Francisco	31	Agosto	1877
Mendoza Juan E.	22	Julio	1877
Merizalde G. Aurelio	9	Noviembre	1886
Merizalde Guillermo	1.°	Agosto	1891
Mogollón Juan E.	25	Febrero	1877
Molano Lisandro	...	...	...
Molina J. Cornelio	27	Julio	1885
Molina Emilio	24	Marzo	1882
Molina Eusebio	18	Junio	1877
Molina Ignacio	21	Marzo	1885
Molina Jesús María	10	Marzo	1881
Molina Severo	23	Enero	1885
Mondragón Manuel D	...	...	...
Monroy Pedro L.	1.°	Marzo	1888
Monroy Tomás	1.°	Septiembre.	1885
Montehermoso Nicolás	14	Junio	1877
Montero Luis	24	Marzo	1882
Montero Pascual	28	Marzo	1881
Montúfar José María	17	Enero.	1891
Moore Sofanal C.	...	...	...
Mora Cornelio	13	Agosto	1889
Mora Miguel	7	Noviembre	1885
Mora Neftalí	7	Noviembre	1885
Morales Demetrio	12	Abril.	1877
Morales Federico (P)	...	...	...
Morales Juan B.	25	Febrero	1888
Morales Tulio	...	...	...
Morán Julio (P)	...	...	...
Moreno Antonio	10	Enero	1885
Moreno Eustacio	16	Enero	1886
Moreno Hipólito	13	Junio	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Moreno J. Juan	...	...	...
Mosquera Rosendo	2	Enero	1890
Munévar Leonardo	...	...	...
Muñoz Agustín	14	Mayo	1886
Muñoz Belisario	4	Febrero	1885
Muñoz Carlos	24	Febrero	1885
Muñoz Eliseo	...	...	...
Muñoz José	3	Diciembre.	1891
Muñoz Justo P	12	Septiembre	1860
Muñoz Nicanor	15	Enero	1886
Murillo Adriano	6	Julio	1885
Murillo Antonio B	23	Diciembre	1885
Mutis Fernando	24	Agosto	1885
Mutis Olimpo	13	Febrero	1885
Naranjo Rubén	21	Mayo.	1877
Navarro Francisco	5	Septiembre	1885
Navarro José de J	9	Enero.	1877
Neira Camilo	24	Marzo	1885
Neira Juan N	5	Junio	1885
Nieto R. Antonio	29	Octubre	1891
Nieto Plácido	15	Enero	1885
Nieto Sixto	18	Junio	1884
Nieves Abelardo	23	Febrero	1882
Noguera Ulpiano	18	Junio	1877
Noriega Leovigildo	13	Junio	1888
Nota Antonio	9	Febrero	1877
Novoa G. Gregorio	30	Marzo	1884
Núñez Carlos E	20	Diciembre.	1884
Núñez Francisco C	16	Noviembre	1881
Núñez Luis	6	Junio	1877
Núñez Romualdo	22	Junio	1877
Olarte Antonio	31	Diciembre	1878
Olave Francisco	20	Abril	1885
Olaya Justiniano	11	Febrero.	1885
Oliveros Valentín	23	Noviembre	1876
Olmos Antonio V.	16	Abril.	1877
Ordóñez Daniel	9	Marzo	1885
Orjuela Martín	16	Mayo	1891
Orjuela Roberto	...	...	...
Ortega Lorenzo M.	30	Marzo	1883
Ortega Francisco A	18	Agosto	1886
Ortega Jorge	4	Marzo	1892
Ortega Moisés	29	Marzo.	1889
Ortiz Eduardo	11	Mayo	1888
Ortiz V. Ignacio	16	Noviembre	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Ortiz José María	4	Noviembre	1885
Ortiz Ramón F	18	Febrero	1883
Ortiz Sebastián			
Osa Jesús María	9	Junio	1877
Osorio C. Adolfo	30	Agosto	1886
Osorio Alfredo	1.°	Mayo	1885
Osorio Heliodoro	5	Enero	1885
Osorio Juan E	15	Enero	1885
Osorio Ulpiano	27	Marzo	1889
Ospina Miguel A	4	Julio	1884
Ospina Rafael	15	Mayo	1885
Otálora Domingo	25	Abril	1885
Otálora Ramón	31	Marzo	1890
Otero Heliodoro	23	Junio	1890
Paba Eulogio	9	Febrero	1877
Pachón Nazario	...		
Pachón Vidal	14	Diciembre	1888
Padilla F. Juan	15	Noviembre	1890
Padilla Manuel	4	Diciembre	1854
Páez Aurelio	...		
Páez M. Isidro	10	Julio	1885
Páez Manuel C	17	Mayo	1884
Palacios Eudoro	13	Julio	1877
Palacios Joaquín M	8	Septiembre	1877
Palacios José María	2	Octubre	1891
Palencia Francisco	17	Agosto	1883
Paniagua Juan N	20	Marzo	1885
Parada Cayetano	14	Mayo	1888
Parada Encarnación (P)	1.°	Mayo	1877
Parada Trinidad	1.°	Noviembre	1885
Pardo Q. Ernesto	2	Diciembre	1885
Pareja Luis	15	Marzo	1887
París Alberto	21	Diciembre	1889
Parra Andrés	19	Abril	1882
Parra José María	28	Marzo	1881
Pasos Juan de D	...		
Pasos Montes J	6	Noviembre	1886
Patiño Hermenegildo	8	Junio	1877
Paz Aurelio	18	Abril	1877
Pecarnafo Maximiliano	...		
Pedraza Mariano	5	Noviembre	1889
Pedroza Guillermo	11	Marzo	1877
Pedroza José María	3	Diciembre	1877
Peláez Joaquín M	31		
Peláez Manuel Q	31	Marzo	1877

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Peláez Reinaldo	16	Noviembre	1880
Peña José A	20	Abril	1885
Peña Maximiliano	...	...	.....
Peñafort F. Ramón	14	Febrero	1885
Peñaranda Salvador	20	Abril	1885
Peralta Antonio	9	Junio	1877
Perea Paulino	1.°	Junio	1867
Pereira Carlos E	4	Julio	1885
Pérez Antonio M	19	Diciembre	1884
Pérez Cardenio	4	Marzo	1890
Pérez Lisandro	31	Marzo	1885
Pérez Luis	20	Abril	1885
Pérez Pedro M	8	Febrero	1888
Pico Francisco	4	Marzo	1887
Piedrahíta Angel María	23	Noviembre	1885
Piedrahíta Fernando	20	Enero	1885
Piedrahíta Olimpo	24	Marzo	1885
Pineda Aureliano	8	Septiembre	1876
Pineda Marcelino	30	Junio	1879
Pineda Máximo	26	Julio	1885
Pinilla Eustacio	3	Mayo	1877
Pinilla Sinforoso	18	Febrero	1885
Pinillos Ismael	23	Febrero	1882
Pinillos Obdulio	31	Octubre	1887
Pinillos Santiago	10	Marzo	1886
Pinzón Manuel	14	Junio	1860
Pinzón Moisés	12	Junio	1880
Pinzón Primitivo	21	Marzo	1881
Pinzón Víctor M	5	Noviembre	1884
Piñeres de G. Arturo	13	Diciembre	1884
Piñeres Eduardo	1.°	Marzo	1884
Plata M. Guillermo	1.°	Marzo	1888
Pontón Gabriel	6	Enero	1877
Porras Alejandro	21	Marzo	1881
Porras Antonio	8	Junio	1877
Porras Rafael	4	Mayo	1887
Pradilla Ignacio	17	Abril	1890
Prado Juan D	...	...	...
Preciado Jesús	...	...	.....
Preciado Luciano	22	Enero	1890
Prieto Fulgencio	24	Marzo	1882
Prieto Juan P	...	...	.....
Prieto Ramón	...	...	.....
Prim Manuel A	11	Octubre	1884
Prim Guillermo	24	Marzo	1882

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Puentes Floresmino	31	Diciembre	1890
Puentes Rafael	5	Junio	1877
Pulido Ambrosio	12	Septiembre	1876
Pulido Martín			
Quijano Antonio	6	Septiembre	1886
Quintero Euclídes	7	Agosto	1885
Quintero Francisco	13	Noviembre	1891
Quintero Justiniano	30	Junio	1885
Quintero Pedro	23	Marzo	1889
Ramírez Anastasio			
Ramírez Fruto	21	Abril	1877
Ramírez C. Manuel	20	Noviembre	1889
Ramírez Maximiliano	19	Enero	1878
Ramírez Nicolás	14	Mayo	1879
Ramírez Pantaleón	7	Febrero	1877
Ramírez R. Rafael	11	Marzo	1892
Ramírez Tomás	7	Abril	1875
Ramírez Toribio			
Ramos Eustacio	5	Febrero	1875
Ramos M. D. (P)			
Recamán Rafael	16	Junio	1886
Rengifo Juan (P)			
Rengifo Pedro A			
Restrepo Darío	25	Abril	1877
Reyes Blas	3	Octubre	1876
Reyes Soler M. (P)			
Reyes Telmo D			
Reyes Zoilo	9	Abril	1885
Riaño Teodosio	29	Abril	1885
Ricaurte Eladio	1.°	Enero	1881
Ribas Blas (P)			
Ribas José (P)			
Rico Fernando	5	Noviembre	1880
Rico Martín A	6	Febrero	1885
Rincón Alejandro (P)			
Rincón Pascual	26	Junio	1888
Rioja Joaquín	1.°	Noviembre	1885
Ríos Constantino	21	Octubre	1886
Ríos Manuel			
Ríos Pedro C			
Ripoll Alfredo	26	Julio	1884
Rivera Belisario	23	Febrero	1888
Rivera Daniel	21	Abril	1877
Rivera José A	29	Noviembre	1876
Rivera Luis F	20	Abril	1885

NOMBRES.	ANTIGÜEDDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Robayo Heraclio	20	Septiembre	1870
Roble Dámaso	4	Noviembre	1885
Robles Miguel A	...	...	...
Rocha Enrique	4	Junio	1886
Roche Gabriel de la	28	Febrero	1885
Roche Miguel de la	28	Febrero	1885
Rodríguez Adolfo	22	Marzo	1882
Rodríguez Antonio María	9	Junio	1891
Rodríguez Benjamín	17	Octubre	1891
Rodríguez Foción	1.°	Septiembre	1885
Rodríguez Honorio	7	Junio	1875
Rodríguez Julio	15	Febrero	1888
Rodríguez Lisandro	13	Julio	1885
Rodríguez Miguel	2	Febrero	1885
Rodríguez Nicanor	7	Diciembre	189:
Rodríguez Nicolás	...	...	...
Rodríguez Pablo J	10	Julio	1886
Rodríguez Pedro Antonio	29	Octubre	1891
Rodríguez Rafael (P)	...	...	...
Rodríguez G. Ricardo	13	Mayo	1887
Rodríguez Uldarico	25	Febrero	1887
Rodríguez Vicente	16	Agosto	1877
Rojas Carlos	18	Marzo	1882
Rojas Jesús María	13	Junio	1877
Rojas M. José María	20	Octubre	1876
Rojas Roque	1.°	Junio	1886
Romaña José J	26	Abril	1881
Romero Antonio	24	Octubre	1868
Romero Basilio	16	Agosto	1877
Romero Pablo	17	Enero	1892
Romero Rubén	9	Agosto	1888
Romero Uladislao	17	Abril	1875
Rosas David E	20	Noviembre	1884
Rosas Leonardo	18	Mayo	1883
Rosas Patricio	25	Abril	1877
Rosas Vicente	...	...	...
Rosero Félix María	23	Febrero	1882
Rosillo Eduardo	11	Septiembre	1889
Rossi Enrique	23	Enero	1885
Rozo Indalecio	7	Febrero	1875
Rueda V. Antonio	1.°	Mayo	1885
Ruiz Abraham	2	Julio	1886
Ruiz Gabriel de J	10	Abril	1886
Ruiz Roberto	...	...	...
Ruiz Segundo	16	Diciembre	1891

NOMBRES	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Saavedra Aurelio	20	Abril.	1885
Saavedra J. Benjamín	28	Abril.	1885
Saavedra Blas A	28	Abril	1885
Saavedra Ismael	1.°	Diciembre	1885
Salamanca Antonio	2	Diciembre.	1890
Salazar José María	16	Julio	1885
Salcedo Bernabé	9	Agosto	1888
Salcedo Manuel S			
Salgado Paulino	1 °	Noviembre	1876
Salinas Peregrino	3	Noviembre	1885
Samper Augusto N	21	Agosto	1886
Samudio Gustavo	1.°	Diciembre	1890
Sanabria Jesús	7	Abril.	1888
Sánchez Carlos R	8	Enero	1890
Sánchez Cipriano	21	Noviembre.	1888
Sánchez Jesús María	4	Febrero.	1884
Sánchez Manuel S	18	Septiembre.	1877
Sánchez Pedro	18	Julio	1881
Sánchez Ramón S	20	Abril	1886
Sánchez Sinforoso	16	Noviembre.	1880
Sandino Mariano	3	Octubre	1887
Sandoval Mariano	9	Junio	1877
Sandoval Rafael	12	Febrero	1885
Santamaría Aurelio	26	Diciembre.	1885
Santos Epifanio	22	Marzo	1887
Santos Guillermo	8	Enero	1885
Santos Julio	16	Marzo	1888
Santos Rafael			
Sarmiento Juan	16	Diciembre.	1891
Sastoque Pedro	1 °	Diciembre.	1885
Scarpetta Gerardo	29	Octubre	1885
Segura Angel	15	Junio	1885
Sicard M. Pedro	6	Enero.	1885
Sierra Vicente			
Silva Francisco	11	Mayo	1889
Simpson Roberto			
Solano David	22	Agosto	1888
Soto Carlos	16	Agosto	1877
Soto Durando	4	Noviembre	1885
Suárez Ambrosio	22	Agosto	1889
Suárez Antonio	17	Marzo	1885
Suárez Bernabé	8	Diciembre.	1877
Suárez Salvador	11	Diciembre.	1884
Suárez Segundo			
Suescún Francisco	22	Julio	1868

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Tagrero Pedro	20	Abril	1885
Tamayo Luis F.	21	Agosto	1890
Tascón Angel L.	11	Septiembre.	1891
Tapia R. Rafael	12	Octubre	1876
Tavera Darío	29	Diciembre.	1891
Tavera Manuel	18	Mayo	1885
Tejeiro Andrés M.	19	Octubre	1880
Tello Alejandro	5	Abril	1883
Terrero Esteban	29	Enero	1877
Tilmis Julio	20	Abril	1885
Torneros Bernardino	22	Agosto	1889
Torres Cristino	...	...	...
Torres Delfín	10	Marzo	1884
Torres Domingo	18	Agosto	1885
Torres Eliseo	23	Abril.	1887
Torres Luis F.	1.°	Enero	1885
Torres Pedro	31	Julio	1885
Torres Rafael	...	...	...
Torres Ramón	20	Abril.	1885
Torres Salvador	1.°	Mayo	1886
Torres Uldarico	6	Noviembre.	1885
Torrijos Ismael	16	Noviembre	1880
Tobar O. Agustín	31	Diciembre	1891
Tobar Carmelo	19	Junio	1888
Tobar Clímaco	10	Marzo	1884
Triana Eustaquio	..	...	...
Triana Salomón	1.°	Febrero	1884
Trimiño Clímaco (P)	...	...	...
Trujillo Carlos B.	1.°	Diciembre	1884
Trujillo Juan (P)		...	...
Urdaneta Luis	4	Noviembre	1889
Urdaneta Rafael	23	Febrero	1889
Uribe Z. Carlos	...	...	...
Uribe Juan C.	14	Octubre	1891
Uribe Julio	16	Agosto	1877
Urrea Adolfo	14	Diciembre	1888
Urriola Adán	3	Octubre.	1876
Urriola Ezequiel	21	Marzo	1881
Urriola José P.	21	Marzo	1881
Urriola Patrocinio	28	Marzo	1881
Urriola Pedro	11	Octubre	1884
Valderrama Adriano	13	Junio	1885
Valderrama Julio	3	Febrero	1885
Valderrama Rudesindo	5	Junio	1888
Valderrama Sinforoso	...	...	...

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Día.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Valderrama Vicente	31	Agosto	1886
Valencia Joaquín	4	Junio	1877
Valencia Pedro	20	Abril	1885
Valencia Rafael	11	Octubre	1884
Valverde Pablo	15	Febrero	1884
Vanegas O. Joaquín	7	Mayo	1885
Vanegas Manuel	26	Septiembre	1891
Vanegas Ricardo	3	Marzo	1884
Varela Abraham	20	Diciembre	1884
Vargas R. Benjamín	13	Agosto	1889
Vargas José Fernando	11	Octubre	1890
Vargas León	13	Enero	1885
Vargas de la R. Ramón	6	Noviembre	1886
Vargas Roberto	11	Agosto	1888
Vargas Sergio	13	Enero	1886
Vásquez Adolfo	21	Noviembre	1889
Vásquez Alejandro	16	Enero	1885
Váquez Jesús	...	...	...
Vásquez Manuel A	15	Marzo	1877
Vega Clemente	...	...	...
Vega R. Evaristo	14	Enero	1885
Vela Daniel	28	Febrero	1885
Velasco Prancisco S. (P)	...	...	...
Velásquez Angel María	12	Febrero	1890
Velásquez Manuel C	...	...	...
Velásquez Oliverio	12	Junio	1888
Velásquez Zoilo	7	Junio	1884
Vélez Luis	5	Junio	1877
Vélez Manuel S	26	Octubre	1891
Vergara Fernando	12	Noviembre	1888
Vezga Víctor Manuel	19	Octubre	1888
Vidal Manuel R	4	Noviembre	1886
Villa Fidelino	...	...	...
Villalobos Carlos	28	Marzo	1877
Villamil Belisario	19	Octubre	1888
Villamizar Rafael	...	...	...
Villarraga Andrés	31	Marzo	1885
Villarraga Manuel José	23	Febrero	1889
Villar Guillermo	28	Diciembre	1886
Villar Matías	10	Marzo	1884
Villar Samuel	5	Enero	1885
Villegas Cosme	19	Abril	1886
Villegas Obdulio	...	...	...
Vivares Nemesio	...	...	...
Wilches Rubén J	12	Marzo	1891

NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.		
	Dia.	*Mes.*	*Año.*
SUBTENIENTES EFECTIVOS.			
Yáñez Waldino	17	Septiembre	1885
Yépes José María			
Zamora Juan	15	Junio	1877
Zapata Cristiniano	4	Mayo	1885
Zapata Ildefonso	4	Marzo	1877
Zapata V. Teodomiro	17	Noviembre	1885
Zerda Fernando	3	Octubre	1876
Zuloaga Abel	20	Septiembre	1888
Zúñiga Francisco	4	Noviembre	1885
Zúñiga Isaías	2	Enero	1890
SUBTENIENTES GRADUADOS.			
Avila Fernando	27	Marzo	1882
Cadena Ramón	14	Mayo	1882
Castillo Foción	27	Marzo	1882
García Teodoro	24	Marzo	1882
Landínez Félix M.	11	Abril	1885
Rico Eudoro	27	Marzo	1882
Rubiano Germán	16	Mayo	1882

Stanford University Libraries
3 6105 015 876 142

UA
625
A2

Date Due

STANFORD UNIVERSITY LIBR
STANFORD, CALIFORNIA
94305